UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY

Comisión Coordinadora Interior

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR (CCI)
RESOLUCIONES ADOPTADAS
2012

INTRODUCCIÓN

Este documento reúne las resoluciones adoptadas por la Comisión Coordinadora del Interior, por medio de sus órganos, el Plenario y la Mesa Ejecutiva, en el transcurso del año 2012.
Se procura por este medio dar continuidad a la recopilación y sistematización de las resoluciones de la CCI, iniciadas con el bloque que va de febrero de 2005, fecha de comienzo efectivo de la labor de la Comisión Gestora de la Descentralización, antecesora institucional de la CCI, a junio de 2007.
Esta segunda etapa continúa dando cuenta de las resoluciones desde el segundo semestre de 2007.

PLENARIO

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/12	13/02/12	**Nº 1-12.** **(S/Nº de expe)-** Visto las consideraciones realizadas en Sala respecto al Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 24-11 de fecha 19 de diciembre, se resuelve: 1) Aprobar con modificaciones el Boletín de Resoluciones Nº 24-11. 2) El delegado alterno por el Orden docente no acompaña la ratificación de la Resolución N°630-11. 3) Rectificar la Resolución N° 653-11 donde dice: "Prorrogar la extensión horaria" debe decir "No prorrogar la extensión horaria" y la votación debe decir "(6 en 10)". (8 en 8) **Nº 2-12.** **(S/Nº de expe)-** Atento a las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) Resumen de los aspectos principales del informe brindado en la Mesa Ejecutiva Nº 1-12 a fin de abordar en el Plenario solo aquellos aspectos que generan dudas. Entendemos que el proceso de Regionalización y Descentralización está en una fase de transición. Durante el periodo 2007 a 2011 se formuló la nueva estrategia, se discutió ampliamente y se avanzó tanto en aspectos formales como en la obtención de recursos para llevarla adelante. La aprobación del paquete de ordenanzas y reglamentos relativos a los CENURES, a mediados de 2011, marca quizás el momento culminante de esa etapa. No se puede dejar de mencionar al respecto el proceso de elaboración y aprobación del presupuesto, que asegura los recursos para poner en marcha la estrategia. Entiendo que la nueva fase debe ser la de consolidar el proceso e ir mostrando que es posible y viable. Hemos comenzado ya a caminar en esta senda desde hace al menos un par de años, pero en esta etapa deberemos acelerar la marcha. El aspecto más importante de esta etapa es la apropiación del proyecto por parte de los colectivos, sin ello no tendremos éxito. Es claro que en este plano tenemos un enorme camino

para recorrer. Las tareas del año 2012 deberán apuntar a lograr ese objetivo estratégico. El objetivo principal del año es consolidar el proceso de construcción de los CENURES, para ello es necesario:

1.Que los colectivos se apropien del proyecto.
2.Que las estructuras se pongan en marcha.
3.Que la gestión no frustre el proceso.

Las tareas principales para avanzar serían:

1.Elaborar y aprobar los nuevos PRET con carácter regional. Sugiero que nos propongamos tener sendas propuestas de PRET a fines de año.

2.Aprobar los siguientes documentos reglamentarios para completar los aspectos formales:
Ordenanza de Elecciones de los CENURES.
Reglamento de los SRA de Carreras.
Reglamento de los SRA de Departamentos e Institutos.

3.Hacer funcionar y llenar de contenido las comisiones intersede como verdaderas constructoras de los futuros CENURES. Las reuniones de estas comisiones deben ser regulares y asumir cada vez un rol más protagónico en la construcción. A ello contribuirá que en el presente año se tomarán decisiones muy importantes y que involucran sumas muy significativas de recursos en
las cuales será tomada muy en cuenta la opinión de las comisiones intersede (llamados PDU, nuevas ofertas de enseñanza y funcionarios no docentes para la nueva estructura de los CENURES). Intentaré estar presente en la mayoría de las sesiones de dichas comisiones intersede.

4.Fallar los llamados en curso (PDU y nuevas ofertas) dando protagonismo a la construcción de los CENURES.

5.Evaluar la marcha del programa PDU y realizar los ajustes que corresponda.

6.Armar la estructura funcional de los futuros CENURES y poner en marcha los llamados para contratar funcionarios con cargo a recursos previstos en 2013 y 2014.

7.Culminar la reestructura de la CCI central y mejorar la gestión. Los días 1, 2 y 3 de marzo se realizará un encuentro de trabajo en la Sede del CURE-Maldonado, al cual asistirán unos sesenta funcionarios de Montevideo y Sedes del Interior. Las temáticas a tratar versarán sobre mejoras de la gestión administrativa e informática. Para dicho evento se solicita una partida de $100.000.

8.Pasar a funcionar por sesiones rotativas y con uso intenso de videoconferencia. Ello incluye la puesta en marcha fiable del soporte informático para un funcionamiento cada vez más soportado por la red.

9.Mejorar los mecanismos de comunicación de la información a la interna y la externa. En particular es crítico el tema de la veracidad y actualización de datos con criterios claros y homogéneos (informa anual de actividades, estadísticas básicas, etc.).
10.Definir áreas en que cada CENUR en formación y sede puede asumir mayores tareas locales de gestión y proceder a la transferencia paulatina de funciones.

11.Obras: inauguraciones previstas en 2012, nuevas obras a iniciar en varias sedes y re programación en dialogo con POMLP.

		12.Avanzar en las definiciones en relación con el Suroeste y área metropolitana. b) Urgencia de realizar un inventario completo de los bienes de cada Sede y de los proyectos PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Respecto al punto a), incorporar el siguiente temario para los Plenarios: •**Plenario del 27 de Febrero:** Ajustes al POMLP. Invitar a la dirección del POMLP que hará una intervención explicando la marcha del plan de obras en el interior, la mecánica del mismo y los ajustes que se deben incorporar. Los datos que se están pidiendo a fin de que los ajustes tengan una base académica, son cruciales para avanzar en esto. •**Plenario del 12 de marzo:** Política informática, de información y de comunicación. Invitar a Daniel Viñar a exponer toda la propuesta de política informática. En particular debe apuntarse a 3 aspectos: ◦El soporte informático de los diversos sistemas de gestión (desde bedelía hasta apoyo al cogobierno), así como la puesta en marcha progresiva de servicios específicos. ◦Una política de comunicación clara hacia el mundo. Invitar a la Comisión de Comunicación de la UdelaR. La web deberá transformarse como prioridad en cuanto entre la persona cuyo concurso está abierto. La web de la CCI tiene que ser el canal de comunicación oficial, confiable y al día, de lo que hacemos. Hoy la información que está presente es irregular, no está al día, a veces es falsa, no se encuentran las cosas con facilidad etc. ◦Una política de transparencia a la interna. Todos los documentos públicos deben ser accesibles para todo el colectivo del interior. Ello quiere decir por ejemplo que cualquier docente o estudiante de cualquier sede debe acceder a los ordenes del día, boletines de resolución y documentos puestos a consideración de las mesas y plenarios. Hoy nadie sabe lo que pasa, son rehenes de lo que les digan, muchas veces hay teléfonos descompuestos. •**Plenario del 23 de abril:** Estructura de los CENURES. Discutir y acordar qué responsabilidades y tareas quedarán en la órbita local y cuales en la órbita regional. La ordenanza de los CENURES define ya algunas cosas, pero se debe avanzar a partir de ello hacia una mayor claridad conceptual. Ello permitirá definir las estructuras administrativas que será necesario tener acordadas en el primer trimestre del año a fin de comenzar los llamados que garanticen la incorporación de nuevos funcionarios (ya ajustados a dicha estructura administrativa) a partir de enero de 2013 (15 millones de pesos ya asignados con este fin) y a partir de enero de 2014 (más de 40 millones de pesos asignados con ese fin). Este tema es complejo y no debe corresponder a ninguna de las dos situaciones existentes hoy: en el noroeste y el noreste casi todo funciona a nivel local, con escasa coordinación entre sedes, en el este tenemos una estructura regional pero el nivel local está ausente incluso de la información en muchas ocasiones. Se trata de buscar un diseño adecuado. 19 de marzo: Entrega de los informes anuales 2011 de actividades de sedes y del informe de avance de los PDU a marzo de 2012. •**Plenario del 14 de mayo:** Estructura Académica de los CENURES: 2)Solicitar a los Ordenes y a las Sedes que discutan estos puntos a fin de presentar propuestas en el próximo Plenario. 3) Aprobar los fondos solicitados en el punto 7 para las Jornadas de trabajo administrativo por un monto máximo de $100.000; de ser necesario el mismo podrá ser ajustado. 4) Respecto al punto b) solicitar a las Sedes que en forma urgente presenten los inventarios de los bienes que poseen, incluido lo correspondiente a los PDU. (8 en 8)

		Nº 3-12. **(Expe Nº 003053-000214-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Química (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 4-12.** **(Expe Nº 003053-000206-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental(LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Asistente de Química (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (7 en 8) Nota: el Orden Docente no acompaña esta Resolución. **Nº 5-12.** **(Expe Nº 003053-000193-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Matemática (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 6-12.** **(Expe Nº 003053-000185-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Prof. Adjunto de Matemática (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 7-12.** **(Expe Nº 003053-000177-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Física (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 8-12.** **(Expe Nº 003053-000169-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Asistente de Física (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (7 en 8) Nota: el Orden Docente no acompaña esta Resolución. **Nº 9-12.** **(Expe Nº 003053-000126-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Asistente de Geociencias con énfasis en geología y morfología (Esc. G, Gº 2, 30 hs

		semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (7 en 8) Nota: el Orden Docente no acompaña esta Resolución. **Nº 10-12.** **(Expe Nº 003053-000150-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Geociencias con énfasis en geología y morfología (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 11-12.** **(Expe Nº 003053-000134-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Geociencias con énfasis en edafología (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 12-12.** **(Expe Nº 003053-000118-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Geociencias con énfasis en climatología-hidrología (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 13-12.** **(Expe Nº 003053-000142-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Lic. en Gestión Ambiental (LGA). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de Ayudante de Ciencias Naturales con énfasis en biología en particular en microbiología y genética (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) para la LGA y la autorización del Llamado correspondiente. (8 en 8) **Nº 14-12.** **(S/Nº Expe).** Atento a la propuesta de la CSEP invitando a la CCI a trabajar en forma conjunta en los dos nuevos Llamados "Llamado a apoyar actividades dirigidas a nuevos destinatarios de Educación Permanente" y "Proyectos de desarrollo institucional de Educación Permanente Llamado 2012-Propuesta de desarrollo a dos años", con la finalidad de reforzar nuevos destinatarios en el Interior y que las Sedes también refuercen su actuación y gestión en Educación Permanente. La CSEP resuelve este punto oficialmente el lunes 19 de diciembre. **El Plenario de la CCI resuelve:** Crear un grupo de trabajo integrado por la Lic. Graciela Carreño, la Psic. Sandra Carro y el Dr. Mario Clara, Psic. Teresita Gonzalez (se incorporará luego de su licencia), Ing. Agr. Margarita Heinzen (se incorporará luego de su licencia), que tome en cuenta lo vertido en Sala y elabore un informe con propuestas sobre Unidades Locales y Regionales para el próximo Plenario. Sugerir a la comisión se reúna con Mario Jaso e invitarlo a participar del próximo plenario. (8 en 8) **Nº 15-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la propuesta presentada sobre la elección autoridades de los CENURes.

		El Plenario de la CCI resuelve: a) Redifinir la Comisión encargada de este punto, quedando integrada por el Dr. Gregory Randall, el Dr. Tabaré Fernández, el Dr. Gabriel Duarte, el Dr. Roberto Burutarán y la Psic. Teresita González. b) Solicitar que este punto se discuta en las Sedes para poder tratar el tema y aprobarlo en el plazo de un mes. (8 en 8) **Nº 16-12.** **(S/Nº expe).** Atento al informe de actividades realizadas y a realizar en Paysandú y al cronograma tentativo para 2012 presentado por Mario Barité, Director de la EUBCA. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento y aprobar la propuesta presentada. (8 en 8) **Nº 17-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la propuesta presentada por el Ing. Agr. Fernado García, el Dr. Roberto Scoz y el Ing. Agr. Daniel Cal para modificar el proyecto "Grupo de investigación en Protección Forestal; Instituto Superior de Estudios Forestales" para mejorar la gestión y el desarrollo del mismo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Derivar este caso a la Comisión Asesora permanente para asuntos PDU. (8 en 8) **Nº 18-12.** **(Expe. Nº 003051-000031-12).** Atento a las Bases presentadas por la UNAPAC "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario Regional Este Sede Treinta y Tres" y al formulario correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDC la aprobación de las Bases y el formulario propuestos con la incorporación de los ejes temáticos que la Comisión Directiva del CURE debe hacer llegar. Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 11 de mayo de 2012. (8 en 8) **Nº 19-12.** **(S/Nº expe).** Atento al informe presentado por el Lic. Gustavo Cánepa de la Unidad de Apoyo Académico, titulado "Acerca del área metropolitana de Montevideo", en el marco de la búsqueda de una definición de área metropolitana. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **Nº 20-12.** **(S/Nº expe).** Atento al formulario presentado por la Sección Contable de la CCI para rendición de la partida de DT (Art. 57 inciso 2 del Estatuto del Personal Docente). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar el formulario presentado. b) Distribuirlo a los docentes de la CCI que se encuentran en Régimen de Dedicación Total para que hagan uso del mismo. c) El plazo para presentarlo es 60 días a partir del cobro de la misma. Las partidas se cobran en los meses de abril y mayo. (8 en 8) **Nº 21-12.** **(S/Nº expe).** Atento al "Formulario Informe PDU 2012" presentado por la UNAPAC, que permitirá unificar la información proporcionada por los distintos proyectos en curso. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar el formulario presentado. b) Distribuirlo a los Responsables de los proyectos PDU y solicitar que sea entregado

		completo en formato papel y electrónico en versión odt hasta el lunes 12 de marzo. (8 en 8) **Nº 22-12.** **(S/Nº expe).** Atento a que la CCI debe saber como se han procesado los recursos financieros en relación a las carreras 2011 que se desarrollan en el Interior desde diversos Servicios, y al formulario presentado por la UNAPAC y la Sección Contable de la CCI con esta finalidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar el formulario presentado. b) Distribuirlo a los Responsables de las carreras 2011 que se desarrollan en el Interior vinculadas a Servicios universitarios y solicitarles lo entreguen completo hasta el día lunes 12 marzo. c) Solicitar también un informe cualitativo sobre la evolución de las mismas. d) Recordar que las inversiones realizadas con los fondos asignados pertencen a la CCI en sus Sedes. (8 en 8) **Nº 23-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la nota presentada por el Arq. JAIME SZTERN al Rector de la Universidad de la República. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la nota presentada.(8 en 8) **Nº 24-12.** **(Expe Nº 241050-000727-11 y Expe Nº 003101-000778-11).** Atento al informe de actividades correspondiente, a la nota de aval del Dr. Daniel Conde, Responsable del proyecto PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el manejo costero integrado", a la Res. Nº 89 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 12.12.2011 y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.12.2011. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto para el próximo Plenario. b) Hacer llegar a Daniel de Álava las expresiones vertidas en Sala y solicitarle que reformule su informe detallando con claridad las actividades de enseñanza de grado con la carga horaria dictada, actividades de extensión y plan de trabajo detallado para los próximos 5 años. c) Solicitar al Responsable del proyecto PDU que realice un informe detallado sobre las actividades desarrolladas por el docente.(8 en 8) **Nº 25-12.** **(Expe Nº 003053-000332-11).** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT, y al informe de actividades de la docente Lic. Valeria Ferreira. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir se renueve en su cargo a la docente Valeria Ferreira Olivera (Esc. Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1.1.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos de la CUT. (8 en 8) **Nº 26-12.** **(Expe Nº 003053-000222-12).** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación de la pasante de UTU Ana Raquel Paiva con una remuneración equivalente a un cargo administrativo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por un período de cuatro meses. Se financia con cargo a fondos de economías generadas por cargos no cubiertos de la CUT. (8 en 8)

		Nº 27-12. **(Expe Nº 003053-000230-12).** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación de la pasante de UTU Gabriela Barrios Azambuya con una remuneración equivalente a un cargo administrativo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por un período de cuatro meses. Se financia con cargo a fondos de economías generadas por cargos no cubiertos de la CUT. (8 en 8) **Nº 28-12.** **(Expe Nº 003084-000364-11).** Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR. **Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto renovación de Magalí Iváñez hasta la recepción de los informes solicitados. (8 en 8) **Nº 29-12.** **(Expe Nº 003055-000582-11).** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, al Formulario de Evaluaciónes y Calificaciones correspondiente y a la Res. Nº 210-11 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 11.10.2011. **Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la pasante Romina Salles con una remuneración equivalente a la de un cargo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por el período 1º.1.2012-18.11.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8) **Nº 30-12.** **(Expe Nº 003055-000574-11).** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, al Formulario de Evaluaciónes y Calificaciones correspondiente y a la Res. Nº 211 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 11.10.2011. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación del pasante Giuliano Balderramos con una remuneración equivalente a la de un cargo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por el período 1º.1.2012-18.11.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8) **Nº 31-12.** **(Expe Nº 003053-000038-12).** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heizen, Directora del CUP y al expediente Nº 041610-005215-11 de la Facultad de CCEE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir se autorice el traslado al CUP de la pasante María Noel Flores**,** quien reviste en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración con una remuneración equivalente a un cargo administrativo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales con extensión horaria a 40 hs hasta el 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos de economías del CUP. (8 en 8) **Nº 32-12.** **(Expe Nº 003050-000017-12).** Atento a la solicitud de Beatriz Romero, Responsable Administrativa de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la extensión horaria a la funcionaria Ana María Fassio (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 14.1.2012-30.4.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo. (8 en 8)

		Nº 33-12. **(Expe Nº 003101-000743-11 y 240032-002188-11).** Atento a la Res. Nº14-12 por la cual se prorrogaba la extensión horaria de la docente Natalia Verrastro, sujeto a la recepción del Traspaso de la Facultad de Ciencias, y habiéndose recibido el mismo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8)
02/12/12	27/02/12	**Nº 34-12.** **(S/Nº expe).** Informaciones del Presidente de la CCI, acerca de: **a)** El CDC tomó una resolución (Nº 78 de fecha 14.2.2012) que habilita a funcionar a las Comisiones de la UdelaR, en cuanto a los votos necesarios en este periodo de transición, mientras se instrumenta la modificación en el numero de áreas (Res. Nº 7, de fecha 19.07.11). **b)** Aprobación por el CDC de la Ordenanza de funcionamiento de Comisiones (Res. Nº 24 de fecha 14.2.2011). Debe instrumentarse la realización de las reuniones de la CCI por sistema de videoconferencia: 1) Del punto de vista técnico, las Sedes participantes deben tener acceso visual permanente (en caso de suspenderse por problemas técnicos, se tomará como retiro de Sala). 2) Debe implementarse un sistema por el cual las secciones de Secretaría puedan contar los votos, tanto en Motevideo como en las Sedes **c)** El CODICEN aprobó el convenio con la UdelaR para Rivera. Se realizaron modificaciones. Se está a la espera de recibir el documento. **d)** Reunión con Presidencia de ANTEL. Se solicitó que se cedieran por un año salones para dictado de los cursos en el CURE debido a la falta de espacio. Se ofrecen tres salones de clase en el Telecentro. **e)** Llamados de la ANII. En el caso de los PDU se requiere aval de losl SRA y de la CCI. En los mismos debe quedar consignado que se trata de docentes de la CCI y que los fondos se ejecutan desde CCI. El Presidente firmará los avales solicitados. **El Plenario de la CCI resuelve:** **a)**Recordar a los delegados de las Áreas ante el plenario de la CCI que al 31.03.2012 deberán estar designados los nuevos delegados. En caso que no designen seguirán actuando los delegados en funciones. Mientras no se haga la designación, el funcionamiento de las Comisiones y en particular su quórum se mantendrá como hasta ahora. A partir del 31.03.2012 si no se han nombrado las nuevas representaciones y los delegados correspondan a dos áreas pre-existentes, deberán acordar (de lo contrario se sorteará) quién será titular y quién suplente. **b), c), d)** tomar conocimiento. **e)** Tomar conocimiento y otorgar el aval de la CCI a los propuestas que se presenten. (10 en 10) **Informaciones de las Sedes acerca de**: Opiniones de los colectivos sobre los planteos del Presidente realizados en la sesión anterior respecto a las tareas del año. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **Nº 35-12.** **(S/Nº expe).** Visto: La solicitud de licencia reglamentaria de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen por el periodo 22.02.12-07.03.12; La solicitud de licencia del Dr. Tabaré Fernadez, delegado alterno por el Orden

		Docente, por la reunión de la fecha; La solicitud de licencia del Dr. Gabriel Duarte, delegado titular por el Área Social, por la reunión de la fecha; La solicitud de licencia del Arq. Jaime Sztern, delegado titular por el CURE, por la reunión de la fecha. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder las licencias solicitadas. (10 en 10) **Nº 36-12.** **(S/Nº expe).** Visto la versión taquigráfica de la discusión dada en la reunión del CDC del 20.12.2011 del punto 61 (Llamado Conjunto CCI-CSE para la presentación de expresiones de interés para propuestas de nuevas carreras a desarrollar en el Interior). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar en cuenta los elementos de juicio vertidos. b) Afirmar que los elementos de juicio en la primera etapa deben atender prioritariamente a consideraciones académicas y de política institucional de desarrollo en el Interior, realizando para una segunda etapa los aspectos técnicos de ajuste y planificación presupuestal. c) Solicitar a los Ordenes que presenten los nombres de sus delegados para integrar la Comisión evaluadora, y señalar si hay acuerdo con los que ya habían sido designados. d) Ratificar a la Comisión Assora integrada por Víctor Giorgi, Ismael Piedracueva y Diego Piñeiro (10 en 10) **Nº 37-12.** **(S/Nº expe).** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 1-12 de fecha 13 de febrero con las siguientes rectificaciones: RESOLUCION Nº 5: donde dice "dos cargos" debe decir "un cargo" y RESOLUCION Nº 23 debe decir “Atento a la nota presentada por el Arq. Jaime Sztern al Rector de la Universidad de la República”(8 en 8) <u>Nota</u>: Se retira de Sala el delegado por el Orden docente. **Nº 38-12.** **(S/Nº expe).** Atento al informe presentado en sala por el POMLP en relación a las obras edilicias en curso en el Interior. Asisten la Ec. Gabriela Faciola, el Arq. Pablo Briozzo, el Cdor. Elbio Scarone y el Arq. Gonzalo Lorenzo). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer la resolución del punto. b) Encomendar a una comisión integrada por los Directores de todas las Sedes del Interior, con el apoyo de la Unidad Académica de la CCI, la elaboración de propuestas en diálogo con el POMLP, especialmente con el Contador Elbio Scarone, para presentar en la próxima sesión, de acuerdo a los fondos asignados, su empleo y los plazos existentes. c) Recordar a los Directores de las Sedes que es necesaria la información estimativa del número de estudiantes y carreras que hay en cada una de las Sedes. (9 en 9) **Nº 39-12.** **(S/Nº expe).** Atento al informe descriptivo de apertura presupuestal presentado en Sala por la Sección Contaduría de CCI. Asiste Horacio Savino, Asistente de Contador de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto. b) Solicitar a las Sedes que revisen el informe presentado para verificar que no contenga inexactitudes. c) Conformar una Comisión de presupuesto integrada por el Asistente de Contador de la CCI, Horacio Savino, Lic. Graciela Carreño (UNAPAC), un representante por el

		Orden Docente, el Ing. Agr. Daniel Cal (CUT), el Arq. Jaime Sztern (CURE) y Valeria Sanjurjo (CUR-CUT) con el fin de elaborar una propuesta para los fondos no adjudicados. (9 en 9) **Nº 40-12.** **(Expe Nº 003051-000031-12).** Atento a las Bases para el Llamado "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario Regional Este Sede Treinta y Tres", que fueran aprobadas en la sesión pasada, supeditadas a la recepción de los ejes temáticos propuestos por el CURE; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Directiva del CURE en cuanto a la incorporación de temas en su PRET en elaboración. b) Incorporar a las Bases, a los efectos de este Llamado, los siguientes ejes temáticos: Minería, Logística, Energías renovables, Agroindustrias y Desarrollo Tecnológico. c) Establecer como fecha de cierre del Llamado el día lunes 28 de mayo. (9 en 9) **Nº 41-12.** **(Expe Nº 003051-000023-12).** Visto el informe presentado por el Lic. Gustavo Cánepa de la Unidad de Apoyo Académico, titulado "Acerca del área metropolitana de Montevideo", en el marco de la búsqueda de una definición de área metropolitana; **El Plenario de la CCI resuelve:** Elevar el documento a consideración del CDA. (10 en 10) **Nº 42-12.** **(S/Nº expe).** Visto el documento "informe anual de actividades sedes universitarias del interior" en el cual las distintas sedes deben consignar lo realizado en el 2011. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar el formulario presentado con las modificaciones realizadas en Sala. b)Hacer llegar a las sedes el formulario y solicitar a las mismas su presentación hasta el día 19 de marzo. (10 en 10) **Nº 43-12.** **(S/Nº expe).** Visto la propuesta para el diseño de un modelo estándar de informe de actividades para ser utilizado por los docentes que dependen de la CCIi, presentado como avance de trabajo por la Comisión designada al efecto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **Nº 44-12** **(Expe Nº 003053-000265-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de pedido de designación de la funcionaria María del Rosario Suárez en un cargo de Nivel de Conducción I. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (7 en 9) **Nº 45-12.** **(Expe Nº 003053- 000273-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de pedido de horas extras del funcionario Jose Luis Nievas. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras hábiles mensuales al funcionario de la CCI, Montevideo, Jose Luis Nievas (Esc. F, Gº 7, 40 hs. semanales) desde 08.03.2012 al 07.06.2012. Se tendrá en cuenta el presupuesto para regularizar la situación mediante otro funcionario.

		Se financia con cargo a fondos de la UNAPAD-CCI. (8 en 8) **Nº 46-12.** **(Expe Nº 003053-000281-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de pedido de prorroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Semanales del funcionario Tabaré Gonzalez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 47-12.** **(Expe Nº 0003053-000302-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de pedido de prorroga de DC del funcionario Tabaré Gonzalez; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 48-12.** **(Expe Nº 003053-000310-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de pedido de prorroga de contrato de la funcionaria Antonella de Batista. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 49-12.** **(Expe Nº 003053-000337-12).** Visto la solicitud de la Coordinadora Académica de la UNAPAC-CCI, Lic. Graciela Carreño, de pedido de extensión horaria del docente Lic. Richard Salvat. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 50-12.** **(Expe Nº 003101-000051-12).** Visto la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, de pedido de extensión horaria de la docente Lic. Cristina Bañobre; la resolución del CURE autorizando dicha solicitud. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 51-12.** **(Expe Nº 003101-000051-12).** Visto la solicitud del Coordinador LGA Prof. Arq. Carlos Acuña de renovación del cargo del docente Lic. Sebastián Torterolo; La nota de solicitud de renovación del Dr. Pablo Mora; resolución del CURE aconsejando la renovación. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 52-12.** **(Expe Nº 003055-000050-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para la funcionaria Marta Techera. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 53-12.** **(Expe Nº 003055-000069-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Juan Bosco Ayres. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8)

		Nº 54-12. **(Expe Nº 003055-000077-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Ruben Sosa. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 55-12.** **(Expe Nº 003055-000034-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Mauricio Chinazzo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 56-12.** **(Expe Nº 003055-000026-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Luis Ariel Borre. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 57-12.** **(Expe Nº 003055-000042-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de prorroga de extensión horaria para el funcionario Juan José Roullier. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 58-12.** **(Expe Nº 003055-000114-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, la relación de méritos de la docente Lic. Graciela Planchot, para concederle una extensión horaria. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 59-12.** **(Expe Nº 003055-000085-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, de designar un nuevo funcionario de la lista de ganadores del concurso de ingreso Esc. C para la Región Noroeste a efectos de cubrir la vacante generada por la funcionaria Susana del Rio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **Nº 60-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la resolución Nº 14-12 del plenario de fecha 13.02.2012, visto la solicitud de elaboración de un informe con propuestas sobre Unidades Locales y Regionales, para "Llamado a apoyar actividades dirigidas a nuevos destinatarios de Educación Permanente" y "Proyectos de desarrollo institucional de Educación Permanente Llamado 2012- Propuesta de desarrollo a dos años", con la finalidad de reforzar nuevos destinatarios en el Interior y que las Sedes también refuercen su actuación y gestión en Educación Permanente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta la entrega de informe solicitado. (10 en 10) **Nº 61-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la Resolución Nº 22-12 del Plenario de la CCI de fecha 7 de febrero de 2012, por la cual se solicitaba a los Responsables de las carreras 2011 que se desarrollan en el Interior, un informe cualitativo de evolución de las mismas, y al formulario presentado por la UNAPAC, “Informe de evaluación”. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **Nº 62-12.** **(S/Nº expe) –** Atento: 1) A que la CCI debe saber como se han procesado los recursos financieros y también como se han desarrollado cualitativamente las propuestas aprobadas en la Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior; 2) A los documentos presentados por la UNAPAC "Informe presupuestal-convocatoria a consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el interior" y "Evaluación cualitativa consolidación". **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **Nº 63-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la propuesta presentada sobre la elección de autoridades de los CENURes; A las consideraciones al Art. 3 sobre integración del Orden Docente a los efectos de las elecciones; Al Memo Reglamento de elecciones, artículo 4 CENURES, presentado por el Dr. Tabaré Fernández. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **Nº 64-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la Res. Nº 2-12 de la Mesa Ejecutiva de fecha 6 de febrero por la cual se solicitaba a las Sedes hacer llegar la propuesta para Actividades Culturales 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)**)** **Nº 65-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la solicitud cursada a las Sedes para que informen sobre el número de estudiantes y docentes, y a que la UNAPAC ha recibido información de la CUT, el CUP y parcial de RN. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **Nº 66-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la Res. Nº 76-10 del Plenario de la CCI de fecha 18 de mayo de 2010, por la cual se solcitaba a las Sedes un informe anual sobre el uso de los vehículos que de ellas dependen, y para lo cual se distribuyeron las planillas correspondientes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **Nº 67-12.** **(Expe Nº 241050-000727-11 y Expe. Nº 003101-000778-11).** Atento: al informe de actividades presentado por el docente Lic. Daniel de Álava; al informe del Dr. Daniel Conde, Coordinador del proyecto PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el manejo costero integrado", referente a la reelección del docente Lic. Daniel de Álava; a la resol. Nº 89 de fecha 12.12.11 del Consejo de Facultad de Ciencia; a la resolución Nº 9 de la CD del CURE de fecha 21.12.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Visto los informes de actuación y académico, la resoluciones del Consejo de la Facultad de Ciencias y la Comisión Directiva del CURE se sugiere la reelección del docente Lic. Daniel de Álava en su cargo de Profesor Ajunto (Esc. G, Gº 3, 40hs. con

		DT) a partir del 26.04.2012 y por el periodo de cinco años. (8 en 8) **Nota: Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión, habiendo quedado varios puntos para tratar.**
03/12/12	05/03/12	**Nº 68-12.** **(S/Nº expe)**. Visto la solicitud de licencia al plenario de la fecha de la delegada (T) por el Área de Salud, Lic. Cecilia Ruegger; La solicitud de licencia al plenario de la fecha por el CUP (A) Ing. Agr. Guillermo Siri; La solicitud de licencia al plenario de la fecha del delegado (T) por el Área Cientifico Tecnológica Dr. Raúl Maneyro; La solicitud de licencia al plenario de la fecha por el CUR (T) Dr. Mario Clara. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder las licencias solicitadas. (8 en 8) **Nº 69-12.** **(S/Nº expe).** Se recibe al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Gustavo Scheps, con motivo de ofrecimiento del Politécnico de Valencia, con sede en Colonia. El Director del Área Internacional, Gustavo Orozco, informó que la Universidad Politécnica de Valencia abandona el Uruguay y propone ceder el edificio donde funciona su Posgrado a la Universidad de la República. Se presenta resumen de gastos de mantenimiento. Hay firmado un comodato por dieciseis años que deberá ser reformulado para incorporar a la UdelaR. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Agradecer la información brindada en Sala por el Sr. Decano de Facultad de Arquitectura. b) Solicitar a la UNAPAC que, en contacto con DGJurídica y DGA, recaben de los proponentes las condiciones precisas de la propuesta. c) Solicitar a la UNAPAC que presente un informe de avance del trabajo en el SO ante el Plenario. d) Aprobar en un próximo Plenario la integración de una subcomisión de seguimiento de trabajo en el SO. (8 en 8) **Nº 70-12.** **(S/Nº expe).** a) Informe del Presidente de la CCI, acerca de: 1) Asistencia del Presidente de la República a inauguración de obra: El Presidente de la República ha anunciado su decisión de participar en el evento del 9 de Marzo en Maldonado. Ha solicitado informaciòn sobre el desarrollo en el Interior, la cual ha sido preparada por la UNAPAC. Dificultades para definir el número de estudiantes en el Interior. Se dio la discusión en CCI y se aprobó la planilla correspondiente con criterios precisos. Aun así información continua siendo inexacta. Se darán a conocer distintas carreras con alta inscripción de estudiantes este año. Cifra aproximada 10.000 estudiantes. 2) Posibilidades de ampliación de instalaciones en Maldonado: El viernes 2 sostuvimos una entrevista con el Intendente de Maldonado, el Rector, el Director del CURE y el Presidente de la CCI. Participó Gabriela Fachola (POMLP) y el Secretario de la Intendencia. La IMMaldonado cede una hectárea en un predio pensado como campo educativo donde se instalarán también otras instituciones de enseñanza, así como una terminal y un centro de convenciones. Se estudia la posibilidad de obtener más espacio. El tema central fue cómo profundizar la colaboración entre ambas instituciones. Se acordó la creación de una

		Comisión Conjunta entre POMPL, la IMMaldonado y el CURE para estudiar la utilización del predio. Se visitaron las obras del edificio del CURE-Maldonado. 3) Reunión de informáticos y reunión de funcionarios administrativos CCI: Jueves 1, viernes 2 y sábado 3 de marzo. Reunión de todos los informáticos de la CCI en Maldonado. Invitar a Daniel Viñar al Plenario para que informe sobre lo realizado. Viernes 16 de marzo. Reunión de los administrativos en la Sede Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Presidente de la República a la inauguración del edificio de la Sede Maldonado el día viernes 9 de marzo. Autorizar una partida hasta 20.000 pesos para apoyar la participación en el evento de integrantes del Plenario y otros colectivos. Manifestar la preocupación del Plenario por la inexatitud en las cifras de estudiantes y docentes presentadas. (8 en 8) 2) Tomar conocimiento de la posibilidad de ampliar las instalaciones en Maldonado; 3) Tomar conocimiento de la reunión realizada por los informatícos en Maldonado y de la reunión de funcionarios administrativos a realizarse.(8 en 8) b)De las sedes: Opiniones de los colectivos sobre los planteos del presidente realizados en la sesión de Plenario Nº 1 del 13.02.2012, respecto a las tareas del año. **El Plenario de la CCI resuelve:** b) Posponer el punto para el próximo Plenario (8 en 8) **Nº 71-12.** **(S/Nº expe)**. Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 2-12 de fecha 27 de febrero . (8 en 8) **Nº 72-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la propuesta presentada sobre la elección de autoridades de los CENURes; A las consideraciones al Art. 3 sobre integración del Orden Docente a los efectos de las elecciones; Al Memo Reglamento de elecciones, artículo 4 CENURES, presentado por el Dr. Tabaré Fernández; A la propuesta de nueva redacción del Art. 3 presentada por la DGJ; A que la Comisiòn ha comenzado a trabajar. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto a la espera del informe de la Comisión designada con el fin de dar la discusión. (8 en 8) **Nº 73-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la Resolución Nº 22-12 del Plenario de la CCI de fecha 13 de febrero de 2012, por la cual se solicitaba a los Responsables de las carreras 2011 que se desarrollan en el Interior, un informe cualitativo de evolución de las mismas, y al formulario presentado por la UNAPAC, “Informe de evaluación”. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto a solicitud de la UNAPAC con el fin de introducir modificaciones al documento. (8 en 8) **Nº 74-12.** **(S/Nº expe).** Atento: 1) A que la CCI debe saber como se han procesado los recursos financieros y también como se han desarrollado cualitativamente las propuestas aprobadas en la Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior;

		2) A los documentos presentados por la UNAPAC "Informe presupuestal-convocatoria a consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el interior" y "Evaluación cualitativa consolidación". **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar el informe presupuestal con las modificaciones realizadas en Sala. b) Posponer a solicitud de la UNAPAC el informe cualitativo con el fin de introducir modificaciones al documento. (8 en 8) **Nº 75-12.** **(S/Nº expe)**. Atento: A la solicitud cursada a las Sedes para que informen sobre el número de estudiantes y docentes, y a que la UNAPAC ha recibido información de la CUT, el CUP, CURE y de RN; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de las cifras señaladas. b) Manifestar la preocupación del Plenario por la discrepancia en las cifras presentadas. c) Solicitar a las Sedes que completen las planillas con los criterios definidos por el Plenario con los datos actualizados al 1º de marzo. Establecer como fecha de entrega lunes 12 de marzo. d) Solicitar a las Sedes que indiquen la estructura encargada de la recopilación sistemática semestral de estos datos en el marco de los criterios definidos centralmente. Se recomienda que esta tarea recaiga en las UAE. (9 en 9) **Nº 76-12.** **(Expe Nº 0003053-000302-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol ; la resolución de Mesa Ejecutiva Nº 3-11 de fecha 16 de mayo de 2011 referente a criterio único de remuneración de choferes; al organigrama de la UNAPAD aprobado por plenario de fecha 7.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga de la Dedicación Compensada al funcionario de la CCI, Montevideo, Tabaré Gonzalez (Esc. E2, Gº 6, 40 hs. semanales con extensión a 48 hs.) desde 27.03.2012 al 26.03.2013. Se financia con cargo a fondos de la CCI, Montevideo. (9 en 9) **Nº 77-12.** **(Expe Nº 003053-000310-12).** Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol; al organigrama de la UNAPAD aprobado por plenario de fecha 7.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga del contrato de la funcionaria de la CCI, Montevideo, Antonella de Batista (Esc. F, Gº 5, 30 hs. semanales) desde 05.03.2012 al 04.09.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI, Montevideo. (9 en 9) **Nº 78-12.** **(Expe Nº 003053-000265-12).** Visto a homologación del fallo del concurso de ascenso de Jefes de Sección Administrativo, aprobado por el CDGAP, resolución Nº 44 de fecha 13 de febrero de 2012; la solicitud de la Dirección General de Personal a cubrir los primeros 90 cargos en el orden de prelación de la lista; la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol de llevar a cabo lo solicitado por la DGP; al organigrama de la UNAPAD aprobado por plenario de fecha 7.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP cuando la lista de prelación llegue al puesto Nº 76 la designación de la funcionaria María del Rosario Suárez (Esc. C, Gº 9, 40 hs. semanales) en un cargo de Nivel de Conducción I (Esc. C, Gº 12, 40 hs. Semanales) Se financia con cargo a fondos de la UNAPAD-CCI. (9 en 9)

		Nº 79-12 **(Expe Nº 003053-000337-12)**. Visto la solicitud de la Coordinadora Académica de la UNAPAC-CCI, Lic. Graciela Carreño, de pedido de extensión horaria del docente Lic. Richard Salvat. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar la extensión horaria de 10 hs. semanales al docente de la UNAPAC-CCI, Lic. Richard Salvat (Esc. G, Gº 2, 30 hs. semanales) desde 01.02.2012 hasta el 31. 12 .2012. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-CCI. (9 en 9) **Nº 80-12.** **(Expe Nº 003101-000051-12)**. Visto la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, de pedido de extensión horaria de la docente Lic. Cristina Bañobre; la resolución del CURE autorizando dicha solicitud. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. Solicitar a la Dra. Laura Fornaro una fundamentación de la solicitud. (9 en 9) **Nº 81-12.** **(Expe Nº 003101-000815-11).** Visto la solicitud del Coordinador LGA Prof. Arq. Carlos Acuña de renovación del cargo del docente Lic. Sebastián Torterolo; la nota de solicitud de renovación del Dr. Pablo Mora; resolución del CURE aconsejando la renovación. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la renovación del cargo interino del Lic. Sebastián Torterolo , Asistente de Fisica (Esc. G, Gº 2, 30 hs. semanales) desde 01.01.2012 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31. 12. 2012 . Se financia con cargo a fondos de LGA- CURE. (9 en 9) **Nº 82-12.** **(Expe Nº 003055-000050-12)**. Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para la funcionaria Marta Techera. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar 32 horas extras inhábiles a la funcionaria Marta Techera , (Esc. F, Gº 5, 40hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos de economías del CUP. (9 en 9) **Nº 83-12.** **(Expe Nº 003055-000069-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Juan Bosco Ayres. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Juan Bosco Ayres, (Esc. F, Gº 7, 40hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos presupuestales del CUP. (9 en 9) **Nº 84-12.** **(Expe Nº 003055-000077-12)**. Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Ruben Sosa. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Ruben Sosa, (Esc. F, Gº 7, 40hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos presupuestales del CUP. (9 en 9) **Nº 85-12.** **(Expe Nº 003055-000034-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Mauricio Chinazzo.

		El Plenario de la CCI resuelve: Sugerir otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Mauricio Chinazzo, (Esc. D, Gº 7, 40hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos de economías del CUP. (9 en 9) **Nº 86-12.** **(Expe Nº 003055-000026-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de horas extras para el funcionario Luis Ariel. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Luis Ariel, (Esc. D, Gº 7, 30hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 31.5.2012. Se financia con cargo a fondos de economías del CUP. (9 en 9) **Nº 87-12.** **(Expe Nº 003055-000042-12).** Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen de pedido de prorroga de extensión horaria para el funcionario Juan José Roullier. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga de la extension horaria de 40 a 48 hs. semanales al funcionario Juan Jose Roullier, (Esc. F, Gº 5, 40hs. semanales) por el periodo 1.3.2012. al 30.6.2012. Se financia con cargo a fondos de economías del CUP. (9 en 9) **88-12.** **(Expe Nº 003055-000114-12)** - Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, la relación de méritos de la docente Lic. Graciela Planchot, para concederle una extensión horaria. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta tener definido el uso de los fondos del PRET. (9 en 9) **89-12.** **(Expe Nº 003055-000085-12)** - Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, de designar un nuevo funcionario de la lista de ganadores del concurso de ingreso Esc. C para la Región Noroeste a efectos de cubrir la vacante generada por la funcionaria Susana del Rio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir a la DGP realice las gestiones correspondientes para la designación de un funcionario/a de la lista antes mencionada (Esc. C, Gº 7, 40 hs. semanales). Se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9) **90-12.** **(Expe Nº 003084-0000364-11)** - Visto la solicitud del Dr. Mario Clara; al informe de actividades de la docente Magalí Ibañez; la resolución de la Comisión Directiva del CUR. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga de contrato de la Lic. Magalí Ibañez en el cargo docente correspondiente al proyecto TICUR- Plan de Formación de Articuladores (Esc. G, G° 1, 10 horas) a partir del 01.01.12 al 31.12.2012.(9 en 9) **91-12.** **(S/Nº expe.) -** Visto la propuesta de la comisión que trabajó para el diseño de un modelo estándar de informe de actuación docentes cci, se presenta como avance de trabajo un formulario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario a solicitud del Orden Docente. (9 en 9)

		92-12. **(S/Nº expe.)** - Atento a la resolución Nº 14-12 del plenario de fecha 13.02.2012, visto la solicitud de elaboración de un informe con propuestas sobre Unidades Locales y Regionales, para "Llamado a apoyar actividades dirigidas a nuevos destinatarios de Educación Permanente" y "Proyectos de desarrollo institucional de Educación Permanente Llamado 2012-Propuesta de desarrollo a dos años", con la finalidad de reforzar nuevos destinatarios en el Interior y que las Sedes también refuercen su actuación y gestión en Educación Permanente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se pospone hasta la entrega de informe. (9 en 9). **93-12.** **(S/Nºexpe).** Atento: A la nota enviada por el Director del CURE, Arq. J. Sztern, a la Decana de la Facultad de Derecho Dra. Dora Bagdasarian. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al Presidente de la CCI que realice una consulta a la Decana de la Facultad de Derecho sobre este punto. (8 en 8) **94-12.** **(S/Nº expe)** – Atento: A la nota enviada por el Director del CURE arq. J. Sztern a la Decana de la Facultad de Enfermería Lic. Alicia Cabrera ; a la resolución Nº 270 de plenario Nº 17-10, de fecha 9.11.10, numerales 1) y 2). A que la resolución de apoyo a la carrera de enfermería contemplaba la apertura de inscripciones cada año y en consecuencia estaba previsto el aporte de recursos incrementales cada año. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto por falta de quorum. **95-12.** **(Expe Nº 003053-000316-11)** - Visto la solicitud de la Directora de Departamento de la CCI, María de los Ángeles Gonzalez; el organigrama de la UNAPAD aprobado por plenario de fecha 7.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la prorroga de la Dedicación Compensada a la funcionaria de la CCI, Montevideo, Gabriela Ojeda (Esc. C, Gº 7, 40 hs. semanales) desde 01.01.2012 al 30.06.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI, Montevideo. (9 en 9) **96-12.** **(Expe Nº 003055-000149-12)** - Visto la solicitud del Dr. Oscar Feed; al formulario de solicitud de Dedicación Compensada ; al formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **97-12.** **(Expe. Nº 003084-000027-12)** - Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de extensión horaria para la docente Alejandra Fajar. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **98-12.** **(Expe Nº 003084-000035-12)** - Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de reducción horaria para el docente Gabriel Freitas. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una reducción horaria de 40 a 31 hs. semanales al docente Gabriel Freitas (Esc. G, Gº 2, 26 hs. semanales) por el período 1º.3.2012 - 20.6.2012. (9 en 9)

		99-12. **(Expe Nº 003084-0000019-12)** - Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de prorroga de horario nocturno para el funcionario Sergio de Carballo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario (9 en 9) **100-12.** **(S/Nº expe)** - Visto la solicitud del Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal; plano adjunto explicativo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la fórmula presentada para concretar el alquiler de los locales para el funcionamiento y dictado de las nuevas carreras por un año. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU forestal y al dpto. de economía de Tacuarembó (9 en 9) **101-12.** **(Expe Nº 003051-000248-11)** - Visto la resolución del CDA, Nº 122, de fecha 13.12.11, referente al convenio suscrito. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **102-12.** **(Expe Nº 003084-000452-11)** - Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de prorroga de 50 horas extras, según se detalla en Informe del Servicio, resolución Nº 42 de Mesa Ejecutiva Nº 3-11 de fecha 16.5.11 referente a pago único de choferes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **103-12.** **(Expe Nº 011000-000407-12)** - Visto la resolución del CDA, Nº 3, de fecha 28.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la renovación interina del arq. J. Sztern como Director del Centro Universitario Regional Este periodo 01.01.2012 al 30.04.2012. (9 en 9) **104-12.** **(Expe Nº 003101-000655-11)** - Visto la resolución del CDA, Nº 124, de fecha 28.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la renovación interina de la Psic.Sandra Carro como Coordinadora Académica del CURE- Sede Treinta y Tres desde el 01.01.2012 hasta el 31.12.2012. (9 en 9) **105-12.** **(Expe Nº 003053-000420-11)** - Visto la resolución del CDA, Nº 214, de fecha 28.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la renovación del régimen de Dedicación Compensada de la Psic.Sandra Carro como Coordinadora Académica del CURE- Sede Treinta y Tres por el periodo 01.01.2012 al 31.12.2012. (9 en 9) **106-12.** **(Expe Nº 003101-000663-11)**-Visto la resolución del CDA, Nº 125, de fecha 28.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la renovación interina de la Dra. Sonia Fernandez como Coordinadora Académica del CURE- Sede Rocha desde el 01.01.2012 al 31.12.2012.

		(9 en 9) **107-12.** **(Expe Nº 003101-000663-11)**- Visto la resolución del CDA, Nº 213, de fecha 28.02.12, referida a la renovación del beneficio del régimen de DC de la Dra. Sonia Fernández. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la renovación del régimen de Dedicación Compensada de la Dra. Sonia Fernandez como Coordinadora Académica del CURE- Sede Rocha por el periodo 01.01.2012 al 31.12.2012. (9 en 9) **108-12.** **(S/Nº expe).** Visto la propuesta del Orden Docente para la integración la Comisión de Presupuesto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer para el próximo Plenario por falta de quórum. (8 en 8) **109-12.** **(S/Nº expe)**. Atento a la información solicitada por el Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Encomendar a la Directora de División de la CCI, Beatriz Romero Methol, que solicite a Oficinas Centrales un informe semestral actualizado por escrito con la cantidad de funcionarios y porcentaje total de Dedicaciones Compensadaas para Oficinas Centrales, cupo asignado general y cupo particular para CCI. (9 en 9)
04/12	12/03/12	**110-12.** **(S/Nº expe)** - Visto la solicitud de licencia al plenario de la fecha del delegado por el Área Ciencias Agrarias Ing. Jorge Alvarez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder la licencia solicitada. (10 en 10) **111-12.** **(S/Nº expe).** a) Informe del Presidente de la CCI, acerca de: 1) Se desarrolló el viernes 9 el evento de inauguración del primer edificio del CURE Maldonado. Breve instancia de evaluación del evento. Se considera importante mejorar en los aspectos organizativos, en la medida que se sucederán distintas instancias como ésta en breve plazo. Es necesario contar con una política de comunicación más eficáz y con presencia en los principales medios de prensa escrita, oral y televisiva. Cada Sede debe elaborar una lista de personas que han colaborado en el proceso de descentralización y de personalidades que consideren importante invitar. 2) El viernes 16 tendrá lugar una serie de eventos en RN, incluyendo la apertura de la carrera Licenciatura en Recursos Hídricos. 3) El Presidente de CCI se reunió con la Decana de Enfermería. La misma señala: • Que el CURE anunció la apertura de inscripciones 2012 sin consultar al servicio. • Que todas las carreras de enfermería en el interior abren cada 2 años. • Que no habían entendido que tenían una asignación incremental en 2012. • Que una comisión de carrera del servicio está evaluando la marcha de la carrera y recomienda hacer ciertos ajustes para garantizar su calidad, por lo cual recomienda no abrir la carrera en 2012 y si hacerlo en 2013, tal como estaba previsto. • Que recibió a una delegación del CURE y entiende que existe una situación compleja, por lo cual pedirá a la comisión de carrera que evalúe la posibilidad de

		abrir un módulo en el segundo semestre. El presidente de la CCI entiende que la decisión de abrir la carrera en 2012 debe estar supeditada a preservar la calidad académica de la carrera. Más aún si en todo el interior esta carrera es de apertura cada 2 años. En cualquier caso, la eventual no apertura de la carrera en 2012 o la apertura de un módulo en el segundo semestre implicará una reformulación del proyecto aprobado, modificando el monto de los recursos incrementales previstos para este año. A esos efectos se sugiere que la Facultad de Enfermería presente una propuesta a la CCI. Esta experiencia muestra las dificultades de comunicación entre los servicios y las sedes. Se sugiere que se ponga en marcha un mecanismo general para evitar que se repitan anuncios de inscripciones o de no apertura de inscripciones sin el acuerdo del servicio responsable y de la sede correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** **Respecto al punto 1) a)** Solicitar que se presente al Plenario una propuesta de comunicación para la CCI. b) Expresar a las autoridades universitarias la preocupación por la difusión de la política en el Interior y solicitar que se lleve adelante una propuesta más enfática. c) Solicitar que cada vez que se organice un evento importante en el Interior, que su preparación se haga a través de un grupo de trabajo que involucre a Rectorado, la CCI y las Sedes. (12 en 12) **Este punto fue reconsiderado en la sesión siguiente,Plenario Nº 5, de fecha 26.3.2012, aprobándose la siguiente resolución:** 1.Expresar su satisfacción por la inauguración de la primera fase de la sede Maldonado del CURE y por el impacto ampliamente positivo del evento que incluyó la presencia del Presidente de la República, el Intendente de Maldonado, Ministros y muchas otras autoridades. Considerar que dicho evento, que será seguido de otros a lo largo del año, es una forma clara de mostrar con hechos los avances de la política que en materia de descentralización y regionalización está llevando adelante la UdelaR. 2. En la perspectiva de las acciones de naturaleza similar que se realizarán durante los próximos meses, considera conveniente mejorar la coordinación con la dirección de las sedes buscando la mayor participación local para lograr actividades cada vez más exitosas en todos sus detalles. Para ello se conformará una Comisión Conjunta propuesta para cada caso: Las Sedes, actores sociales, Rectorado, la Unidad Central de Comunicación (UCUR) en coordinación con la Licenciada en Comunicación de la CCI. 3. La CCI valora altamente el trabajo de difusión que la UdelaR realiza hoy y que incluye entre otras acciones diversas las tareas de la UCUR y acciones de difusión que se realizan desde las sedes, etc. Sin embargo la CCI está preocupada por lograr una mayor y más efectiva difusión del trabajo que la UdelaR está llevando a cabo en el interior. En ese marco se acuerda convocar a la UCUR a una sesión próxima del Plenario para discutir una mejor estrategia de comunicación. 4. La CCI reconoce el esfuerzo de todos los compañeros que contribuyeron a esos primeros logros. (11 en 11) Respecto al punto 2) Tomar conocimiento (12 en 12)

		Respecto al punto 3) a) Tomar conocimiento. b) Constituir una comisión para establecer mecanismos claros que eviten la repetición de estas situaciones a futuro. c) Invitar a la Decana de la Facultad de Enfermería para conversar en términos generales sobre las actividades de la facultad en todo el interior. d) Sugerir al CDC mantener la asignación para el segundo año de la carrera de enfermería Sede Rocha correspondiente al Llamado Conjunto CCI-CSE 2011, pero en la medida que no hay apertura de inscripciones en 2012 no transferir los fondos previstos para atender nuevas inscripciones a la carrera. e) Solicitar a la Comisión Asesora que realizó la evaluación de las carreras que sugiera al Plenario si los recursos liberados por el literal (d) permiten un nuevo escalonamiento de los recursos para apoyar el dictado de alguna propuesta aprobada en el fallo que pueda ser dictada desde el año en curso.(12 en 12) **b)De las sedes:** Opiniones de los colectivos sobre los planteos del presidente realizados en la sesión de Plenario Nº 1 del 13.02.2012, respecto a las tareas del año. **El Plenario de la CCI resuelve:** **b)** Posponer el punto para el Plenario Nº 6-12 fijado para el lunes 16 de abril**.** (12 en 12) **112-12.** **(S/Nº expe)** - Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 3-12 de fecha 5 de marzo de 2012. (11 en 12) Nota: se abstiene la delegada del CUP por no haber participado de la reunión. **113-12.** **(S/Nº expe)** - Visto la propuesta de la comisión que trabajó para el diseño de un modelo estándar de informe de actuación docente CCI, se presenta como avance de trabajo un formulario. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto para cuando se presente la nueva propuesta. b) Informar a la Comisión que preparó el avance de formulario lo discutido en Sala. c) Solicitar a cada Sede que designe dos docentes con el fin de enriquecer la Comisión e informe los nombres en la próxima Mesa Ejecutiva, fijada para el día lunes 19 de marzo. d) Que esta Comisión se asesore con distintos docentes de la CCI para precisar la información que debe recabarse en los informes. (12 en 12) **114-12.** **(S/Nº expe)** - Visto la resolución Nº 1 del plenario Nº 1-12, recibimos a la Lic. Renée Polla, Coordinadora de la Unidad de Comunicación y al Ing. Daniel Viñar. Informático de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de lo informado en Sala acerca de la Jornada de trabajo de los informáticos de la CCI realizada entre el 1º y el 3 de marzo. b) Felicitar al Ing. Daniel Viñar por las actividades realizadas. c) Quedar a la espera de la versión escrita de las propuestas presentadas. d) Agradecer su presencia en Sala a la Lic. Renée Polla y programar una próxima reunión con ella y la comisión de comunicación respecto a políticas de comunicación. (10 en 10)

		115-12. **(S/Nº expe)** – Atento: A la propuesta presentada sobre la elección de autoridades de los CENURes **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Solicitar a la DGJurídica que haga llegar una nueva versión de la ordenanza que incluya las siguientes modificaciones en el inciso b), segundo párrafo, del Art. 3: "Dicha asignación de tareas deberá abarcar al menos el 25% de la carga horaria del docente" "Horas que son desempeñadas en actividades para la Sede respectiva." b) Incluir la nueva redacción del Art. 4 propuesta por el Orden de Egresados.(9 en 9) **116-12.** **(S/Nº expe)** - Atento: a) Definir criterios de distribución de partidas PRET; b) Definir criterios de distribución del programa frontera. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **117-12.** **(S/Nº expe)** – Atento: A la nota enviada por el Director del CURE Arq. J. Sztern a la Decana de la Facultad de Enfermería Lic. Alicia Cabrera; a la resolución Nº 270 de plenario Nº 17-10, de fecha 9.11.10, numerales 1) y 2); A que la resolución de apoyo a la carrera de enfermería contemplaba la apertura de inscripciones cada año y en consecuencia estaba previsto el aporte de recursos incrementales cada año. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al Presidente de la CCI que realice una consulta a la Decana de la Facultad de Enfermería sobre este punto. (10 en 10) **118.-12** **(S/Nº expe) -** Visto la resolución de la Comisión Directiva del CURE, Nº1-12; resolución Nº 16, de fecha 15.02.12; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sacar el punto del Orden del Día. (9 en 9) **119-12.** **(S/Nº expe)** - Atento a la Resolución Nº 22-12 del Plenario de la CCI de fecha 13 de febrero de 2012, por la cual se solicitaba a los Responsables de las carreras 2011 que se desarrollan en el Interior, un informe cualitativo de evolución de las mismas, y al formulario presentado por la UNAPAC "Informe de evaluación". **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **120-12.** **(S/Nº expe)** - Atento: 1) A que la CCI debe saber como se han desarrollado cualitativamente las propuestas aprobadas en la Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior; 2) Al documento presentado por la UNAPAC "Evaluación cualitativa consolidación". **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **121-12.** **(Expe Nº 003101-000051-12).** Visto la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, de pedido de extensión horaria de la docente Lic. Cristina Bañobre; la resolución del CURE autorizando dicha solicitud. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Posponer el punto. (9 en 9) **122-12.** **(Expe Nº 003053-000062-12).** Visto la resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga de la Dedicación Compensada al Sr. Heinkel Yandinoca Bentos Pereira Araujo (Esc. R, Gº 14, 40 hs. semanales) desde 10.02.2012 al 09.02.2013. Se financia con cargo a fondos PDU " Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente". (10 en 10) **123-12.** **(Expe Nº 003055-000149-12).** Visto la solicitud del Dr. Oscar Feed; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada ; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prorroga de la Dedicación Compensada al funcionario Julio Rodriguez Belazzi (Esc. E1, Gº 5, 40 hs. semanales, con extensión a 48) por el periodo 1.4.2012 al 30.9.2012. Se financia con cargo a fondos presupuestales CUP. (10 en 10) **124-12.** **(S/Nº expe).** Visto la solicitud del Dr. Guillermo Moyna referente a extensión horaria; el aval de la Comisión asesora del CDC para los PDU; la resolución de la Comisión Directiva del CUP. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto en espera de la información solicitada a la Directora del CUP y a la Comisión Intersede.(9 en 9) **125-12.** **(S/Nº expe).** Visto la solicitud del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta recibir la documentación solicitada. (9 en 9) **126-12.** **(S/Nº expe).** Visto la solicitud del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta recibir la documentación solicitada. (9 en 9) **127-12.** **(Expe Nº 003053-000353-12).** Visto la solicitud del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la concesión de la Dedicación Compensada a la funcionaria María Esther Lanzzeri Laspiur (Esc. C, Gº 9, 40 hs. semanales, con extensión a 48) desde el 01.03.2012 al 31.05.2012. Sujeto a que exista cupo en la Unidad Ejecutora correspondiente. Se financia con cargo a fondos del CUT. (10 en 10) **128-12.** **(Expe Nº003053-000361-12).** Visto la solicitud del Director de la CUT Ing. Agr.

		Daniel Cal; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la concesión de la Dedicación Compensada a la funcionaria Verónica Lorena Silva Coria (Esc. C, Gº 7, 40 hs. semanales, con extensión a 48 hasta el 31.03.2012) desde 01.03.2012 al 31.05.2012. Sujeto a que exista cupo en la Unidad Ejecutora correspondiente. Se financia con cargo a fondos del CUT .(10 en 10) **129-12.** **(Expe Nº 003084-000027-12).** Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de extensión horaria para la docente Alejandra Fajar. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **130-12.** **(Expe Nº 003084-000019-12).**Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de prorroga de horario nocturno para el funcionario Sergio de Carballo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar la prorroga de horario nocturno para el funcionario Sergio de Carballo (Esc E1 , Gº 5, 40 hs. semanales, con extensión a 48) por 150 horas mensuales, a partir del 1.1.2012 hasta el 31.12.2012. Sujeto a la recepción de la nota de fundamentación solicitada. Se financia con cargo a fondos del CUR. (9 en 9) **131-12.** **(Expe Nº 003084-000452-11).** Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de prorroga de 50 horas extras, según se detalla en Informe del Servicio; resolución Nº 42 de Mesa Ejecutiva Nº 3-11 de fecha 16.5.11 referente a pago único de choferes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar la prorroga de 50 horas extras al funcionario Juan Zufiría (Esc. E , Gº 6, 40 hs. semanales) por el periodo 1.3.2012 al 31.05.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR.(10 en 10) **132-12.** **(Expe Nº 003084-000086-12).** Visto la solicitud del Dr. Mario Clara, de pedido de designación del Sr. Gonzalo Desimone Ruggiero en un cargo de Chofer. **El Plenario de la CCI resuelve:** Retirar el punto del Orden del Día. (10 en 10) **133-12.** **(S/Nº expe).** Visto la propuesta de designaciones realizadas por el Orden docente para integrar la Comisión de Presupuesto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Designar como delegado a la comisión ad-hoc de presupuesto al docente Marcelo Cerminara y como alterno al Dr. Roberto Markarian. (10 en 10) **134-12.** **(Expe Nº 003051-000248-11).** Visto la resolución del CDA, Nº 122, de fecha 13.12.2011 referente al convenio suscrito. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9)

		135-12. **(S/Nº expe.).** Visto la inquietud planteada por la UNAPAC sobre el acceso a los documentos situados en la Wiki de Plenarios, Mesas Ejecutivas y Comisiones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **136-12.** **(S/Nº expe).** Visto la resolución Nº 38 del CDC de fecha 06.12.2011; la propuesta presentada por la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuleve:** Posponer el punto. (9 en 9) **137-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la nota del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, por la cual solicita la contratación de la empresa de vigilancia "Segura", por su experiencia con el servicio y buen trato, para ocuparse de la vigilancia del nuevo edificio de la Sede Maldonado por el período 9.3.2012-30.7.2012. Se prevén tres vigilantes en turnos de ocho horas cada uno para cubrir las 24 hs. A los presupuestos presentados por las dos empresas: Segura: 114,09 + IVA precio por hora por un servicio de 8 horas. Trust: 109 pesos + IVA precio por hora con turnos de 8 horas, indistintamente en horario diurno o nocturno. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Solicitar un tercer precio y habilitar el contrato de vigilancia por un plazo de seis meses renovable por otros seis, financiados los primeros seis meses con cargo a los fondos de los dos cargos de vigilantes asignados a Rocha no cubiertos y los otros seis con cargo a fondos de economías centrales de la CCI. b) Autorizar al Presidente de la CCI a solicitar al Rector la aprobación de este gasto dado el carácter de urgencia planteada. (8 en 9) <u>Nota</u>: Se abstiene la delegada por el Orden de los funcionarios no docentes. Repartido wiki-CCI doc. Nº 617, 618 y 619 **138-12.** **(Expe Nº 003101-000094-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA); a la resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 12 de fecha 29.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto.(9 en 9) **139-12.** **(Expe Nº 003101-000086-12).** Atento a las Bases presentadas por el Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA); a la resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 13 de fecha 29.02.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto.(9 en 9) **140-12.** **(S/Nº expe).** Atento a la propuesta de convenio ANEP-UdelaR que fuera aprobada por ANEP. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del documento. Elevarlo a la DGJurídica para completar la redacción. (9 en 9)

		141-12. **(S/Nº expe)** Atento a la Resolución Nº 69-12 del Plenario de la CCI de fecha 5 de marzo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **142-12.** **(Expe Nº 040012-000369-12).** Atento: A la nota presentada por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT, y la Cra. Danny Freira acerca de la superpoblación en la Carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad; Al informe anexo "Informes sobre inscripciones en Tacuarembó"; Al informe de disponibilidad presentado por la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la solicitud cursada, concediendo la ampliación solicitada por un monto de 400.000 pesos por el presente año para atender la mayor demanda generada en la Carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad. Se financia con cargo a fondos del Departamento de Economía de Tacuarembó. (9 en 9) **143-12.** **(S/Nº expe).** Visto la propuesta presentada por la comisión de presupuesto sobre la asignación presupuestal de los fondos de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **144-12.** **(Expe Nº 003050-002937-11).** Atento: A que el Reglamento para que el Plenario pueda funcionar mediante el sistema de videoconferencia ha sido aprobado por el CDC y publicado en el Diario Oficial; A que Beatriz Romero, Responsable Administrativa de la CCI y el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE se encuentran preparando un protocolo de funcionamiento a tener en cuenta para su aplicación, con vistas a ponerlo en práctica en el próximo Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto.(9 en 9) **145-12.** **(S/Nº expe).** Atento al Acta parcial de cierre del "Llamado Conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del país CCI-CSEP"- 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **146-12.** **(Expe Nº 230010-000218-12)** – Atento a las Bases presentadas por Dra. Susana Mallo, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8)
05/12	26/03/12	**147-12.** **(S/Nº expe).** Visto la solicitud de licencia al plenario de la fecha del delegado titular por el Área científico-tecnológica, Dr. Raúl Maneyro; la solicitud de licencia al plenario de la fecha del delegado titular por la CUT Ing. Agr. Daniel Cal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder las licencias solicitadas. (9 en 9)

		148-12. **(S/Nº expe).** Informe de l Presidente de la CCI, acerca de: 1) Visitas realizadas al CUR y la CUT; 2) Se participó en el lanzamiento de la Lic. en Recursos Hídricos-Salto; 3) Visitas realizadas a Rocha y Maldonado. En Rocha se desarrolló la graduación de Tecnólogos en comunicación y se recibió a la nueva generación. 4)Se visitará Artigas después de Semana de Turismo, y se iniciará la segunda ronda de visitas por el Interior. 5) Información aparecida en la prensa acerca de los eventos realizados en el Interior. Se puede abrir un espacio en Wiki donde dar difusión a los artículos y notas referidas a la actividad de la CCI. 6) Presidencia de ANTEL y el Ministerio de Educación y Cultura apoyan la instalación de la RAU 2 este año; 7) Conectividad CRS-Estación Libertad-Bañados de Medina con fibra óptica. Financiamiento con recursos CCI-CSIC-CINETSA; Informes brindados por las Sedes y delegados al Plenario: Ludmila Profumo (CUR): se han contratado todos los docentes para la Carrera de Tecnólogo en madera. 33 inscriptos en Informática. Margarita Heinzen (CUP): inicio de la carrera en Tecnólgo en Imagen-IENBA, apertura para la segunda generación. Aumento en el número de estudiantes. En el examen de ingreso para la EUTM quedaron postulantes sin ingresar. Se depende de la mecánica de trabajo de EUTM. Egreso de la primera generacion de Tecnólogos informáticos y Tecnico en imagen. Cecilia Ruegger (Área Salud-ISEF): para los cursos del ISEF hay 51 inscriptos en el Interior y asisten 15 alumnos de Montevideo. En Maldonado, nuevo llamado a inscripciones. Para la Licenciatura hay aproximadamente 150 inscriptos. Se cumplen 25 años de la apertura de la Lic. en Educación Física en Paysandú y Maldonado. Originalmente se trabajó con docentes viajantes, hoy hay docentes radicados. El proyecto de la Universidad en el Interior ha contribuido positivamente a este desarrollo. Paysandú está preparando los festejos anuales. Jaime Sztern (CURE): hay aproximadamente 700 estudiantes. Alto número en el Tecnólogo en Administración y Contabilidad. En algunos cursos hay cerca de 200 personas. El descenso en el número de inscripciones se debió a que no abrireron dos de las carreras. Todavía hay algunas dificultades edilicias, pero se cuenta con el edificio nuevo y el apoyo de ANTEL. Participación de personas vinculadas a la Lic. de Medios Audiovisuales en el Festival de Cine de Punta del Este. Muy buena recepción y repercusión en la prensa. Intervención del Director de Cultura con especial atención a la Licenciatura. Julio Sayes (CUT): inicio de las cursos de la Tecnicatura en Administración y Contabilidad. 170 inscriptos. Para los cursos se utiliza el espacio de un club que es arrendado por la Intendencia. Se recibió el mobiliario comprado, muy buena gestión de la Sección Compras de la CCI. Después de Turismo comienzan los cursos del Tecnólogo Operador de Alimentos. Hay unos 50 inscriptos. Se han trasladado a estudiar a Tacuarembó estudiantes de otros puntos del país. Alejandro Noboa (RN): Cierran a fin de mes las inscripciones para Cs. Sociales y Asistente Dental. Este año se inscribieron aproximadamente 800 alumnos. Problemas locativos. Se necesitan aulas laboratorios y aulas con mayor capacidad. Se han

		iniciado los cursos y se está trabajando. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de las informaciones brindadas en Sala por los distintos delegados. b) Solicitar a las Sedes la presentación del calendario de Actividades Culturales unificado, que incluya las fechas de realización de distintos eventos vinculados a carreras, egresos, festejos, etc., y tanto las actividades que requieran financiamiento como las que no. c) Solicitar a las Sedes que hagan llegar el informe anual de actividades 2011 incluyendo el formulario completo con la información sobre el número de estudiantes de las Sedes. (11 en 11) **149-12.** **(S/Nº expe).** Atento: A la presencia en Sala de la Sra. Decana de Enfermería, Alicia Cabrera, del Asistente Académico, Sr. Milton Sbarbaro, y de la Directora del Departamento de Educación Lic. Fanny Rocha. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Agradecer a los invitados de la Facultad de Enfermería su presencia en Sala y el informe brindado. b) Quedar a la espera de la nueva propuesta para el presente año y los próximos que incluya el aspecto presupuestal. (11 en 11) **150-12.** **(S/Nº expe).** Visto: La solicitud del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, de reconsiderar del punto 111 del Plenario Nº 4-12, de fecha 12.3.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Reconsiderar el punto 111 del Plenario Nº 4-12 de fecha 12.3.2012 (11 en 11) **150-12b.** **(S/Nº expe).** Visto: la propuesta de Resolución del Dr. Randall: Considerando: 1) El Artículo 28 de la Reglamentación Interna de los Consejos Universitarios que expresa en su segundo párrafo: "Para anular o modificar una resolución adoptada en sesión anterior, se requerirá igual mayoría que en el inciso precedente o la mayoría absoluta del Consejo". 2) Que la votación de la resolución que sigue se adoptó por mayoría absoluta del Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1.Expresar su satisfacción por la inauguración de la primera fase de la sede Maldonado del CURE y por el impacto ampliamente positivo del evento que incluyó la presencia del Presidente de la República, el Intendente de Maldonado, Ministros y muchas otras autoridades. Considerar que dicho evento, que será seguido de otros a lo largo del año, es una forma clara de mostrar con hechos los avances de la política que en materia de descentralización y regionalización está llevando adelante la UdelaR. 2. En la perspectiva de las acciones de naturaleza similar que se realizarán durante los próximos meses, considera conveniente mejorar la coordinación con la dirección de las sedes buscando la mayor participación local para lograr actividades cada vez más exitosas en todos sus detalles. Para ello se conformará una Comisión Conjunta propuesta para cada caso: Las Sedes, actores sociales, Rectorado, la Unidad Central de Comunicación (UCUR) en coordinación con la Licenciada en Comunicación de la CCI. 3. La CCI valora altamente el trabajo de difusión que la UdelaR realiza hoy y que incluye entre otras acciones diversas las tareas de la UCUR y acciones de difusión que se realizan desde las sedes, etc. Sin embargo la CCI está preocupada por lograr una mayor y más efectiva difusión del trabajo que la UdelaR está llevando a cabo en

		el interior. En ese marco se acuerda convocar a la UCUR a una sesión próxima del Plenario para discutir una mejor estrategia de comunicación. 4. La CCI reconoce el esfuerzo de todos los compañeros que contribuyeron a esos primeros logros. (11 en 11) **151-12.** **(S/Nº expe).** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 4-12 de fecha 12 de marzo de 2012, con las modificaciones realizadas al punto 111. (11 en 11) **152-12.** **(S/nº expe).** Visto: la propuesta unificada sobre el punto Ámbitos de Resolución de Asuntos del personal docente y no docente presentada por el Dr. Tabaré Fernandez y la Directora de División(s)De la UNAPAD Sra. Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **153-12.** **(Expe Nº 003050-003692-11).** Visto: El informe de la Comisión Asesora del CDC para los Polos de Desarrollo Universitario del Interior, referente a Reserva de fondos de DT para los docentes PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **154-12.** **(S/nº expe).** Visto: la Nueva Versión enviada por DGJ de la Ordenanza de Elecciones de los CENURES. **El Plenario de la CCI resuelve:** Agradecer la presencia en Sala de las Dras. Mariana Gulla y Gabriela Tellechea de la Dirección General Jurídica; Invitarlas nuevamente para la próxima sesión del 9 de abril; Solicitarles que hagan llegar la nueva versión del documento que incorpore las consideraciones vertidas en Sala. (11 en 11) **155-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a los ascensos de los funcionarios no docentes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **156-12.** **(S/nº expe).**Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto las regularizaciones de funcionarios no docentes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **157-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto las regularizaciones de funcionarios docentes de las Sedes.

		El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto. (11 en 11) **158-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de cargos de vigilantes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **159-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de cargos para el área de informática. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **160-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la regularización de cargos de choferes en la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **161-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de un cargo de Jefe de Bedelía en el CURE, Sede Maldonado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **162-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a las Partidas de radicación para cargos PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **163-12.** **(S/nº expe).** Visto: la resolución Nº 113, inciso c) de plenario de fecha 12.03.2012; La propuesta de nombres para enriquecer la comisión presentados por el CURE, CUP, RN, CUT, CUR, referente al modelo de informe actuación docente CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **164-12.** **(Expe Nº 003051-000111-12).** Visto: el Reglamento de sesiones de las distintas Comisiones de la Udelar aprobado por el CDC (Resolución Nº 24 de fecha 14.02.2012) y la propuesta de procedimiento para sesionar mediante videoconferencia para los plenarios y Mesas Ejecutivas.

		El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar la Propuesta de procedimiento para sesionar mediante videoconferencia en Plenarios y Mesas Ejecutivas con las precisiones realizadas en Sala. b) Poner a funcionar el plan piloto por el período de prueba de un mes a partir del Plenario de fecha 16.04.2012. c) La participación de los delegados por el sistema de videoconferencia es voluntaria, pero se debe comunicar con antelación qué Sede va a participar. d) Las Sedes podrán especificar que puntos no tratar en las reuniones en caso de no poder participar por videoconferencia. Secretaría tomará nota de estos puntos de interés especial. (11 en 11) **165-12.** **(Expe. Nº 003053-000046-12).**Visto: La nota de la Directora de División (s) Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar la propuesta de realizar un Llamado a un cargo de Director de División (Esc. C, Gº 16, 40 horas semanales) para la Región Este. Se financia con cargo a recursos asignados al CURE Maldonado. (9 en 9) **166-12.** **(Expe. Nº 003053-000054-12).** Visto: La nota de la Directora de División (s) Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar la propuesta de realizar un Llamado a un cargo de Director de División (Esc. C, Gº 16, 40 horas semanales) para la Región Noreste (Rivera). Se financia a partir del 2013 con cargo a fondos de la partida incremental Art. 687, Ley 18.719 y pre-asignado en CCI con la conformación de cargos no docentes de cada CENUR. (9 en 9) **167-12.** **(Expe Nº 003050-000033-12).** Visto: La nota de la Directora de División (s) Beatriz Romero; al organigrama de la UNAPAD, aprobado por Plenario Nº 20-11, Resolución Nº 506-11 de fecha 07.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir a la DGP dar trámite al traslado de la funcionaria Lourdes Bello (Esc.C, Gº 9, 40 hs.) de la Facultad de Ingeniería (Sección Compras) para desempeñar tareas en el Área Compras de la CCI a partir del 01.05.2012. Se financia con cargo a recursos asignados a la CCI Montevideo .(9 en 9) **168-12.** **(Expe Nº 003053-000521-12).** Visto: La nota de la Directora de División (s) Beatriz Romero; Formulario de Solicitud de Dedicación Compensada; al organigrama de la UNAPAD, aprobado por Plenario Nº 20-11, Resolución Nº 506-11 de fecha 07.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ma. Del Rosario Suárez (Esc. C, Gº 9, 40 hs) a partir del 1º.3.2012 hasta el 31.10.2012, sujeto a que exista cupo en la Unidad Ejecutora correspondiente. Se financia con cargo a recursos asignados a la CCI Montevideo.(9 en 9) **169-12.** **(S/nº expe).** Visto:la resolución Nº 38 del CDC de fecha 06.12.2011; la propuesta presentada por la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Aprobar el calendario de las sesiones de Plenarios y Mesas Ejecutivas Ordinarios para todo el año 2012 , de la siguiente manera: 1) Las sesiones de los Plenarios y Mesas Ejecutivas se realizarán todos los lunes a la hora 10:00, de forma alternada, de acuerdo a lo aprobado por el Plenario de fecha 7/11/2011 por Resolución nº 507-11. 2) Las reuniones de Plenario serán de 10 a 14hs. y las de Mesa Ejecutiva de 10 a 12 hs. 3)Establecer las fechas de las sesiones de los Plenarios para el año 2012: - 12 y 26 de marzo - 16 y 30 de abril - 14 y 28 de mayo - 11 y 25 de junio - 9 y 23 de julio - 6 y 20 de agosto - 3 y 17 de setiembre - 8 y 22 de octubre - 5 y 19 de noviembre -3 y 17 de diciembre. (9 en 9) **170-12.** **(Expe Nº 003051-000138-12).** Visto: La nota de la Sra. Marta Casas de la empresa Avances Clínicos, que incluye el listado de libros (cuarenta y ocho títulos) que dicha empresa dona a la CCI para sus bibliotecas; Las notas de la Sra. María de los Ángeles Gonzáles, Directora de Compras de la CCI, y del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDC aceptar la donación de libros recibida. Agradecer a la empresa Avances Clínicos esta donación. (9 en 9) **171-12.** **(Expe Nº 003101-000086-12).**Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Vegetal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **172-12.** **(Expe Nº 003101-000094-12).** Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Animal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto.(11 en 11) **173-12.** **(Expe Nº 003101-000027-12).** Visto: La solicitud del la Directora de División (S) del CURE Rosmari Sosa y el acuerdo del Director del CURE Arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión Directiva del CURE; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no Docente; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11)

		174-12. **(Expe Nº 003084-000399-11).**Visto: el informe del Director del CUR Dr. Mario Clara; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de actuación del docente Lucio R. Gonzalez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **175-12.** **(Expe Nº 003055-001027-11).** Visto: La Resolución de la Comisión Directiva del CUP; El informe de lo realizado por el docente Pablo Pereyra en el marco del proyecto de Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura "Curso semipresencial de metodología científica"; La nota de la Lic. Coral Fernández, Docente de Metodología Científica EUTM-Paysandú. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la extensión horaria para el docente Pablo Pereyra (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) de 15 a 25 hs por el período 1º.1.2012 al 30.11.2012. Se financia con cargo a traspasos correspondiente a "Diversificación de Modalidades de Enseñanza ....". (11 en 11) **176-12.** **(Expe Nº 003055-001019-11).** Visto: La Resolución de la Comisión Directiva del CUP; El informe de lo realizado por el docente Lic. Marcos Cerrudo en el marco del proyecto de Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura "Curso semipresencial de metodología científica"; La nota de la Lic. Coral Fernández, Docente de Metodología Científica EUTM-Paysandú. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la extensión horaria para el Lic. Marcos Cerrudo en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs por el período 1º.1.2012 al 30.11.2012. Se financia con cargo a traspasos correspondiente a "Diversificación de Modalidades de Enseñanza ....". (11 en 11) **177-12.** **(Expe Nº 003055-001000-11).** Visto: La Resolución de la Comisión Directiva del CUP; El informe de lo realizado por el docente Gonzalo Scmidt en el marco del proyecto de Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura "Curso semipresencial de metodología científica"; La nota de la Lic. Coral Fernández, Docente de Metodología Científica EUTM-Paysandú. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la contratación por Art. 9 del Br. Gonzalo Schmidt en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1º.1.2012 al 30.11.2012 o hasta la provisión del cargo correspondiente. Solicitar que se hagan llevar las Bases del Llamado. Se financia con cargo a traspasos correspondiente a "Diversificación de Modalidades de Enseñanza ....". (11 en 11) **178-12.** **(Expe Nº 131140-000526-12)-**Visto: Lo solicitado por el Plenario de la CCI; Lo informado por la Regional Norte.

		El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del número de estudiantes proporcionado. Tomar conocimiento de la información brindada por la Directora Interina y quedar a la espera de la definición de la estructura encargada de la recopilación sistemática de los datos sobre estudiantes y de la información relativa a los docentes. (9 en 9) **179-12.** **(Expe Nº 003053-000425-12).** Visto: La Resolución de la Comisión Asesora del CDC para los PDU El informe de lo realizado por el docente Jorge de los Santos en el marco de la extensión horaria que le fuera concedida por el período 1º.5.2011-30.4.2012 por el Consejo de la Facultad de Ingeniería. **El Plenario de la CCI resuelve:** Acordar con la Resolución de la Comisión Asesora del CDC para los PDU y sugerir al Consejo de la Facultad de Ingeniería la renovación de la extensión horaria para el Prof. Agr. Jorge de los Santos (Esc. G, Gº 4, 36 hs semanales) de 36 a 40 hs por el período 1º.5.2012 al 30.4.2013. Se financia con cargo a fondos del proyecto PDU "Agua y Ciencias Afines"radicado en Salto. (9 en 9) **180-12.** **(Expe Nº 003051-000146-12).** Visto: La nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT; El informe favorable de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar el cambio de un cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gº 5) por un cargo de Auxiliar Administrativo (Esc. C, Gº 7) solicitado por la CUT, debido al incremento de actividades y la necesidad de atender mayor número de tareas administrativas. (9 en 9) **181-12.** **(S/nº expe).** Visto: la resolución Nº 51 de la Mesa Ejecutiva Nº 4-12, de fecha 12.03.12 por la cual se resolvía mantener las fechas de cierre del Llamado PDU (26.03.12) y Nuevas Carreras (09.04.12) prorrogando la fecha de entrega de los avales para los días lunes 16.4.12 y 23.4.12 respectivamente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **182-12.** **(Expe. Nº 003051-000248-11).** Visto la resolución del CDA, Nº 122, de fecha 13.12.11, referente al convenio suscrito. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (11 en 11) **183-12.** **(S/nº expe).** Visto: El número de puntos que han quedado sin tratar y sin resolver en la presente sesión. **El Plenario de la CCI resuelve:** Fijar una reunión de Plenario Extraordinario para el día lunes 9 de abril. (11 en 11)
06/12 **Extraor-dinario**	09/04/12	**184-12.** **(S/nº expe)-Informe del Presidente de la CCI, acerca de:** 1) Se realizaron visitas a Salto y Paysandú. En las mismas nos reunimos con los docentes, inauguramos el año lectivo del 3er ciclo de Psicología en Paysandú y nos reunimos con el Intendente, al que solicitamos varios apoyos. Se acordó crear una comisión conjunta de trabajo para analizar los temas.

		Intervención de la Ing. Agr. Margarita Heinzen: necesidad de infraestructura para crear una ciudad universitaria (comedores, transporte, etc.). Se está trabajando en este sentido. La próxima visita, el miércoles 11 de abril, será a Artigas. Interés especial de la Intendencia. La semana próxima está programada una visita a Maldonado y Rocha. Se tratará que no pasen más de dos meses entre visitas a cada Sede. Se deben coordinar reuniones con las Comisiones Intersedes y Comisiones Directivas. Respecto a la integración de Lavalleja a una de las regiones hay avances informales. En la Región SO la UNAPAC continúa trabajando. Para el mes de mayo se podrá realizar una reunión con los Intendentes de la región. 2) Cierre del Llamado PDU . Se presentaron diversas propuestas. La Comisión Asesora se reune a partir de mañana. La CCI debe tratar los avales a otorgar a las propuestas. 3) Cierre del Llamado a Nuevas Ofertas de Enseñanza. La Comisión evaluadora es asesora de la CCI. Se debe decidir si se mantiene la misma integración de la Comisión que actuó para el Llamado anterior (Dr. Gregory Randall, Ing. Ismael Piedracueva, Psic. Víctor Giorgi y Dr. Diego Piñeiro y un representante por Orden). Los órdenes deben hacer llegar los nombres de sus delegados y se debe consultar a los demás integrantes si desean continuar integrando esta Comisión. 4) El CDC tratará en su próxima sesión la resolución de la CCI sobre la carrera de Enfermería en Rocha. Posteriormente a dicha resolución la CCI recibió a la delegación de Facultad de Enfermería. Se propone solicitar la posposición del tema en el CDC, ya que la CCI espera la recepción de la propuesta reformulada. 5)LGA. Se realizaron nuevas reuniones entre el Orden Docente y la Comisión de Carrera LGA, y se presentará una nueva propuesta. Posiblemente se aprueben en el CDA próximo el Plan General de Llamados y los Llamados propuestos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Respecto al punto 1) Tomar conocimiento.(10 en 10) Respecto al punto 2) Fijar el 30 de abril como fecha para otorgar los avales para las propuestas presentadas al Llamado PDU. Publicar en la wiki la totalidad de las propuestas presentadas con el fin de tratar en los próximos Plenarios los criterios generales para otorgar los avales correspondientes, así como toda la documentación: Bases, criterios regionales, avales de Comisiones Directivas y Comisiones Intersedes, documento sobre los PDU preparado por el Dr. Tabaré Fernández. (10 en 10) Respecto al punto 3): Consultar a los Académicos integrantes de la Comisión, Ing. Ismael Piedracueva, Psic. Víctor Giorgi y Dr. Diego Piñeiro su aceptación a seguir integrándola con el fin de evaluar las propuestas presentadas al nuevo Llamado y solicitar la designación de los delegados por los Órdenes. Respecto al punto 4) Solicitar al Decanato de Facultad de Enfermería la propuesta de reformulación de la carrera a dictar en Rocha como fue establecido en el Plenario en el plazo de dos semanas. Solicitar al CDC que posponga el punto por un mes, hasta que la CCI reciba la propuesta de la Facultad de Enfermería. (10 en 10) Respecto al punto 4) Tomar conocimiento. (10 en 10) **185-12.** **(S/nº expe).** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 5-12 de fecha 26

		de marzo de 2012. (8 en 8) **186-12.** **(S/nº expe)-** Visto: la propuesta unificada sobre el punto Ámbitos de Resolución de Asuntos del personal docente y no docente presentada por el Dr. Tabaré Fernandez y la Directora de División(s)De la UNAPAD Sra. Beatriz Romero. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Designar una Comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, la Sra. Beatriz Romero Responsable Administrativa CCI, el Dr. Tabaré Fernández, el Dr. Juan Gabriel Duarte y un integrante designado por la Dirección General Jurídica para que, de acuerdo a la legislación vigente, defina las atribuciones a transferir a la Mesa Ejecutiva tomando como base el documento presentado y lo discutido en sala y a fin de presentar al Plenario una propuesta que permita delegar en la mesa la mayor cantidad de temas que permita la reglamentación vigente. b) Solicitar a la D.G. Juridíca que considere las modificaciones que sería necesario realizar a las reglamentaciones de la CCI para ir más allá de lo que hoy es posible, permitiendo al plenario concentrarse en temas de política general y construcción universitaria.(10 en 10) **187-12.** **(S/Nº expe).** Visto: La Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 29.2.2011, por la cual solicita al Plenario de la CCI ser recibida mediante sistema de videoconferencia para tratar el futuro del Centro Universitario de la Región Este. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aceptar la propuesta. b) Sugerir a la Sra. Beatriz Romero, Responsable Administrativa de la CCI, que en diálogo con el CURE determine la fecha (16 o 30 de abril) para recibir a dicha Comisión Directiva. (10 en 10) **188-12.** **(Expe Nº 003050-001085-11).**Visto: la Nueva Versión enviada por D.G.Jurídica de la Ordenanza de Elecciones de los CENURES. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **189-12 a.** **(Expe Nº 003055-001035-11).** Visto: La propuesta de reformulación para el Polo Salud Comunitaria; La Resolución de la Comisión Asesora del CDC para los Polos de Desarrollo Universitario. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto para el próximo Plenario con propuesta de resolución. (4 en 9) b)1) Solicitar a Secretaría que publique en la wiki toda la información unificada referida a esta reformulación y un seguimiento del punto tal como fue tratado por la CCI. (9 en 9) 2) Sugerir al CDC aprobar la modificación del proyecto PDU en Salud Comunitaria de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Asesora para los Polos de Desarrollo Universitario, con la incorporación a la documentación de la fundamentación del voto negativo del Orden docente.(8 en 9) **189-12 b.** **(S/nº expe)-** Visto: Los planteamientos realizados en Sala respecto al conocimiento por parte de la CCI de la situación de las distintas Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Incorporar un espacio en los Plenarios para informaciones de las Sedes. El mismo se tratará a continuación de las Informaciones del Presidente;

		Las exposiciones se realizarán en el siguiente orden: Regional Norte, CUP, CURE, CUR, CUT.(9 en 9) **190.** **(Expe Nº 003050-003692-11)** – Visto: El informe de la Comisión Asesora del CDC para los Polos de Desarrollo Universitario, referente a Reserva de fondos de DT para los docentes PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Tomar conocimiento. b) Elevar el informe al CDC y sugerir su aprobación, con la fundamentación del voto negativo del Orden Docente. (9 en 10) **191.** **(S/nº expe)**-Visto: El requisito de rotar al representante por las Direcciones de las Sedes ante la Mesa Ejecutiva. **El Plenario de la CCI resuelve:** Designar al Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT, como delegado por las Direcciones de las Sedes ante la Mesa Ejecutiva de la CCI por el período de un año a partir de la próxima reunión de este cuerpo.(10 en 10) **192-a.** **(S/nº expe).**Visto: Las consideraciones vertidas en Sala sobre las distintas asignaciones presupuestales realizadas por la Comisión de presupuesto, que fueron presentadas mediante sugerencias al Plenario; Las consideraciones vertidas en Sala por los delegados del Orden Docente acerca de la situación existente en las distintas Sedes (número de funcionarios, número de docentes y estudiantes). **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Solicitar que en próximo Censo de Estudiantes de la UdelaR se incluya la pregunta en qué Sede física cursa sus estudios. 2) Solicitar a las Sedes que hagan llegar los nombres de las personas responsables de los aspectos cuantitativos sobre estudiantes en cada una de ellas. 3) Convocar a la Comisión de Presupuesto para que comience a trabajar en la estructura CENUR usando como insumos lo que vienen trabajando las distintas Sedes. 4) Establecer un plazo de un mes y medio para que las Comisiones Intersede elaboren y hagan llegar su propuesta de estructura. Y dar un mes más a CCI central para definir la estructura definitiva. 5) Incorporar a la Comisión de Presupuesto a un delegado de AFFUR y a Nora Crisci de Desarrollo Organizacional para tratar el tema estructura. 6) Poner a consideración del Plenario próximo de la CCI la propuesta del Orden Docente para crear la sub-unidad de monitoreo. **192-12 b.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a los ascensos de los funcionarios no docentes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para ascenso de funcionarios no

		docentes que se distribuirá a partir de 2012 de la siguiente forma: 1 ascenso en el Esc. C de Gº 9 a Gº 12 en base de 40 hs (Rivera). (9 en 9) 1 ascenso en el Esc. F de Gº 7 a Gº 9 en base de 36 hs (Rivera). (9 en 9) 2 ascensos en el Esc. F de Gº 7 a Gº 9 en base de 40 hs (Paysandú). (9 en 9) 1 ascenso en el Esc. C de Gº 12 a Gº 14 en base de 40 hs con DC (RN-Salto). (8 en 9) 2) Dado que se preveen las posibles tomas de posesión a partir del 1º de mayo de 2012, se asigna a cada sede el equivalente a 8 meses de la partida anual. 3) A partir de 2013 la asignación anual de estos ascensos se hará con cargo al incremento presupuestal correspondiente a ese año (Art. 687 de la Ley 18.719) y preasignado en la CCI a la conformación de Cargos no docentes en cada CENUR. (9 en 9) <u>Nota</u>: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de los funcionarios no docentes. **193-12.** **(S/nº expe).**Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto las regularizaciones de funcionarios no docentes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar del presupuesto de la CCI una partida permanente para el pago de estas situaciones: a) **Horas extras y horario nocturno**: 32 hs extras inhábiles en el Esc. D3, Gº 7 (Paysandú) 2 pagos de 32 hs extras inhábiles en el Esc. F, Gº 5 (Paysandú). 1 pago de horario nocturno en el Esc. E, Gº 5 (Rivera) 2 pagos de horario nocturno en el Esc. F, Gº 5 (CURE). (9 en 9) 2) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para el pago de estas situaciones que se distribuirá este año hasta el 31.12.2012 de la siguiente forma: b) **extensiones horarias**: 1 extensión horaria de 30 a 40 hs en el Esc. D3, Gº 7 (Paysandú) 1 extensión horaria de 40 a 48 hs en el Esc. F3, Gº 7 (Paysandú) 1 extensión horaria de 40 a 48 hs en el Esc. C, Gº12 (Rivera) 1 extensión de 30 a 40 hs en el Esc. D3, Gº 7 (Rivera) 1 extensión de 40 a 48 hs en el Esc. F, Gº 5 (Tacuarembó) 2 extensiones horarias de 40 a 48 hs en el Esc. F, Gº 5 (CURE) 1 extensión horaria de 30 a 40 hs en el Esc. C, Gº 7 (CURE). (8 en 9) c) **Dedicaciones compensadas**: 1 Dedicación Compensada (45%) en el Esc. E1, Gº 5 base de 40 hs (Paysandú) 1 Dedicación Compensada (45%) en el Esc. C, Gº 7 en base de 40 hs (Tacuarembó) 1 Dedicación Compensada (45%) en el Esc. C, Gº 7, en base de 40 hs (CURE). (7 en 9) 3) Dado que se está en el mes de marzo y los pagos para estos casos se están realizando hoy con recursos de cada Sede procedentes de cargos no ocupados, se propone asignar este año a cada Sede el equivalente a ocho meses de la partida anual. 4) Incorporar las propuestas a la discusión general sobre la estructura CENUR. (9 en 9)

		194-12. **(S/nº expe).**Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto las regularizaciones de funcionarios docentes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para el pago de estas situaciones que se distribuirá a partir de 2012 de la siguiente forma: 1 extensión horaria de 28 a 40 hs en el Esc. G, Gº 3 (Paysandú) 1 extensión horaria de 28 a 40 hs en el Esc. G, Gº 2 (Paysandú) 1 extensión horaria de 26 a 40 hs en el Esc. G, Gº 2 (Rivera) 1 extensión horaria de 30 a 40 hs en el Esc. G, Gº 2 con Radicación del 30% (Tacuarembó) 1 extensión horaria de 30 a 40 hs en el Esc. G, Gº 1 (Tacuarembó) 2) Dado que se está en el mes de marzo y los pagos para estos casos se están realizando hoy con recursos de cada Sede procedentes de cargos no ocupados, se propone asignar este año a cada Sede el equivalente a ocho meses de la partida anual. 3) El pago de estas extensiones horarias se hará con cargo a fondos provenientes del Art. 686 de la Ley 18.719, "Artículo ventana" y a fondos no distribuidos en CCI. (9 en 9) **195-12.** **(S/nº expe).** Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de cargos de vigilantes de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para la realización de Llamados regionales con listas de prelación de dos años, que se distribuirá a partir de 2012 de la siguiente forma: 2 cargos de vigilante en el Esc. E, Gº 5, 48 hs (CURE-Rocha) 3 cargos de vigilante en el Esc. E, Gº 5, 48 hs (CURE-Maldonado) 3 cargos de vigilante en el Esc. E, Gº 5, 48 hs (Paysandú) 1cargo de vigilante en el Esc. E, Gº 5, 48 hs (Tacuarembó) 2) Dado que se está en el mes de marzo y las posibles tomas de posesión se harían a partir del 1º de julio de 2012, en este año se asigna a cada Sede el equivalente a seis meses de la partida anual. 3) A partir de 2013 la asignación anual para estos cargos se hará con cargo al incremento presupuestal correspondiente a ese año (Art. 687, Ley 18.719) y preasignado en la CCI a la conformación de cargos no docentes de cada CENUR. (9 en 9) **196-12.** **(S/nº expe).** Visto: las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de cargos para el área de informática; **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para la realización de Llamados, que se distribuirá a partir de 2012 de la siguiente forma:

		1 cargo de informático en el Esc. R, Gº 14, 40 hs (CURE-MAldonado) 1 cargo de informático en el Esc. D3, Gº 7, 40 hs (CURE-Maldonado) 1 cargo de informático en el Esc. D3, Gº 7, 40 hs (CURE-Rocha) 1 cargo de informático en el Esc. R, Gº 12, 40 hs (Paysandú) 1 cargo de informático en el Esc. R, Gº 14, 40 hs (Tacuarembó) 2) Asignar a partir de 2013 una partida para la realización del Llamado a un cargo de informático en el Esc. R, Gº 12, 40 hs (CURE, TyT): 3) A partir de 2013 la asignación anual para estos cargos se hará con cargo al incremento presupuestal correspondiente a ese año (Art. 687, Ley 18.719) y preasignado en la CCI a la conformación de cargos no docentes de cada CENUR. (9 en 9) **197-12.** **(S/nº expe).** Visto: las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la regularización de cargos de choferes en la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI para el pago a cargos de chofer, que se distribuirá a partir de 2012 de la siguiente forma: 1 extensión de 40 a 48 hs en Esc. E, Gº 6 y Dedicación Compensada (Rivera) 1 extensión de 40 a 48 hs en Esc. E, Gº 6 y Dedicación Compensada (Tacuarembó) 1 extensión de 40 a 48 hs en Esc. E, Gº 6 y Dedicación Compensada (CURE) 1 extensión de 40 a 48 hs en Esc. E, Gº 6 y Dedicación Compensada (Paysandú). 2) Dado que se está en el mes de marzo y los pagos de estas situaciones se están haciendo con recursos de cada Sede (provenientes de cargos no ocupados, o bien todavía se deben cubrir los cargos de chofer) se propone asignar en este año s el equivalente a ocho meses de la partida anual. 3) A partir de 2013 la asignación anual para estos cargos se hará con cargo al incremento presupuestal correspondiente a ese año (Art. 687, Ley 18.719) y preasignado en la CCI a la conformación de cargos no docentes de cada CENUR. (8 en 9) <u>Nota</u>: voto negativo a las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR **198-12.** **(S/nº expe).** Visto: las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012. Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la creación de un cargo de Jefe de Bedelía en el CURE, Sede Maldonado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Asignar una partida del presupuesto de la CCI que se distribuirá a partir del año 2012 de la siguiente forma: 1 cargo Esc. C, Gº 12 con Estímulo a la Radicación (30%) CURE-Maldonado 2) Dado que se está en el mes de marzo y se debe realizar el traslado correspondiente a fin de cubrir dicho cargo, se propone asignar en este año el equivalente a ocho meses de la partida anual. 3) A partir de 2013 la asignación anual para estos cargos se hará con cargo al incremento presupuestal correspondiente a ese año (Art. 687, Ley 18.719) y preasignado en la CCI a la conformación de cargos no docentes de cada CENUR. (9

en 9)

199-12.
(S/nº expe). Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012.
Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a las Partidas de radicación para cargos PDU.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Asignar una partida del presupuesto de la CCI que se distribuirá a partir del año 2012 de la siguiente forma:

Polo	Docente	Gº	Hrs.	Radicado	Sit.DT	RAD. 30%	Permanent	ses 2012	COSTO 20
Polo Agro-alimentario	Gaston Notte	2	40	SI	No tramita	138.354	ANUAL	9	103.766
	Alejandro Pérez	3	40			176.166		9	132.125
Polo Agro-alimentario	Virginia Courdin	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
Polo Agro-alimentario	Andrés Locatelli	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
Polo Agro-alimentario	Silvana Abbate	2	40	**SI**	A tramitar 2013	138.354	NO	9	103.766
Polo Agro-alimentario	Jimena Laporta	2	40	**Si**	A tramitar 2013	138.354	NO	9	103.766
Agua y Ciencias afines	Alvaro Ferreira	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
Agua y Ciencias afines	Julian Ramos	2	40	No	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
CIAMEN	Yoanna Diaz	3	40	Si	A tramitar 2012	176.166	NO	6	88.083
Manejo Costero	Ricardo Cetrulo	4	40	SI	Denegada	206.990	ANUAL	9	155.242
Manejo Costero	Daniel De Álava	3	40	SI	Denegada	176.166	ANUAL	9	132.125
Manejo Costero	Carolina Lecuna	2	30	No	A tramitar 2012	83.949	NO	6	41.975
Biodiversidad,ambiente y soc.	Ángel Vitancurt	4	40	Si	A tramitar 2012	206.990	NO	6	103.495
Biodiversidad,ambiente y soc.	Laura del Puerto	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
Biodiversidad,ambiente y soc.	Joaquín Aldabe	2	40	no	A tramitar 2013	138.354	NO	9	103.766
Biodiversidad,ambiente y soc.	Natalia Arbulo	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
RRHH en Biodiversidad	Javier García Alo	3	40	No	A tramitar 2012	176.166	NO	6	88.083
RRHH en Biodiversidad	Alvar Carranza	3	40	No	A tramitar 2012	176.166	NO	6	88.083
Ecología Acuática	Gissell Lacerot	3	40	Si	A tramitar 2012	176.166	NO	6	88.083
Ecología Acuática	Irene Machado	2	30	Si	A tramitar 2012	83.949	NO	6	41.975
Estudios de la Frontera Norte	Mauricio de Souz	2	40	SI	A tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
Sist.Territoriales Complejos	Graziela Dotta	2	40	s	a tramitar 2012	138.354	NO	6	69.177
						3.299.125			**1.927.747**

2) Una vez radicado el docente se le pagará la Radicación y una vez obtenida la DT se le dará de baja de la Radicación.

3) Si se le deniega o no solicita el ingreso al Régimen de DT se mantiene el pago de la Radicación para el docente.

4) El pago de estas partidas se hará con cargo a fondos provenientes del Art. 686 de la Ley 18.719 “Artículo ventana” y fondos no distribuidos en CCI.(9 en 9)

200-12.
(S/nº expe). Visto: la resolución Nº 113, inciso c) de plenario de fecha 12.03.2012; La propuesta de nombres para enriquecer la comisión presentados por el CUP, referente al modelo de informe actuación docente CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Aprobar la propuesta presentada por el CUP de integrar a Susy Kanovich y Lucía Pareja para el fortalecimiento de la comisión que se encuentra elaborando el

		formulario para el "informe de actuación docente CCI".(10 en 10) **201-12.** **(Expe Nº 003101-000086-12).** Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Vegetal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto.(10 en 10) **202-12.** **(Expe Nº 003101-000094-12)-**Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Animal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **203-12.** **(Expe Nº 003101-000027-12)-**Visto: La solicitud del la Directora de División (S) del CURE Rosmari Sosa y el acuerdo; del Director del CURE Arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión Directiva del CURE; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no Docente; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **204-12.** **(Expe Nº 003084-000399-11) -**Visto: el informe del Director del CUR ,Dr. Mario Clara; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de actuación del docente Lucio R. Gonzalez; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario.(10 en 10) **205-12.** **(S/Nº expe)-**Visto: la resolución Nº 51 de la Mesa Ejecutiva Nº 4-12, de fecha 12.03.12, por la cual se resolvía mantener las fechas de cierre del Llamado PDU (26.03.12) y Nuevas Carreras (09.04.12) prorrogando la fecha de entrega de los avales para los días lunes 16.4.12 y 23.4.12 respectivamente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (10 en 10) **206-12.** **(Exp. 003051-000248-11).**Visto la resolución del CDA, Nº 122, de fecha 13.12.11, referente al convenio suscrito. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la firma del Convenio entre el Consorcio de Innovación de la Cadena Productiva Láctea del Litoral, conformado por la Compañia Láctea Agropecuaria de Lecheros de Young (CLALDY), la empresa PILI S.A., el laboratorio Técnologico del Uruguay (LATU), el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y la Universidad de la República (Facultad de Agronomía) y la Agencia de Investigación e Innovación (ANII) (10 en 10)

		207-12. **(Expe Nº 003050-001085-11).** Visto: Sugerencia del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal de que la UDELAR adhiera y se integre como institución de apoyo al Programa PACC; carta INIA a Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal; Informe Síntesis sobre Foro de la industria de la madera en la región Noreste;Formulario de solicitud al PACC;Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Tomar conocimiento. b)Sugerir avalar la presentación del "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS" propuesto por la CUT para el Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas. c) Sugerir al CDC que la UDELAR se integre como institución de apoyo al Programa PACC (Programa de Apoyo a la Competitividad de los Conglomerados) de la OPP por parte de la Dirección Nacional de Industria del Ministerio de Industria, Energía y Minería . Esta iniciativa contribuirá a favorecer la cooperación de actores en el territorio y la integración de la cadena forestal-maderera en la región Noreste.(9 en 9) **208-12.** **(Expe. Nº 003053-000716-12)** – Visto: Nota de solicitud del Ing. Daniel Viñar; las Bases para llamado a dos cargos de pasantes. Considerando: Ordenanza de Pasantias. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar las Bases y el Llamado para dos cargos de pasantes de 30 hs. para el seguimiento de las redes e informática en los nuevos edificios del CURE. Se financia con cargo a fondos del POMLP. (9 en 9)
07/12	16/04/12	**209-12.** **(Expe. s/nº) –** a) Informe del Presidente de la CCI, acerca de: 1) Visita a Artigas. Visitamos Artigas el 11 de Abril. La Intendenta Ayala nos recibió a las 15 horas por espacio de 2 horas. La acompañaba el Director de Desarrollo Enrique Silva. Por la UdelaR estábamos presentes, Gabriel Oyantzabal y Gonzalo Bandera por el Centro de Formación Popular de Bella Unión y Milva Paniza por la Unidad de Extensión de Artigas así como Graciela Carreño, Pete Goncalvez y yo por la CCI. El planteo fue claro: quieren fortalecer la presencia univeristaria en clave regional y para ello sugieren trabajar en dos planos: a) Un sistema de transporte que permita a jóvenes de Artigas asistir a carreras diariamente en Rivera. Ofrecen encargarse del chofer y el mantenimiento y sugieren que juntos salgamos a conseguir el ómnibus. b) Ofrecen un espacio para crear la Casa de la Universidad en Artigas. El diálogo fue excelente y franco. Sugerí: a) Pensar en un sistema de transporte que lleve muchachos de Artigas a Rivera y a Tacuarembó y pensarlo más como un sistema regional de transporte estudiantil para el CENUR del NE (incluyendo a Cerro Largo y a la comunicación entre Tacuarembó y Rivera) y otro para el del NO (incluyendo Bella Unión, Salto y Paysandú). Podríamos plantear su financiamiento a través del fondo de desarrollo regional que se ha creado en el marco del ICIR. Ellos sugieren además que el transporte permita circulación de estudiantes y docentes también desde Rivera o Tacuarembó hacia Artigas que tiene ofertas terciarias de UTU muy

interesantes: joyería, agroenergético, etc. Acordamos que crearíamos un grupo de trabajo conjunto para preparar un proyecto y que la Intendenta haría los contactos políticos con los intendentes de la región para explorar si hay acuerdo con esta idea. Esto me parece un proyecto de enorme trascendencia que podría ser un piloto de otras cosas.

b) Que se incorporen fuertemente en la discusión del PRET del NE que está en revisión. Mencioné la experiencia del Foro Treinta y Tres en Clave de Desarrollo.

Nos reunimos luego con la Comisión Pro Universidad formada por representantes de todas las instituciones educativas: estaba el presidente de la Agrupación Universitaria (que señala tener 240 socios), el director del Centro de Oficios Figari que depende de la UTU (que alberga a la Unidad de Extensión por el momento), la directora de la Escuela Agraria de la UTU, la directora del Liceo 1 y la Directora de Cultura de la Intendencia y un Edil que está en la comisión de Cultura. La conversación fue muy buena, se expuso la política de regionalización y luego se profundizó un poco en las ideas que se venían hablando de la conversación anterior. Se mostraron muy sorprendidos por la información que recibían y expresaban beneplácito por lo que está pasando.
Nos hicieron luego visitar el lugar que nos ofrecen. Es un espacio en el segundo piso de una obra importante que están haciendo en la Plaza centra. El complejo incluye la casa de la cultura, un centro MEC, una usina cultural, el auditorio, etc."
El Plenario de la CCI resuelve:
Fijar para el 7 de mayo un Plenario extraordinario tratando como único punto la implementación de los CENUR, para lo cual se deben constituir tres grupos de trabajo a fin de tratar 1) aspectos institucionales de los CENURES (padrones electorales, calendario, plazos para funcionamiento, etc.), 2) gestión, 3) regionalización (Casa de la Universidad, transporte, diálogo con actores locales).
Los grupos de trabajo estarán conformados por los siguientes delegados:
Regionalización: Dr. Tabaré Fernández, Ing. Agr. Margarita Heinzen, Ing. Agr. Daniel Cal, Dr. Mario Clara, Dr. Gregory Randall, Arq. Jaime Sztern, un delegado por el área científico-tecnológica-agraria;
Gestión: todos los Directores de Sede, AFFUR, Desarrollo Organizacional, Beatriz Romero, Rosmari Sosa, Graciela Carreño;
Institucional: Gregory Randall, Teresita González, AFFUR, un delegado por el orden docente, Alejandro Noboa, Mario Clara;
En cinco semanas invitar al equipo Rectoral al Plenario de la CCI.(11 en 11)

210-12.
(S/nº expe.)- Recibimos al Dr. Alejandro Noboa, Director de la RN acompañado de la contadora de la RN y la contadora Supervisora.
Vistas las consideraciones vertidas en Sala.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Publicar en la wiki el documento presentado en Sala;
b) Incorporar el punto entre los primeros del próximo Orden del Día;
c) Establecer un diálogo permanente entre la Sección Contable de la CCI y las Sedes para actualizar y uniformizar la información en cuestiones financieras. (10 en 10)

211-12.
(S/nº expe.) - Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 6-12 de fecha 9 de abril de 2012 con las modificaciones realizadas en Sala a las Resoluciones Nº 192-a y 192 b, 201 y 202. (9 en 9)

		212-12. **(S/nº expe.)-** Aval de los proyectos PDU desde la CCI a las propuestas presentadas. Los aportes vertidos en Sala; **El Plenario de la CCI resuelve:** Establecer como criterios para otorgar los avales a las propuestas presentadas al Llamado PDU: a) fortaleza académica de la propuesta; b) propuesta a corto plazo; c) construcción académica, d) articulación con lo ya existente en las tres funciones universitarias; e) construcción regional; f) disciplinas nuevas que implican el enriquecimiento del CENUR. (11 en 11) **213-12.** **(S/nº expe)-** Visto: el documento de reglamentación para eleccion de autoridades en los CENURES con las modificaciones realizadas por la DGJurídica. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la DGJurídica a) que incorpore al documento los elementos vertidos en Sala con el fin de aprobarlo en la próxima sesión y b) brinde opciones para dar una discusión en Sala sobre la participación de los docentes que imparten enseñanza en las carreras de Tecnólogos por convenio con la UTU.(10 en 10) **214-12.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)-** Visto: El documento " Boceto de proyecto:Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la resolución Nº 602 del Plenario de la CCI Nº 23-11 de fecha 12.12.2011; El informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI aprobando el Nuevo presupuesto adjunto. **El plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **215-12.** **(S/nº expe)**Visto: Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27.2.12; Las consideraciones y resoluciones de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a las Nuevas Partidas para cargos de vigilancia y servicios de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Solicitar a las sedes un informe con las necesidades de vigilancia que se van a estar atendiendo el proceso de las obras indicando por periodos las necesidades. b)Solicitar a las sedes un informe claro con las necesidades de limpieza emergentes de cada sede.(10 en 10, pero se abstiene AFFUR, no comparte las tercerizaciones). **216-12.** **(Expe. Nº 016000-000071-12)-**Visto: La nota de la Cra. Alba Porrini, Directora de la Dirección General de Planeamiento; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de que la Universidad de la República debe presentar, en el marco de la Rendición de Cuentas 2011, un informe especial de ejecución de la partida 2011 otorgada al "Programa de Desarrollo de la Universidad de la República en el Interior del País", consignando la información del incremento de los gastos para la descentralización, ampliación de la puesta en funcionamiento de nuevas obras (Art. 687 de la Ley 18.719 del Presupuesto Nacional. b) Encomendar a la Lic. Graciela Carreño la realización del informe solicitado, con la colaboración de los colectivos.(10 en 10)

		217-12. **(S/nº expe)-**Visto: El informe anual de actividades de las Sedes Universitarias del interior solicitado por el Plenario de la CCI, correspondiente a 2011. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **218-12.** **(S/nº expe)-Visto:** El informe solicitado por el Plenario de la CCI a las distintas sedes acerca del uso de sus vehiculos; al informe presentado por Tabaré Gonzalez, chofer de la CCI-Montevideo, correspondiente al año 2011; **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Tomar conocimiento del informe sobre el vehículo de la sede Montevideo. b)recordar a las sedes que envien sus informes 2011 a la brevedad. (10 en 10). **219-12.** **(Expe.003051-000189-12) Becas de apoyo a estudios de posgrado;** **(Expe. 003051-000197-12) Pasantías en el extranjero;** **(Expe. 003051-000218-12) Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero)-**Visto: Las propuestas presentadas a las convocatorias Pasantías en el extranjero, Estudios de posgrado en el extranjero, Estudios de posgrado en Montevideo edición 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA aprobar las propuestas de las postulaciones que lucen en el distribuido Nº 757. Solicitar a la División Contaduría de Oficinas Centrales que, una vez aprobadas por el CDA, realice los traspasos correspondientes que figuran en la tabla adjunta a los docentes que pertenecen a otros Servicios.(10 en 10) **220-12.** **(Expe. Nº 003053-000652-12)-**Visto: las Bases para 2 cargos , Esc. R, Gº 14, 40 hs. semanales; el informe de disponibilidad correspondiente; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 10, voto negativo de la delgada de AFFUR) **221-12.** **(Expe. Nº 003053-000644-12)-**Visto: las Bases para 3 cargos , Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales; el informe de disponibilidad correspondiente; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 10, voto negativo de la delgada de AFFUR) **222-12.** **(Expe. Nº 003053-000660-12)-**Visto: las Bases para 2 cargos , Esc. D3, Gº 7, 40 hs. semanales; el informe de disponibilidad correspondiente; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la aprobaciòn de las Bases y la realización del Llamado para 2 cargos de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (esc. D3, Gº 7, 40 hs semanales). (10 en 10)

223-12.
(Expe. Nº 003051-000170-12)- Visto:
que el Director del CURE arq. Jaime Sztern cesa el 30 de abril;
que el docente Gº 5 miembro de la Comisión Directiva del CURE con mayor antigüedad en la Udelar es la Dra. Laura Fornaro.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDC designar a la Dra. Laura Fornaro como Directora del CURE por el periodo de un año o hasta la provisión del mismo. (10 en 10)

Nota: esta Resolución fue modificada por Resolución Nº 255 en la reunión de Plenario Nº 8-12 de fecha 30.4.2012 quedando finalmente de la siguiente manera:

223-12.1 (Error de numeración)
(Expe. Nº 003051-000170-12)-Visto:
que el Director del CURE arq. Jaime Sztern cesa el 30 de abril;
que el docente Gº 5 miembro de la Comisión Directiva del CURE con mayor antigüedad en la Udelar es la Dra. Laura Fornaro;
Considerando:
a) Su trayectoria en la gestión institucional en calidad de Directora Interina en ausencia del Director.
b) Su conocimiento sobre las realidades y procesos en todas las Sedes y ámbitos de funcionamiento del CURE.
c) El respaldo expresado en la reunión conjunta Comisión Directiva del CURE-Plenario de la CCI de fecha 30.4.2012.
d) La necesidad de fortalecer el compromiso con la Dirección del CURE durante el período de transición hasta la creación de la Dirección definitiva.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDC designar a la Dra. Laura Fornaro como Directora del CURE. (11 en 11)

224-12.
(Expe. Nº 003053-000505-12)-Visto:
Nota del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal ;
informe de actuación del Ing. Agr. Daniel Cal;
informe del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;
informe de disponibilidad.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Sugerir al CDA renovar la designación interina del Ing. Agr. Víctor Daniel Cal Maseda en el cargo de Director de la Casa de Tacuarembó (Esc. G, Gº 4, 40 hs. semanales) por el periodo de un año a partir del 26 de marzo de 2012.(10 en 10)
b) Sugerir al CDA renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente por el período de un año a partir del 26 de marzo de 2012.(9 en 10)
Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

225-12.
(Expe Nº 003055-000114-12)- Visto:
La solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
El curriculum de la Lic. Graciela Planchot;
El informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder una extensión horaria a la Lic. Graciela Planchot (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs semanales por el período 1º.3.2012-15.4.2012.
Se financia con cargo a fondos del CUP. (10 en 10)

		226-12. **(Expe Nº 131140-000534-12 y Nº 240011-000172-12)**-Visto: El informe de actividades docentes del docente Dr. Matiás Victoria; El juicio del Dr. Juan Cristina, Profesor Titular de Virología; La Resolución No 92 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 26.3.2012; La nota de aval del Dr. Rodney Colina, Responsable del proyecto PDU "Desarrollo de la virología molecular en la Regional Norte"; La nota de aval de la Mesa Coordinadora del Área Científico-tecnológica-agraria; La Resolución Nº 8048 del Consejo de la Regional Norte, de fecha 15.3.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (10 en 10) **227-12.** (**Expe Nº 131140-000542-12 y Nº 240011-000164-12**)-Visto: El informe de actividades docentes del docente Dr. Fernando López Tort; El juicio del Dr. Juan Cristina, Profesor Titular de Virología; La Resolución No 93 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 26.3.2012; La nota de aval del Dr. Rodney Colina, Responsable del proyecto PDU "Desarrollo de la virología molecular en la Regional Norte"; La nota de aval de la Mesa Coordinadora del Área Científico-tecnológica-agraria; La Resolución Nº 8047 del Consejo de la Regional Norte, de fecha 15.3.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (10 en 10) **228-12.** **(Expe. Nº 003050-000092-12)**-Visto: La información sobre las actividades desarrolladas por el Dr. Julio Sayes en el período eneromarzo de 2012 en relación a la asistencia a la Dirección de la CUT; La solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de la extensión horaria del Dr. Julio Sayes (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs semanales por el período 1º.4.2012-30.6.2012. Se financia con cargo a fondos de la Partida para regularizaciones docentes. (10 en 10) **229-12.** **(Expe. Nº 003050-000084-12)**-Visto: El informe de actividades realizadas por la Lic. Valeria Ferreira en el período enero-marzo de 2012; La solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la CUT; El consentimiento de la Lic. Valeria Ferreira para la renovación del Régimen de Dedicación Compensada Docente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Fue desglosado y no se volvió a tratar. **230-12.** **(Expe. Nº 003101-000027-12)-** Visto: La solicitud de la Directora de División (s) del CURE Rosmari Sosa , el acuerdo del Director del CURE arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión Directiva del CURE; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no Docente; el formulario de Evaluaciones y Calificaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CURE- ROCHA Karina Sanchez (ESc. C, Gº 7, 40 hs. semanales) por el periodo 01.02.2012 al 31.12.2012.

		Se finacia con cargo a fondos asignados al CURE-ROCHA (9 en 10) Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de los funcionarios no docentes **231-12.** **(Expe. Nº 003084-000399-11)-** Visto: el informe del Director del CUR Dr. Mario Clara; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de actuación del docente Lucio R. Gonzalez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Fue desglosado y no se volvió a tratar. **232-12.** **(Expe. Nº 003053-000708-12)**-Visto: La reseña de actividades realizadas por Horacio Savino, Asistente de Contador de la CCI; La solicitud de Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria al Asistente de Contador de la CCI, Horacio Savino (esc. B2, Gº 9, 40 hs semanales con Dedicación Compensada) de 40 a 48 hs semanales por el período 1º.5.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI. (10 en 10) **233-12.** **(Expe. Nº 003053-000687-12)**-Visto: La solicitud de Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la extensión horaria de la funcionaria Ana Fassio (esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs semanales por el período 1º.5.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos de la CCI. (10 en 10) **234-12.** **(Expe. Nº 003053-000679-12)**-Visto: La solicitud de Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI; El formulario de solicitud de Dedicación Compensada; El formulario de evaluaciones y calificaciones; El consentimiento de la funcionaria Ana Fassio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio de la Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ana Fassio (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales con extensión a 48 hs) por el período 1º.5.2012-31.10.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI. (9 en 10) Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de los funcionarios no docentes **235-12.** **(Expe. Nº 003053-000695-12)**-Visto:la nota de solicitud de reducción horaria del funcionario Ernesto Beretta; la nota de consentimiento de la Directora Administrativa (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la reducción horaria de 40 a 30 hs. semanales al funcionario Ernesto Beretta (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 1º.5.2012-30.4.2013. (10 en 10)

		236-12. **(Expe. Nº 003084-000086-12)-**Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR; El informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Fue desglosado y no se volvió a tratar. **237-12.** **(Expe. Nº 003053-000391-11 y Nº 003101-000639-11)** – Visto: La Res. Nº 3 del Consejo Delegado Académico de fecha 28.2.2012, por la cual se renueva la designación interina del Arq. Jaime Sztern como Director del CURE (Esc. G, Gº 5, 40 hs semanales con Dedicación Compensada Docente) por el período 1º.1.2012-30.4.2012 y se agradecen sus servicios durante el desempeño de su función. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **238-12.** **(Expe. Nº 003062-000044-12) -** Visto: El traspaso de crédito Nº 59/2012 de Oficinas Centrales al ISEF, para el pago de la extensión horaria de la funcionaria Alejandra Comesaña por un monto de 32.545$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (10 en 10) **239-12.** **(Expe. Nº 003062-000060-12) -** Visto: El traspaso de crédito Nº 64/2012 de Oficinas Centrales a la Facultad de Ciencias, para el pago de la extensión horaria del docente Lic. Gustavo Canepa por un monto de 114.365$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **240-12.** **(Expe. Nº 003062-000124-12) -** Visto: El traspaso de crédito Nº 69/2012 de Oficinas Centrales a Regional Norte, para el pago de sueldos por un monto de 2.764.445$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **241-12.** **(Expe. Nº 003062-000108-12) -** Visto: El traspaso de crédito Nº 65/2012 de Oficinas Centrales a la Facultad de Arquitectura y el traspaso de crédito de Oficinas Centrales a la Facultad de Agronomía para el pago de sueldos de la Lic. en Diseño de Paisaje por un monto de 2.300.000$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **242-12.** **(Expe. Nº 006200-000562-12)** – Visto: El traspaso de crédito realizado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio a la CCI en la partida de sueldos y gastos para atender la financiación del Proyecto “Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del noreste del país”, según el siguiente detalle: Sueldos: Creación de 1 cargo de Ayudante Esc. G, Gº 1, 25 hs semanales, por el período 1º.1.2012-31.3.2012: 43.773$

		Creación de 1 cargo de Ayudante Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales, por el período 1º.1.2012-31.3.2012: 32.451$ Gastos: 4.750$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **243-12.** **(Expe. Nº 006200-000597-12)** – Visto: El traspaso de crédito realizado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio a la CCI en la partida de sueldos para atender la financiación del Proyecto "Espacio de Formación Integral en Salud Comunitaria", según el siguiente detalle: Susana Kanovich, Esc. G, Gº 3, 20 hs semanales, extensión horaria de 20 a 30 hs por el período 1º.1.2012-31.1.2012: 13.233$ Sofía Rasnik, Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales, extensión horaria de 20 a 30 hs por el período 1º.1.2012-31.1.2012: 10.391$ **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **244-12.** **(S/nº expe) -** Visto: La resoluciòn Nº 43 adoptada por el CDC, en sesión de fecha 20.03.12, referente a la designación de delegados por el Área Social-Artística ante el Plenario de la CCI: Titular: Juan Gabriel Duarte. Alternos: 1) Rossana Campodónico, 2) Dany Freira, 3) Carlos Correa, 4) Juan Bandera, 5) Verónica Pérez, 6) Mariela Gandolfo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **245-12.** **(Expe Nº 131140-000323-12)** -Visto: La Resolución Nº 21 del Consejo Directivo Central de fecha 20.3.2012 por la cual de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de Regional Norte, designar a su Director o Director Interino como delegado titular ante el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **246-12.** **(Expe. Nº 003051-000023-12) -** Visto: La resolución Nº 3 adoptada por el CDA, en sesión de fecha 13.03.12, referente al documento elaborado por el Lic. Gustavo Canepa "Acerca del Área Metropolitana de Montevideo". **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (10 en 10) **247-12.** **(S/nº expe)**-Visto: La propuesta para Actividades Culturales 2012-CURE Sede Rocha; El presupuesto adjunto por un monto total de 80.900$; La Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Punto ingresado en Alcance. No se trató por falta de tiempo. **248-12.** **(S/nº expe)**-Visto: a) El Acta de cierre con el listado de las propuestas presentadas al Llamado Conjunto CCI-CSE "Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de

interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el Interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado en el Interior", edición 2012.

b) La consulta realizada a los integrantes de la Comisión Asesora que actuaron en este Llamado edición 2011.
El Plenario de la CCI resuelve:
Punto ingresado en Alcance. No se trató por falta de tiempo.

249-12.
(S/nº expe)- Visto:
Las propuestas presentadas al "Llamado Conjunto CSEP-CCI a propuestas de educación permanente a desarrollar en el Interior del país".
El Plenario de la CCI resuelve:
Punto ingresado en Alcance. No se trató por falta de tiempo.

250-12.
(S/nº expe)- Visto:
La solicitud cursada por la CUT;
El acuerdo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
El Plenario de la CCI resuelve:
Punto ingresado en Alcance. No se trató por falta de tiempo.

251-12.
(S/nº expe) – Visto:
Las Resoluciones de Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 227-11 de fecha 31.10.11 y de Plenario Nº 39-12 de fecha 27 de febrero de 2012.
Las consideraciones y Resolución de la Comisión de Presupuesto designada por el Plenario respecto a la Unidad de monitoreo y seguimiento;
Los recursos no asignados para el año 2012 dentro del presupuesto quinquenal de la CCI aprobado por el CDC de acuerdo al siguiente detalle:

PARTIDAS PENDIENTES DE ASIGNACIÓN	SUELDOS	GASTOS	INVERSIONES	TOTAL
Partida Inversiones sin asignar			1.377.305	**1.377.305**
Equipamiento y bibliografía Enseñanza 2012 (ex.921.2)			2.000.000	**2.000.000**
Equipamiento y bibliografía sedes (ex.921.2)			2.000.000	**2.000.000**
Art. "Ventana"	2.290.732			**2.290.732**
Saldo partidas a distribuir 2011(REGULARIZACION)	2.412.324			**2.412.324**
Actualizadores Saldo para asignar				**0**
				0
TOTAL RECURSOS	**4.703.056**	**0**	**5.377.305**	**10.080.361**

El documento presentado por el Dr. Tabaré Fernández y Dr. Mauricio Guillermo delegados del Orden Docente "Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior", y las planillas de presupuesto para creación de cargos.
El Plenario de la CCI resuelve:
No se trató por falta de tiempo.

08/12 30/04/12 **252-12.**
(S/nº Expe) - Informe del Presidente de la CCI, acerca de:
1) a)Visita a Rocha. Llamado PDU TyT- Algunos docentes formularon consultas sobre la inclusión de ejes temáticos propuestos por la Sede, especialmente sobre Minería y Mediombiente. Los ejes temáticos prioritarios son los que voto el CDC en su momento y se agregaron los temas que la Comisión Directiva del CURE estimaba

		pertinente. b)Visita a Bella Vista- Instituto SARAS. Constituirá un elemento importante en relación al CURE. La IM-Maldonado y el MEC aportaron el terreno y fondos para la construcción, habiéndose firmado un Convenio entre UdelaR e IMMaldonado para edificar un Centro Comunitario en el mismo predio. La primera etapa (200 m2) se inicia en las próximas semanas. La fundación estará integrada por la Udelar, la IM-Maldonado, Universidad de Wageningen University (UWHolanda) y por el MEC se acordará a propuesta del ministerio la Udelar y la IMMaldonado designará una Comisión de Vecinos. 2) Propuesta de estrategia avance hacia los CENURes. Se solicita a los delegados que lean el documento para discutir el punto en la próxima sesión. 3) Rendición de Cuentas. El CDC resolvió un pedido de 2.000 millones de pesos y una distribución general de los montos. Se piden para el programa Interior 24 millones de pesos adicionales. Visto: El documento preparado por el Presidente en el que se definen aquellas áreas que requieren refuerzo presupuestal. **El Plenario de la CCI resuelve:** 3) Aprobar el documento Pedido Presupuestal. Rendición de Cuentas 2012 con las modificaciones realizadas en Sala y elevarlo al CDC. 1-2) Tomar conocimiento. (8 en 9) <u>Nota</u>: no vota la delegada de AFFUR por haber ingresado a Sala cuando el tratamiento del punto estaba muy avanzado. **253-12.** **(S/nº Expe)-**Visto: La Resolución Nº 187 de Plenario Nº 6-12 de fecha 9.4.12; recibimos en sala al Arq. Jaime Sztern, a la Dra. Laura Fornaro, a la Dra. Sonia Fernández y a la Sra. Rosmari Sosa. Asisten por videoconferencia: Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica de la Sede TyT, Jesús Castillo (delegado por el Orden ante la Comisión Directiva del CURE), Docente Camila Fernández (delegada alterna del Orden de estudiantes ante la Comisión Directiva del CURE), Arq. Jorge Pieri (delegado del Orden de egresados ante la Comisión Directiva del CURE), Lilia Muniz (Sociedad Civil- Maldonado), Lic. Gustavo Opizzo (Coordinador Académico de la Sede Maldonado) y Ubal Sánchez (delegado por el Orden de estudiantes ante la Comisión Directiva del CURE). Las consideraciones vertidas en Sala. Se vota como Moción de Orden escuchar las consideraciones de los distintos delegados y dar la discusión en el Plenario del 14 de mayo. (10 en 10) **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Mantener el punto en el Orden del Día e invitar nuevamente a la Comisión Directiva, Coordinadores de Carrera y demás actores del CURE a participar en la próxima sesión de Plenario. b) Agradecer al Arq. Jaime Sztern su actuación como Director del CURE y reconocer los progresos realizados durante su gestión. (8 en 8) <u>Nota</u>: se retira de Sala el Arq. Sztern. **254-12.** **(S/nº Expe)-** Discusión de la presentación realizada por el Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte, la Contadora de Regional Norte y la Contadora Supervisora en la sesión anterior. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **255-12.** **(S/nº Expe)** - Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 7-12 de fecha 16

		de abril de 2012 con las modificaciones realizadas en Sala a las Resoluciones Nº 223 y Nº. 228. (11 en 11) **256-12.** **(Expe. Nº 003053-000521-12)** - Recificación de resolución Nº 168-12 de Plenario Nº 5 de fecha 26.03.12 donde dice "a partir de la Resolución del CDGAP" debe decir a partir del 01.03.12 . (10 en 11) Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR. *Moción de Orden: Dado el poco tiempo que resta de Plenario pasar a tratar el punto 257. Votación: (9 en 9) **257-12. a)** **(S/nº Expeº)-** Visto los criterios definidos por el Plenario en su sesión de fecha 16 de abril del corriente para otorgar los avales a las propuestas presentadas al Llamado PDU: a) fortaleza académica de la propuesta; b) propuesta a corto plazo; c) construcción académica, d) articulación con lo ya existente en las tres funciones universitarias; e) construcción regional; f) disciplinas nuevas que impliquen el enriquecimiento del CENUR **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Conformar una Comisión integrada por los delegados al Plenario por los tres Ordenes para presentar al Plenario una propuesta. b) Fijar un Plenario extraordinario para el día 7 de mayo con el fin de otorgar los avales. (8 en 8) Repartido wiki-CCI doc. Nº 950 **257-12.b) (Expe. Nº 003051-000031-12)-**Visto:La fecha de cierre de los Llamados PDU Treinta y Tres; **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener la fecha de cierre de los Llamados PDU Treinta y Tres (28 de mayo de 2012), prorrogando la fecha de entrega de los avales para el lunes 11 de junio de 2012.(10 en 10) **258-12.** **(S/nº Expe)-** Visto: La nueva versión de la reglamentación para elección de autoridades en los CENURES con las modificaciones realizadas por la DGJurídica. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario extraordinario del 7 de mayo. (8 en 8) **259-12.** **(Expe Nº** 003051-000250-12 **)**- Visto: Las propuestas presentadas al "Llamado Conjunto CSEP-CCI a propuestas de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del país", al informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Otorgar el aval de la CCI a los cursos que cumplen con todos los requisitos y se dictarán en aquellos lugares donde no hay Sede. b) Aprobar el financiamiento y la implementación de los cursos que cumplen con todos los requisitos, de acuerdo a la planilla presentada. c) Sugerir al CDA la aprobación de la propuesta presentada. (11 en11) **260-12.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)**- Visto:

		El documento " Boceto de proyecto:Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la resolución Nº 602 del Plenario de la CCI Nº 23-11 de fecha 12.12.2011; El informe de disponibilidad correspondiente sobre el nuevo presupuesto adjunto. **El plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó y no se trató por falta de tiempo. (Viene del Plenario Nº 7). **261-12.** **(S/nº Expe)**. Visto: El informe anual de actividades de las Sedes Universitarias del Interior, correspondiente a 2011, presentado por la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) y presentado por el CUP. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó y no se trató por falta de tiempo. (Viene del Plenario Nº 7). **262-12.** **a) (Expe. Nº 003053-000652-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 14, 40 hs. Semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases y la realización del Llamado para 1 cargo de Coordinador de Informática y Redes (Esc. R, Gº 14, 40 hs semanales), para la región Noreste sede Tacuarembó con las modificaciones realizadas en Sala. (9 en 9) Repartido wiki-CCI doc. Nº 930 **b) (Expe. nº003053-000839-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 14, 40 hs. Semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer para el próximo Plenario las Bases del mismo Llamado para la región Este y las sedes Maldonado o Rocha. Se financia con cargo a fondos asignados a cada Sede por el Plenario (Res. Nº 196/12 de fecha 9.4.2012). (9 en 9) **263-12.** **a) (Expe. Nº 003053-000644-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 2 cargos , Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases y la realización del Llamado para 2 cargos de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales), un cargo para la región Noroeste- sede Paysandú y un cargo Noreste-sede Rivera. (9 en 9) **b) (Expe. Nº 003053-000820-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer para el próximo Plenario las Bases del mismo Llamado para 1cargo de Desarrollador Informático- Administrador de Redes (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales), un cargo para la región Este, las sedes Maldonado o Rocha. Se financia con cargo a fondos asignados a cada Sede por el Plenario (Res. Nº 196-12 de fecha 9.4.2012). (9 en 9)

		264-12. **(Expe. Nº 131140-000534-12 y 240011-000172-12)**-Visto: El informe de actividades docentes del docente Dr. Matiás Victoria; El juicio del Dr. Juan Cristina, Profesor Titular de Virología; La Resolución No 92 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 26.3.2012; La nota de aval del Dr. Rodney Colina, Responsable del proyecto PDU "Desarrollo de la virología molecular en la Regional Norte"; La nota de aval de la Mesa Coordinadora del Área Científico-tecnológica-agraria; La Resolución Nº 8048 del Consejo de la Regional Norte, de fecha 15.3.2012; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** De su informe de actuación se desprende que el docente Matías Victoria ha desarrollado una profusa actividad docente y actividades propias de su formación, por lo expuesto se solicita al CDA la renovación en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hrs. con DT) por el periodo 22/06/2012 al 21/06/15 . Felicitar al docente por su desempeño. (8 en 8) **265-12.** **(Expe. Nº 131140-000542-12 y 240011-000164-12)**-Visto: El informe de actividades docentes del docente Dr. Fernando López Tort; El juicio del Dr. Juan Cristina, Profesor Titular de Virología; La Resolución No 93 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 26.3.2012; La nota de aval del Dr. Rodney Colina, Responsable del proyecto PDU "Desarrollo de la virología molecular en la Regional Norte"; La nota de aval de la Mesa Coordinadora del Área Científico-tecnológica-agraria; La Resolución Nº 8047 del Consejo de la Regional Norte, de fecha 15.3.2012; El informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** De su informe de actuación se desprende que el docente Fernando López Tort ha desarrollado una profusa actividad docente y actividades propias de su formación, por lo expuesto se solicita al CDA la renovación en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hrs. con DT) por el periodo 22/06/2012 al 21/06/15 . Felicitar al docente por su desempeño. (8 en 8) **266-12.** **(Expe. Nº 003050-000084-12)**-Visto: El informe de actividades realizadas por la Lic. Valeria Ferreira en el período enero-marzo de 2012; la solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la CUT; el consentimiento de la Lic. Valeria Ferreira para la renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente; El informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a solicitud del Orden Docente y no hubo tiempo de tratarlo, viene del Plenario Nº 7. **267-12.** **(Expe Nº 003084-000399-11)-**Visto: El informe del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de actuación del docente Lucio R. Gonzalez; el informe de disponibilidad correspondiente.Borrador BR Plenario Nº 8-12 (corregido) **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a solicitud del Orden Docente y no hubo tiempo de tratarlo, viene del Plenario Nº 7.

		268-12. **(Expe. Nº 003084-000086-12)-** Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la nota de la Sección Designaciones de Oficinas Centrales; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar dar inicio a los trámites correspondientes para designar a Gonzalo Desimone Ruggiero en el cargo de chofer (esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales). Se financia con cargo a fondos asignados a Rivera.(10 en 10) **269-12.** **(S/nº Expe)-**Visto: La propuesta para Actividades Culturales 2012-CURE Sede Rocha; el presupuesto adjunto por un monto total de 80.900$; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha XXX; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a pedido de Jaime y no hubo tiempo de tratarlo, viene del Plenario Nº 7. **270-12.** **(S/nº Expe)-**Visto: a) El Acta de cierre con el listado de las propuestas presentadas al Llamado Conjunto CCICSE "Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el Interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado en el Interior", edición 2012; b) La consulta realizada a los integrantes de la Comisión Asesora que actuaron en este Llamado edición 2011; el informe de disponibilidad correspondiente; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de las propuestas presentadas. b) Prorrogar la entrega de los avales de los SRA y Comisiones Intersede hasta el 4 de mayo. c) Otorgar el aval de la CCI el 28 de mayo. d) Constituir la Comisión Asesora para este Llamado con un representante a propuesta de cada orden, el presidente de la CCI y los docentes Ismael Piedracueva, Diego Piñeiro y Gustavo Marisquirena, se incluye a Tabaré Fernandez (Orden Docente), Teresita Gonzalez (Orden Egresados), convocar al Orden Estudiantil.(10 en 10) **271-12.** **(S/nº expe)-** Visto: La solicitud cursada por la CUT; el acuerdo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar lo solicitado por la CUT y la Facultad de Ciencias Económicas y Administración para que las partidas en Gastos e Inversiones, correspondientes a la carrera de Tecnólogo en Administración de dicha facultad, no sean traspasadas al Servicio, manteniéndose en la CCI y ordenándose los gastos desde la CUT en co-gestión con el Servicio. (10 en 10) **272-12.** **(S/nº Expe)** – Visto: El documento presentado por el Dr. Tabaré Fernández y Dr. Mauricio Guillermo delegados del Orden Docente "Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para

		la política de descentralización universitaria en el Interior"; y las planillas de presupuesto para creación de cargos: **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a pedido del presidente y no hubo tiempo de tratarlo. Viene del Plenario Nº 7. **273-12.** **(S/nº expe)**-Visto: Los fondos del proyecto ex 921.3. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a pedido del Orden Docente y no hubo tiempo de tratarlo. **274-12.** **(Expe. Nº 003051-000090-12)**-Visto: Las Resoluciones Nº 149-12 y 184-12 del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012 y 9.4.2012; la nota firmada por la Prof. Mag. Alicia Cabrera, Decana de la Facultad de Enfermería; la Resolución Nº 8 del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 21 de marzo del corriente; el informe solicitado a la Facultad de Enfermería por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo- **275-12.** **(S/nº Expe)**-Visto: El informe presentado por la Unidad de Apoyo Académico consignando el número de estudiantes inscriptos por carrera en las distintas regiones. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **276-12.** **(S/nº Expe)**- Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDC la aprobación de los cambios propuestos a la Ordenanza de Casas y Centros de la Universidad. (10 en 10) Doc. 936 Ordenanza Casas de la UR y Centros Universitarios, Art. 13 inc final, dispos transitoria.doc **277-12.** **(Expe. Nº 003055-000157-12)**-Visto: La solicitud y constancia de cargo presentada por Roberto Mariño, Jefe Administrativo del Centro Universitario de Paysandú; La solicitud de traslado presentada por la funcionaria Andreína Patrone; La Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17 de abril del corriente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a pedido del delegado de Regional Norte y no se trató. **278-12.** **(Expe Nº 003101-000377-12)**-Visto: Los antecedentes de la convocatoria a la incorporación de colaboradores honorarios: propuesta de la Lic. Pilar Rodríguez, Responsable de la UAE-CURE y Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 12.10.2011;

		la evaluación de los aspirantes presentados a desempeñarse como Colaboradores Honorarios en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-CURE, realizada por la Comisión integrada por las docentes Laura Fornaro, Laura Brum y Pilar Rodríguez; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 14 de marzo del corriente; las notificaciones de los aspirantes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó a pedido del Orden Docente y no se trató. **279-12.** **(S/nº expe)-** Visto: La nota firmada por Bernardo Trías, Coordinador Docente del Colectivo Teatral Universitario, Bienestar-Cultura SCBU; el dossier sobre el grupo teatral, en el que se detallan sus objetivos, proyectos para este año, y se informa sobre la obra "Opera Pánica (Cabaret Trágico)" de Alejandro Jodorowsky. **El Plenario de la CCI resuelve:** Declarar de interés de la Comisión Coordinadora del Interior la propuesta del Colectivo Teatral Universitario-Bienestar-Cultura SCBU de llevar a los Centros Universitarios del Interior la obra teatral referida. (8 en 8) **280-12.** **(Expe. Nº 003050-000076-12)-**Visto: La solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT; La Resolución del Rctor Nº 2077/12 de fecha 23 de marzo del corriente, prorrogando la extensión horaria por el período 1º.1.2012-31.3.2012; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Gladys Yacks Cuiligotti (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.4.2012-30.6.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CUT . (10 en 10) **281-12.** **(Expe. Nº 003053-000601-12)-**Visto: El informe de desempeño del becario Nahuel Hourcade, realizado por el Ing. Daniel Viñar, Coordinador de Informática de la CCI; la solicitud de la Sra. Beatriz Romero, Responsable Administrativa de la CCI; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la renovación de Nahuel Hourcade, becario de informática en la CCI, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por un período de seis meses, a partir del 19.4.2012 hasta el 18.10.2012. Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo. (10 en 10) **282-12.** **(Expe. Nº 003053-000732-12)-**Visto: El informe de actuación presentado por la Sra. Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI; el informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la subrogación en su cargo de Directora de División (Esc. C, Gº 16, 40 hs semanales) de Beatriz Romero Methol (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) y la renovación del beneficio de Comp. a la Orden por el período 1º.5.2012-30.4.2013.

		Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo. (10 en 10) **283-12.** **(Expe Nº 003083-000037-12)**-Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR; las Resoluciones de la Comisión Directiva del CUR, de fecha 21 de setiembre de 2011 y 26 de octubre de 2011; Los fondos asignados para Asistente de Dirección del CUR; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **284-12.** **(Expe. Nº 001000-000702-12)-**Visto: la resolución de la Cámara de Representantes referente a la exposición escrita presentada por el señor Representante Nacional Edgardo Rodriguez sobre el desarrollo de la UdelaR en el Interior. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **285-12.** **(Expe. Nº 011000-000888-12)**-Visto: la Resolución Nº 4 del Consejo Delegado Académico, de fecha 27 de marzo de 2012, por la cual se solicita a las Áreas y Órdenes que comuniquen a Secretaría General sus respectivas nominaciones de delegados para completar la integración de la Comisión Asesora permanente del CDC para los PDU, facultando al Sr. Rector a realizar dichas designaciones. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **286-12.** **(Expe. Nº 003050-003094-11 y 003050-002080-11)**-Visto: La Resolución del Consejo Delegado Académico Nº 70 de fecha 13 de marzo del corriente, por la cual se declara desierto el Llamado para la provisión interina de un cargo de Coordinador Académico (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales) para el CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **287-12.** **(Expe. Nº 003062-000052-12)**-Visto: El traspaso de crédito Nº 72/2012 de Oficinas Centrales CCI-CUP al ISEF para el pago de una extensión horaria al docente Miguel Ángel Samaniego (Esc. G, Gº 2, 12 hs semanales) de 12 a 37 hs, por el período 1º.1.2012-31.12.2012 y por un monto de 317.199$. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **288-12.** **(Expe Nº 003051-000141-11)-**Visto: La Resolución Nº 38 del Consejo Directivo Central de fecha 6 de diciembre de 2011, por la cual se aprueban las modificaciones al Art. 8 inc. 1º y Art. 13 de la Ordenanza de la Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **289-12.** **(S/nº expe)**-Visto:

		La Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 25 de abril del corriente; La Resolución Nº 192-12 del Plenario de la CCI de fecha 9.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación de la docente Pilar Rodríguez para ocuparse de recabar los aspectos cuantitativos referidos a los estudiantes de las Sedes del CURE, con el apoyo de la funcionaria Graciela Brito. (10 en 10) **290-12.** **(Expe. Nº 003053-000740-12)**-Visto: El informe de actividades presentado por María de los Ángeles Gonzalez, Directora del Departamento de Compras de la CCI; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la Directora del Departamento de Compras de la CCI, María de los Ángeles González (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) por el período 1º.5.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo. (10 en 10) **291-12.** **(S/nº expe)**- Visto: Solicitud de apoyo un grupo de Estudiantes de la Facultad de Odontología para poder asistir en el mes de mayo a un congreso de Odontología Comunitaria en la ciudad de Salto; Solicitud de apoyo del Comité Organizador para el Congreso de Odontología Comunitaria con 20 pasajes para los estudiantes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)
09/12	07/05/12	**292-12.** **(S/nº Expe)** - Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 8-12 de fecha 30 de abril de 2012. (9 en 9) **293-12.** **(S/nº Expe)**- Visto : los criterios definidos por el Plenario en su sesión de fecha 16.4.12 para otorgar los avales a las propuestas presentadas al Llamado PDU: a) fortaleza académica de la propuesta; b) propuesta a corto plazo; c) construcción académica, d) articulación con lo ya existente en las tres funciones universitarias; e) construcción regional; f) disciplinas nuevas que impliquen el enriquecimiento del CENUR **El Plenario de la CCI resuelve:** Dar los avales a los siguientes proyectos presentados: **PROPUESTAS NORESTE** **1) "Centro de Investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia Indígena Misionera en el Territorio: Patrimonio, Región y Frontera Cultural" – Prof. María del Carmen Curbelo:** Visto: Se rescata el trabajo en el tiempo que se viene realizando en la región, así como también en Extensión y Educación Permanente; el proyecto adolece a juicio de la CCI de las siguientes debilidades: 1) A corto y mediano plazo, lo más claro de la propuesta es la continuación de una línea de investigación acumulativa comenzada a través de proyectos CSIC I+D y

		establecido en los planes de DT de las dos proponentes. 2) No prevé la radicación de los líderes del proyecto; no se establecen mecanismos específicos y periódicos para garantizar la participación de los líderes en la vida académica cotidiana. 3) La propuesta de instalación de capacidades es débil: prevé solo grados 2 (especializados lo que es positivo). Su carga horaria es incorrecta: los grados 2 se solicitan por 30 horas, lo que está fuera de bases; no se cuenta con un liderazgo local del polo (al menos un grado 3). 4) No se identifican aportes específicos a la construcción académica de la región: Departamento de ciencias sociales o de humanidades, participación en las carreras existentes, etc. 5) Pocas referencias y articulaciones con los otros PDU existentes en la zona (por ejemplo el Centro de Estudios de la Frontera). El Plenario recomienda a la Comisión Asesora que en estas condiciones no debería ser financiado el Proyecto (10 en 10) **2) "Espacio de Ciencia y tecnología y Tecnología Química de la Región Noreste (ECTQ/NE)" del Dr. Fernando Ferreira.** Visto: 1) Un equipo responsable con alto nivel académico que otorga garantías nítidas de desarrollo (3 doctores; 1 SNI II; acumulación académica). 2) Propuesta de investigación y docencia aceptable, sólida y en coherencia con la acumulación. 3) La propuesta prevé una importante articulación docente con casi todas las carreras presentes (Tecnólogo Cárnico de Tacuarembó, Tecnólogo en Madera de Rivera, Tecnólogo Agroenergético de Artigas, y las Licenciaturas de Recursos Naturales y Enfermería). 4) Estructura académica a instalar de porte y que garantiza la sostenibilidad del proyecto a mediano plazo: 5 grados 3 y 4 grados 2. Se apuesta a generar un liderazgo local. 5) Se sugiere solicitar una resolución del Consejo de Facultad de Química que exprese el compromiso formal de sostener este proyecto en la medida que no esté radicado el responsable académico. El Plenario recomienda a la Comisión Asesora avalar el Proyecto. Se acompaña la valoración del Orden Docente. (10 en 10) **3) "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e inclusión Social en la Región Noreste (IDIIS) " de Prof. Reto Bertoni.** Sugerir que esta propuesta sea reformulada en tres aspectos: a) Ajustar los temas de Investigación a las capacidades reales del grupo. Sin perjuicio que en un futuro podrá crecer. b) Sugerir a la Comisión intersede CUR-CUT formas de articulación académica con otros grupos que cultivan disciplinas de las ciencias sociales en la región, con vistas a la creación de la estructura académica que corresponda. c) Solicitar una resolución del Consejo de Ciencias Sociales que exprese el compromiso formal de sostener este proyecto en la medida que no esté radicado el responsable académico. Se adjunta el documento de fundamento de aval del orden docente. El Plenario recomienda a la Comisión Asesora avalar el Proyecto con las sugerencias realizadas. Se acompaña la valoración del Orden Docente (11 en 11) **4) "Centro de Estudios de la Frontera: Hacia una articulación de líneas para el desarrollo Rural" de Soc. Enrique Mazzei.** Visto: 1) Los responsables tienen trayectoria y acumulación en las áreas que se presentan. 2) La estructura académica que se propone para implementar es en cambio débil; una

		integrante no se ha graduado, no hay planes o indicios sobre la carrera académica de aquellos que conformarían la estructura de grados 2. Se recomienda que se refuerce la estructura académica a instalar, eventualmente analizando crear al menos un cargo adicional. El liderazgo local estaría asegurado por el traslado de uno de los responsables. 3) La propuesta a corto plazo es clara tanto en la investigación como en la extensión. 4) Existe una clara propuesta de articulación con la CSEAM, con universidades del Brasil, actores sociales e instituciones del mundo rural. 5) Presenta alternativas claras para la integración de los docentes a las carreras existentes (Tecnólogos, Recursos Naturales y Enfermería). 6) Propone dar pasos hacia la construcción de un Departamento de ciencias sociales. En consecuencia el Plenario recomienda a la Comisión Asesora avalar el Proyecto con una reformulación del mismo (11 en 11) **5)"Estudios Interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la Región Noreste-nuevos aportes" de Dr. Mario Clara.** a) Esta propuesta tiene en germen la posibilidad de la creación de los Departamentos de Matemática y de Química del CENUR. b) A los efectos de la creación de dichos Departamentos sería importante contar con el sostén formal de referentes académicos de Montevideo, como el Centro de Matemáticas y el IMERL. c) Se sugiere solicitar una resolución del Centro de Matemática o el IMERL que exprese el compromiso formal de sostener este proyecto. Se adjunta el documento de fundamento de aval del orden docente. El Plenario recomienda a la Comisión Asesora avalar el proyecto señalando que se espera que el Proyecto culmine en la creación de nuevos Departamentos (11 en 11) **PROPUESTAS LITORAL OESTE** **1) "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", Dr. Fernando Tomasina.** a) Se sugiere una mayor especificación de la línea de investigación a corto plazo. b) Se sugiere a la Comisión intersede CUP-RN que estudie de qué forma este polo puede articularse con otros grupos que trabajan el tema de la salud en la región. c) Solicitar una resolución del Consejo de Facultad de Medicina que exprese el compromiso formal de sostener este proyecto en la medida que no esté radicado el responsable académico. Se adjunta el documento de fundamento de aval del orden docente. El Plenario recomienda a la Comisión Asesora avalar el Proyecto presentado. (11 en 11) **Regional Norte** **1)"Creación de un grupo de Biofisicaquimica en la Regional Norte, Universidad de la República", Dr. Rubén Daniel Peluffo.** Visto: Se adjunta el documento redacción de fundamento de aval del orden docente. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado. (11 en 11) **2)"Creación del Polo de Producción y Reproducción de Rumiantes Litoral Noroeste",** Ing. Agr.MSC.PhD. Daniel Fernández Abella. Visto: Se adjunta el documento redacción de fundamento de aval del orden docente. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado.(11 en 11) **3)"Instalación de un laboratorio de Energía Solar y Fortalecimiento del área de física del CENUR Noroeste", Dr. Gonzalo Abal Guerault.** Visto: Se adjunta el documento redacción de fundamento de aval del orden docente y se respalda.

		El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado (10 en 10) **4)"Desarrollo de un Programa de Investigación en Genómica Comparativa y Bioinformática en la sede Salto de la Regional Norte de la Universidad de la República"**, **Ph. D. Federico Hoffmann.** Visto: Se adjunta el documento redacción de fundamentación del orden docente. a) El Plenario señala que los docentes deberán tener responsabilidades directas en la enseñanza de grado, como corresponde al grado docente. b) Se acompaña la fundamentación del orden docente, excepto aquello que se refiere a que sería un proyecto de fortalecimiento del Laboratorio de Virología, pues se trata de un proyecto PDU en sí mismo. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado (11 en 11) **5) "Desarrollo del Primer Polo de Investigación Multidisciplinario para el estudio de Vectores y Enfermedades transmitidas en el interior del Uruguay",Dr. José Manuel Venzal.** Visto: Se adjunta documento redacción de fundamento de aval del orden docente. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado. (10 en 10) **6) "Desarrollo del Laboratorio de Biología Molecular dedicado a la identificación y estudios de bacterias de importancia regional y nacional",** Dra. Cecilia Quiroga Visto: Se adjunta documento redacción de fundamento de aval del orden docente. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado con tres señalamientos: a) La ausencia de referencia a la enseñanza de grado y posgrado b) El riesgo que suscita la radicación de una sola persona, con la dimensión de la estructura actual. c) El proyecto se asemeja más a un Proyecto de investigación que a un PDU. (11 en 11) **7)"Desarrollo de la Genética Molecular Humana en el Polo Universitario de la Regional Norte", Dr. Julio Da Luz** Se adjunta el documento redacción de fundamento de aval del orden docente y se respalda. El Plenario resuelve avalar el Proyecto presentado, sugiriendo una articulación mas estrecha con el grupo de Genética y reforzar la propuesta de enseñanza (11 en 11) **Res. Nº 293 b)** Visto la necesidad de otorgar los avales de la CCI a las Nuevas Carreras 2012 **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Crear una subcomisión integrada por un miembro de cada Orden y de cada Área que no estén involucrados en las propuestas, a los efectos de que redacten un documento que será distribuido a los miembros del Plenario, previo a otorgar el aval en la reunión de Plenario fijada para el día 4 de junio de 2012. b) Incorporar como punto en el orden del día del próximo Plenario fijado para el día 14 de mayo de 2012, establecer los criterios sobre los cuales se avalarán dichas propuestas.(11 en 11) En la reunión de Plenario Nº 11-12, de fecha 28.5.2012, se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 9-12 de fecha 7.5.2012, con las modificaciones realizadas en sala: resolución Nº 293 inciso 7) Ampliando la Resolución: " Visto: El fundamento de aval del Orden Docente que se adjunta y se acompaña."

		294-12. **(S/nº Expe)**- Visto: La nueva versión de la reglamentación para elección de autoridades en los CENURES con las modificaciones realizadas por la DGJurídica y las realizadas en sala. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)ART 1 y 2 Se aprueban (11 en 11) b)ART 3 **s**e aprueba, con las siguientes modificaciones: - incorporar un párrafo que establezca un plazo para que los docentes puedan presentar una nota, redactado en el mismo sentido que el del orden Egresado - porcentaje: 25% de la carga docente - que hayan culminado sus estudios o graduado en la sede. (10 en 10) c) Art 5 y 6. Se aprueban (10 en 10) d) Modificar la Ordenanza CENURes, para que sea coherente con lo que se vota en el Art.4 y en la Disposición Transitoria (10 en 10) e) Incorporar al próximo orden del día del Plenario del 14 de mayo con Proyecto de resolución la redacción de DGjurídica con las incorporaciones aprobadas (10 en 10) f) Posponer para el próximo Plenario la consideración de incorporar una disposición transitoria en la "Ordenanza de elecciones, de Institutos, Servicios y Escuelas" relativa a la participación de los docentes que imparten enseñanza en las carreras de tecnólogos por convenio con la UTU(10 en 10) **295-12.** **(S/nº Expe)-**Discusión de la presentación realizada por el Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte, la Contadora de Regional Norte y la Contadora Supervisora en la sesión anterior. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **296-12.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)**- Visto: El documento " Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la resolución Nº 602 del Plenario de la CCI Nº 23-11 de fecha 12.12.2011; El informe de disponibilidad correspondiente sobre el nuevo presupuesto adjunto. **El plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **297-12.** **(S/nº Expe)**. Visto: El informe anual de actividades de las Sedes Universitarias del Interior, correspondiente a 2011, presentado por la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT); presentado por el Centro Universitario de Paysandú (CUP). **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desglosó y no se trató por falta de tiempo, viene del Plenario Nº 7. **298-12.** **(S/nº expe)**-Visto: La resolución Nº 270 del Plenario Nº 8-12; y que el Ing. Ismael Piedracueva manifestó no poder participar de la Comisión, designar en su lugar a la Ing. María Simón; designar al Dr. Pablo Pebe por Área Salud; designar a Heber Enrich. **El Plenario de la CCI resuelve:** Designar a la Ing. María Simon, al Dr. Pablo Pebe y a Hebert Enrich para constituir la Comisión Asesora para el Llamado Conjunto CCI-CSE “Convocatoria a los

		Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el Interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado en el Interior", edición 2012. (10 en 10) **299-12.** **(Expe. Nº 003051-000090-12)**-Visto: Las Resoluciones Nº 149-12 y 184-12 del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012 y 9.4.2012; la nota firmada por la Prof. Mag. Alicia Cabrera, Decana de la Facultad de Enfermería; la Resolución Nº 8 del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 21 de marzo del corriente; el informe solicitado a la Facultad de Enfermería por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo **300-12.** **(S/nº Expe)**-Visto: El informe presentado por la Unidad de Apoyo Académico consignando el número de estudiantes inscriptos por carrera en las distintas regiones. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo **301-12.** **(S/nº expe)**- Visto: Solicitud de apoyo un grupo de Estudiantes de la Facultad de Odontología para poder asistir en el mes de mayo a un congreso de Odontología Comunitaria en la ciudad de Salto; Solicitud de apoyo del Comité Organizador para el Congreso de Odontología Comunitaria con 20 pasajes para los estudiantes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **302-12.** **(Expe. Nº 003053-000839-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 14, 40 hs. Semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto a pedido del CURE. (10 en 10) **303-12.** **(Expe. Nº 003053-000820-12)-**Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto a pedido del CURE. (10 en 10) **304-12.** **(Expe. Nº 003050-000084-12)**-Visto: El informe de actividades realizadas por la Lic. Valeria Ferreira en el período enero-marzo de 2012; la solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la CUT; el consentimiento de la Lic. Valeria Ferreira para la renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente; El informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Sugerir la renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Lic. Valeria Ferreira Olivera (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1º.4.2012-30.6.2012. Se financia con cargo a fondos de la partida de regularización docente aprobada por Plenario.(10 en 10) **305-12.** **(Expe Nº 003084-000399-11)-**Visto: El informe del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de actuación del docente Lucio R. Gonzalez; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Sugerir la renovación del cargo de Asistente al Tec. Lucio González (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) por el período 1º.1.2012-31.12.2012. 2)Solicitar al Tec. Lucio Gonzalez realice un informe de avance en la Carrera al 31.12.12, incorporando las actividades de investigación y enseñanza a realizar. Se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 10) **306-12.** **(S/nº Expe)** – Visto: La propuesta de creación de una sub-unidad de monitoreo solicitada por el Orden Docente a través del documento "“Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior”; las planillas de presupuesto para creación de cargos. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo **307-12.** **(S/nº expe)-**Visto: Los fondos del proyecto ex 921.3. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer para el próximo Plenario. (10 en 10) **308-12.** **(S/nº expe)-** Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer para el próximo Plenario. (10 en 10) **309-12.** **(Expe. Nº 003101-000377-12)-**Visto: Los antecedentes de la convocatoria a la incorporación de colaboradores honorarios: propuesta de la Lic. Pilar Rodríguez, Responsable de la UAE-CURE y Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 12.10.2011; la evaluación de los aspirantes presentados a desempeñarse como Colaboradores Honorarios en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-CURE, realizada por la Comisión integrada por las docentes Laura Fornaro, Laura Brum y Pilar Rodríguez; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 14 de marzo del corriente; las notificaciones de los aspirantes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA que designe a los tres candidatos que se detallan para desempeñarse como Colaboradores Honorarios de la UAE en el Programa de Mejora del Lenguaje (PROMEL), con una carga horaria de diez horas semanales cada uno y establecer el

		siguiente orden de prelación a 1) Gerardo Daniel Cánepa, 2) Estela Maris Ascurrein, 3) Paula Bianchi. (10 en 10) **310-12.** **(Expe. Nº 003083-000037-12)**-Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR; las Resoluciones de la Comisión Directiva del CUR, de fecha 21 de setiembre de 2011 y 26 de octubre de 2011; Los fondos asignados para Asistente de Dirección del CUR; informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir realizar el traspaso correspondiente a la Facultad de Ciencias, para financiar tareas de apoyo a la Dirección del Centro Universitario de Rivera (CUR) por un periodo de tres meses para los docentes Jorge Trocoli en un cargo equivalente a Esc. G, Gº 3, 20 hs. Semanales y a la Lic. Ana Laura Mello en un cargo equivalente a Esc. G. Gº 3, 10 hs. semanales. Se financia con fondos asignados al CUR.(10 en 10) Repartido wiki-CCI doc. Nº 976 En la reunión dePlenario Nº 11-12, de fecha 28.5.2012, se Ratifica la Res. Nº 310, Ampliando la Resolución: b) Sugerir se prorrogue hasta el 31.12.12 las tareas de apoyo a la Dirección del Centro Universitario de Rivera, de los docentes Jorge Trocoli y Ana Laura Mello totalizando 9 meses de labor a partir del 1.4.12. Realizar los traspasos correspondientes por esta prorroga de seis meses a la Facultad de Ciencias. (11 en 11)
10/12	14/05/12	**311-12.** **(S/nº expe)**-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) Nueva gira por las sedes para reunirnos con docentes, estudiantes, funcionarios y egresados. Visitaremos Salto (miércoles 16 de mayo) y Paysandú (jueves 17), Maldonado y Rocha la semana próxima, Tacuarembó y Rivera la subsiguiente. Dos estudiantes de la FEUU nos acompañarán. La intención es comunicar a los colectivos la necesidad de su movilización y organización frente a la nueva etapa del desarrollo en el Interior. Es importante que se apoye financieramente a todos los órdenes que se trasladen al Interior por este motivo. b) Presentación del primer volumen del libro de Historia de la UdelaR en el Interior en el Espacio Interdisciplinario hoy a las 18:00 hs, con la participación del Dr. Carlos Rucks, actor fundamental del proceso. Se harán giras por el Interior para la presentación de este trabajo. Se está culminando el segundo tomo y está avanzado el tercero. c) CDC pasado: Se aprobó la Resolución sobre reserva de fondos de DT para los docentes PDU propuesta por la CCI. Hay plazo hasta el **31 de mayo** para presentarse a la DT. Es imperativo que se comunique a los docentes que hagan llegar la documentación. Debe distribuirse también la Resolución del CDC. Se aprobó la reformulación del Polo en Salud Comunitaria. d) Próximo CDA Mañana en el CDA se discutirá el Plan de Llamados de la LGA. Dicho Plan de Llamados se modificó a partir del diálogo entre la Comisión de Carrera y ADUR. Las bases fueron modificadas en tres sentidos: 1) Se amplió el plazo de los Llamados a 30 días. 2) se dio más generalidad a las funciones para las que están hechos 3) se eliminó en el caso de los Gº 1 el participar en el dictado de teóricos y si participar de otras tareas. 4) Se entendió también que en el Llamado de Matemática para un cargo de Profesor Adjunto se debe hacer a la vez un llamado interino y otro efectivo para tener un docente a cargo de dicha asignatura.

		e) Falleció la madre del Arq. Jaime Sztern. Se solicita al Plenario aprobación para enviar una corona a nombre de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Respecto al punto a) aprobar que la CCI asuma el costo del viaje de los dos estudiantes de la FEUU. (8 en 8) Respecto a los puntos b) , c) y d)Tomar conocimiento.(10 en 10) Respecto al punto e) Aprobar un monto especial para enviar una corona al sepelio de la madre del Arq. Sztern. (9 en 9) Nota: ingresaron mientras se trataba este punto el Dr. Mario Clara (CUR) y la Psic. Sandra Carro (CURE, A), de allí los votos en los distintos ítems. **312-12.** **(S/nº Expe)-**Visto: La Resolución Nº 253 del Plenario Nº 8-12 de fecha 30.4.12, recibimos en Sala y a través de videoconferencia a la Comisión Directiva del CURE y actores vinculados a dicho Centro Universitario. Asisten en Sala la Dra. Laura Fornaro, la Psic. Sandra Carro y la Dra. Sonia Fernández. Asisten por Videoconferencia: Jorge Pieri (Delegado del Orden egresados ante la Comisión Directiva del CURE), Lilia Muniz (integrante de la Mesa Consultiva), Antonio Lezama (delegado por el Orden Docente ante la Comisión Directiva del CURE), Rosmarí Sosa (Directora Administrativa-CURE). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Agradecer a la Comisión Directiva del CURE por su presencia y por la relevancia de la discusión generada. b) Expresar el apoyo de la CCI a la Comisión Directiva y a la Dirección del CURE en esta nueva etapa. c) Solicitar a DGJurídica apoyo con el fin de preparar una propuesta para que todos los docentes que realizan actividades en las Sedes del Interior y dependan exclusivamente de Servicios de Montevideo, deban presentar un informe de actuación a los órganos de co-gobierno local en oportunidad de la renovación de sus cargos. d) Solicitar a Áreas y Servicios que para mejorar el trabajo y la gestión en el Interior, cada vez que realicen actividades en las regiones lo comuniquen formalmente a las Sedes. e) Proponer a la Comisión Sectorial de Enseñanza y a DGJurídica estudiar la creación de Comisiones de Carreras locales y su implementación. (11 en 11) **313-12.** **(S/nº expe)-** Discusión de la presentación realizada por el Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte, la Contadora de Regional Norte y la Contadora Supervisora en la sesión de Plenario Nº 7-12 de fecha 16 de abril. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Agradecer a RN por el informe presentado y transmitir el apoyo de la CCI a la Dirección. b) Respecto al déficit planteado por el Director de RN, solicitar a la Comisión de Presupuesto que estudie la posibilidad de brindar algún tipo de apoyo este año con fondos de las economías. c) Discutir a nivel de todas las Sedes el volumen de gastos para el año 2013, con el fin de preever cuánto debería asignarse en incremento de gastos y solicitar a la Comisión de Presupuesto que realice las estimaciones correspondientes. (10 en 10) **314-12.** **(S/nº expe)-** Posponer la aprobación del Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 9-12 de fecha 7.5.2012. (11 en 11) Resolución Nº 293: Se solicita su reconsideración. (10 en 10) Se resuelve:

		a) Incorporar las correcciones realizadas en Sala. (donde dice Facultad de Psicología debe decir Facultad de Medicina) b) Transmitir a la Comisión Asesora de los PDU los avales de la CCI para las propuestas presentadas al Llamado PDU-2012 Litoral Oeste (Paysandú y RN) con el documento fundado del Orden Docente. c) Respecto al punto 1) propuesta "Centro de Investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena Misionera en el Territorio: Patrimonio, Región y Frontera Cultural" a radicar en la región Noreste: tomando en cuenta todas las apreciaciones vertidas, modificar la redacción del último párrafo, que queda redactado de la siguiente forma "El Plenario recomienda a la Comisión Asesora que en estas condiciones no debería ser financiado el Proyecto". (11 en 11) **315-12.** **(Expe Nº 003053-000011-12)**- Visto: La Resolución Nº 506-11 del Plenario de la CCI de fecha 7.11.2011; la Resolución Nº 269-11de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 14.11.2011; la Resolución Nº 8 del CDGAP de fecha 19.12.2011; las notas de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s)-CCI de fecha 9.11.2011 y 4.1.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Ratificar la Resolución Nº 269-11 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 14.11.2011, "Solicitar al CDGAP que apruebe el traslado de la funcionaria María del Rosario Suárez Bruzzone a partir del 1º.2.2012 y la creación del cargo en la Comisión Coordinadora del Interior y la creación del cargo en la Comisión Coordinadora del Interior." Ampliando la Resolución: Así como la subrogación de funciones en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) a partir del 1º.2.2012 hasta el 30.5.12, o hasta la provisión en efectividad del mismo. Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo, correspondientes al cargo de Jefe de Cogobierno." (7 en 7) **316-12.** **(S/nº expe)**- Visto: Los avales de la CCI a las Nuevas Carreras 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Que la Subcomisión designada por el Plenario utilice como insumo los dos documentos distribuidos en Sala con la incorporación de lo propuesto por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, con el fin de preparar el material necesario que será tratado por el Plenario. (9 en 9) **317-12.** **(S/nº expe)**- Visto: El texto de Proyectos de Normativa para elección de autoridades en los Centros Universitarios Regionales con las modificaciones realizadas por la DGJurídica; el artículo Nº 5 referente a las carreras de tecnólogos. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Elevar al CDC para su aprobación los textos de proyectos de Normativa relativa a las Elecciones en los Centros Universitarios Regionales aprobado por Plenario. b) Mantener en el Orden del Día únicamente los artículos referidos a los estudiantes y docentes de los tecnólogos compartidos como electores y elegibles. c) Distribuir a todos los Ordenes de las Sedes los puntos en discusión y la última versión de la Ordenanza preparada de la DGJurídica, a solicitud del delegado del Orden Docente.(9 en 9) **318-12.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)**- Visto:

		El documento " Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la resolución Nº 602 del Plenario de la CCI Nº 23-11 de fecha 12.12.2011; El informe de disponibilidad correspondiente sobre el nuevo presupuesto adjunto. **El plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **319-12.** **(S/nº expe)-**Vistos: Los informes anuales de actividades de las Sedes Universitarias del Interior, correspondientes a 2011, presentados por la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT), por el Centro Universitario de Paysandú (CUP) y por Regional Norte (RN) **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo, viene pospuesto del Plenario Nº 7. **320-12.** **(Expe. Nº 003051-000090-12)-**Visto: Las Resoluciones Nº 149-12 y 184-12 del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012 y 9.4.2012; la nota firmada por la Prof. Mag. Alicia Cabrera, Decana de la Facultad de Enfermería; la Resolución Nº 8 del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 21 de marzo del corriente; el informe solicitado a la Facultad de Enfermería por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Encomendar a una Subcomisión, integrada por la Dra. Sonia Fernández, la Dra. Laura Fornaro y UNAPAC, que en diálogo con la Facultad de Enfermería recaben los documentos necesarios pedidos por el Plenario. b) Preparar y presentar una propuesta al Plenario. (8 en 8) En la reunión de Plenario Nº 11-12 de fecha 28.5.2012, se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 10-12 de fecha 14.5.2012, con las modificaciones realizadas en sala: Resolución Nº 320 ratificar la resolución, Ampliando: "... UNAPAC, Lic. Graciela Carreño"... (11 en 11) **321-12.** **(S/nº expe)-** Visto: La solicitud de apoyo presentada por un grupo de Estudiantes de la Facultad de Odontología para poder asistir en el mes de mayo al congreso de Odontología Comunitaria en la ciudad de Salto; La solicitud de 20 pasajes para los estudiantes, presentada por el Comité Organizador del Congreso de Odontología Comunitaria. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo **322-12.** **(S/nº expe)-** Visto: La nota presentada por Ana Silva, Coordinadora Biología General-CSE y Bettina Tassino, Responsable del proyecto; La solicitud cursada al Plenario de la CCI para que: a) Otorgue su aval institucional al Primer Encuentro de Estudiantes de Biología. b) Colabore con el financiamiento del mismo, de acuerdo al presupuesto estimado adjunto; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo

		323-12. **(Expe Nº 070820-0000339-12)**- Visto: La nota de la Profesora Lic. Norma González Porta, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando un incremento de 606.915 pesos en el rubro docente año 2 (2013) para financiar: a) Una extensión horaria de 10 hs para un cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales, viajante) por un monto de 250.303 pesos. b) Creación de dos cargos de Asistente (Esc. G, , Gº 2, 20 hs semanales, locales) por un monto de 356.601 pesos. El informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo **324-12.** **(Expe. Nº 003053-000839-12)-** Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 14, 40 hs. Semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases y la realización del Llamado para 1 cargo de Coordinador de Informática y Redes (Esc. R, Gº 14, 40 hs semanales), para el CURE(Región Este) con la modificación realizada en Sala, donde decía "para el CURE - Maldonado o Rocha debe decir " para el CURE(Región Este)". Se financia con cargo a fondos asignados a cada Sede por el Plenario (Res. Nº 196/12 de fecha 9.4.2012). (7 en 7) **325-12.** **(Expe. Nº 003053-000820-12)-** Visto: Las Bases para el Llamado a 1 cargo , Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales; la resolución Nº 196-12 de Plenario 6-12 de fecha 9.4.12; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases y la realización del Llamado para 1 cargo de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales), para el CURE (Región Este), con la modificación realizada en Sala, donde decía " para el CURE - Maldonado o Rocha debe decir " para el CURE(Región Este)" Se financia con cargo a fondos existentes. (7 en 7) **326-12.** **(S/nº expe)** – Visto: La propuesta de creación de una sub-unidad de monitoreo solicitada por el Orden Docente a través del documento "“Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior”; las planillas de presupuesto para creación de cargos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (7 en 7) **327-12.** **(S/nº expe)-Visto:** Los fondos del proyecto ex 921.3; **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desgloso y no hubo tiempo de tratarlo.

		328-12. **(S/nº expe)**- Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y a la disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se desgloso y no hubo tiempo de tratarlo. **329-12.** **(Expe Nº 003101-000086-12)**-Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA, Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Vegetal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la aprobación de las Bases propuestas y la realización del Llamado correspondiente. Se financia con cargo a fondos de la LGA. (7 en 7) **330-12.** **(Expe Nº 003101-000094-12)**- Visto: La propuesta del Coordinador de la LGA, Arq. Carlos Acuña; las Bases del Llamado para la provisión de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de Ciencias Naturales con énfasis en Biología Animal y Ecología; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la aprobación de las Bases propuestas y la realización del Llamado correspondiente. Se financia con cargo a fondos de la LGA. (7 en 7) **331-12.** **(S/nº expe)**- Visto: El documento "Resoluciones adoptadas 2011" con la recopilación de la totalidad de Resoluciones adoptadas por el Plenario y la Mesa Ejecutiva de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. Elevar el documento al Sr. Rector. (7 en 7) **332-12.** **(Expe Nº 003101-000051-12)**- Visto: La nota de la Dra. Laura Fornaro, Responsable del Proyecto PR-PCTI-2010-3636; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 15 de febrero de 2012; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Ayudante de Química a la docente **Cristina Bañobre** (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1º.3.2012-31.5.2012. Se financia con cargo a fondos del Proyecto PR-PCTI-2010-3636. (7 en 7) **333-12.** **(Expe Nº 003101-000465-12)**- Visto: La solicitud de la docente Valentina Amaral, integrante del proyecto PDU "Grupo Interdisciplinario de Ecología Acuática de Ambientes Marinos y Continentales" (CURE); la nota de la Dra. Graciela García, Responsable del proyecto PDU antedicho, avalando la solicitud; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 11.4.2012,

		concediendo lo solicitado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una reducción horaria en su cargo del proyecto PDU "Grupo Interdisciplinario de Ecología Acuática de Ambientes Marinos y Continentales" a la Lic. **Valentina Amaral** (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs semanales a partir del 18 de abril. (7 en 7) **334-12.** **(Expe Nº 003101-000430-12)**- Visto: La nota de la docente Pilar Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (CURE); el informe de actividades de la docente Analía Correa; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25 de abril de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la docente de la UAE-CURE **Analía Correa** (Esc. G, Gº 1, 23 hs semanales) de 23 a 33 horas por el período 15.4.2012-15.7.2012. Se financia con cargo a fondos del CURE Maldonado. (7 en 7) **335.** **(Expe Nº 003084-000158-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 13.4.2012; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 15 horas extras inhábiles mensuales al funcionario del CUR **Sergio de Carballo** (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.4.2012-30.6.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (7 en 7) **336.** **(Expe Nº 003084-000131-12)**-Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 13.4.2012; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 15 horas extras inhábiles mensuales al funcionario del CUR **Javier Silva** (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.4.2012-30.6.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (7 en 7) **337.** **(Expe Nº 003053-000847-12)**- Visto: La solicitud del funcionario de la Sección Personal de la CCI, Waldemar Sansberro; la nota de la T.A. Ma. Teresa Fulgueral, Jefe de Sección Personal-UNAPAD-CCI; la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s)-CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Solicitar a la Dirección General de Personal iniciar los trámites para el traslado del funcionario **Waldemar Sansberro**, de la Sección Personal-UNAPAD-CCI al Programa Integral Metropolitano (PIM) del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. b) Se solicita se autorice el traslado a partir de la fecha de la toma de posesión en el nuevo cargo. (8 en 8) <u>Nota</u>: los puntos aprobados en la revisión inicial del Orden del Día contaron con siete votos. A partir de este punto el número de votos aumenta a 8 al ingresar el Dr. Alejandro Noboa (RN, T) por Videoconferencia.

338.
(Expe. Nº 003055-000253-12) - Visto:
Formulario de Dedicación Compensada no docente firmado por la Directora del CUP, solicitando el beneficio del mismo al funcionario Roberto Mariño;
Formulario de Evaluaciones y Calificaciones del funcionario;
Resolución de Comisión Directiva del CUP.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder el beneficio de Dedicación Compensada al funcionario **Roberto Mariño Rama** en el cargo de Jefe de Sección (Esc. G, Gº 12, 40 hs. semanales) por el periodo 01.05.12 al 31.12.12, sujeto al cupo de Oficinas Centrales.
Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8)

339.
(Expe Nº 001000-000585-12)- Visto:
La Resolución del Intendente Departamental de Maldonado, por la cual se suscribe un contrato de Comodato entre la IMMaldonado y la UdelaR respecto al ex-parador de Playa Hermosa (Piriápolis) para instalar allí la Licenciatura en Lenguaje y Medios Audiovisuales-IENBA.
El plazo de vigencia del presente contrato de comodato será el del actual mandato de gobierno.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto. Enviar al CURE la documentación recibida y solicitar a la Comisión Directiva del CURE que haga llegar una Resolución al respecto. (8 en 8)

340.
(Expe Nº 003050-003449-11)- Visto:
La Resolución Nº 63 del Consejo Delegado Académico, de fecha 17.4.2012, por la cual se declaraba desierto el Llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) para la Unidad de Apoyo Académico-CCI, para desempeñarse en la Línea IV "Regionalización Universitaria y Línea II "Creación y actualización de base de datos".
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

341.
(Expe Nº 003062-000255-12 y 003101-000508-12)- Visto:
La Resolución del Plenario de la CCI Nº 658-11 de fecha 19 de diciembre de 2011; el traspaso de fondos realizado a la Facultad de Arquitectura para el pago de una extensión horaria al docente Eduardo Cassinelli (Esc. G, Gº 3, 37 hs semanales) de 37 a 47 hs por el período 1º.1.2012-31.1.22012 para realizar tareas de asesoramiento en informática.
Monto traspaso aproximado: 187.115 pesos.
La extensión se financia con cargo a fondos de la partida CENUR-CURE.
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

342.
(Expe Nº 003062-000132-12)- Visto:
La Resolución Nº 47-12 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 19.3.2012;
el traspaso de fondos realizado a Regional Norte para el pago de una extensión horaria a la docente Elena Alvareda (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) de 20 a 40 hs por el período 1º.3.2012-31.12.2012.
Monto traspasado: 267.297 pesos.
La extensión horaria se financia con cargo a fondos de economías del

		Departamento de Química de Paysandú. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **343.** **(Expe 003062-000140-12)**- Visto: La Resolución del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012; el traspaso de fondos realizado a la Facultad de Medicina para el pago de una extensión horaria al docente Marcos Cerrudo (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs por el período 1º.1.2012-30.11.2012. Monto traspasado: 83.499 pesos. La extensión horaria se financia con cargo a fondos del proyecto "Diversificación de Modalidades de Enseñanza". **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **344.** **(Expe Nº 003062-000159-12)**- Visto: La Resolución del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012; el traspaso de fondos realizado a Regional Norte para el pago de la renovación de la extensión horaria al docente Pablo Pereyra (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales con extensión a 15 hs) de 15 a 25 hs por el período 1º.1.2012-30.11.2012. Monto traspasado 76.444 pesos. La extensión horaria se financia con cargo a fondos del proyecto "Diversificación de Modalidades de Enseñanza". **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **345.** **(Expe Nº 003062-000191-12)**- Visto: El traspaso de fondos realizado a los siguientes servicios para el financiamiento de nuevas carreras a iniciar en 2012 por un total de 6.669.504 pesos: FHCE Licenciatura en Turismo-CURE. 1.552.299 pesos; FCCEE Tecnólogo en Administración y Contabilidad-CURE. 1.976.414 pesos; FCCEE Tecnólogo en Administración y Contabilidad-CUT 1.384.972 pesos; FMED-ENYD Técnólogo Operador de Alimentos-CUT 1.755.819 pesos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **346.** **(Expe 003062-000204-12)**- Visto: El traspaso de fondos realizado a la Facultad de Ingeniería para el financiamiento de los sueldos de la carrera de Tecnólogo en Comunicaciones. Monto traspasado: 1.528.859 pesos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **347.** **(Expe. Nº 003062-000212-12)**- Visto: La Resolución del Plenario de la CCI de fecha 12.3.2012; el traspaso de fondos realizado a la Facultad de Ciencias para atender a la superpoblación en el Tecnólogo en Administración y Contabilidad. Monto traspasado: 400.000 pesos. Se financia con cargo a fondos del Departamento de Economía de Tacuarembó. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8)

		348. **(Expe Nº 003053-000724-12)**-Visto: La nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT; el informe de actuación correspondiente al período abril 2011-marzo 2012 del docente Julio Sayes; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al CDA la renovación en su cargo del docente JULIO SAYES (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período 1º.5.2012-30.4.2013, así como del Régimen de Compensación por Radicación en el Interior (30%) por el mismo período. Se financia con cargo a fondos de la CUT. (8 En 8) **349.** **(Expe Nº 003084-000043-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la consulta realizada a la Sra. Nora Crisci, Directora de Desarrollo Organizacional de la UdelaR, por la cual se dedicó esperar hasta que se dieran a conocer los resultados del Llamado abierto para la provisión de cargos de Servicios Generales, con el fin de saber si existían interesados en radicarse en Rivera; la comunicación de la T/A María Teresa Fulgueral, Jefe del Área Personal de la CCI, comunicando que no hubo interesados en radicarse en Rivera, por lo cual se podía abrir el concurso regional; las Bases para la realización del Llamado a un cargo de Servicios Generales para el Centro Universitario de Rivera; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo **350.** **(Expe. Nº 006200-001883-12)**- Visto: La nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión, comunicando que por expe Nº 006200-001488-12 se gestionó el traspaso de crédito en el rubro Sueldo, Gastos e Inversiones, por el total del monto asignado a la Unidad de Extensión del CURE-2012: Sueldos: 261.440 pesos Gastos e Inversiones: 87.146 pesos Total: 348.586 pesos **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **351.** **(Expe. Nº 006200-001891-12)**- Visto: La nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión, comunicando que por expe Nº 006200-001488-12 se gestionó el traspaso de crédito en el rubro Sueldo, Gastos e Inversiones, por el total del monto asignado a la Unidad de Extensión del CUP-2012: Sueldos: 261.440 pesos Gastos e Inversiones: 87.146 pesos Total: 348.586 pesos **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **352.**

		(Expe. Nº 006200-001904-12)- Visto: La nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión, comunicando que por expe Nº 006200-001488-12 se gestionó el traspaso de crédito en el rubro Sueldo, Gastos e Inversiones, por el total del monto asignado a la Unidad de Extensión del CUR-2012: Sueldos: 261.440 pesos Gastos e Inversiones: 87.146 pesos Total: 348.586 pesos **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) Repartido wiki-CCI doc. Nº 1113 En la reunión de Plenario Nº 11-12 de fecha 28.5.2012, se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 10-12 de fecha 14.5.2012, con las modificaciones realizadas en sala: Resolución Nº 352: Ampliando la resolución: donde dice "CUR-2012", debe decir "CUR-CUT -2012" (11 en 11) **353.** **(Expe 003062-000263-12)**- Visto: El listado corregido de docentes PDU que están en condiciones de solicitar la Partida por Radicación en el Interior hasta tanto se les conceda el Régimen de DT; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 9.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aumentar la previsión para el año 2012 de los fondos asignados al pago de la Partida por Radicación en el Interior en **320.750 pesos**, para cubrir la totalidad de las partidas a otorgar.(7 en 7) **354.** **(Expe. S/Nº)**- Visto: La Resolución Nº 74 del Plenario Nº 3 de la CCI, de fecha 5.3.12; El resumen de los informes cuantitativos presentados por los Responsables de las ofertas aprobadas a los Llamados de Consolidación de Ofertas de Enseñanza y Nuevas Carreras-2011; el informe brindado en Sala por la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Autorizar el traspaso de los fondos destinados a las carreras para el presente año 2012. b)Advertir al Sub-proyecto 4 CTA Veterinaria- Consolidación de ofertas existentes-Regional Norte que, en caso de repetirse la situación de baja ejecución presupuestal y la derivación de los recursos no utilizados a Rentas Generales se reducirá la asignación de fondos en 2013. (7 en 7)
11/12	28/05/12	**355.** **(Expe. s/nº)** - Visto:la solicitud de licencia al plenario de la fecha del delegado titular por el Área Social y Artística, Dr. Gabriel Duarte. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia al plenario de la fecha al Dr. Gabriel Duarte titular por el Área Social y Artística (11 en 11) **356.** **(Expe s/nº)**-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) Viaje a Salto y Paysandu. Gira al Noroeste. Nos acompañó William Gonçalves y Laura Recalde de la Unidad Académica y 3 estudiantes de la FEUU. El miércoles 16 de mayo visitamos Salto. Tuvimos una jornada muy productiva: reunión a las 9:00 con los funcionarios (unos 45) y a las 11:00 con los docentes (unos 60). Para muchos de ellos fue el primer contacto con todo esto. Muchos reclamos, en

		particular de los funcionarios, y dudas diversas sobre los ritmos y la imposición del proyecto de unión con Paysandú, pero en suma dos buenas reuniones, francas y que dieron la oportunidad de hablar. En ambos casos creo que fue muy positivo y que vamos sumando voluntades. Luego visita a la presa experimental en San Antonio, la primera instalación de ese tipo que existe en el país, construida con fondos de alto impacto y que articula con el grupo PDU de agua y con la Licenciatura en Recursos Hídricos. Su existencia está moviendo al INIA a querer radicar recursos propios en la Estación de San Antonio pues abre posibilidades de investigación muy importantes. A las 5 de la tarde reunión de la intersede. Muy franca y necesaria. Expliqué la propuesta de estrategia, incluyendo el tema de crear una asamblea similar a un claustro en Paysandú y un trabajo conjunto "constituyente" del CENUR entre ambos claustros. Les propuse 5 temas de trabajo inmediato: armar el organigrama funcionarial del CENUR, elaborar el PRET unificado, pensar la estructura académica del CENUR, preparar las elecciones y reformular algunas carreras en el espíritu de la Ordenanza de Grado buscando racionalizar recursos. Mucha conversación, valoraciones en general positivas pero que expresan a la vez: temor de no lograr sumar suficiente gente a un esfuerzo de esta naturaleza en medio de la crisis de participación y la existencia de sectores que no están convencidos de la conveniencia de construir algo unificado y por tanto acompañan pero no lo toman con fuerza, fuertes preocupaciones por los aspectos de gestión que bajan el ánimo, sensación de que los tiempos políticos no acompañan la maduración de los procesos culturales subyacentes, etc. En la noche (7 a 9 y media) tertulia con los estudiantes (organizado por los estudiantes de Ciencias Sociales y Derecho), había unos 40. Contextualicé el proceso en el marco de la 2da. RU y los convoqué a asumirlo y aprovechar la oportunidad. Hubo un diálogo muy interesante donde de nuevo surgieron dudas de su parte sobre lo regional y lo local. Sin dudas el diálogo fue el mejor de la jornada. La FEUU pidió venir en esta gira y 3 muchachos nos están acompañando y creo que se están dando cuenta de la dimensión del tema. Creo que es esencial que los estudiantes inyecten su energía en este proceso. Jueves 17. Jornada en Paysandú. A las 8 y media visita a la EEMAC, donde pudimos ver los avances del laboratorio de química agrícola, esperemos poder inaugurarlo ya bien equipado en Julio. 10 a 12 reunión con la comisión directiva de CUP. Muy positiva, pudimos conversar sobre las 5 tareas que mencioné en la intersede y sobre aspectos más específicos a CUP. Almuerzo de trabajo con el equipo del Polo de Salud, estaban de visita los asesores argentino y cubano, excelente reunión que abre buenas perspectivas de fortalecimiento de ese grupo. 14.30 reunión con los funcionarios. Estaban muchos del CUP y de la EEMAC, ausencia notoria de funcionarios de Eutm y de Isef. Reunión de información donde el mayor reclamo estaba relacionado con la formación. Buen ambiente general. Luego reunión con los estudiantes, había pocos pero de diversas carreras (Eutm, Isef, Bibliotecología, Bellas Artes) muy buena reunión que derivó en avances hacia la reactivación del Centro de Estudiantes de Paysandú y se tomó con interés la idea de avanzar a una organización regional de estudiantes. La FEUU siguió reunida con ellos mientras nosotros seguimos a una reunión con los docentes, la más numerosas hasta ahora en Paysandú, quizás 60. Muy interesante, buena receptividad y la confirmación de que más allá de los reclamos sobre diversos asuntos sensibles (gestión, peligros asociados al proceso, tiempos de maduración necesarios, etc.) el ánimo general es de arremangarse y trabajar. Es claro que hay buena receptividad a la idea de constituir una asamblea asesora tipo claustro en Paysandú y que empiece a trabajar en aspectos cruciales para el CENUR (PRET y estructura académica) y hubo mucho interés en utilizar la herramienta de la Ordenanza de Grado para avanzar en temas relacionados con enseñanza. b) Viaje a Rocha y Maldonado Miércoles 22 de mayo. Visitamos Rocha, nos acompañó William Gonçalves, Laura Recalde y un compañero de la FEUU. Tuvimos una reunión primero con los docentes, unos 20. La conversación abordó en particular

		el tema de la estructura académica, creo que se aclararon algunos puntos despejando temores de que armar la estructura pueda destruir los grupos PDU. Luego nos reunimos con los estudiantes. Había unos 10, tienen un nivel de organización muy primario y pienso que esta reunión pueda servir para dar un nuevo impulso al tema. Luego visitamos al intendente donde presentamos a Laura Fornaro como nueva directora del CURE, hablamos en particular del apoyo a las obras y de la posibilidad de montar un sistema de transporte educativo regional. Luego visitamos las obras que avanzan a buen ritmo y quizás puedan inaugurarse en agosto los dos primeros edificios. Luego tuvimos reunión con un grupo de 10 egresados de Rocha, de nuevo convocándolos a trabajar en la perspectiva de las elecciones de autoridades para el CENUR. Más tarde nos reunimos con la Mesa Regional Consultiva, ampliada con egresados diversos, unas 20 personas. Se tocaron varios puntos de los que se vienen conversando. Se temía un desdibujamiento del rol de la Mesa que fue aclarado. Es preciso revivificarla, incluyendo el nombramiento de delegados que faltan. Finalmente me reuní con la Comisión Directiva del CURE a quien informé de la designación de Fornaro como Directora, les pedí apoyo en la transición y les comenté los puntos principales de la estrategia que estamos sugiriendo y que incluiría elegir una asamblea asesora de la CD y comisiones asesoras locales. Les propuse así mismo 6 tareas para el periodo: armar el organigrama funcionarial del CENUR, elaborar el PRET, pensar la estructura académica del CENUR, preparar las elecciones y la transición, discutir criterios de la función docente y reformular algunas carreras en el espíritu de la Ordenanza de Grado buscando racionalizar recursos. El jueves 23 visitamos el CURE Maldonado. En la mañana tuvimos una reunión con los funcionarios no docentes, participaron uno 10 funcionarios de Maldonado y por videoconferencia unos 5 de Rocha y 1 de Treinta y Tres. La reunión permitió ponerlos al tanto del proceso e intercambiar sobre la transformación que se necesita en la gestión. Luego con los estudiantes, participaron unos 10 provenientes de la LGA, la Tecnicatura en Administración y Contabilidad, el Isef y la Licenciatura en Turismo. Permitió poner sobre el tapete la necesidad de organización estudiantil y las formas concretas de participación posibles. Ambas reuniones fueron muy buenas. Luego visitamos la obra que avanza y parece factible que tengamos el 3er módulo en agosto. Finalmente reunión con los docentes, unos 30, con presencia mayoritaria de los PDU. Presenté a Laura Fornaro como nueva directora y propuse la estrategia que hemos puesto a consideración del Plenario, así como las tareas que he planteado en estos encuentros. El debate fue bueno y se centró en el tema PRET, la transición y algunos otros temas como el Cluster Punta del Este o las nuevas ofertas de enseñanza. En suma, durante estos dos días nos reunimos con muy diversos colectivos y el balance es francamente positivo. c)La semana que viene visitaremos Rivera y Tacuarembó con una agenda similar. d)El CDA aprobó el plan de llamados y lanzó una serie de llamados con lo que se desbloquea el asunto LGA. e)El CDC aprobó los fallos PDU de Salto y Paysandú, que se adjuntan. f)El CDC designó a Laura Fornaro como Directora del CURE. g) El Plenario solicitó distinta información a las Sedes que no se ha recibido. Es urgente proporcionar los datos de la CCI para la Memoria de la Universidad. Faltan los informes 2011 del CUR y el CURE. Si no llegan al viernes, se enviará la documentación que hay. Informes marzo-agosto de actividades académicas de los distintos grupos. Faltan los informes del Polo agroalimentario y de Recursos naturales. UNAPAC está procesando el material. En el próximo Plenario entrará el informe a marzo (mayo) con todos los datos. Se distribuirá el informe para su discusión en el próximo Plenario y se elevará al CDC.

		El informe de los PDU será un importante insumo para continuar trabajando. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de los puntos a) a g) (11 en 11) **357.** **(Expe S/Nº)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 9-12 de fecha 7.5.2012, con las modificaciones realizadas en sala para la resolución Nº 293 inciso 7); y se amplia la resolución Nº 310 con las modificaciones realizadas en sala. (11 en 11) **358.** **(Expe S/Nº)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 10-12 de fecha 14.5.2012, con las modificaciones realizadas en sala: Resolución Nº 320 ratificar la resolución, Ampliando: "... UNAPAC, Lic. Graciela Carreño"... Resolución Nº 352, Ampliando la resolución: donde dice "CUR-2012", debe decir "CUR-CUT-2012" (11 en 11) **359.** **(S/Nº Expe.)-**Visto: La resolucion Nº 209-12 de Plenario Nº 7-12 de fecha 16.4.12 sobre la implementación de los CENUR; la conformación de tres grupos de trabajo a fin de tratar 1) aspectos institucionales de los CENURES (padrones electorales, calendario, plazos para funcionamiento, etc.), 2) gestión, 3) regionalización (Casa de la Universidad, transporte, diálogo con actores locales). **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día y en quince días aprobar las propuestas de Resolución que se presentarán de acuerdo con lo discutido hoy en Sala respecto a: 1) Elecciones universitarias en el Interior paralelas a las de Montevideo. 2)Creación de Claustros con atribuciones limitadas. 3)Sugerir al CDC elevar la Casa de la Universidad de Tacuarembó a la categoría de Centro Universitario. 4)Apoyo a todos estos cambios con la reestructura de funcionarios en que se esta trabajando. 5) Elecciones de las Comisiones Directivas en el CUP y CUR. Sugerir al CDC se prorroguen la Comisión Directiva del CUR y la CUT hasta que se lleven a cabo las elecciones universitarias en el interior.(11 en 11) **360.** **(S/nº Expe)-** Visto: La resolución Nº 317 inciso b)Mantener en el Orden del Día únicamente los artículos referidos a los estudiantes y docentes de los tecnólogos compartidos como electores y elegibles, de Plenario Nº 10-12 de fecha 14.5.12; El artículo Nº 5 referente a las carreras de tecnólogos del texto de Proyectos de Normativa para elección de autoridades en los Centros Universitarios Regionales. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto, solicitando a los colectivos que traigan posición al respecto para la próxima reunión. b) Solicitar a la Comisión mixta ANEP-UdelaR su opinión sobre el punto. (10 en 10). **361.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)-** Visto: El documento " Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la resolución Nº 602 del Plenario de la CCI Nº 23-11 de fecha 12.12.2011; El informe de disponibilidad correspondiente sobre el nuevo presupuesto adjunto.

		El plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar a la Psic. Mabela Ruíz que de aquí a 15 días presente una reformulación del proyecto en 3 propuestas que contemplen las características y realidades de cada región. b) Las propuestas deben venir acompañadas de los ajustes en tiempo de ejecución y presupuesto, dado lo que resta del ejercicio 2012. (9 en 9) **362.** **(003051-000306-12)**. Vistos: Los informes anuales de actividades de las Sedes Universitarias del Interior, correspondientes a 2011, presentados por la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT), por el Centro Universitario de Paysandú (CUP) y por Regional Norte (RN). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de los informes presentados. b) Felicitar a las Sedes por el trabajo realizado. c) Elevar los informes a consideración del CDC y publicarlos en la página Web de la CCI con los informes de años anteriores. d) Empezar a trabajar en la mejora del formato para la presentación de estos informes para el próximo año. (10 en 10) **363.** **(Expe S/Nº)-** Visto: La nota presentada por Ana Silva, Coordinadora Biología General-CSE y Bettina Tassino, Responsable del proyecto; La solicitud cursada al Plenario de la CCI para que otorgue su aval institucional al Primer Encuentro de Estudiantes de Biología, colaborar con el financiamiento del mismo, de acuerdo al presupuesto estimado adjunto y el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Plantear a la Comisión de Presupuesto el interés del Plenario en apoyar este evento con fondos de la CCI por un monto máximo de 20.000 pesos. b) Pensar en un programa específico en el marco de la CCI para apoyo de actividades de enseñanza a desarrollar en el Interior. (10 en 10) **364.** **(Expe Nº 070820-0000339-12)-** Visto: La nota de la Profesora Lic. Norma González Porta, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando un incremento de 606.915 pesos en el rubro docente año 2 (2013) para financiar: a) Una extensión horaria de 10 hs para un cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales, viajante) por un monto de 250.303 pesos. b) Creación de dos cargos de Asistente (Esc. G, , Gº 2, 20 hs semanales, locales) por un monto de 356.601 pesos. El informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Comunicar a la CUT que incorpore esta solicitud en la Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza, en coordinación con la Escuela de Nutrición y Dietética, a la convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza. (10 en 10) **365.** **(Expe nº 003062-000220-12)** – Visto: La propuesta de creación de una sub-unidad de monitoreo solicitada por el Orden Docente a través del documento "“Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior”; las planillas de presupuesto para creación de cargos;

		El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto a solicitud del Presidente. (10 en 10) **366.** **(Expe s/Nº)-**Visto: Los fondos del proyecto ex 921.3; la necesidad de asignar fondos para la construcción del laboratorio de nivel P3. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por el Presidente sobre el proceso del laboratorio de nivel P3. Transmitir a la Comisión de Presupuesto el interés del Plenario en que se avance sobre esta asignación. (9 en 9) **367.** **(S/Nº Expe)-** Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y a la disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (9 en 9) **368.** **(Expe Nº 003084-000043-12)-** Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la consulta realizada a la Sra. Nora Crisci, Directora de Desarrollo Organizacional de la UdelaR, por la cual se decidió esperar hasta que se dieran a conocer los resultados del Llamado abierto para la provisión de cargos de Servicios Generales, con el fin de saber si existían interesados en radicarse en Rivera; la comunicación de la T/A María Teresa Fulgueral, Jefe del Área Personal de la CCI, comunicando que no hubo interesados en radicarse en Rivera, por lo cual se podía abrir el concurso regional; las Bases para la realización del Llamado a un cargo de Servicios Generales para el Centro Universitario de Rivera; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP la aprobación de las Bases y la realización del Llamado correspondiente a un cargo Esc. F, Servicios Generales III, Gº 5, 40 hs semanales para el Centro Universitario de Rivera. Se financia con cargo a fondos del CUR. (11 en 11) **369.** **(Expe. Nº)-**Visto: El texto del Convenio para Servicios de Posgrado Internacional entre El Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverria" (CUJAE) y la Universidad de la República (UDELAR); la propuesta de programación de colaboración; CV de los docentes; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **370.** **(Expe. Nº)-**Visto: El resumen de los informes cuantitativos presentados por los Responsables de las ofertas aprobadas a los Llamados Consolidación de Carrera y Nuevas Carreras 2011, (en este caso Licenciatura en Recursos Naturales, Rivera). **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar el informe presentado. Transferir los fondos correspondientes a 2012(9 en 9)

		371. **(Expe Nº 003053-003692-11)**- Visto: Resolución del CDC de fecha 8.5.12, referente a los cargos con opción a DT y que aún no la han asumido. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **372.** **(Expe Nº 003051-000314-12)**- Visto: La carta de la Coordinadora Académica de la Sede Rocha, Dra. Sonia Fernández, solicitando el aval a la Comisión de Festejos del CURE conformada; la Resolución del CURE avalando la propuesta de Comisión para organizar las actividades para la inauguración de la sede de Rocha. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar la propuesta e integrar a dicha comisión a Beatriz Romero y Graciela Carreño. b)Comunicar a Rectorado para que nombre representantes en dicha comisión. (11en 11) **373.** **(Expe Nº 003051-000322-12)**- Visto: Informe de investigación administrativa referente a rotura de equipo de videoconferencia en la sede del CUP, elevado por la Comisión Investigadora. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del informe presentado. (8 en 8) **374.** **(Expe Nº003053-000935-12)**- Visto: Carta de Coordinadora Académica, Lic. Graciela Carreño; Bases para un Llamado de provisión de un cargo docente; informe de disponibilidad; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases y el Llamado para un cargo de Asistente(Esc. Gº, Gº 2,30 hs. semanales para la UNAPAC.(11 en 11) **375.** **(Expe Nº)**- Visto: Cronograma de Actividades Culturales a realizar por la Sede Treinta y Tres presentado por Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica CURE T y Tres. la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento y aprobar el cronograma de Actividades Culturales propuesto para la sede de Treinta y Tres. Se financian con cargo a fondos aprobados por la CCI para las Actividades Culturales de dicha sede. (11 en 11) **376.** **(Expe Nº)**- Visto: Cronograma de Actividades Culturales a por la CUT; el informe de disponibilidad correspondiente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento y aprobar el cronograma de Actividades Culturales propuesto para la CUT. Se financia con cargo a fondos aprobados por la CCI para las Actividades Culturales de dicha sede. (11 en 11)

		377. **(Expe Nº 003062-000300-12)**- Visto: La propuesta de asignación de recursos, para limpieza y seguridad de los locales que actualmente no poseen asignación en la sede de la CUT; la planificación de inversiones para el presente año del CUR; el Informe Comisión de Presupuesto; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir apoyar la solicitud de la Casa de Tacuarembó por un total de $333.100. b)Sugerir apoyar la solicitud del CUR por un monto $ 278.400, con destino a las prioridades que establece la Comisión de Presupuesto. c) Sugerir apoyar a Regional Norte por un monto de $500.000, con las recomendaciones de la Comisión de Presupuesto. d)Sugerir apoyar la solicitud de CCI Central, por un monto de $800.000. (11 en 11) **378.** **(Expe Nº 003053-000919-12)**- Visto: El Informe de reestructura de la UNAPAC de la Lic. Graciela Carreño; la carta de solicitud de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño; solicitando extensión horaria de 50 a 60 hs. para la Lic. María Eugenia Jung; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Sr. Rector otorgar una extensión horaria de 50 a 60 hs. semanales para la Lic. María Eugenia Jung (Esc. G, Gº 1, 20hs.) desde el 01.06.12 al 31.05.13. Se financia con cargo a fondos de asignados a la Unidad docente de la CCI Montevideo. (11 en 11) **379.** **(Expe Nº 003053-000900-12)**- Visto: El Informe de reestructura de la UNAPAC de la Lic. Graciela Carreño; la carta de solicitud de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño solicitando extensión horaria de 20 a 30 hs. para la Lic. Laura Recalde; el informe de disponibilidad; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Sr. Rector otorgar una extensión horaria de 20 a 30 hs. semanales para la Lic. Laura Recalde (Esc. G, Gº 1, 20hs.) desde el 01.06.12 al 31.05.13. Se financia con cargo a fondos asignados a la Unidad docente de CCI Montevideo. (11 en 11) **380.** **(Expe Nº 003053-000433-12)**- Visto: Carta de solicitud de licencia s/goce de sueldo de la docente Lic. MsC. Jimena Laporta; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP, de fecha 8.5.12; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA renovar la licencia s/goce de sueldo a la Asistente Lic. MsC. Jimena Laporta (Esc. G, Gº 2, 40 hs. semanales) a partir del 22.3.12 hasta el 21.6.12 . (11 en 11) **381.** **(Expe Nº 003055-000288-12)**- Visto: La solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Msc. Margarita Heinzen de contratación de una docente; el curriculum Vitae de Sra. Graciela Geninazza; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP;

		el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación de Graciela Geninazza Neme, por Art. Nº 9, como Asistente a la Dirección en un cargo equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº1, 25 horas semanales) por el período el 01.05.12 al 31.12.12. Se financia con cargo a fondos asignados a Paysandú.(9 en 9) **382.** **(Expe Nº 003055-000317-12)**- Visto: La Resolución Nº 32 del Plenario Nº 22-11 de la CCI; la Resolución Nº 189 del CDA de fecha 28.02.12; la solicitud de rectificación de la Directora del CUP, Ing. Agr. MSC. Margarita Heinzen. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Rectificación de resolución Nº 32 del Plenario Nº 22-11 de la Comisión Coordinadora del Interior : donde dice "Esc. G, Gº 2, 25 hs, debe decir" Esc. G, Gº 2, 20 hs." b)Pase al CDA solicitando la rectificación de resolución Nº 189 de fecha 28.02.12, donde dice "Esc. G, Gº 2, 25 hs, debe decir" Esc. G, Gº 2, 20 hs."(11 en 11) **383.** **(Expe Nº 003101-000422-12)**- Visto: La carta de solicitud de prorroga de reducción horaria de 40 a 30 hs. de la docente Lic. Irene Machado; la carta de solicitud de la docente Dra. Graciela García; la Resolución de Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la prorroga de la reducción horaria de 40 a 30 hs. semanales a la Asistente Lic. Irene Machado (Esc. G, Gº 2, 40 hs. semanales) desde el 1.6.12 al 31.08.12. (11 en 11) **384.** **(Expe Nº 003101-000473-12)**- Visto: informe de actividades de la docente Isabel Gadino; Carta del responsable del "Grupo de Estudios Territoriales" Arq. Carlos Acuña; Resolución de la Comisión Directiva del CURE; informe de disponibilidad; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la renovación de partida por Radicación a la Asistente arq. Isabel Gadino (Esc. G, Gº 2, 40 hs. semanales) desde el 4.5.2012 al 23.11.2012. Se financia con cargo a fondos del PDU a cargo del docente Arq. Carlos Acuña.(11 en 11) **385.** **(Expe. Nº 003053--000951-12)-**Visto: La solicitud de Ing. Daniel Viñar de Dedicación Compensada para el docente Eduardo Cassinelli; la nota del docente con su consentimiento; la nota del Depto. de Personal de Facultad de Arquitectura; la nota de Sección Personal de CCI; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA conceder la Dedicación Compensada al docente Eduardo Cassinelli en su cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº3, 37 hs.) desde 01.06.12 al 31.12.12. Se financia con cargo a fondos reservados por la Comisión de Presupuesto de la CCI para el cargo de asesor informático. (8 en 9)

		Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR. **386.** **(Expe Nº 003055-000325-12)**- Visto: La carta de Directora del CUP Ing. Margarita Heinzen, solicitando el beneficio de Dedicación Compensada para el funcionario Cdor. Marcelo Terzano; el Formulario de solicitud de Dedicación Compensada; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP. el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP otorgar el beneficio de la Dedicación Compensada al funcionario Cdor. Marcelo Terzano (Esc. A2, Gº 12, 40 hs. semanales) desde el 01.04.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados al CUP.(11 en 11) **387.** **(Expe Nº 003250-000210-12)**- Visto: La carta de solicitud de traslado de la funcionaria Sra. Graciela Vazquez, desde el CUREMaldonado a Montevideo; la carta de solicitud Sra. Jefe de Sección(s) Graciela Brito; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir a la DGP realice las gestiones para el traslado de la funcionaria Sra. Graciela Vazquez (Esc. C, Gº7,40 hs semanales) de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Directiva del CURE. (11 en 11) **388.** **(Expe Nº 003053-000927-12)**- Visto: Formulario de solicitud de Dedicación Compensada; informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al DGAP conceda el beneficio de Dedicación Compensada a la funcionaria Lourdes Belo (Esc. C, Gº 9, 40 hs. semanales) desde el 01.05.12 hasta el 31.10.12, sujeto a disponibilidad de cupo. (11 en 11) Repartido wiki-CCI doc. Nº 1258 **389.** **(Expe 003062-000247-12)**- Visto: La Resolución del Plenario de la CCI de fecha 16.4.2012; el traspaso de fondos realizado a la Facultad de Psicología para el pago de una extensión horaria a la docente Lic. Graciela Planchot (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs por el período 1º.3.2012-15.04.2012. Monto traspasado: 15.416 pesos. La extensión horaria se financia con cargo a fondos del CUP. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **390.** **(Expe 003055-001035-11)**- Visto: La Resolución del CDC de fecha 8.5.12, referente a propuesta de reformulación y fortalecimiento del PDU "Salud Comunitaria". **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **391.**

		(Expe Nº 003101-000617-12)- Visto: El informe de actuación de la docente Elena Rivero, correspondiente al período octubre 2010-noviembre 2011, y el Informe de actividades correspondiente al período enero-abril de 2012; el documento "Plan de Trabajo 2012 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión para la profundización de los Espacios de Formación Integral"; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 23 de mayo del corriente; el informe de disponibilidad. **El Planario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **392.** **(Expe Nº 003101-000633-12)**- Visto: El documento "Plan de Trabajo 2012 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión para la profundización de los Espacios de Formación Integral"; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 23 de mayo del corriente; el informe de disponibilidad. **El Planario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **393.** **(Expe. Nº 003051-000330-12)**- Visto: El informe de actividades de la Lic. María Eugenia Jung, correspondiente al período enero-diciembre 2011; el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la renovación de la extensión horaria en su cargo del Archivo General Universitario (AGU) para la Lic. MARÍA EUGENIA JUNG (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs por el período 1º.7.2012-30.6.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la Unidad docente de CCI Montevideo.(8 en 8) **394.** **(Expe. Nº003101-000457-12)-**Visto: El acta de evaluación de postulantes al Llamado de pasantes en informática para el CURE en Maldonado; resolución de la Comisión Directiva del CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la designación como pasante al Bach. Germán Bianchi asimilado a (Esc. G, Gº 1, 10 hs.) por un periodo de seis meses a partir de la toma de posesión. Se financia con cargo a fondos del CURE. (8 en 8)
12/12	04/06/12	**Nº 395.** **(S/Nº Expe)**- Visto : Resolución Nº 293 inciso b) de Plenario Nº 9 de fecha 7 de mayo de 2012; Considerando: la Res.Nº 316 de Plenario Nº 10 de fecha 14 de mayo de 2012; el informe de las propuestas presentado por la subcomisión. **El Plenario de la CCI resuelve:** **Res Nº 395 a)** **Propuestas Región Noreste** **1)** Trasmitir a la Comisión de evaluación los documentos aportados como insumo para la discusión.

		2) Dado que la propuesta "Diploma en Educación y Extensión Rural" se encuentra fuera de las bases, Proponer al responsable que la misma se presente a la Comisión Académica de Posgrado. **3)** Las siguientes propuestas presentadas para la Región noreste requieren mayor madurez; se considera pueden presentarse en una futura convocatoria: – Ciclo Inicial Optativo del Área Social – Tecnicatura en Artes, Opción Diseño – Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Patrimonio **4)** Según las siguientes consideraciones: a) Carácter regional de las propuestas. b) Priorizar las carreras de grado. c) La calidad académica. d) La estructura docente de la propuesta sea sustentable a mediano y largo plazo. e) Utilizaciones de recursos locales f) Articulación con los con los PDU existentes. g) Nivel de madurez y de apoyo individual que conformen un colectivo razonable para la región. h) Identificación de demanda potencial. <u>Avalar las siguientes propuestas</u>: - Carrera en Ingeniería Forestal - Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable - Tecnicatura en Deportes; Opción Actividades Acuáticas; Opción fútbol - Tecnicatura en Guardaparques **5)** Es de interés de la CCI alentar a los diversos servicios del área social a que elaboren y presenten propuestas de grado en la Región; estando la CCI a disposición para trabajar en ello.(10 en 10) **Res Nº 395 b)** **Propuestas Región Noroeste** **1)** Sugerir que las siguientes propuestas se presenten al llamado de consolidación de ofertas existentes: - Implementación 2º Trienio Nuevo Plan Estudio Facultad de Medicina en la Región Noroeste - Ciclo inicial en Biología- Bioquímica **2)** Tomando las siguientes consideraciones: a) Desarrollo estratégico de la región. b) Calidad académica. c) Relacionamiento con la posibilidad de un nuevo Polo de Desarrollo Universitario. d) Fortalecimiento de Ingeniería en la región y consolidación con lo existente. e) Articulación con Área Salud y con los distintos PDU existentes f) Identificación con demanda en la región. <u>Avalar las siguientes propuestas</u>: **-** Licenciatura en Ingeniería Biológica y los recursos asociados de los Ciclos apuntando a racionalizar recursos con los PDU aprobados. **-** Diploma de Matemáticas unificado con el CIO "Ciclo Inicial en Matemática". **-** Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Historia Regional y Local, condicionada a fortalecer la estructura docente en diálogo con los servicios de referencia académica y a que las contrataciones deben ser anuales apuntando la conformación de un cuerpo docente estable en la región que sostenga la propuesta. **-** Tecnólogo en Administración y Contabilidad, opción gestión de la Salud 3) La siguiente propuesta presentada para la Región noroeste requiere mayor madurez; se considera puede presentarse en una futura convocatoria: - Técnico Comunitario.

		Solicitando a los proponentes un intenso trabajo para elaborar mejor la propuesta, incluyendo a todos los servicios posibles, y dada la importancia de que esta propuesta logre un nivel de elaboración serio y basado en acumulación académica, aprovechando la oportunidad para generar una oferta interdisciplinaria apropiada. (8 en 8) Resolución modificada en el Plenario Nº 13-11 de fecha 11.6.2012. El último párrafo, a partir de "...un nivel de elaboración" debe decir "más acabado respecto del perfil profesional y del diseño curricular, aprovechando la acumulación académica de las distintas profesiones existentes tanto a nivel nacional como regional y la demanda social para generar una oferta interdisciplinaria apropiada". (10 en 10) **Res. Nº 395 c)** **Propuestas CURE Treinta y Tres** 1) Si bien las dos ofertas recibidas son muy interesantes, la siguiente propuesta presentada para la Región noroeste requiere mayor madurez; se considera puede presentarse en una futura convocatoria: - Tecnólogo en Semillas. A la propuesta le falta un referente académico. Se sugiere trabajar sobre la misma con el apoyo de la CCI en referencia a los aspectos mencionados.(8 en 8) 2) Avalar la propuesta "Tecnólogo Minero"con la aspiración de que pueda llegar a ser licenciatura.(8 en 8)
13/12	11/06/12	**Nº 396.** **(S/Nº expe)**- Visto: La solicitud de licencia del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia al Dr. Gregory Randall por el período 13.6.2012-5.7.2012. Durante ese período la presidencia interina será ejercida por la Ing. Agr. Margarita Heinzen. (9 en 9) **Nº 397.** **(S/N expe)**-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) Viaje a Tacuarembó y Rivera. El miércoles 30 de mayo visitamos el CUR. Nos acompañó William Gonçalves y Laura Recalde por la Unidad Académica de CCI y dos compañeros de la FEUU que están participando de esta gira. La visita permitió observar el avance de las obras de ampliación de la sede, incluyendo un salón de actos y varias oficinas y estarán prontas en Julio. Visitamos también el laboratorio que se ha ido equipando en estos años y por fin empieza a montarse. Tuvimos reuniones con los colectivos. A las 9 de la mañana con los docentes, había unos 8 docentes, pocos sin dudas, aunque representativos de las diferentes carreras y colectivos. Pienso que la reunión fue buena para señalar caminos a transitar, ponerlos sobre aviso del momento y de las tareas y para despertar en algunos cierta inquietud. Sentí un cierto silencio embarazoso. Hice hincapié en la necesidad de pensar criterios y estructuras docentes a fin de ir pensando una construcción colectiva. La realidad es muy diversa, el extremo es odontología donde hay 2 carreras con 11 estudiantes y solo 2 docentes. Enfermería me planteó dificultades operativas en la carrera, específicamente por que de los 11 docentes 5 no han sido renovados desde febrero y están trabajando sin cobrar y ello aparentemente ya está afectando las clases. A las 10 y media nos reunimos con los estudiantes. Había 14, de varias carreras, excelente reunión. Hasta el momento es el grupo que encuentro más organizado en tanto sede, con visión de construir el CENUR, con preocupaciones concretas y muy propositivo. Me parecieron maduros y llenos de energía. Varios de estos muchachos participan en el cogobierno en Montevideo. Plantearon el asunto de la

		necesidad de apoyo económico para que los órdenes puedan realmente funcionar a nivel regional. Los compañeros de la FEUU siguieron luego reunidos con los estudiantes. Durante la mañana se reunieron Beatriz Romero y Teresa Fulgeral, que también viajaron con nosotros, con los funcionarios no docentes como parte del proceso de construcción de la estructura de gestión. A las 14 horas nos reunimos con los funcionarios no docentes, estaban los 15. Fue una reunión muy buena, donde expresaron su alegría por sentirse escuchados y por sentir que eran invitados a participar creativamente del proceso (valoraban mucho la reunión de la mañana). La reunión fue muy propositiva, llena de ideas concretas entre las cuales algunas referidas a mejorar el servicio de biblioteca, el de bedelía, el de inventario. Pedí que se escriban propuestas y que se elaboren colectivamente utilizando si es posible el wiki como plataforma colaborativa. Creo que habrá que pensar en una forma de procesar proyectos concretos de mejora de la gestión creados desde los colectivos y apoyarlos. A las 15:00 nos reunimos con los egresados, eran solo 4 pero todos representantes en el cogobierno. Buena reunión donde creo que se pudo transmitir de nuevo la idea que venimos señalando y los retos que tenemos. Hubo un intercambio interesante que incluyó una valoración de las posibilidades de avanzar, de los tiempos y de las formas. En este colectivo, como en el de los estudiantes se observa como deseable avanzar al CENUR pero se coincide en que puede ser apresurada la fecha de fines de 2013 para las elecciones, se valora que la masa académica es aun pequeña y relativamente débil. Se coincide en la necesidad de crear estructuras que piensen el CENUR (Asamblea asesora de la inter-sede u otra figura) y en que es preciso empezar a pensar en esa clave. Plantearon la necesidad de trabajar en temas de inserción laboral de los egresados. En todas las reuniones se valoró como muy positiva la actuación y el ambiente de la inter-sede en los últimos tiempos. Dato interesante es la alta participación de los estudiantes de Rivera en Flor de Ceibo, unos 70, y en el EFI, unos 25. También es interesante ver que ya tienen algunas experiencias de asingaturas comunes a más de una carrera y una lógica de funcionamiento unificada en tanto estructura de funcionarios. La bedelía electrónica está ya ingresando datos y podemos trabajar para que la misma funcione por web en 2 meses si logramos levantar algunas restricciones en particular negociando con Seciu. Laura Recalde se reunió con la gente que se ocupa de la comunicación en la sede. Viaje a Tacuarembó donde a las 7 y media de la noche nos reunimos con los egresados en la CUT. Había unos 20, entre ellos muchos referentes en sus profesiones (presidente del colegio de abogados, ex director departamental de salud, etc.), la mitad de ellos que se incorporan recién a enterarse del tema. Muy buena reunión que se preveía de 1 hora y terminó en cerca de 2 horas y la gente no se iba. Mucho interés y varias intervenciones que mostraban que estaban emocionados con la oportunidad y a la vez impactados por la dimensión de la tarea que se avecina. Me parece que a partir de acá se reunirán para ir armando el orden egresados y discutir cómo participar en el proceso. Mi impresión general es que el Noreste va bien pero que es algo precipitado pensar en fines de 2013 para elegir al cogobierno del Cenur, quizás sea conveniente armar una comisión preparatoria, incluso un protoclaustro preparatorio pero dar un año más o algo así, veremos. Jueves 31 de mayo jornada en Tacuarembó. A las 8 de la mañana nos reunimos con los docentes. Había unos 28 que deben ser quizás un 80 % de los docentes de la sede. Excelente intercambio de ideas sobre la base del planteo que se está haciendo. A las 10:00 visitamos el INIA donde nos reunimos con su Director y nos pusimos al tanto de los avances referidos al campus. Mañana viernes vendrá el directorio de la OSE para discutir como apoyar el emprendimiento. Nos mostraron las construcciones que el INIA está haciendo para albergar a los docentes PDU mientras se construye la sede universitaria, habrá

		oficinas para unos 10 compañeros. Se discutieron aspectos relativos a la cooperación, surgió la idea de plantearle al directorio del INIA un acuerdo para que los investigadores del INIA que estén capacitados y tengan ganas utilicen el 20% de su tiempo dictando clases en las carreras que hagamos en este centro (y en el de Treinta y Tres). Se debe resolver el asunto de que el acuerdo incluya que esas horas no sean pagadas por la UdelaR sino que sean una contribución del INIA al proyecto conjunto, y que la udelaR reconozca a dichas personas simbólicamente en sus funciones (¿llamados especiales para que obtengan un cargo docente adecuado aunque no se pague?, ¿docentes honorarios?, hay que pensarlo). Se conversó también sobre la idea de articular el INIA Treinta y Tres y el INIA Tacuarembó con sus respectivos PDU y la estación de Bañado de Medina en una suerte de red dentro de esta construcción regional. Visitamos las instalaciones del laboratorio del tecnólogo cárnico que está cada vez más equipado. Como siempre una visita excelente. A las 11 nos juntamos en un almuerzo de trabajo con todo el grupo de la CUT (dirección, funcionarios no docentes, docentes centrales). Hablamos bastante de los aspectos de gestión y de ideas sobre cómo avanzar en la conformación del CENUR y de la sede. Intercambio franco en el que creo se avanzó en establecer ciertas estrategias: centralizar el diálogo en compras o temas de personal desde la CUT con la CCI, el acuerdo de proceder lo antes posible a introducir todas las carreras en bedelía electrónica con el apoyo de Rivera, la idea de empezar a montar la biblioteca del CUT, la idea compartida de pasar lo antes posible de Casa a Centro, avanzar en el armado del organigrama del futuro CENUR. A las 13 visitamos la Junta Departamental donde nos recibió el Presidente, el Secretario y miembros de la Comisión de Cultura. Hoy a la noche el pleno de la Junta discutirá la declaración de interés departamental del campus conjunto INIAUdelaR, con apoyo unánime de todas las bancadas. Analizamos aspectos relativos al permiso de construcción y otros relativos a la inserción de la Universidad en la ciudad: la necesidad de un sistema de transporte regional, la necesidad de establecer sistemas apropiados de transporte interno (ciclovías) y otros servicios culturales y de otro tipo para recibir más estudiantes en la ciudad. Ofrecí exponer ante la Junta la situación actual del proceso y las perspectivas a corto y mediano plazo en fecha a acordar. Buena respuesta a todos los planteos. Luego nos reunimos con el Obispo Bonino, una conversación fascinante que mostró a un hombre culto, abierto, genuinamente interesado en contribuir a este proceso, con un conocimiento muy profundo de la región y un interés especial en cultivar en la región el rescate de la memoria y de la cultura propia (indígena, negra, inmigrante, gaucha, etc.). Aparece acá sin dudas la posibilidad de juntar fuerzas para fortalecer esfuerzos como el PROPIM y el Centro de Estudios de la Frontera con la incorporación de etnógrafos, antropólogos, lingüistas, historiadores, etc. Creo que ese proyecto debe ser trabajado y que en él está uno de los posibles centros multidisciplinarios más importantes a construir, que permita abordar aspectos muy importantes sobre la identidad misma de la región y de su gente. Finalmente nos reunimos con los estudiantes y allí nos encontramos con unos 200 o 250 estudiantes, atentos e interesados, muchachos que fueron a pesar de que dos de las carreras tienen parciales mañana! He acá una muchachada que entró a la Universidad hace un par de meses y de repente descubre que no solo existe el cogobierno sino que les pedimos que se hagan cargo de construir un CENUR. Fue impresionante. Les hablé lo mejor que pude, hablaron los muchachos de la FEUU, respondimos algunas preguntas. Daniel cerró como un verdadero maestro. Maravilloso! Culmina hoy esta segunda gira, pensada para reunirnos con los colectivos y que nos ha llevado en 3 semanas a Salto, Paysandú, Rocha, Maldonado, Rivera y Tacuarembó, y culmina en un verdadero apogeo. Creo que fue un acierto finalizar con Tacuarembó que está lleno de una energía formidable. b) Laboratorio de nivel P3. Se distribuyó el informe del POMLP. La licitación inicial

		fue declarada desierta. La DGArquitectura había calculado aproximadamente 12 millones de pesos, pero los presupuestos de las empresas ascendían a 22-24 millones. Debido a estas discrepancias el Presidente decidió dejar sin efecto la licitación. Se pidió al POMLP que se ocupara del tema y apoyara económicamente la obra. Se había realizado una evaluación global pero no una detallada. Se le solicitó a principios de 2012 un detalle de la obra con cada ítem del proyecto ejecutivo y estudiar de qué forma podría realizarse la licitación correspondiente. En el informe recibido del POMLP se establece que hubo error al evaluar el costo del laboratorio inicialmente. No resulta conveniente hacer una nuevo llamado a precios, sino realizar una nueva licitación. Se cuenta con la estructura administrativa del POMLP como apoyo. Se deben cumplir los requisitos del POMLP (accesibilidad total), lo que requiere realizar modificaciones al proyecto. La DGA realizará el nuevo proyecto ejecutivo. Una vez reformulado el proyecto ejecutivo, se abrirá la licitación internacional que se hará con precio de referencia. El Orden Docente ha señalado que los PDU de Salto financien con sus recursos el laboratorio P3. El Presidente no lo ve correcto, pero si que realicen aportes para el mismo. Solicitar a los PDU que especifiquen qué compras van a realizar y se ajusten a lo que presentaron, y solicitarles colaboración para el P3. Se invita al Dr. Rodney Colina a exponer. El equipamiento para el P3 ha sido comprado, y si bien expiró la garantía, el equipo está guardado en condiciones adecuadas. Colina solicita la recontratación del Ing. Argentino que asesoró en la etapa inicial, durante el proceso de construcción, con el fin de garantizar que se cumpla con todos los requisitos. c) Compras de Alto Impacto. La propuesta es realizar el Llamado igual que en años anteriores y establecer una lista de prelación. d) Reunión con el nuevo Presidente del INIA Álvaro Roel. Se le planteó la colaboración en el dictado de cursos de acuerdo a la reglamentación interna del INIA tal como se detalló previamente. Se los designará como docentes libres responsabilizándolos de distintos cursos. e) RAU 2. Reunión con Presidenta de ANTEL, el Ministro de Educación y Cultura y el Rector. La propuesta de la RAU 2 era conectar 108 puntos a 1 Giga, manteniendo el precio. El gobierno debía financiarla con 5 millones de dólares esta conexión. La Universidad no tenía previsto contribuir al financiamiento, ya que es una inversión a nivel nacional. La presidencia de ANTEL ofrece una contrapropuesta que implicaría conectar los 108 puntos a 100 Mega pasando a pagar unos 120.000 dólares mensuales (hoy se están pagando 30.000 dólares). En la práctica se deja sin efecto la RAU 2. La Universidad debe reclamar el compromiso del gobierno. El Presidente de la CCI planteará este tema en el CDC. f) Llamados LGA. Se cometió un grave error administrativo. Las Bases aprobadas en la CCI fueron enviadas electrónicamente a Personal de Oficinas Centrales y luego modificadas en el CDA. Pero, dichas modificaciones no fueron enviadas a Personal. A su vez, a dicha Sección les llegó vía electrónica la comunicación del CDA con la aprobación de la resolución, por lo tanto Personal publicó y difundió las Bases sin las modificaciones. Se solicitó suspender los Llamados, iniciándose nuevamente con las Bases correctas. g) Convenio ANEP-RIVERA. ANEP informó que se está en condiciones de firmar el convenio con Rivera, apenas sea aprobado por el CDA. Nos estarían donando un predio de 4 hectáreas. h) Equipamiento de laboratorio EEMAC. Se recibieron los equipos para el laboratorio de la EEMAC. En julio-agosto se inaugura. **El Plenario de la CCI resuelve:** a), c), d), e), f), g), h) Tomar conocimiento. b) Tomar conocimiento y mantener el punto en el Orden del Día. (10 en 10) **398.** **(S/Nº expe)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 11-12

		de fecha 28.5.2012. (8 en 8) **399.** **(S/N expe)**- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 12-12 de fecha 4.6.2012 con las modificaciones realizadas a la Resolución Nº 395 b) 3, último párrafo: "...un nivel de elaboración" debe decir "más acabado respecto del perfil profesional y del diseño curricular, aprovechando la acumulación académica de las distintas profesiones existentes tanto a nivel nacional como regional y la demanda social para generar una oferta interdisciplinaria apropiada". (10 en 10) **400.** **(Expe Nº 012700-001202-12)**- Visto: La Resolución Nº 282 del Plenario Nº 8-12 de la CCI de fecha 30.4.2012, solicitando la renovación del beneficio de la Compensación a la Orden para Beatriz Romero Methol, Directora de División de la CCI por el período 1º.5.2012-30.4.2013; la nota de la DGP, de fecha 31.5.2012, informando que corresponde la rectificación de la Resolución antedicha, ya que el beneficio de Compensación a la Orden solo cabe otorgarlo por un período de dos años. el informe de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Rectificar la Resolución Nº 282 del Plenario Nº 8-12 de la CCI de fecha 30.4.2012, donde dice por el período "1º.5.2012-30.4.2013" debe decir "1º.5.2012-30.4.2014". Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo. (8 en 8) **401.** **(S/Nº expe)**- Visto: La Resolución Nº 317 inciso b) Mantener en el Orden del Día únicamente los artículos referidos a los estudiantes y docentes de los tecnólogos compartidos como electores y elegibles, de Plenario Nº 10-12 de fecha 14.5.12; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer el punto hasta que nos visite la delegación de la Comisión mixta ANEP-Udelar. b) Que se discuta en los colectivos y se acerquen las propuestas. (10 en 10) **402.** **(S/Nº expe)**-Visto: La resolucion Nº 209-12 de Plenario Nº 7-12 de fecha 16.4.12 sobre la implementación de los CENURES; la conformación de tres grupos de trabajo a fin de tratar 1) aspectos institucionales de los CENURES (padrones electorales, calendario, plazos para funcionamiento, etc.), 2) gestión, 3) regionalización (Casa de la Universidad, transporte, diálogo con actores locales); la resolución Nº 359 -12 del plenario de la CCI Nº 11-12 de fecha 28.5.12; Considerando: la nueva versión del documento "Propuesta para avanzar hacia los CENURES", de fecha 7.6.2012, presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; que para las Metas 2012-2014 se ha planteado que en las elecciones universitarias de 2013 se elijan los integrantes de los organismos previstos por la ordenanza de los CENUR; que ésto sucedería efectivamente en los CENURES que se entienda están en condiciones para ello y en función de las consultas preliminares realizadas parecería factible proceder de esta manera en el noroeste y el este y proponerse realizar dichas elecciones para el CENUR del noreste en 2015, coincidiendo con las elecciones universitarias correspondientes;

		la Ordenanza de Elecciones de los CENURES ha sido aprobada por el Plenario de la CCI. La versión actual, que envía la DGJ, contempla los consensos alcanzados al respecto. Se ha planteado aprobarla en el CDC extraordinario del 23 de junio. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Posponer los puntos 1, 3 y 4. (8 en 8) 1) Dado que el CDC resolverá una fecha de toma de posesión de las autoridades de los CENUR que sean elegidas por el procedimiento previsto, Sugerir que las elecciones para las autoridades de los CENURES Noroeste y Este coincidan con las elecciones universitarias, en el Noreste y Este en 2013 y en el Noroeste en el 2015, y no corten el mandato de las autoridades de la RN. 3) Sugerir a la CCI modificar la Ordenanza de Casas y Centros (OCC) vigente según el documento que se adjunta, para habilitar el resto del proceso. 4) Utilizando la Ordenanza de Casas y Centros modificada según (3) y la Reglamentación de Elecciones de los CENURES en la medida de lo posible avanzar de la siguiente manera: 4-1) <u>En el Este</u>: 4-1-1) Realizar una elección en el segundo semestre de 2012, para una Comisión Directiva ad-hoc, definida según el Artículo 24 de la OCC. La integración de dicha CD, aparte de los miembros electos, será completada por el CDC según surge del art. 24. 4-1-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de la CD del CURE según el Artículo 23 de la OCC que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. 4-1-3) En la misma fecha se elegirán Comisiones Asesoras de Sedes según el Artículo 25 de la OCC que tendrán integración análoga a la de Centro Universitario Local (Maldonado y Rocha). A su vez, se designará por parte del CDC un Consejo Asesor para la sede tipo Casa de la Universidad (Treinta y Tres) similar al previsto en la Ordenanza de los CENURES. Estas Comisiones tendrán exclusivamente la atribución de asesorar a la CD del CURE en lo relativo a la Sede. 4-2)<u>En el Noreste</u>: 4-2-1) Sugerir al CDC dar carácter de Centro Universitario a la Casa Universitaria de Tacuarembó (CUT), dado que en la actualidad cuenta con actividades permanentes en las tres funciones universitarias en por lo menos dos áreas del conocimiento, y proceder por tanto a la elección de su Comisión Directiva; 4-2-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de las autoridades universitarias en el proceso de construcción del CENUR del Noreste, según el Artículo 23 de la OCC. 4-3) <u>En el Noroeste</u>: 4-3-1) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de la CD del CUP según el Artículo 23 de la OCC y con composición similar a la del Claustro de RN, que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. 4-3-2) Reunir al Claustro de RN y la Asamblea Asesora de la CD del CUP para que trabajen durante 2013 en la preparación del CENUR . b) **Aprobar los puntos**: 2) A los efectos de asesorar en todo lo referente a las elecciones que tendrán lugar en el periodo de transición, sugerir al CDC crear una comisión de elecciones del periodo de transición con integración del coordinador de la comisión de elecciones universitarias, delegados propuestos por la CCI y un integrante por la DGJurídica, que evaluará si la Reglamentación de elecciones de los CENURES es aplicable al régimen de transición y si no, cómo proceder. Además asesorará en todo el proceso. (8 en 8)

		5) Apoyar a los ordenes y colectivos para que, en paralelo con su constitución formal en cada CENUR, se realicen actividades formativas diversas acerca de cogobierno universitario. Pensar en jornadas de intercambio de experiencias, charlas por parte de personas con mayor experiencia, etc. Se creará un fondo para apoyar a los órdenes y colectivos en la construcción de los órdenes regionales, incluyendo gastos de transporte. (8 en 8) 6) Trabajar para que los aportes de la UdelaR a cada PRET estén prontos a comienzos de 2013. (8 en 8) 7) Definir las estructuras básicas de gestión por CENUR no más allá de julio 2012 y adjudicar los recursos para crear los cargos correspondientes a fin de que cada CENUR tenga varias secciones operacionales en un horizonte de mediados de 2013. (8 en 8) 8) El Presidente de la CCI realizará visitas cada dos meses a cada centro. Solicitar al Rector que lo acompañe siempre que sea posible. Realizar reuniones amplias con estudiantes, docentes, funcionarios y egresados a fin de promover esta estrategia. (8 en 8) **Incluir las siguientes observaciones para el próximo Plenario**: 1) Incorporar un punto que establezca la simultáneidad de todas las elecciones, proponiendo al CDC prorrogar dos o tres meses las Comisiones Directivas actuales para que ésto se pueda llevar a cabo. 2) Preguntar a los compañeros de la Región Noreste si está de acuerdo con el calendario propuesto para dicha región. 3) Defender la historia de las Asambleas Asesoras preparatorias. 4) Recabar al menos tres nombres de reconocido prestigio para constituir una Comisión electoral en cada CENUR con la participación de la Dirección General Jurídica. (9 en 9) **403.** **(S/Nº expe)**- Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y a la disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **404.** **(Expe S/Nº)-**Visto: Las propuestas pendientes de aval por falta de tiempo en Plenario anterior extraordinario Nº 12-12 referente a mantener en el Orden del Día los avales para el Llamado CCI-CSE de Nuevas Carreras; **El Plenario de la CCI resuelve:** a)<u>Propuestas Noroeste</u>: 1) Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU – español - LSU (TUILSU), responsable: Leonardo Peluso. 1) Otorgar el aval y solicitar a los proponentes que se pongan en contacto con la CUT y las comunidades para articular esta propuesta en otras Sedes. (9 en 9) 2) Licenciatura en Relaciones Internacionales, responsables: Dora Badagssarian, Alejandro Noboa,Gustavo Arce. 2) Otorgar el aval. (9 en 9) 3) Posgrado Inclusión Social Educativa, responsable: Leonardo Peluso. 3) Otorgar el aval y sugerir una mayor articulación con los restantes grupos que están trabajando en este tema en la Universidad de la República. (10 en 10) b)<u>Propuestas CURE:</u> <u>CURE</u>

		4) Licenciatura en Calidad Ambiental, responsable: Laura Fornaro 4) No avalar esta propuesta. Se reconoce la importancia en esta línea de formación en el país, pero no están dadas las condiciones para que se pueda resolver en este llamado. Sugerir que se trabaje en la preparación de una nueva propuesta que sea analizada en futuras instancias en el contexto del Llamado a fortalecimiento académico de la oferta existente. (8 en 8) 5) Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales, responsable: Laura Fornaro. 5) Avalar esta propuesta, sugiriendo reformulación respecto al costo y que quede explicitada la articulación de la misma con otras ofertas existentes. (9 en 9) <u>CURE -Maldonado</u> 6) Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Museología y Turismo, responsable: Rossana Campodónico. 6) No avalar. Sugerir que se madure más la propuesta dirigida con mayor profundidad a Museología y no a Turismo. (9 en 9) <u>CURE -Rocha</u> 7) Licenciatura en Relaciones Laborales, responsables: Dora Badagssarian y Juan Raso Delgue. 7) Avalar la propuesta. Señalar que estas bases son para carreras de apertura anual. (9 en 9) **405.** **(Expe S/Nº)-**Visto: La necesidad de hacer llegar a la Comisión Asesora los avales CCI para el Llamado a los los Proyectos PDU Treinta y Tres. Las consideraciones vertidas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre las distintas propuestas a ser tenidas en cuenta cuando se discuta el punto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **406.** **(Expe. S/Nº)-**Visto: Los informes PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **407.** **(Expe Nº 003051-000090-12)**- Visto: El estudio que realizó la comisión conformada con tal fin (Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; Dra. Sonia Fernández, Coordinadora Académica de la Sede Rocha del CURE y Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC); la entrevista que realizaron con la Decana de Enfermería, Lic. Alicia Cabrera; la solicitud de ampliación de informe y los insumos con que respondieron. Considerando: Que es posible iniciar actividades en el segundo semestre del presente año; la preocupación del servicio en relación con la calidad académica y los compromisos locales asumidos; el interés del CURE en que se siga brindando esta opción de estudios, y la pertinencia de los insumos enviados en esta instancia a juicio de la citada comisión, **El Plenario de la CCI resuelve:** Considerar satisfactoria la propuesta de la Facultad de Enfermería e introducir las siguientes precisiones: a) No dar lugar al pedido de apoyo con un funcionario administrativo, de acuerdo a la Resolución 502-11 del Plenario de la CCI de fecha 7.11.2011 (ver Wiki CCI Boletines de Resoluciones, Resoluciones adoptadas 2011 o Wiki CCI Carteleras Nº 8

		de fecha 9.11.2011). b) Señalar que se trata de un financiamiento por única vez. c) Elevar el punto al CDC para su consideración. d) Incorporar en futuros Órdenes del Día el tema Enfermería en el Interior. (8 en 8) **Modificaciones introducidas a la Res. 407 en el Plenario Nº 14-12 de fecha 25.6.2012:** **407.** **(Expe Nº 003051-000090-12)**- Visto: El estudio que realizó la comisión conformada con tal fin (Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; Dra. Sonia Fernández, Coordinadora Académica de la Sede Rocha del CURE y Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC); la entrevista que realizaron con la Decana de Enfermería, Lic. Alicia Cabrera; la solicitud de ampliación de informe y los insumos con que respondieron. Considerando: Que es posible iniciar actividades en el segundo semestre del presente año; la preocupación del servicio en relación con la calidad académica y los compromisos locales asumidos; el interés del CURE en que se siga brindando esta opción de estudios, y la pertinencia de los insumos enviados en esta instancia a juicio de la citada comisión, **El Plenario de la CCI resuelve complementar la Resolución adoptada en la sesión Nº 13-12 de fecha 11.6.2012:** a) Considerar satisfactoria la propuesta excepcional de la Facultad de Enfermería, hecha para el año 2012. b) No dar lugar al pedido de apoyo con un funcionario administrativo, de acuerdo a la Resolución 502-11 del Plenario de la CCI de fecha 7.11.2011 (ver Wiki CCI Boletines de Resoluciones, Resoluciones adoptadas 2011 o Wiki CCI Carteleras Nº 8 de fecha 9.11.2011). c) Solicitar a la Facultad de Enfermería que entregue en un plazo de dos meses el plan completo a cuatro años para la realización de la carrera tal como fue aprobada por el CDC y con el financiamiento asignado originalmente. d) Que haga pública la convocatoria en coordinación operativa con la Comisión Directiva del CURE y la Coordinación Académica de Rocha para el inicio de las clases en agosto de 2012. e) Elevar el punto al CDC para su consideración. f) Incorporar en futuros Órdenes del Día el tema Enfermería en el Interior. (8 en 8) **408.** **(Expe. Nº 003062-000167-12)**- Visto: El documento " Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR"; la Resolución Nº361-12 del Plenario de la CCI de fecha 28.5.2012. las nuevas propuestas presentadas por Mabela Ruíz. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **409.** **(Expe Nº 003062-000298-12)**- Visto: La nota presentada por Ana Silva, Coordinadora de Biología General-CSE y Bettina Tassino, Responsable del proyecto; la solicitud cursada al Plenario de la CCI para que otorgue su aval institucional al Primer Encuentro de Estudiantes de Biología y colabore con el financiamiento del mismo, de acuerdo al presupuesto estimado adjunto;

		la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 28.5.2012, a la cual el Plenario derivó esta solicitud para su estudio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Otorgar el aval institucional de la CCI para el Primer Encuentro de Estudiantes de Biología. Apoyar el evento con un monto de 20.000 pesos.(8 en 8) **410.** **(Expe nº 003062-000220-12)** – Visto: La propuesta de creación de una sub-unidad de monitoreo solicitada por el Orden Docente a través del documento "Propuesta: creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior"; las planillas de presupuesto para creación de cargos; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 18.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta recibir la propuesta unificada. (8 en 8) **411.** **(Expe. Nº 003050-000041-12)**-Visto: El texto del Convenio para Servicios de Posgrado Internacional entre el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverria" (CUJAE) y la Universidad de la República (UDELAR); la propuesta de programación de colaboración presentada por el Prof. Jorge de los Santos Responsable del proyecto "Agua y Ciencias Afines-RN"; CV de los docentes; la Resolución de la Comisión Asesora para asuntos PDU; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de la propuesta de convenio presentada. (8 en 8) **412.** **(Expe Nº 003101-000617-12)**- Visto: El Plan de Trabajo 2011 y el informe de actuación de la docente Elena Rivero, correspondiente al período octubre 2010-noviembre 2011; el Informe de actividades correspondiente al período enero-abril de 2012; el documento "Plan de Trabajo 2012 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión para la profundización de los Espacios de Formación Integral"; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 23 de mayo del corriente; la nota de María Teresa Fulgueral, Jefa de Área de Personal-CCI; los informes de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la prórroga de la docente Elena Rivero (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) en su cargo de la UREAM-CURE por el período 1º.3.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del Traspaso 118/12 UREAM-CURE. (8 en 8) **413.** **(Expe Nº 003101-000393-12 y 003101-000633-12)**- Visto: El informe de Actividad Docente presentado por el Lic. Ricardo Rodríguez, correspondiente al período enero-noviembre de 2011; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11 de abril de 2012; El documento "Plan de Trabajo 2012 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión para la profundización de los Espacios de Formación Integral"; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 23 de mayo del corriente; la nota de María Teresa Fulgueral, Jefa de Área de Personal-CCI;

		los informes de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Planario de la CCI resuelve:** Solicitar la prórroga del docente Ricardo Rodríguez (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) en su cargo de la UREAM-CURE por el período 1º.3.2012- 31.12.2012. Se financia con cargo a fondos de la UREAM-CURE. (8 en 8) **414.** **(S/Nº de expe)-**Visto: El Informe de Compras 2011, presentado por la Directora del Departamento de Compras de la CCI Sra. María de los Ángeles Gonzalez. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo **415.** **(Expe Nº 003051-000349-12)**- Visto: La solicitud de fondos realizada por los responsables de la Opción Comunicación Organizacional de la carrera de Técnico en Administración y Contabilidad de la Casa de la Universidad de Tacuarembó. Considerando: Que se han generado economías en la partida asignada para las carreras que comenzaron en 2011; que la solicitud es pertinente y que es favorable adelantar a 2012 el dictado de la opción mencionada. **El Plenario de la CCI resuelve:** Asignar a la Opción Comunicación Organizacional de la carrera de Técnico en Administración y Contabilidad, la suma de $ 120.000 con el fin de comenzar a dictar sus cursos en el corriente año. (8 en 8) **416.** **(Expe 003055-000173-12)**- Visto: La Resolución Nº 177-12 del Plenario de la CCI de fecha 26.3.2012, por la cual al contratarse por Art. 9 al Br. Gonzalo Schmidt se solicitaba al CUP la presentación de las Bases del Llamado correspondiente; la nota de solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012; la propuesta de Bases para el Llamado a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) para el proyecto "Curso semipresencial de Metodología Científica"; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) para el proyecto "Curso semipresencial de Metodología Científica"-CUP y la realización del Llamado correspondiente. El cargo se financia con cargo a fondos del proyecto (traspaso 87/2012 de la CSE).(8 en 8) **417.** **(Expe Nº 003062-000466-12)**- Visto: La nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 28.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Apoyar la solicitud del Centro Universitario de Paysandú por un monto de 252.000 pesos para la adquisición de un equipo de videoconferencia. Se financia con los recursos no asignados para el año 2012 del presupuesto quinquenal de la CCI aprobado por el CDC. (8 en 8) **418.** **(Expe Nº 003062-000458-12)**- Visto:

		La nota del CURE; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 28.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Apoyar la solicitud del Centro Universitario de la Región Este por un monto de 1.000.000 de pesos para realizar la licitación para los sistemas de seguridad y limpieza solicitados para los nuevos edificios del CURE. Se financia con cargo a fondos de los recursos no asignados para el año 2012 del presupuesto quinquenal de la CCI aprobado por el CDC. (8 en 8) **419.** **(Expe Nº 003051-000365-12)**- Visto: La Resolución Nº 366-12 del Plenario de la CCI de fecha 28.5.2012; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 28.5.2012; las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, en la reunión de Plenario Nº 11-12 de fecha 28.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Asignar un monto de 5.000.000 de pesos para la construcción del Laboratorio de nivel P3 en Salto. Se financia con cargo a fondos de los recursos no asignados para el año 2012 del presupuesto quinquenal de la CCI aprobado por el CDC.(8 en 8) **420.** **(Expe S/Nº)**- Visto: la Resolución Nº 22-12 del Plenario de la CCI Nº 1-12 de fecha 13.2.2012; La planilla "Resumen de informes recibidos Consolidación y Carreras 2011"; el documento "Resumen de ejecución 2011, presentado por el Prof. Samuel Sztern, Director de IENBA, la Cra. Adriana Biurrun, Directora del Departamento de Contaduría- IENBA y Daniel Arsente, Responsable de la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales; el documento "Informe Presupuestal Convocatoria a consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el Interior", correspondiente a dicha Licenciatura. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Tomar conocimiento. b)Transferir los fondos correspondientes a la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales 2012. (8 en 8) **421.** **(Expe Nº 003101-000131-12)**- Visto: La nota de Javier Vitancurt, Responsable del curso de Biología Animal-LGA; el curriculum vitae de Martín Laporta Migues; la nota del Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la LGA; la Resolución Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 29 de febrero de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la contratación del Lic. Martín Laporta Migues por Art. 9 con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Gº 2, 15 hs semanales) por un período de seis meses a partir de la toma de posesión. Se financia con cargo a fondos de la LGA. (8 en 8) **422.** **(Expe Nº 003101-000158-12)**- Visto: La nota de Javier Vitancurt, Responsable del curso de Biología Animal-LGA; el curriculum vitae de Paula Laporta Migues; la nota del Arq. Carlos Acuña, Coordinador de la LGA; la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 29 de febrero

		de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar conceder una extensión horaria en su cargo de la LGA a la Lic. Paula Laporta Migues (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs semanales por el período 1º.3.2012-31.8.2012. Se financia con cargo a fondos de la LGA. (8 en 8) **423.** **(Expe Nº 003101-000596-12)**- Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador General del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur; el consentimiento de la docente Arq. Natalia Verrastro; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada sobre las 30 horas a la Docente a la docente Arq. Natalia Verrastro (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1º.6.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del proyecto PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono SUR"-CURE. (8 en 8) **424.** **(Expe. Nº 003101-000588-12)**- Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador General del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda una extensión horaria a la docente Arq. Natalia Verrastro (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales), de 30 a 40 hs por el período 1º.6.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del proyecto PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono SUR"-CURE. (8 en 8) **425.** **(Expe Nº 003084-000211-12)**- Visto: la nota de la Lic. Magalí Iváñez; la Resolución Nº 119 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera de fecha 18.5.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aceptar la renuncia de la Lic. Magalí Iváñez a su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) en las TICS-CUR a partir del 1º.5.2012. (8 en 8) **426.** **(Expe Nº 003053-001033-12)**- Visto: El informe de actividades correspondiente al período junio 2011-junio 2012, presentado por la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC-CCI; el informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; el consentimiendo para renovación de la DC de la Lic. Carreño; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la renovación en su cargo de la Lic. Graciela Carreño (Esc. G, Gº 3, 20 hs semanales con extensión a 40 hs hasta el 30.6.2012).Coordinadora de la UNAPAC-CCI por el período 27.6.2012-26.6.2013. Solicitar la renovación del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Lic.

		Carreño por el período 27.6.2012-26.6.2013. Solicitar conceder la extensión horaria de 20 a 40 hs en forma permanente Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-Montevideo. (8 en 8) **427.** **(Expe. Nº 003053-001084-12)**- Visto: La nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC-CCI; el curriculum vitae de la Lic. Evangelina Ucha; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda una extensión horaria en su cargo de oriegen en la IENBA a la Lic. Evangelina Ucha (Esc. G, Gº 1, 20 hs con extensión a 30 hs semanales) de 30 a 36 hs por el período 1º.6.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-Montevideo. (8 en 8) **428.** **(Expe S/Nº)**- Visto: La nota del Dr. Tabaré Fernández, Coordinador del Grupo de Investigación TET; las Resoluciones de la Comisión Directiva del CUP de fecha 14.2.2012 y 6.6.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda una extensión horaria a la docente del CUP Lic. Victoria Olazábal (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 33 hs por el período 1º.6.2012-31.7.2012 para trabajar en el Grupo de Investigación en Transición Educación Trabajo (TET). Se financia con fondos de la CSIC I+D Grupos 2010 asignados al plan de trabajo del Grupo TET, traspasados de la Facultad de Ciencias Sociales a la CCI. El expediente de traspaso de los fondos es el Nº 230300-001192-12. (8 en 8) **429.** **(Expe Nº 003053-001076-12)**- Visto: La nota del Dr. Tabaré Fernández, Coordinador del Grupo de investigación TET; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda una extensión horaria a la docente de la CUT, Lic. Eugenia Domínguez (Esc. G, G 1, 20 hs semanales) de 20 a 33 hs semanales por el período 1º.6.2012-31.7.2012 para trabajar en el Grupo de Investigación en Transición Educación Trabajo (TET). Se financia con fondos traspasados de la Facultad de Ciencias Sociales a la CCI. El expediente de traspaso de los fondos es el Nº 230300-001205-12. (8 en 8) **430.** **(Expe Nº 003055-000405-12)**- Visto: La nota de la Lic. Silvana Abbate, docente del Polo Agroalimentarioagroindustrial-CUP; la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.3.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la reducción horaria para la docente Silvana Abbate (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs semanales por el período 1º.3.2012-28.2.2014, con el fin de usufructuar la beca concedida por la ANII para realizar la maestría en Ciencias Agrarias, para lo cual el cargo no debe superar las treinta horas. (8 en 8) **431.** **(Expe Nº. 003101-000502-12)**- Visto: La nota de Daniel Viñar Ulriksen, Encargado de Redes y Sistemas CCI-CSIC-EI; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.4.2012;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar una extensión horaria al docente Pablo García (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) de 10 a 40 hs en su cargo de Facultad de Ingeniería-Tecnólogo en Comunicaciones por el período 1º.5.2012-31.7.2012. Se financia con cargo a fondos de del CURE. (8 en 8) **432.** **(Expe Nº 003101-000668-12)**- Visto: La nota del Dr. Pablo Mora; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23 de mayo de 2012; el informe de la Sección Personal de Facultad de Ciencias; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Solicitar el traslado definitivo al CURE del docente Pablo Mora (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales con DT) del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias al CURE. b)Solicitar a dicha facultad que actúe como SRA del docente. Se financia con cargo a fondos asignados a dicho cargo (expe Nº 003050-000026-10 y 003050-000223-11). (8 en 8) **433.** **(Expe Nº 003053-001092-12)**- Visto: La nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC-CCI; la nota de la Lic. Vania Markarian, Responsable del Área de Investigación Histórica-AGU; el curriculum de la Archivóloga Ana Laura Cirio; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar contratar por Art. 9 a la Archivóloga Ana Laura Cirio con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) por un período de seis meses a partir de la toma de posesión para desempeñar tareas en el marco del proyecto conjunto CCI-AGU sobre la actividad de la UdelaR en el Interior. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-CCI. (8 en 8) **434.** **(Expe. Nº 003062-000415-12)**-Visto: La nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División de CCI, avalada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la División Contaduría Central que realice las gestiones pertienentes para efectivizar el pago de quebranto de caja (20 Unidades Reajustables por semestre), amparado en la Ley Nº 16.170 de fecha 28.12.1990) a la funcionaria Ana Fassio (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) con extensión a 48hs. encargada de la Sección Tesorería de la CCI. (8 en 8) **435.** **(Expe S/Nº)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 18.5.2012; el expe. Nº 003084-000086-12, por el cual se solicitó la designación del funcionario Gonzalo Desimone en el cargo de chofer, dado que había ganado el concurso correspondiente; la Resolución Nº 42-11 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 16.5.2011, por la cual se estableció solicitar para los choferes de la CCI la extensión horaria a 48 hs semanales y el Régimen de Dedicación Compensada.

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda una extensión horaria al chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por un período de seis meses a partir de la toma de posesión del cargo de chofer. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **436.** **(Expe. Nº 003084-000270-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de Dedicación Compensada no Docente; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 18.5.2012; el expe. Nº 003084-000086-12, por el cual se solicitó la designación del funcionario Gonzalo Desimone en el cargo de chofer, dado que había ganado el concurso correspondiente; la Resolución Nº 42-11 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 16.5.2011, por la cual se estableció solicitar para los choferes de la CCI la extensión horaria a 48 hs semanales y el Régimen de Dedicación Compensada. El informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se conceda el Régimen de Dedicación Compensada no Docente (45%) al chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) por un período de seis meses a partir de la toma de posesión del cargo de chofer. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **437.** **(Expe Nº 003053-001017-12)**- Visto: El expe. Nº 003053-000847-12 por el cual se tramita el traslado del funcionario Waldemar Sansberro (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) desde el Área de Personal de la CCI al Programa Integral Metropolitano PIM-SCEAM; La nota de María Teresa Fulgueral, Jefe del Área de Personal-CCI; la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División-CCI; la solicitud de Designación de Personal no Docente; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se realicen las gestiones para cubrir la vacante con un nuevo funcionario (Esc. C, Gº 7) a partir del cuadro homologado por el CDGAP con fecha 4.6.2012 "Llamado a concurso (abierto y cerrado) para la provisión efectiva del cargo de Administrativo de ingreso para la Región Metropolitana y Cercanías (Montevideo, Canelones y San José". Se financia con cargo a fondos de la CCI central. (8 en 8) **438.** **(Expe Nº 003084-000254-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 18 de mayo de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Mónica Torres (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.7.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **439.** **(Expe Nº 003084-000246-12)**- Visto:

		La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 18.5.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la prórroga de la extensión horaria para el funcionario Ángel Silva (Esc. F, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs semanales por el período 1º.7.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **440.** **(Expe Nº 003084-000203-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras y horario nocturno; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 18.5.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar conceder 50 hs extras al chofer del CUR, Juan Zufiría (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales con extensión a 48 hs) distribuidas de la siguiente forma: 20 hs extras hábiles, 10 hs extras inhábiles, 10 hs extras nocturnas hábiles y 10 hs extras nocturnas inhábiles por el período 1º.6.2012-31.8.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **441.** **(Expe 003084-000326-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras y horario nocturno; la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 1º.6.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se prorroguen 150 hs nocturnas al funcionario del CUR Javier Silva (Esc.F, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.5.2012-31.7.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (8 en 8) **442.** **(Expe Nº 003101-000545-12)**- Visto: La nota de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (S) CURE, avalada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la DGP que inicie los trámites para el pase en comisión del funcionario Daniel Falcón (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de la Facultad de Derecho al CURE Sede Rocha a partir del 1º.6.2012 hasta el 31.12.2012, para cumplir tareas en la Bedelía de dicha Sede. Se financia con cargo a fondos traspasados a la CCI por la Facultad de Derecho. (8 en 8) **Nota:** A partir de enero de 2013 el cargo será financiado con fondos asignados a la CCI para implementación de los CENURES, quedando liberado el cargo en Facultad de Derecho. **443.** **(Expe Nº 003053-001068-12)**- Visto: La nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División CCI; el formulario de solicitud de horas extras y horario nocturno; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se renueven 32 horas extras hábiles para el funcionario José Luis Nievas

(Esc. F, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 8.6.2012-7.8.2012.
Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo. (8 en 8)

444.
(Expe 003053-000513-12)-Visto:
La nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División-CCI;
los formularios actualizados de solicitud de Dedicación Compensada no Docente y de Evaluaciones y Calificaciones ;
el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;
el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;
Considerando que se había había solicitado la permanencia en el Régimen de Dedicación Compensada de Horacio Savino por el período 1º.11.2011-31.10.2012 en su cargo Esc. B2, Gº 8, 40 hs semanales).
Que con fecha 14.3.2012 el Sr. Savino asumió por Concurso de Ascenso un cargo Esc. B2, Gº 9 de Técnico II-Asistente de Contador.
El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar la permanencia en el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no Docente de Horacio Savino en su nuevo cargo (Esc. B2, Gº 9, 40 hs semanales por el período 14.3.2012-31.10.2012.
Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo. (8 en 8)

445.
(Expe Nº 003051-000314-12)- Visto:
La invitación cursada al Rectorado de la Universidad de la República para que designara delegados para integrar la Comisión organizadora de las actividades relacionadas con la inauguración de la Sede Rocha-CURE;
la respuesta del Sr. Rector, considerando que la Comisión ya cuenta con suficientes miembros y no haría falta incorporar más.
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

446.
(Expe Nº 061110-000642-12)- Visto:
La Resolución Nº 5 del Consejo Delegado Académico de la UdelaR de fecha 29.5.2012, por la cual se designan los delegados del Área de Tecnología y Ciencias de la Naturaleza ante el Plenario de la CCI, según el siguiente detalle:

Abril-Setiembre 2012: Julia Torres y Juan Calvo
Octubre 2012-Marzo 2013: Juan Ferrer y Raúl Maneyro
Abril-Setiembre 2013: Jorge Álvarez y Jorge de los Santos.

El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

447.
(Expe. Nº 003083-000037-12)- Visto:
El traspaso de crédito Nº 143/2012de Oficnas Centrales (CCI-CUR) a la Facultad de Ciencias por un monto de 81.545 pesos para el pago como asistentes a la Dirección del CUR a Jorge Trócoli y Ana Laura Mello. Este monto corresponde a lo resuelto por la CCI. Se informa que la ampliación del período de contratación se tramita por Expe Nº 003062-000407-12).
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

448.
(Expe. Nº 003101-000081-11)- Visto:

		la Resolución Nº 1 del Consejo Delegado Académico, de fecha 15.5.2012 por la cual se aprueban los criterios generales para el Plan de Llamados de la Licenciatura en Gestión Ambiental-CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **449.** **(Expe Nº 003051-000162-12)**- Visto: La Resolución Nº 19 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, de fecha 22.5.2012, por la cual se avala la presentación y participación de la UdelaR como Institución de Apoyo en el consorcio de innovación "Conglomerado de la madera de Tacuarembó y Rivera" a presentar al Programa de Apoyo a la Competitividad de los Conglomerados (PACC) a través de la Dirección Nacional de Industria del Ministerio de Industria, Energía y Minería. La nota firmada por Marcos Otheguy Coordinador de Gestión, Área de Políticas Territoriales y por el Cr. Enrique Cabrera, Coordinador del Área de Políticas Territoriales, Oficina de Planeamiento y Presupuesto- Presidencia de la República, comunicando los candidatos seleccionados para ser beneficiarios del Programa PACC: a. Agroindustrial Olivícola b. Automotriz-autopartista c. Forestal- Madera de Tacuarembó y Rivera d. Oleaginosos **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento. b) Elevar la nota recibida de Presidencia de la República-Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas (a fojas 20 del expediente) al CDC para su conocimiento. (8 en 8) **450.** **(Expe S/Nº)**- Visto: La nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC, considerando de interés de la CCI recibir y coordinar la presentación del proyecto Videoclip "El esfuerzo de los Inmortales" del Sr. Iván Fernández en las Sedes del Interior entre dicembre de 2012 y noviembre de 2013, en caso de ser seleccionado en los Fondos Concursables para la Cultura, convocatoria 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **451.** **(Expe S/Nº)**- Visto: El informe presentado por el Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo "Laboratorio de seguridad biológica / Tipo P3-LP 07/2011 e Inciso B. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **452.** **(Expe S. Nº)**- Visto: La solicitud cursada por la FEUU para recibir apoyo de la CCI con motivo del Encuentro Nacional de Estudiantes, para lo cual fue programado un preencuentro en Salto el viernes 8 de junio, con referentes de los centros de estudiantes del interior. **El Plenario de la CCI resuelve:** Avalar la actuación del Presidente de la CCI de apoyó con un monto de 10.000 pesos para el pago de los pasajes, con el fin que pudieran asistir dos estudiantes por Sede (Rocha, Maldonado, Paysandú, Rivera, Tacuarembó) y dos de Montevideo. (8 en 8)

		453. **(Expe Nº 003062-000490-12)**- Visto: La nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar se realice el traspaso de sueldos a inversiones por un monto de 20.000.000 de pesos para solventar los pedidos de compras de equipamiento y obras de los proyectos PDU y de los Centros de la CCI. (8 en 8) **454.** **(Expte. Nº 003062-000503-12)** -Visto: Nota de la Directora de la UNAPAD, Beatriz Romero referente a las solicitudes de compras. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Las solicitudes de compras deben llegar de acuerdo a los instructivos colgados en la página wiki de la Sección Compras de la CCI. b)Establecer como plazo de recepción de las mismas hasta el 31.7.12. (8 en 8)
14/12	25/06/12	**455.** **Informes brindados en Sala por los distintos delegados:** Se modificó la Ordenanza de Elecciones según propuesta del Orden Docente. Se agregó una exigencia mínima de 5 horas de actividades en general en los Centros para los docentes. Sigue en discusión el punto correspondiente a la participación de los tecnólogos como electores y elegibles. Se aprobaron los informes presentados por las Sedes correspondientes a 2011. Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT: El jueves hubo reunión de Agenda. Propuesta de metas al 2014. Se dieron insumos para el trabajo de la Comisión. Dr. Tabaré Fernández, delegado alterno por el Orden Docente: solicitará licencia por los próximos cuatro meses, llegará la nota con el pedido formal. Retomará su actuación como delegado ante el Plenario Marcel Achkar, y se sumarán a la delegación Rodney Colina, José Vietiez, Mariana Meerhoff y Soledad Guerrero. El Dr. Tabaré Fernández continuará trabajando sobre temas puntuales. Se concretó un segundo derivado del proyecto PISA, Artículo II, puesto a consideración de la CSIC del proyecto llevado adelante con algunas Sedes para estudiar la desafiliación del sistema educativo (a desarrollar en Paysandú, Rivera y Maldonado). Si se aprueba involucrará a todos los CENUR. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **455-a.** **(S/Nº Expte.)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12 con las modificaciones realizadas en Sala: Resoluciones: Nº 402 "Estrategia..."; Nº 404 "Avales carreras..." y Nº 407 "Propuesta Enfermería..."(9 en 9) **456.** **(S/Nº Expte.)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Mesa Ejecutiva Nº 6-12 de fecha 18.06.12 (8 en 8) **457.** **(S/Nº Expte.)** Rectificación de resolución Nº 193-12 de Plenario Nº 6-12 de fecha 9.4.12, donde dice "a)32 hs extras inhábiles en el Esc. D3, Gº 7 (Paysandú)", debe decir "32 hs. extras inhábiles para **2** cargos en el Esc. D3, Gº 7 (Paysandú)". (8 en 8) **458.** **(Expte. Nº 003062-000378-12)** Ratificar la resolución Nº 58-12 de Mesa Nº 5-12 de

		fecha 4.6.12, Ampliando: c)Sugerir autorizar a las siguientes personas para el cobro de vales de la CCI es Tesorería de Oficinas Centrales: Ana Fassio(C.I. 2.920.439-0) Horacio Savino (C.I. 4.377.594-7) Beatriz Romero (1.359.677-3) Graciela Carreño (C.I. 1.900.917-2) (8 en 8) **459.** **(S/Nº Expte.)-** Visto: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12, de posponer los puntos 1,3 y 4 de la nueva versión del documento "Propuesta para avanzar hacia los CENURES", presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **EL Plenario de la CCI resuelve:** 1) Dado que el CDC resolverá una fecha de toma de posesión de las autoridades de los CENUR que sean elegidas por el procedimiento previsto, sugerir que las elecciones para las autoridades de los CENURES Noroeste y Este coincidan con las elecciones universitarias de 2013 y no corten el mandato de las autoridades de la RN. 1.1)Sugerir al CDC que se establezca la simultaneidad de todas las elecciones, proponiendo prorrogar dos o tres meses el mandato de las Comisiones Directivas actuales del CUP y del CUR, para que esto se pueda llevar a cabo. 1.1.1)Acordar con el Calendario propuesto para la Región Noroeste.(Previa pregunta a los Compañeros de dicha Región). <u>Posponer</u>. 3) Sugerir a la CCI modificar la Ordenanza de Casas y Centros (OCC) vigente según el documento que se adjunta, para habilitar el resto del proceso. <u>Posponer</u> 3.1)Dejar constancia de la importancia de las Asambleas Asesoras preparatorias. 4) Utilizando la Ordenanza de Casas y Centros modificada según (3) y la Reglamentación de Elecciones de los CENURES en la medida de lo posible avanzar de la siguiente manera: 4-1) **En el Este**: 4-1-1) Realizar una elección en el segundo semestre de 2012, para una Comisión Directiva ad-hoc, definida según el Artículo 24 de la OCC. La integración de dicha CD, aparte de los miembros electos, será completada por el CDC según surge del art. 24. 4-1-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de la CD del CURE según el Artículo 23 de la OCC que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. 4-1-3) En la misma fecha se elegirán Comisiones Asesoras de Sedes según el Artículo 25 de la OCC que tendrán integración análoga a la de Centro Universitario Local (Maldonado y Rocha). A su vez, se designará por parte del CDC un Consejo Asesor para la sede tipo Casa de la Universidad (Treinta y Tres) similar al previsto en la Ordenanza de los CENURES. Estas Comisiones tendrán exclusivamente la atribución de asesorar a la CD del CURE en lo relativo a la Sede. Posponer 4-2)**En el Noreste**: 4-2-1) Sugerir al CDC dar carácter de Centro Universitario a la Casa Universitaria de Tacuarembó (CUT), dado que en la actualidad cuenta con actividades permanentes en las tres funciones universitarias en por lo menos dos áreas del conocimiento, y proceder por tanto a la elección de su Comisión Directiva en fecha oportuna y al llamado a concurso del cargo de Director , Gº 5, de acuerdo a la Ordenanza de los Centros; (8 en 8) 4-2-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de las autoridades universitarias en el proceso de construcción del CENUR del Noreste, según el Artículo 23 de la OCC. 4-3) E**n el Noroeste**:

		4-3-1) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de la CD del CUP según el Artículo 23 de la OCC y con composición similar a la del Claustro de RN, que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. 4-3-2) Reunir al Claustro de RN y la Asamblea Asesora de la CD del CUP para que trabajen durante 2013 en la preparación del CENUR. 4.4) Solicitar a los Directores de Sede que hagan llegar al menos tres nombres de reconocido prestigio para constituir una Comisión Electoral en cada CENUR con la participación de la Dirección General de Juridíca. Posponer. **460.** **(S/Nº Expe)-** Visto: La modificación propuesta al Art. 13 y a la disposición transitoria correspondiente a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la propuesta de ADUR para la reformulación del literal B del Art. 13 de la Ordenanza de Casas y Centros. Incorporar la discusión del punto en el numeral 3 de la "Propuesta para avanzar hacia los CENURES" en el próximo Plenario.(8 en 8) En la sesión de Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.2012 se modificó la Resolución Nº 460, que quedó redactada de la siguiente forma (Resolución Nº 483: Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Plenario Nº 14-12 de fecha 25.06.12, con las modificaciones realizadas en Sala a la Resolución Nº 460 referente a la modificación propuesta por DGJurídica al literal B) del Artículo 13 de la Ordenanza de Casas y Centros. Donde dice "desempeñará sus funciones el docente de grado más alto que sea miembro de la Comisión Directiva del Centro Universitario en representación del Orden respectivo y a igualdad de grado, el de mayor antigüedad..." incorporar a continuación "...como docente de la Universidad de la República en cualquier grado."(7 en 7) Incorporar como punto del próximo Plenario el tema del evaluador de los Directores de las Sedes en oportunidad de la renovación de sus cargos, ya que en la Ordenanza de Casas y Centros figura el "Pro Rector de Extensión" y actualmente preside la CCI el "Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior". (10 en 10) **461.** **(S/Nº Expte.)-**Visto: La necesidad de hacer llegar a la Comisión Asesora los avales CCI para el Llamado a los los Proyectos PDU Treinta y Tres. **El Plenario de la CCI resuelve:** Otorgar el aval a las tres propuestas presentadas: b)Grupo Multidisciplinario en ecología para la Agricultura. W Ayala. Solicitar al proponente que incorpore un docente universitario como responsable. a)Geología y Recursos Minerales. J.Bossi. c)Patogenicidad, Toxicidad y Genética de plantas tóxicas en los Ecosistemas Pastoriles de la Región Este. F.Dutra. Tratar en un futuro Orden del Día el punto concepto de Polo y los criterios para las Bases del nuevo llamado PDU. (9 en 9) **462.** **(S/Nº Expte.)-**Visto: Los informes PDU; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8)

463.
(Expe. Nº 003062-000167-12)- Visto:
El documento "Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR";
la Resolución Nº361-12 del Plenario de la CCI de fecha 28.5.2012;
las nuevas propuestas presentadas por Mabela Ruíz.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto hasta recibir la nueva propuesta solicitada a la Lic. Mabela Ruíz. (8 en 8)

464.
(S/Nº Expte.)-Visto:
El Informe de Compras 2011, presentado por la Directora del Departamento de Compras de la CCI Sra. María de los Ángeles Gonzalez;
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Aprobar el informe presentado. Solicitar a los Directores de las Sedes y a los Responsables de los proyectos PDU y de las carreras que lo revisen para hacer llegar sus aportes.
b) Felicitar a María de los Ángeles González, Directora de Departamento de Compras de la CCI, por el trabajo realizado y que conste en su legajo un reconocimiento al progreso y mejoras experimentadas por el Departamento desde que asumió el cargo. (8 en 8)

465.
(S/Nº Expte.)-Visto:
Solicitud de financiamiento de 2 pasajes para traslado Montevideo- RN, por el tema CIOAS;
el informe de disponibilidad;
El Plenario de la CCI resuelve:
Aprobar la solicitud. (8 en 8)

466.
(Expte.Nº 001000-001273-12)-Visto:
nota del Presidente de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo, Sr. Jorge Orrico;
El Plenario de la CCI resuelve:
Encomendar a la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, que en dialogo con el Director de la Licenciatura en Psicomotricidad, cuyos tres primeros grados se dictan en Paysandú estudien la posibilidad de que el cuarto grado sea dictado también dicha ciudad. (8 en 8)

467.
(Expte.nº 003055-000595-12)-Visto:
las Bases del Llamado a aspirantes Gº 1, aprobadas por la Comisión Directiva del CUP;
la resolución de la Comisión Directiva del CUP;
el informe de disponibilidad.
El Plenario de la CCI resuelve:
El punto fue desglosado y no alcanzó el tiempo para tratarlo en la sesión.

468.
(Expte. Nº 003055-000608-12)-Visto:
Nota de la Directora del CUP, Ing. Margarita Heinzen, solicitando la contratación por Art. 9 de la Bach. Fernanda Américo;
nota de la Lic. María José Apezteguía;

		CV de la Bach. María fernanda Américo Escotto; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.05.12; informe de la Sección Personal de CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** El punto fue desglosado y no alcanzó el tiempo para tratarlo en la sesión. **469.** **(Expe Nº 003055-000341-12)-**Visto: el pedido de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando extensión horaria para la docente Leticia Pereyra; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 30 a 40 hs semanales para la Asistente Leticia Pereyra (Esc. G, Gº2 , 30 hs.) por el periodo 01.06.12 al 31.12.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **470.** **(Expe Nº 003055-000392-12)-**Visto: el pedido de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando extensión horaria permanente para la docente Susana Kanovich; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.05.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria permanente de 28 a 40 hs semanales para la Profesora Adjunta Susana Kanovich(Esc. G, Gº3 , 28 hs.) a partir del 01.05.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **471.** **(Expe Nº 003055-000384-12)-**Visto: el pedido de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando extensión horaria permanente para la docente Sofía Rasnik; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.05.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria permanente de 28 a 40 hs semanales para la Asistente Sofía Resnik (Esc. G, Gº2 , 28 hs.) a partir del 01.05.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **472.** **(Expe Nº 003053-001164-12)-**Visto: el pedido de la Coordinadora Académica de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño, solicitando extensión horaria para la docente Laura Recalde; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Dejar sin efecto la Res. Nº 379 del Plenario de fecha 28.05.12, gestionada por expte. Nº 003053-000900-12. b)Sugerir conceder una extensión horaria de 20 a 40 hs semanales para la Ayudante Laura Recalde (Esc. G, Gº , 20 hs.) desde 01.06.12 hasta 31.05.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la UNAPAC CCI Montevideo. (8 en 8) **473.** **(Expte. Nº 003053-001041-12)-**Visto: Formulario de solicitud de Dedicación Compensada; Formulario de Evaluaciones y Calificaciones de la funcionaria Gabriela Ojeda;

		informe de Sección Personal CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Gabbriela Ojeda en su cargo de Administrativa III (Esc. C, Gº 7, 40 hs. Semanales) desde el 01.07.12 al 31.10.12. Se financia con fondos de CCI Montevideo. (8 en 8) **474.** **(Expe Nº 003055-000456-12)**Visto: nota de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando 32 hs extras inhábiles para el funcionario Mauricio Chinazzo; formulario de solicitud de horas extras; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 06.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras inhábiles al funcionario Mauricio Chinazzo (Esc. D, Gº7, 40 hs.) desde el 01.06.12 al 31.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **475.** **(Expe Nº 003055-000480-12)-**Visto: nota de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando 32 hs extras inhábiles para el funcionario Luis Ariel; formulario de solicitud de horas extras; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 06.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras inhábiles al funcionario Luis Ariel (Esc. D, Gº7 , 40 hs.) desde el 01.06.12 al 31.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **476.** **(Expe Nº 003055-000499-12)-**Visto: nota de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando 32 hs extras inhábiles para la funcionaria Marta Techera; formulario de solicitud de horas extras; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 06.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras inhábiles a la funcionaria Marta Techera(Esc. F, Gº5, 40 hs.) desde el 01.06.12 al 31.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **477.** **(Expe Nº 003055-000464-12)-**Visto: nota de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando 32 hs extras inhábiles para el funcionario Ruben Sosa; formulario de solicitud de horas extras; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 06.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras inhábiles al funcionario Ruben Sosa (Esc. F, Gº7, 40 hs.) desde el 01.06.12 al 31.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8)

		478. **(Expe Nº 003055-000472-12)-**Visto: nota de la Directora del CUP, Ing Agr. Mg.Sc Margarita Heinzen, solicitando 32 hs extras inhábiles para el funcionario Juan Bosco Ayres; formulario de solicitud de horas extras; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 06.06.12; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras inhábiles al funcionario Juan Bosco Ayres (Esc. F, Gº7, 40 hs.) desde el 01.06.12 al 31.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **479.** **(Expe Nº 003053-001105-12)-**Visto: nota del Director del Departamento de Intendencia de Oficinas Centrales, Sr. José Galarraga, informando la cantidad de horas realizadas por el funcionario Sebastián Echeverría en el mes de mayo para la CCI; el informe de disponibilidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder: 12 horas extras hábiles y 11 horas hábiles nocturnas al funcionario Sebastián Echeverría en el cargo de chofer(Esc. E, Gº6 , 40 hs.). Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo. (8 en 8) **480.** **(Expe Nº 003062-000490-12)-**Visto: Copia del traspaso de crédito para financiar las compras e inversiones de equipamiento para la instalación de los nuevos proyectos PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **481.** **(Expe Nº 003062-000220-12)**- Visto: La propuesta "Creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior" presentada por el Dr. Tabaré Fernández y el Dr. Mauricio Guillermo, delegados por el Orden Docente ante el Plenario de la CCI; las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de fecha 18 de abril y 18 de junio de 2012; la contrapropuesta presentada por los mismos delegados con fecha 20 de junio de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** El punto fue desglosado y no alcanzó el tiempo para tratarlo en la sesión.
15/12	09/07/12	**482.** **(S/Nº Expte.)- Asunto:** Pedidos de licencia. **Visto:** La solicitud de licencia de la Psic. Teresita González, delegada titular por el Orden de Egresados; el pedido de licencia del Dr. Tabaré Fernandez; La solicitud de pedido de licencia por el Plenario de la fecha de Julia Torres. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia a los siguientes delegados: a) Psic. Teresita González(Orden de Egresados) por el período 9.7.2012-30.7.2012.

b) Dr. Tabaré Fernandez (Orden Docente) por el periodo de 4 meses.
c) Qca. Julia Torres por la sesión de la fecha.(10 en 10)

482-b.
El presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall envió nota al CDA del 10.07.12 por el tema RAU 2. La construcción de esta red no va a ser tan sencilla. Se debe insistir en su necesidad.
Comenzar a trabajar en un plan alternativo, estudiar el costo de avanzar por etapas y utilizando las economías. Se debe analizar la situación con SECIU y entrevistarse nuevamente con ANTEL (fin de mes).
Información brindada por el Presidente en relación al punto 485 con presencia del Rector:
Hace dos meses se realizó una gira por el Interior y se hará otra a fines de julio. El Rector visitó el CURE. Se propone visitar RN y Paysandú en compañía del Rector a principios de agosto y a mediados de agosto visitar Rivera y Tacuarembó. Se toman en consideración las propuestas de fechas realizadas por las Sedes, se coordinara internamente con las mismas.
INFORMES DE LAS SEDES
Informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, acerca de la solicitud de instrumentar el dictado de 4to. grado de la Lic. en Psicomotricidad en Paysandú, con lo cual se dictaría completa en dicho Departamento. Este informe se relaciona con la Resolución Nº
487 de este Plenario.
Los diputados por Paysandú hicieron llegar a la Directora del CUP la inquietud de un grupo de estudiantes. Los estudiantes se trasladan a Montevideo para cursar 4º año, con lo que se envía la ficha de cada estudiante y los egresos se registran como de la EUTM-Montevideo.
La Ing. Agr. Heinzen se reunió con el Decano de Facultad de Medicina y con la Directora de la EUTM y están de acuerdo en estudiar la posiblidad de hacer efectivo el dictado de 4º año en Paysandú y que los estudiantes puedan realizar pasantías complementarias en Montevideo.
Se profundiza la vinculación con Río Negro, para lo cual se mantuvo una reunión con el Intendente. Se formó una Comisión Pro Universidad y el Director del Hospital de Fray Bentos ofrece la posibilidad de prácticas para los estudiantes de la EUTM. Eso permitiría ampliar los cupos, ya que se abren nuevas opciones donde desarrollar las mismas. Se comienza a implementar después del receso de julio con los estudiantes de Imagenología.
Los traslados que inicialmente iban a ser a cargo del CUP, serán ahora cubiertos por la Intendencia.

483.
(S/Nº Expte.) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Plenario Nº 14-12 de fecha 25.06.12, con las modificaciones realizadas en Sala a la Resolución Nº 460 referente a la modificación propuesta por DGJurídica al literal B) del Artículo 13 de la Ordenanza de Casas y Centros. Donde dice “desempeñará sus funciones el docente de grado más alto que
sea miembro de la Comisión Directiva del Centro Universitario en representación del Orden respectivoy a igualdad de grado, el de mayor antigüedad...” incorporar a continuación “...como docente de la Universidad de la República en cualquier grado.”(7 en 7)
Incorporar como punto del próximo Plenario el tema del evaluador de los Directores de las Sedes en oportunidad de la renovación de sus cargos, ya que en la Ordenanza de Casas y Centros figura el “Pro Rector de Extensión” y actualmente preside la CCI el “Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior”. (10 en 10)
484.
(S/Nº Expte.) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Mesa Nº 7-12

		de fecha 02.07.12, con las modificaciones realizadas a la Resolución Nº 103, respecto a la distribución de puntajes en las Bases, de acuerdo a los intervalos definidos por la CCI: Extensión 20%, Investigación 10%, Enseñanza 20%, Formación Académica 40%, Actividad profesional 5%, Cogobierno 3%, Otros méritos 2%. (10 en 10) Repartido wiki CCI doc. Nº 1703 El Presidente solicita postergación de este punto hasta la llegada del Rector sobre el mediodía. Se aprueba la moción previa de alterar el Orden del Día. (10 en 10) **485.** **(S/Nº Expte.)-**Visto: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12, de posponer los puntos 1,3 y 4 de la nueva versión del documento "Propuesta para avanzar hacia los CENURES", presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **EL Plenario de la CCI resuelve:** 1) Dado que el CDC resolverá una fecha de toma de posesión de las autoridades del CENUR que sean elegidas por el procedimiento previsto, sugerir que las elecciones para las autoridades del CENUR Noroeste coincidan con las elecciones universitarias de 2013 y no corten el mandato de las autoridades de la Regional Norte (RN). (10 en 10) (Punto 1 del documento). 2)Sugerir al Consejo Directivo central (CDC) prorrogar los integrantes de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú (CUP) hasta celebrar la elección simultanea con la elección de la Asamblea Asesora. (Punto 1.1 del documento).(10 en 10) 3) Acordar con el Calendario propuesto para la Región Noroeste.(Punto 1.1.1 del Documento).(10 en 10) 4) Sugerir al CDC modificar la Ordenanza de Casas y Centros (OCC) vigente según el documento que se adjunta, para habilitar el resto del proceso. (Punto 3 del Documento).(10 en 10) 5) Dejar constancia de la importancia de las Asambleas Asesoras preparatorias. (Punto 3.1 del Documento).(10 en 10) 6) Calendario del Noroeste (Punto 4-3 del Documento): 6.1)En el 2do. semestre de 2012 se elegirá a la Comisión Directiva del CUP (Sin Punto en el Documento).(10 en 10) 6.2) En la misma fecha (6.1) se elegirá una Asamblea Asesora de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú (CUP) según el Artículo 23 de la Ordenanza de Casas y Centros (OCC) y con composición similar a la del Claustro de Regional Norte (RN), Salto que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. (Punto 4-3-1 del Documento).(10 en 10) 6.3) Reunir al Claustro de Regional Norte (RN) Salto y la Asamblea Asesora de la Comisión directiva (CD) del Centro Universitario de Paysandú (CUP) para que trabajen durante 2013 en la preparación del CENUR. (Punto 4-3-2 del Documento). (10 en 10) 4-4) Solicitar a los Directores de Sede que hagan llegar al menos tres nombres de reconocido prestigio para constituir una Comisión Electoral en cada CENUR con la participación de la Dirección General de Jurídica. Posponer hasta que se reciban los nombres solicitados, pidiendo asesoramiento a Jurídica.(10 en 10) Mantener en Orden del Día el punto para las regiones Este y Noreste.(10 en 10) **486.** **(S/Nº Expte.)**Visto:

		Los informes PDU a marzo de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Aprobar los informes presentados y elevarlos al CDC. b)Señalar los aportes de los Polos al conjunto de actividades de las Sedes. c)Sugerir a partir de lo discutido en Sala mejoras para los futuros informes que la comunidad Académica deberá tomar en cuenta. d) Incorporar al Informe general el correspondiente al PDU "Sistemas territoriales complejos" (CUR) una vez recibido.(10 en 10) **487.** **(Expte.Nº 001000-001273-12)**Visto: nota del Presidente de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo, Sr. Jorge Orrico. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de lo informado por la Ing. Agr. Margarita Heinzen en el punto "Informaciones de las Sedes". (10 en 10) **488.** **(Expe Nº 003062-000220-12)-** Visto: La propuesta "Creación de una Sub Unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior" presentada por el Dr. Tabaré Fernández y el Dr. Mauricio Guillermo, delegados por el Orden Docente ante el Plenario de la CCI; las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de fecha 18 de abril y 18 de junio de 2012; la contrapropuesta presentada por los mismos delegados con fecha 20 de junio de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a)Mantener el punto en el Orden del Día. b) Consultar a la Comisión de Presupuesto si existen fondos anualizados para contratar dos o tres personas con carácter permanente. (10 en 10) **489.** **(S/Nº Expte.)- Asunto:** Consolidación de partidas para las carreras que obtuvieron fondos para consolidación. Visto: La pertinente ejecución de las partidas otorgadas a las propuestas aprobadas para consolidación en 2011; **Considerando:** a) Que las políticas de la CCI tienden en generar a dar estabilidad a los procesos y las lineas de trabajo que de ella dependen; b) que el fortalecimiento de la oferta académica de enseñanza en el interior , precisa justamente de dicha estabilidad; c)Que dicha estabilidad, depende en gran medida de poder ofrecer cargos docentes efectivos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al CDC, que las siguientes partidas se consoliden de acuerdo al detalle a continuación: En el servicio Regional Norte: Proyecto: Optimización y fortalecimiento de los recursos docentes hacia procesos de flexibilización curricular en Regional Norte-sede Salto Suproyecto 1, Área Social y Artística: Fortalecimiento y consolidación de equipos docentes locales y creación del Coro Universitario en regional Norte. Subproyecto 2: Área Salud: Fortalecimiento del Instituto Tecnológico de Enfermería

		y de la carrera de Higienista Odontológico. Subproyecto 3, Área Científico-Tecnológica y Agraria: Optimización de recursos docentes hacia procesos de flexibilización curricular en Regional Norte-sede Salto. Subproyecto 4, Área Agraria: Consolidación de los equipos docentes de la carrera de Veterinaria, especialmente en las Áreas 5 y 6 de dicha carrera en la Regional Norte-sede Salto. En la CCI, para todo el interior, hasta la fundación de los correspondientes CENURes: CENUR del NOROESTE: Proyecto: Consolidación del ciclo común obligatorio de la carrera-Doctor en Ciencias Veterinarias-Regional Norte y Centro Universitario de Paysandú. Proyecto: Consolidación de las carreras de grado en Bibliotecología y Archivología en el departamento de Paysandú. Proyecto: Consolidación en la Tecnicatura de Tecnologías de la imagen fotográfica CENUR del NORESTE: Proyecto: Unidad de Integración e Investigación en las Funciones Sustantivas: "Modelo experimental de Equipos Básicos de Salud" En el espacio Interdisciplinario: Proyecto: Consolidación del cursado de las Áreas Comunes de la Licenciatura en Biología Humana (10 en 10) **490.** **(Expte. Nº 003051-000410-12)**-Visto: 1) El Llamado Conjunto CCI-CSE "Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado."-2011; 2) La Resolución Nº 5 del Consejo Directivo Central de fecha 13.9.2011, especialmente su inciso 4): "Autorizar la reserva de los fondos necesarios para apoyar las ofertas académicas aprobadas por el numeral 1) y cuyos Planes de Estudio deben ser aprobados por este Consejo, determinando que en la medida que esa aprobación se produzca, se financiará con los fondos aquí reservados. En aquellos casos en que este Consejo no haya tomado resolución favorable, la oferta se considerará no financiada y los recursos reservados podrán ser utilizados para atender nuevas propuestas, fijando el mes de Agosto de 2012 como fecha límite para estas situaciones." 3) Que del listado de propuestas enviado al CDC (distribuido Nº 648/11) restaba aprobar los Planes de Estudios de las siguientes propuestas aprobadas por la CCI: • Licenciatura en Diseño Integrado- Facultad de Arquitectura • Licenciatura en Archivología-Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, • Ciclo Inicial Optativo-Salud. • Ciclo Inicial Optativo-Social. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir al CDC prorrogar al 31 de octubre 2012 la fecha límite para la aprobación del Plan de Estudios que presentará la carrera seleccionada en el Llamado 2011-Licenciatura en Diseño Integrado-Facultad de Arquitectura-RN. b) Solicitar a la Comisión Sectorial de Enseñanza asesoramiento sobre la normativa vigente en relación a la aprobación formal de los CIOS y sugerir que al 31 de octubre 2012 estén aprobados por las instancias que correspondan. c) Solicitar al CDC que al recibir el Plan de Estudios de la Licenciatura en Archivología- EUBCA, priorice su tratamiento dada la urgencia de los plazos (Resolución Nº 5 del Consejo Directivo Central de fecha 13.9.2011). d) Solicitar al CDC que habilite en el segundo semestre del corriente año 2012 los Llamados para la provisión de los cargos docentes de las carreras aprobadas que se inicien en marzo 2013 recordando que la disponibilidad de los fondos estará a partir

		de enero de 2013. (10 en 10) **491.** **(Expte. Nº 003051-000402-12)- Asunto:** Solicitud sustitutiva de resolución del CDC, Nº 11 de fecha 01.09.2009, referente a presentación al Regimen de DT. **Visto:** a) que a partir del año 2012 todos los nuevos cargos docentes creados en el marco del programa PDU y que tienen contemplado el ingreso al RDT cuentan con los recursos para ello imputados al Programa de Desarrollo en el Interior. b) que en todas las resoluciones de creación de cargos PDU a partir de 2012 se ha contemplado la asignación de recursos para que los docentes obtengan la Compensación por radicación en el Interior (RERDI) mientras no obtengan el ingreso al RDT. **Considerando:** a) que es conveniente contemplar las situaciones particulares de cada docente que ingresa al PDU a fin de que se produzca el ingreso a la DT cuando estén dadas las condiciones académicas para ello. **El plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDC realizar la siguiente Modificación en la resolución Nº 11 del CDC de fecha 01.09.2011: en el Punto 2, 1er. párrafo; donde dice :"Los cargos serán de 30 horas." por: Los cargos serán de 40 horas. En el 2do. párrafo, entrecomillado, sustituir por el siguiente: “Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan en el Régimen de Dedicación Total (RDT) radicado en el Polo de Desarrollo Universitario (PDU) por lo que se solicita que los aspirantes manifiesten su voluntad de ingresar al RDT. A esos efectos el Servicio de Referencia Académica (SRA) podrá realizar la evaluación del posible ingreso al RDT aun sin haber asumido el cargo docente. Para ello los aspirantes deberán presentar la misma documentación que se exige de un docente que aspira al RDT por la vía regular (en el SRA designado en el fallo), señalando que se han presentado a este llamado. El docente accederá al RDT, luego de asumir el cargo en el que ha sido nombrado y de la resolución correspondiente del CDC, tomada siguiendo los trámites establecidos en el Estatuto del Personal Docente. A estos efectos, una vez que el aspirante sea designado en el cargo objeto del llamado, deberá reiterar al CDC su solicitud de ingreso al RDT por la vía regular. En caso de no acceder al mismo el docente podrá solicitar otros regímenes de remuneración.” (10 en 10) **492.** **(S/Nº Expte.)**Visto:el fallo de la Comisión Evaluadora de Nuevas Carreras CSE-CCI-2102; **El Plenario de la CCI resuelve:** Poner a consideración dos propuestas de resolución: 1) Aprobar el fallo, incorporando un párrafo respecto a las propuestas que no pasan a la segunda etapa, precisando que la CCI espera que se continúe trabajando, con vistas a evaluar su financiamiento a futuro. Elevar el fallo al CDC. (5 en 10) 2) a) Derivar el fallo nuevamente a la Comisión Evaluadora adjuntando el nuevo documento recibido. b) Citar a Plenario Extraordinario para el día 16.07.12. (5 en 9) <u>Nota</u>: se retira de Sala el delegado de la CUT. **493.** **(Expte. Nº 003051-000250-12)-** Visto:

		La Resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de fecha 23.6.2012, referente a la aprobación del fallo del Llamado Conjunto a propuestas de educación permanente a desarrollar en el Interior del país. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **494.** **(Expte. Nº 001000-001310-12)**- Visto: La nota de la Junta Departamental de Artigas, firmada por su presidente José Luis González, y su secretario general, José María García; la versión taquigráfica de las palabras del Edil Blas Abel Mello. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **495.** **(Expte. Nº 003053-001148-12)- Visto:** La nota de la Lic. MsC. Jimena Laporta, docente del proyecto PDU "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo Agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP"; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la licencia sin goce de sueldo a la Lic. Jimena Laporta en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) en el Polo Agroalimentario por el período 22.6.2012-22.12.2012, para continuar realizando sus estudios de doctorado en Estados Unidos. (10 en 10) **496.** **(Expte. Nº 003055-000405-12)- Visto:** La Resolución Nº 430-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012; la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, referida a la reducción horaria solicitada por la Ing. Agr. Silvana Abbate; el informe de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Dejar sin efecto la Resolución Nº 430-12 del Plenario de la CCI por los motivos aducidos, que hacen innecesaria la reducción horaria solicitada por la Ing. Agr. Silvana Abbate en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) del Polo Agroalimentario. (10 en 10) **497.** **(Expte. Nº 003055-000659-12)**-Visto: La nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, referente a la solicitud de extensión horaria para el funcionario Juan José Roullier; la Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda una extensión horaria de 40 a 48 hs semanales al funcionario de Servicios Generales del CUP Juan José Roullier (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.7.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (10 en 10) **498.** **(Expte. Nº 003101-000860-12)**- Visto:

		La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, por la cual solicita una extensión horaria para la Directora Administrativa de dicho Centro, Rosmari Sosa; la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario d e la CCI resuelve:** Se desgloso , no hubo tiempo para tratarlo. **499.** **(Expte. Nº 003055-000157-12 y XXXX en RN)**- Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (9 en 9) **500.** **(Expte. 003055-000413-12)**- Visto: La nota de la Ing. Agr. MsC Margarita Heinzen, Directora del CUP, referida a la solicitud de Extensión Horaria para el funcionario Ruben Balbi; la Resolución Nº 78 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria al funcionario del CUP, Sr. Ruben Balbi, en su cargo de Oficial Intermedio III-Chofer (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.5.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (10 en 10) **501.** **(Expte. 003053-001236-12)**- Visto: La nota de la Ing. MsC Margarita Heinzen, Directora del CUP, referida a la solicitud de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Ruben Balbi; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; la Resolución Nº 78 de la Comisión Directiva del CUP, de fecha 29.5.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda el Régimen de Dedicación Compensada no Docente (45%) al funcionario Ruben Balbi en su cargo de Oficial Intermedio III-Chofer (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales, con extensión horaria a 48 hs por Expte. Nº 003053-001236-12) por el período 1º.5.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 10) <u>Nota</u>:Voto negativo de la delegada de AFFUR **502.** **(Expte. Nº 003051-000306-12)**- Visto: La Resolución Nº 13 del Consejo Directivo Central de fecha 23.6.2012, referente a los informes anuales de actividades presentados por la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT), el Centro Universitario de Paysandú (CUP) y Regional Norte. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **503.** **(Expte. 003062-000327-12)**-Visto:

		El traspaso de fondos por un monto de 214.028$ de Oficinas Centrales a la Facultad de Psicología para el pago de la partida de instalación inicial, y del Régimen por Radicación en el Interior por el período 1º.2.2012-31.12.2012, al docente Asistente Nicolás Rodríguez (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales)-Instituto de Psicología Social, con cargo a fondos de dicho Proyecto PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **504.** **(Expte. Nº 003084-000414-12)-** Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR, referente a la solicitud de extensión horaria para el funcionario Alberto Esquivel; la Resolución Nº 160 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 29.6.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria al funcionario Alberto Esquivel en su cargo de Servicios Generales del CUR (Esc. F3, Gº7, 36 hs semanales) de 36 a 48 hs por el período 1º.7.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 10) **505.** **(Expte. Nº 003055-000632-12)- Visto:** La nota de la Ing. Agr. MsC. Margarita Heinzen, Directora del CUP, referente a la solicitud de extensión horaria para la docente Victoria Lagaxio; el documento "Propuesta para el fortalecimiento de la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional del Centro Universitario de Paysandú"; la Resolución Nº 85 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2012, referente al fortalecimiento de la Unidad de Comunicación y Difusión del CUP; la nota de Marcelo Terzano, Contador del CUP, referente a esta solicitud de extensión horaria; la Resolución Nº 110 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.6.2012, referente a la extensión horaria de la docente Victoria Lagaxio; el informe de Regional Norte sobre el cargo de Victoria Lagaxio; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria a la docente Victoria Lagaxio en su cargo de Ayudante en la Oficina de Comunicación y Difusión del CUP en RN (Esc. G, Gº 1, 15 hs semanales) de 15 a 40 hs, por el período 1º.7.2012-31.12.2012. b) Solicitar se realice el traspaso correspondiente a Regional Norte para el pago de dicha extensión horaria. Se financia con cargo a fondos del CUP. (10 en 10) **506.** **(Expte. Nº 003055-000616-12)- Visto:** La nota de la Ing. Agr. MsC. Margarita Heinzen, Directora del CUP, referente a la solicitud de horas extras para el funcionario Juan José Roullier; la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.6.2012; el formulario de solicitud de horas extras; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder 32 horas extras hábiles al funcionario del CUP Juan José Roullier en su cargo de Servicios Generales III (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales)por el período 1º.7.2012- 31.9.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (10 en 10)

		507. **(Expte. Nº 003053-001156-12) Visto:** La solicitud de reconsideración del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012, referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo chofer del CUR, Gonzalo Desimone, al régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto al Plenario extraordinario. (9 en 9)
16/12	16/07/12	**508.** **(S/Nº Expte.)**- Visto: La solicitud de licencia por la sesión de la fecha de la delegada titular por el Área tecnologías y ciencias de la naturaleza. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder la licencia solicitada a la delegada Qca. Julia Torres. (7 en 7) **509. 1)** **(Expe S/Nº)-**Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: 1) Se discutió en el CDA, apostar a la RAU II. Se va a presentar un informe al próximo CDC. Se tiene una postura firme en buscar una salida para RAU II, a través de distintos mecanismos(economías, etc.) 2) Informe acerca del POMPL. El POMPL pidió información a las sedes (estudiantes, carreras, docentes,etc) con la idea de que se pudiera estimar las necesidades y factibilidad. No se recibieron los datos de las sedes y se tuvo que hacer una estimación. De todas formas se llego a unos números más afinados que el estimativo primario de 6000 m2 por región. Este nuevo informe con un resultado de reformulación de las Obras en el interior esta pronto. 3) El CDC de fecha 3.07.12 aprobó el PDU de Treinta y Tres. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Tomar conocimiento (7 en 7) 2) Invitar a la Comisión del POMPL hacer la presentación del informe en el próximo Plenario. Solicitar los documentos para que los centros puedan leer y discutir.(7 en 7) 3) Tomar conocimiento (7 en 7) **509.2** **(Expe S/Nº)-**Informe de Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP: 1) Se realizó la Sala Docente. Se acordó los criterios para formar la lista de la Asamblea del CUP. 2) Visto la Res. Nº 402 de Plenario Nº 13 de fecha 11.6.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tomar conocimiento. (9 en 9) 2)Designar al Arq. Juan Carlos Siázaro y al Dr. Líber Acosta como delegados para la Comisión que evaluará la aplicabilidad de la Ordenanza de elecciones en la etapa de transición. (9 en 9). **510.** **(Expe S/Nº)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.2012. (9 en 9) **511.** **(Expte. Nº 003051-000488-12)-**Visto: el fallo de la Comisión Evaluadora de Nuevas Carreras CSE-CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

		a)Tomar conocimiento del fallo de la Comisión Evaluadora (Wiki CCI doc. Nº 1744). b)Elevar el documento al CDC para su aprobación. (8 en 8) . Nota: Se retira de sala el delegado por el Orden Docente. **512. a)** **(S/Nº Expte.) -Visto:** La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12, " Propuesta para avanzar hacia los CENURES presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI ; la resolución Nº 485-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Postergar el punto para el próximo Plenario (8 en 8) **512. b)** **(S/ N º Expte.) Visto:** 1. La resolución del pasaje de la Casa de la Universidad de Tacuarembó a Centro Universitario. 2. Que la Ordenanza de Casas y Centros indica en su Art. 13 que el Director de los Centros Universitarios ocupará un grado 5. **Considerando:** 1. El excelente trabajo que viene desarrollando el Ing. Agr. Daniel Cal al frente de la CUT. 2. El proceso de desarrollo institucional de la CUT durante los últimos años. 3. La capacidad de articulación del actual Director de la CUT en referencia con la construcción del CENUR del Noreste en conjunto con el CUR. 4. La inconveniencia de llamar a un grado 5 efectivo para la Dirección del CUT, dado que a corto plazo, con la conformación del CENUR del Noreste, el Director de sede será un cargo electivo. 5. La conveniencia de mantener a Daniel Cal en la actual dirección de la sede en Tacuarembó mientras se procesa la transición hacia la constitución del CENUR, evitando incertidumbres innecesarias. 6. Que la disposición transitoria incorporada a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y los Centros Universitarios con fecha 25/5/2010 establece " .- Creado un Centro Universitario o Casa de la Universidad, y hasta tanto se efectúe la elección o demás procedimientos previstos para la integración de los órganos establecidos en la presente Ordenanza, el Consejo Directivo Central podrá asignar transitoriamente las funciones de dirección en la forma y con la integración que estime pertinentes...." **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDC designar en forma interina al Ing. Agr. Daniel Cal como Director del Centro Universitario de Tacuarembó (Grado 5, 40 hs. con DC), por un plazo de un año a partir de la fecha en que el CDC disponga la creación del Centro Universitario de Tacuarembó y no más allá de la provisión del cargo de acuerdo a las normas vigentes. (8 en 8). Nota: Se retira de Sala el Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal. **513.** **(Expe Nº 003062-000220-12)**- Visto: La propuesta "Creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior" presentada por el Dr. Tabaré Fernández y el Dr. Mauricio Guillermo, delegados por el Orden Docente ante el Plenario de la CCI; las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de fecha 18 de abril y 18 de junio de 2012; la contrapropuesta presentada por los mismos delegados con fecha 20 de junio de 2012;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (9 en 9) **514.** **(Expte.Nº001000-001310-12)**-Visto: La nota de la Junta Departamental de Artigas, firmada por su presidente José Luis González, y su secretario general, José María García; la versión taquigráfica de las palabras del Edil Blas Abel Mello. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (9 en 9) **515.** **(Expte. Nº 003101-000860-12)**- Visto: La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, por la cual solicita una extensión horaria para la Directora Administrativa de dicho Centro, Rosmari Sosa; la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir se autorice la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para la funcionaria del CURE, Sra. Rosmarie Sosa, en el cargo de Directora de División (subrogante) (Esc. C, Gº 16, 40 hs.) por el periodo 01.05.12 hasta 31.12.12. (8 en 9) <u>Nota</u>: Voto negativo de la delegada de AFFUR **516.** **(Expte. Nº 003055-000157-12)**- Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **517.** **(Expte. Nº 003053-001156-12)** -Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012, referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo chofer del CUR, Gonzalo Desimone, al régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **518.** **(S/Nº Expte.)** Visto: La nota de solicitud de licencia del delegado del Orden Docente, Tabaré Fernández por el periodo 4.07.12 – 28.09.12; que la Comisión Asesora en el Llamado conjunto CCI-CSE debe seguir funcionando. **El Plenario de la CCI resuelve:** Renombrar a la Comisión Asesora en el Llamado CCI-CSE constituida por: María Simón, Heber Enrich, Diego Piñeyro, Teresita González, Gregory Randall y Tabaré Fernández. Como alterno por el orden Docente a la Sra. Mariana Meerhoff y como alterno al Orden de Egresados al Señor Oscar Chavarría. (9 en 9)

17/12	23/07/12	**519.** **(Expe S/Nº)-**Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: 1) Sesión del CDC del 31 de julio: ingresarán diversos puntos que corresponden al proceso desarrollado en el Interior, entre ellos la Estrategia de avance hacia los CENUR: transformación de la CUT en Centro Universitario y las resoluciones del Plenario referentes a la Región NorOeste. El Presidente preparó una carta con las explicaciones correspondientes a cada punto, que hará llegar a los integrantes del Plenario. El Repartido wiki CCI doc.. Nº 1760 señala aquellos ítem de la Estrategia que han sido resueltos y la fecha correspondiente, así como los pendientes de aprobación. Respecto a elevar la Casa de Tacuarembó a la categoría de Centro Universitario, los Directores del CUR y la CUT informan que la Comisión Intersede se ha expedido sobre la fecha de elección de autoridades del CENUR para 2015 y enviarán el Acta de Resoluciones correspondiente. La Asamblea Asesora debe ser propuesta por la Comisión Intersede CUR-CUT. Se solicita que se envíe la información para el próximo Plenario. También ingresará para su tratamiento en el CDC la solicitud de modificación de la Resolución de dicho Consejo sobre los cargos PDU, los fallos de nuevas carreras y la reformulación PDU NorOeste. Sería importante que los integrantes de la CCI asistan a dicha sesión. 2) Rendición de cuentas: la propuesta del Poder Ejecutivo enviada al Parlamento significa un quiebre en la forma de trabajo instrumentada entre la educación y el gobierno. Hay 143 millones de dólares de espacio fiscal, según declaraciones del mismo gobierno, pero se asignaron a toda la educación 2 2 millones de dólare s y a la ANEP 400 millones de pesos (son 20 millones de dolares). Para la Universidad se asignaron 24 millones de pesos, (1:200.000 dolares)lo cual es muy poco, y además corresponde al desarrollo del Interior. El Rector explicó esta situación en el CDC. Secretaría debe solicitar la presentación realizada y enviarla a todos los delegados a la brevedad. La Universidad ha mostrado una política de transparencia en las instancias que ha transitado con los fondos asignados. Este jueves el Parlamento recibe a una delegación de esta Casa de Estudios y se solicitará mayor sensibilidad en la asignación presupuestal. El programa de desarrollo en el Interior no puede sostenerse si no se asignan recursos a toda la Universidad. Es fundamental discutir el tema en la CCI y que el país comprenda la situación, y que la Universidad sea capaz de sustentar internamente el proyecto de desarrollo en el Interior. Se hace necesaria la difusión de los colectivos universitarios y la información hacia la interna de la Institución. Sería positivo que los colectivos organicen reuniones a las que asistirá a informar el Presidente. La CCI debe enviar un mensaje de unidad a toda la Universidad, señalando que es sensible al tema presupuestal y no pretende recibir fondos a costa de otras instituciones y de los demás servicios universitarios. Debe invitarse a la Unidad de Comunicación Central de la Universidad a participar al Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **520.** **(Expe S/Nº)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Extraordinario Nº 16-12 de fecha 16.7.2012, con la modificación propuesta en la Resol. Nº 512 respecto a la Dirección de la CUT. (10 en 10) **521.** **(Expe S/Nº)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Mesa Ejecutiva Nº 8-12 de fecha 16.7.2012. (4 en 4) Votan los integrantes presentes de la Mesa Ejecutiva: Dr. Gregory Randall

		(Presidente de la CCI), Psic. Teresita González (Orden de egresados), Dr. Marcel Achkar (Orden docente) y Sra. Miriam Gómez (AFFUR). **522.** **(S/Nº Expte.)** -Visto: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12; Propuesta para avanzar hacia los CENURES presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; la resolución Nº 485-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Dado que el CDC resolverá una fecha de toma de posesión de las autoridades del CENUR que sean elegidas por el procedimiento previsto, sugerir que las elecciones para las autoridades del CENUR Noreste coincidan con las elecciones universitarias de 2015.poner el punto que corresponde en el documento(11 en 11) 2)Posponer los puntos restantes para el próximo Plenario (11 en 11) **523**. (E**xpe Nº 003062-000220-12**)- Visto: La propuesta "Creación de una unidad de monitoreo y evaluación para la política de descentralización universitaria en el Interior" presentada por el Dr. Tabaré Fernández y el Dr. Mauricio Guillermo, delegados por el Orden Docente ante el Plenario de la CCI; las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de fecha 18 de abril y 18 de junio de 2012; la contrapropuesta presentada por los mismos delegados con fecha 20 de junio de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11) **524.** (**Expte.Nº001000-001310-12**)-Visto: La nota de la Junta Departamental de Artigas, firmada por su presidente José Luis González, y su secretario general, José María García; la versión taquigráfica de las palabras del Edil Blas Abel Mello. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Ing. Agr. Daniel Cal y hacer llegar esta información a la Región Norte. (8 en 8) **525.** (**Expte. Nº 003055-000157-12**)- Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al Consejo de Regional Norte que se expida antes del próximo Plenario sobre la solicitud de la funcionaria del CUP Andreina Patrone respecto a su traslado a dicha Regional. (8 en 8) **526.** (**Expte. Nº 003053-001156-12**) Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012, referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo

		chofer del CUR, Gonzalo Desimone, al régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Posponer el punto para el próximo Plenario 2)Solicitar a la Directora Administrativa de la CCI la información brindada por la DGJurídica sobre la compatibilidad del franqueo de horas excedentes (no pagas) y las Dedicaciones Compensadas. (8 en 8) **527.** **(Expte. S/Nº)**-Reformulación del POMLP en el interior. Visto: La resolución Nº 509. 2) de Plenario Nº 16-12 de fecha 16.07.12; los documento enviados por el POMPL. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Agradecer a los integrantes del POMLP, Mag. Gabriela Fachola, Arq. Gonzalo Lorenzo y Cdor. Elbio Scarone su presencia en Sala y tomar conocimiento del informe presentado. (10 en 10) 2)Mantener el punto en el Orden del Día, trabajando los siguientes puntos: Repartido wiki CCI doc. 1763 Documento 1 Ddimensionado de las plataformas universitarias del interior-2.pdf Repartido wiki CCI doc. Nº 1764 Reformulación del POMLP en el Interior julio 2012.pdf Repartido wiki CCI doc. Nº 1766 Reformulación del POMLP en el Interior julio 2012.ppt Repartido wiki CCI doc. Nº 1767 Documento 2 Reformulación Interior julio 2012 por etapas-2.ods **528.** (**Expte. Nº 031130-003544-12 y doc.**)-Visto: la resolución Nº 490-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12, inciso b); Resoluciones varias relativas a la Carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad; la nota de la Lic. Danny Freira en relación a las Menciones de los Tecnólogos; la nota del Director de EUBCA, Dr. Mario Barité, en relación a la Licenciatura en Archivología; la nota de la Lic. Mercedes Collazo en relación a la aprobación de los CIOs; el proyecto de Plan de Estudios de la Licenciatura de Diseño Integrado a implementarse en 2013 en Regional Norte, presentado por la Facultad de Arquitectura. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de las informaciones recibidas: a) Que de la consulta realizada a la CSE se desprende que la aprobación de los CIOS corresponde a las Áreas respectivas y solo pasan por la CSE cuando solicitan recursos. Son programas de formación, no Planes de Estudio. Aprobados al día de hoy: CIO Social y CIO Ciencia y Tecnología (falta confirmar el CIO Salud). b)Plan de Estudio de Lic. en Archivología; se tratará en la CSE el día 24.7.12. c)Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Estudios presentado por el Decano de la facultad de Arquitectura, referente a la Lic. de Diseño Integrado, y que se encuentra en la órbita del Claustro y Consejo de dicha Facultad. d) En el caso de las menciones van siendo aprobadas por los Consejos respectivos con el aval de la región donde serán dictadas. El CDC aprueba la implementación de las carreras con las menciones en las regiones propuestas.(10 en 10) **529.** (**Expte. S/Nº**)- Visto:

		La nota del Dr. Matías Arim, Responsable del proyecto PDU "Grupo de investigación y formación de recursos humanos en biodiversidad"-CURE, sobre la incorporación del Dr. Mauricio Lima a dicho proyecto por un período de tres meses a partir del 1º.10.2012 en un cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento y aceptar la cancelación de la vinculación del Dr. Lima con el proyecto PDU "Grupo de investigación y formación de recursos humanos en biodiversidad"- CURE por el período programado. (10 en 10) **530.** Vistos los siguientes Llamados: 1) Expte. Nº 003053-000644-12 Llamado a dos cargos de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales), uno para Rivera y otro para Paysandú. 2) Expte Nº 003053-000839-12 Llamado a un cargo de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (Esc. R, Gº 14, 40 hs semanales) para el CURE. 3) Expte. Nº 003053-000820-12 Llamado a un cargo de Desarrollador Informático-Administrador de Redes (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales) para el CURE. 4) Expte. Nº 003053-000652-12 Llamado a un cargo de Coordinador Regional de Informática y Redes (Esc. R, Gº 14, 40 hs semanales) para Tacuarembó. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar la propuesta de integración de las Comisiones Asesoras para los llamados antedichos: 1) a) Para Paysandú: Margarita Heinzen (Directora del CUP), Miguel Pertusatti (Informático-Salto), Daniel Viñar (Técnico en redes y mantenimiento de sistemas, Esc. R, Gº 14) 1) b) Para Rivera: Mario Clara (Director del CUR), Luis Castillo (Esc. G, Gº 4 de SECIU), Daniel Viñar (Técnico en redes y mantenimiento de sistemas, Esc. R, Gº 14) 2) Laura Fornaro (Directora del CURE), Luis Castillo (Esc. G, Gº 4 de SECIU), Daniel Viñar (Técnico en redes y mantenimiento de sistemas, Esc. R, Gº 14) 3) Laura Fornaro (Directora del CURE), Luis Castillo (Esc. G, Gº 4 de SECIU), Daniel Viñar (Técnico en redes y mantenimiento de sistemas, Esc. R, Gº 14) 4) Daniel Cal (Director CUT), Luis Castillo (Esc. G, Gº 4 de SECIU), Daniel Viñar (Técnico en redes y mantenimiento de sistemas, Esc. R, Gº 14) b) Solicitar a todas las Sedes que cada vez que se hagan llegar las Bases de un Llamado se acompañen de la propuesta de integración de la Comisión Asesora correpondiente. (10 en 10) **531.** **(Exptes Nºs 003053-001332-12, 003053-001340-12, 003053-001359-12, 003053-001367-12, 003053-001375-12, 003053-001383-12, 003053-001391-12, 003053-001404-12, 003053-001412-12, 003053-001420-12, 003053-001439-12, 003053-001447-12, 003053-001455-12, 003053-000484-12)** Visto: nota del Coordinador LGA, Arq. Carlos Acuña referente a las propuestas de la Comisión Académica de la Licenciatura en Gestión Ambiental del CURE; Resolución Nº 14 de CDA de fecha 15.5.12; Resolución Nº 62, 63, 64 , 65, 66,67, 68, 69, 70, 71,72, 73, 74, 75 del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 11.6.12, Resolución Nº 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar la propuesta de integración de las Comisiones Asesoras para los llamados del Ciclo Básico que se detallan a continuación: 1)Llamado Biología animal/ecología (Expte. Nº003101-000094-12): Javier Vitancur, Matias Arim, Estela Delgado. 2)Llamado Biología vegetal/ecología (Expte. Nº 003101-000086-12): Mercedes

		Rivas, Nestor Mazzeo, César Fagundez. 3)Llamado Microbiología/genética (Expte. Nº 003053-000142-12): Cecilia Alonso, Cristina Mazzella, Graciela García. 4)Llamado Geociencias/edafología (Expte. Nº 003053-000134-12): Alvaro Califra, Jorge Hernandez, Alfredo Silva. 5)Llamado Geociencias/climatología (Expte. Nº003053-000118-12): Marcelo Barreiro, Rafael Terra, Gabriela Cruz. 6)Llamado Geociencias/geomorfología (Expte. Nº003053-000150-12): Pedro Oyantcabal, Claudio Gaucher, Marcel Achkar. 7)Llamado Geociencias/geomorfología (Expte. Nº003053-000126-12): Pedro Oyantcabal, Claudio Gaucher, Marcel Achkar. 8) Llamado Matemática 2 cargos de Ayudante (Expte. Nº 003053-000193-12): Pablo Inchausti, Álvaro Ritatore y Fernando Pelaez. 9) Llamado Matemática 1 cargo de Profesor Adjunto (Expte. Nº 011000-001656-12): Pablo Inchausti, Álvaro Ritatore y Fernando Pelaez. 10) Llamado Matemática 1 cargo de Profesor Adjunto (Expte. Nº 003053-000185-12): Pablo Inchausti, Álvaro Ritatore y Fernando Pelaez. 11) Llamado Física 1 cargo de Ayudante (Expte. Nº 003053-000177-12): Pablo Mora, Hugo Fort y Ariel Moreno. 12) Llamado Física 1 cargo de Asistente (Expte. Nº 003053-000169-12): Pablo Mora, Hugo Fort y Ariel Moreno. 13) Llamado Química 1 cargo de Asistente (Expte. Nº 003053-000206-12): Laura Fornaro, Ana De Nicola y Hugo Cerecetto. 14) Llamado Química 1 cargo de Ayudante (Expte. Nº 003053-000214-12): Laura Fornaro, Ana De Nicola y Hugo Cerecetto. (10 en 10) **532.** (**Expte. Nº 101160-002938-11**)- Visto: 1. Que se hicieron las consultas pertinentes a la Dirección General Jurídica y al Director de División Secretaría General, Daniel Rodríguez; Considerando: que la Lic. Falow Carol Lages, desginada para tomar posesión del cargo de Técnico en Instrumentación (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales) para el Laboratorio de Química Agrícola del Polo Agroalimentario de Paysandú, desistió de tomar posesión del cargo. 2. Que según el "Estatuto de los funcionarios que desempeñan tareas que requieren renovación permanente del conocimiento" se realizó la votación correspondiente de acuerdo al Art. 4º: "Concluidas las deliberaciones que pordán realizarse en comisión general, se procederá, en sesión pública nominal y fundada sobre las aspiraciones presentadas, los fundamentos de voto sólo podrán referirse, en forma individual o comparativa a las condiciones especificadas en el Artículo 1º y en las bases específicas". **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir dejar sin efecto la designación de la Lic. Falow Lages. b) Solicitar que se decrete un concurso entre los otros cuatro candidatos presentados con méritos suficientes para ocupar el cargo, según informe de la Comisión Asesora de fecha 6 de marzo de 2012. (10 en 10) **533.** (**Expte. Nº 003101-000727-11**)- Visto: La Resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, relativa a la rectificación de la Resolución de la Comisión Directiva del CURE y, por tanto, de la Resolución de la Mesa Ejecutiva Nº 6-12 de la CCI de fecha 18.6.2012 sobre la extensión horaria concedida a la Lic. María de los Ángeles Pierri para actuar como Asistente Académica en el CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Rectificar, la Resolución Nº 72-12 de la Mesa Ejecutiva Nº 6-12 de fecha 18.6.2012

		con la siguiente redacción: "Sugerir designar a la Dra. Ángeles Pierri como Asesora de la Dirección del CURE, otorgándole una extesión horaria de 15 a 38 horas en su cargo de Profesora Adjunta (Esc. G, Gº 3, 15 hs.) de la Facultad de Psicología a partir del 01.07.12 y hasta el 31.12.12. (10 en 10) **534.** (**Expte. Nº 011000-002475-12**)- Visto: La Resolución Nº 85 del Consejo Delegado Académico de fecha 10.7.2012, referente a la designación de delegados por el Orden de egresados ante el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación por el Orden de Egresados del Ing. Federico Kreimerman (Primer alterno) y el Dr. Oscar Chavarría (Segundo alterno). (10 en 10)
18/12	06/08/12	**535.** (**Expte. S/Nº**)-Visto: La solicitud de licencia por la sesión pasada de fecha 23.7.12 del Dr. Gabriel Duarte, delegado titular por el Área Social y Artística. La solicitud de licencia del Dr. Duarte por la sesión de hoy. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia al delegado titular por el Área Social y Artística, Dr. Gabriel Duarte, al Plenario Nº 17-12 de fecha 23.7.12 y al Plenario de la fecha de hoy. (8 en 8) **536**. (Expe S/Nº)-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: 1) Reunión por la RAU 2 con Presidenta de ANTEL, Ing. Carolina Cosse. Se hará una contrapropuesta por parte del Ente, por lo cual se solicitó posponer el punto en el CDC. 2) Actividades de los Servicios en el Interior. Circular del Rector a los Decanos de los Servicios, indicándoles que las visitas al Interior se organicen en coordinación con los Directores de los Centros. Los Directores de Sede deben colaborar con las mismas. 3)Rendición de cuentas: visita al Parlamento. El tema Interior fue central. Exposición del Presidente de la CCI. Planteo de algunos diputados sobre si se va a realizar desarrollo en la región central del país. Con la perspectiva que se presenta se ve como algo difícil. Se estudia equilibrar el presupuesto. Afianzar primero lo que ya está en proceso. 4) En el CDC del martes 31.7 se aprobaron varios puntos sobre el Interior: creación del Centro Universitario de Tacuarembó (CUT) y designación de Daniel Cal como su Director. Modificación de la Ordenanza de Casas y Centros, incluido lo relativo a transición. Elecciones de los CENUR NO en coincidencia con las elecciones universitarias. Elección de la Asamblea Asesora de Paysandú, fallo de Nuevas Carreras. Se discutió la modificación propuesta al Artículo de las DT para los docentes de los PDU. La discusión mostró claramente una cierta incomprensión de lo que pasa en el Interior. 5) Visita a Treinta y Tres. Reunión con el INIA y PDU. Se pidió al Director local del INIA espacio físico para la radicación de los docentes. Respuesta positiva. Se está trabajando en el diseño del edificio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (9 en 9) **537.** (**Expe S/Nº**)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Ordinario Nº 17-12 de fecha 23.7.2012. (8 en 8)

		538. (**Expe S/Nº**)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Mesa Ejecutiva Nº 9-12 de fecha 30.7.2012. (8 en 8) **539.** (**S/Nº Expte.**) -Visto: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12; Propuesta para avanzar hacia los CENURES presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI ; la resolución Nº 485-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día a la espera del prounciamiento del CURE. (9 en 9) <u>Propuesta de Resolución original</u>: 1)Sugerir que las elecciones para las autoridades del CENUR Este coincidan con las elecciones universitarias de 2013. 1.1) Sugerir al Consejo Directivo Central prorrogar los integrantes de la Comisión Directiva del CURE hasta celebrar las elecciones simultaneas con las elecciones de la Asamblea Asesora. (X en X) 4-0) Utilizando la Ordenanza de Casas y Centros y la Reglamentación de Elecciones de los CENURES en la medida de lo posible avanzar de la siguiente manera: 4-1) En el Este: 4-1-1) Realizar una elección en el segundo semestre de 2012, para una Comisión Directiva ad-hoc, definida según el Artículo 24 de la OCC. La integración de dicha CD, aparte de los miembros electos, será completada por el CDC según surge del art. 24. (x en x) 4-1-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de la CD del CURE según el Artículo 23 de la OCC que deberá colaborar en temas preparatorios a la conformación del CENUR como el PRET y la Estructura Académica del futuro CENUR, entre otras. (x en x) 4-1-3) En la misma fecha se elegirán Comisiones Asesoras de Sedes según el Artículo 25 de la OCC que tendrán integración análoga a la de Centro Universitario Local (Maldonado y Rocha). A su vez, se designará por parte del CDC un Consejo Asesor para la sede tipo Casa de la Universidad (Treinta y Tres) similar al previsto en la Ordenanza de los CENURES. Estas Comisiones tendrán exclusivamente la atribución de asesorar a la CD del CURE en lo relativo a la Sede. (x en x) 4-2-2) En la misma fecha se elegirá una Asamblea Asesora de las autoridades universitarias en el proceso de construcción del CENUR del Noreste, según el Artículo 23 de la OCC. (x en x) 4-4) Solicitar a los Directores de Sede que hagan llegar al menos tres nombres de reconocido prestigio para constituir una Comisión Electoral en cada CENUR.(X en X) **540.** (**Expte. S/Nº**)- Asunto: Designación de delegados para la Comisión que evaluará la aplicabilidad de la Ordenanza de elecciones en la etapa de transición. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir designar como delegados a la Lic. Graciela Carreño y al Dr. Roberto Burutarán para integrar la Comisión Asesora para el Estudio de la Reglamentación de Elecciones en el periodo de transición hacia los CENURes. (9 en 9) **541.** (**S/Nº Expte.**) Asunto: Estructura de los CENURes.

		Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol. La presentación realizada en Sala por la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC. **El Plenario de la CCI resuelve:** Del "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013": 1) Aprobar desde "Algunas precisiones" hasta "la distribución de los departamentos". (9 en 9) 2) "Distribución de los departamentos": a) CENUR NO RN y CUP. Aprobar. (9 en 9) b) CENUR E CURE. Aprobar, posponiendo la localización de los Departamentos de Contaduría y Compras. (9 en 9) c) CENUR NE CUR y CUT. c-1) Aprobar la distribución del CUR. Un Departamento dependerá directamente del Director de División. (8 en 8) c-2) Aprobar la distribución del CUT. El Departamento de Recursos Humanos dependerá directamente del Director de División. (8 en 8) 3) "Niveles de conducción de los CENURes" Aprobar. (8 en 8) Nota: no vota los literales 5 y 6 la delegada de AFFUR. 4) "Pautas generales acordadas por la Comisión": a) Aprobar los literales a) (8 en 8), b) (8 en 8), d) (9 en 9), f) (8 en 8), g) (8 en 8), i) (9 en 9), l) (9 en 9) y m) (9 en 9) b) Aprobar los literales c) (9 en 9), e) (8 en 8), h) (8 en 9), j) (9 en 9) y k) (9 en 9), con las modificaciones realizadas en Sala. <u>Nota:</u> no vota el literal h) la delegada de AFFUR c) Posponer el literal n) (9 en 9) Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario Extraordinario fijado para el próximo lunes 13 de agosto. Respecto al informe brindado por la Lic. Graciela Carreño, y una vez culminado mismo, enviarlo a los Directores de las Sedes solicitando que a) estudien la propuesta, b) intercambien con la Directora Administrativa de la CCI las distintas inquietudes que les surjan, c) de existir diferencias, elaboren una contrapropuesta. (8 en 8) **542.** (**Expte. Nº 003051-000517-12**) Asunto: Nuevos Instructivos para vales Visto: Nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero referente a nuevas instructivos de solicitud y rendición de vales de gastos, solicitud de pasajes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario Extraordinario fijado para el próximo lunes 13 de agosto. (7 en 7) <u>Resolución propuesta</u>: Aprobar los Nuevos Instructivos para: 1) Solicitud de Vales de gastos, traslados y viáticos en el País. 2)Solicitud de Vales de Combustibles y su ejecución. 3)Solicitud de Pasajes y Viáticos y su ejecución. 4)Rendición de Vales. 5)Elevar al CDGAP. 6)Comunicar a todas las sedes (X en X) **543.** **(Expe Nº 003062-000220-12**)- Asunto: Unidad de monitoreo.

		Visto: el insumo presentado sobre el tema por el Orden Docente en acuerdo con la UNAPAC. Considerando: Las opiniones vertidas en Sala sobre la inconveniencia de crear estructuras centrales permanentes con competencias en el tema monitoreo y evaluación. Las consideraciones sobre la pertinencia de iniciar procesos de autoevaluación en las Sedes. La necesidad de diseñar modelos de evaluación para iniciar dichos procesos. La pertinencia del apoyo de la UNAPAC en esta tarea, por lo cual se requiere de un refuerzo constante de recursos humanos a su integración actual; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012; la resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario Extraordinario fijado para el próximo lunes 13 de agosto. (8 en 8) <u>Propuesta de Resolución tal como se modificó en Sala</u>: 1) Previa identificación, contratar a un especialista en la materia por el período de 6 meses con el fin de diseñar un modelo de seguimiento y evaluación. Se financia con los rubros reservados por la Comisión de Presupuesto para el año 2012. 2) Inciar en el año 2013 la autoevaluación de las Sedes con la aplicación del modelo diseñado en el punto 1 con el apoyo de los recursos creados con este fin. 3) Sugerir al CDC que proponga criterios y mecanismos de evaluación de la política universitaria de desarrollo en el Interior. (X en X) **544.** (**Expte. Nº 003055-000157-12 y XXXX en RN**)- Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **545.** (**Expte. Nº 003053-001156-12**) Visto: La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de reconsiderar la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012, referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo chofer del CUR, Gonzalo Desimone; el régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI. la información recabada por Beatriz Romero de la DGJurídica sobre la compatibilidad del franqueo de horas excedentes (no pagas) y el Régimen de Dedicación Compensada. **El Plenario de la CCI resuelve:** Consultar a la DGJurídica sobre la modificación del Reglamento de choferes para que de cabida a las dos modalidades de remuneración. (7 en 8). <u>Nota</u>:delegada de AFFUR voto negativo para las DC. **546.** (**Expte. S/Nº**)- Visto:

		la presencia en Sala de la Lic. Renée Polla Responsable Unidad de Comunicación de la Universidad (UCUR). **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Agradecer la visita de la Lic. Renée Polla. b) Solicitar a la UCUR que en coordinación con la Lic. Laura Recalde-UNAPAC CCI, presenten a la brevedad una propuesta de estrategia comunicacional. c) Considerar dentro de la discusión de Estructura una unidad de comunicación en cada CENUR. d) Todas las Sedes deben transmitir semanalmente a la UCUR y a la UNAPAC CCI (Lic. Laura Recalde), las informaciones sobre las actividades que realicen, designando a una persona encargada para ésto. Señalar las siguientes preocupaciones: 1) Interés en concretar a la brevedad la campaña de difusión con TNU. 2) Estudiar la implementación de algún mecanismo concreto para evitar errores en las publicaciones de la Universidad sobre las carreras que se dictan en el Interior. 3) Incorporar al próximo Plenario la discusión sobre la integración docente o no docente de las Unidades de Comunicación. (9 en 9) **547.** (Expte. S/Nº)-Asunto: Integración del grupo de trabajo proyecto canal de TV digital universitario. Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 17 de fecha 31.7.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de la Resolución del CDC aprobando la propuesta presentada por la Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación respecto a la creación de un Grupo de Trabajo que estudie las posibilidades de desarrollar un proyecto de televisión digital universitario. b)Designar, de acuerdo al inciso 2 de la Resolución, a la Lic. Laura Recalde como representante de la CCI para integrar dicho grupo. c) Sustituir al delegado de la CCI ante la UCUR, Lic. William Goncalves, por la Lic. Laura Recalde.(9 en 9) **548** (**S/Nº Expte.**) Asunto: CENUR Suroeste Visto: que la UNAPAC culminó una primera etapa de estudios sobre la región Centro y Suroeste. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **549.** (**S/Nº Expte.**) Asunto: Comisión de Evaluación de los PDU Visto: el avance en etapas sucesivas de la radicación de docentes en el interior del país a través de la estrategia de los Polos de Desarrollo Universitario; Considerando: la necesidad de seguimiento y evaluación del programa en su integralidad. **El Plenario de la CCI resuelve:** Incorporar en la Comisión de Evaluación de los PDU, asesora de la CCI, a los siguientes integrantes: por la función enseñanza: solicitar a la CSE que proponga un integrante por la función extensión: solicitar a la SCEAM que proponga un integrante; por el Orden Docente por el Orden de Egresados por el Orden Estudiantil Sacar de dicha Comisión a María Esther Mancebo dado que no puede participar. (8 en 8)

550.
(Expte. S/Nº) Asunto: definición del docente PDU.
Visto:
el documento "Posible definición del docente PDU";
el documento "Categorías de Docentes PDU"
El Plenario de la CCI resuelve:
No se trató por falta de tiempo.

551.
(**Expte. Nº 003062-000706-12**)-Asunto: Habilitación para el financiamiento del Laboratorio nivel de bioseguridad P3 en Salto.
Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Financiar el Laboratorio de nivel de bioseguridad P3 a instalar en Salto de la siguiente forma:
-Reserva en art. 542 de 2011: **10.000.000 millones de pesos** (fondos aprobados inicialmente para el proyecto). (9 en 9)
-Fondos por ahorros en sueldos de la CCI 2012: **5.000.000 de pesos** (financiación 1.1 aprobada por la Comisión de Presupuesto de la CCI a esos efectos). (8 en 9)
-Fondos por ahorro en sueldos de proyectos PDU 2012: **2.700.000 pesos** (financiación 1.1). (8 en 9)
-Fondos 2013 PDU en Salto con sus respectivos ahorros en sueldos **800.000** pesos. (8 en 9)
-Fondos por ahorros en sueldos de los llamados a proyectos PDU 2012: hasta **1.662.928 pesos** (financiación 1.1). (8 en 9)
Solicitar a la División Contaduría de Oficinas Centrales las gestiones necesarias para la correcta ejecución de dichos fondos. (9 en 9)
Nota: la delegada de AFFUR no vota los traspasos de fondos del rubro sueldos al rubro gastos.

552.1
(**Expte. S/Nº**)- Visto:
La nota del Arq. Pablo Briozzo, Director General de Arquitectura (s);
el documento “Plan Maestro para Campus Universitario”.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto.

552.2
Sugerir financiar la diferencia presupuestal entre el cargo C9 que actualmente ocupa la Arq. Mariana Francés y el cargo A12 a crearse en la estructura de la DGArquitectura.
La Arq. Francés es a quien corresponde dicho cargo en la lista de prelación del concurso de ingreso Arquitecto A12.
Se financia con cargo a fondos de XXX. (X en X)

553.
(**S/Nº Expte.**) Asunto: Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro plantea problemas de gestión.
Visto: la nota de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro.
El Plenario de la CCI resuelve:
A considerar. (x en x)

554.
(**Expte. Nº 003101-000641-12**) Asunto: Reelección de la Dra. Laura Fornaro.

		Visto: el informe de actividades de la Dra. Laura Fornaro; Resolución Nº 3 de Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.12; Resolución Nº 24 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 12.7.12 ; informe de Sección Personal de CCI; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se aconseja la reelección de la docente Dra. Laura Fornaro en su cargo de Profesora Titular (Esc. Gº, Gº5, 40hs, con DT) en el Polo de Desarrollo Universitario "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente" por periodo de cinco años a partir del 18.10.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE para el PDU mencionado .(8 en 8) Nota: Se retira de Sala la Dra. Fornaro. **555.** (**Expte. Nº 003101-000529-12**) Asunto: Reelección de la Dr. Antonio Lezama Visto: el informe de actividades del Dr. Antonio Lezama; Resolución Nº 1 de Comisión Directiva del CURE de fecha 23.5.12; Informes de la Comisión Científica y la Comisión de Enseñanza de la Facultad de Humanidades y Ciencias; Resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de fecha 4.7.12; informe de Sección Personal de CCI; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se aconseja la reelección del docente Dr. Antonio Lezama en su cargo de Profesor Titular (Esc. Gº, Gº5, 40hs, con DT) en el Polo de Desarrollo Universitario "Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero" por un periodo de cinco años a partir del 02.08.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE para el PDU mencionado. (9 en 9) **556.** (**Expte. Nº 003101-000035-12 y 003053-000070-12**) Asunto: Reelección Profesor Agregado Ricardo Cetrulo. Visto: el informe de actividades del Profesor Agregado Ricardo Cetrulo; Informe del Coordinador PDU de Manejo Costero Integrado-CURE, Dr. Daniel Conde; Resolución Nº 4 de Comisión Directiva del CURE de fecha 15.2.12; Informe de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias sociales; Resolución Nº 1016 del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 5.7.12; informe de Sección Personal, de Oficinas Centrales y de CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se sugiere: a) la reelección del docente Ricardo Cetrulo en su cargo de Profesor Agregado (Esc. Gº, Gº4, 40hs, con Régimen de Residencia Habitual en el Interior) en el Polo de Desarrollo Universitario"Creación del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Sur ", en el CURE, por un periodo de cinco años a partir del 01.07.12 . b) la renovación del beneficio del Régimen de Residencia Habitual en el Interior por el mismo período. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE para el PDU mencionado . (9 en 9) **557.** (**Expte. Nº 003055-000667-12**) Asunto: Reelección del Ing. Gastón Notte en su

		cargo de Asistente Visto: el informe de actividades del Ing. Gstón Notte; Informe del Ing. Héctor Cancela, Profesor Titular Depto. de Investigación Operativa del INCO, Facultad de Ingeniería; Informe de la Directora del CUP, Ing. Agr. M. Sc. Margarita Heinzen; Resolución de la Comisión directiva del CUP de fecha 11.7.12; informe de Sección Personal, de CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI: **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (X en X) Se aconseja la reelección del Ing. Gastón Notte en su cargo de Asistente (Esc. Gº, Gº2, 40hs) en el Polo de Desarrollo Universitario "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo Agroalimentario - Agroindustrial en el Área de influencia del CUP" , en el CUP, por un periodo de tres años a partir del 22.11.12 . Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto PDU mencionado del CUP. **558.** (**Expte. Nº 060100-000211-12**) Asunto: Renovación Dedicación especial para el docente Sebastián Solari. Visto: el informe de actividades del Ing. Sebastián Solari; Formulario de solicitud de renovación del régimen de dedicación extrapresupuestal; informe de Sección Personal, de Oficinas Centrales; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se sugiere renovar el régimen de Dedicación Especial al Ing. Sebastián Solari en su cargo de Asistente (Esc. Gº, Gº2, 40hs, con DT) desde el 01.03.12 al 30.04.12. Con un coef. 0.7 se financia con cargo a rubros presupuestales , financiación 1.2, programa 347, fondos recibidos de la Facultad de Ingeniería, Convenio MTOP "Estudio de readecuación del Puerto deportivo de Colonia". (8 en 9) <u>Nota</u>: no vota las Dedicaciones Especiales la delegada de AFFUR. **559.** (**Expte. Nº 003053-001463-12**) Asunto: Renovación Dedicación Compensada para la docente Valeria Ferreira; Visto: el informe de actividades de la docente Valeria Ferreira; solicitud del Director de la CUT, Ing. Agr. Daniel Cal; Consentimiento de la docente; informe de Sección Personal, de CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Se sugiere renovar el régimen de Dedicación Compensada a la docente Valeria Ferreira en su cargo de Ayudante (Esc. Gº, Gº1, 30hs) desde el 01.07.12 al 30.09.12. Se financia con cargo a rubros asignados al CUT . (8 en 9) <u>Nota</u>: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR **560.** (**Expte. Nº 003055-000640-12**) Asunto: Extensión horaria para el docente Pablo Pereyra. Visto: solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. M. Sc. Margarita Heinzen; Propuesta para el fortalecimiento de la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional del Centro Universitario de Paysandú; informe de disponibilidad del CUP; Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.6.12; Resolución Nº 8178 del Consejo de Regional Norte de fecha 17.05.12;

		Consentimiento de la docente; informe de Sección Personal, de CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Se sugiere conceder : a) una extensión horaria de 31 a 46 hs semanales al docente Pablo Pereyra en su cargo de Ayudante (Esc. Gº, Gº1, 10hs) desde la fecha de la resolución hasta el 30.11.12. b) una extensión horaria de 15 a 30 hs semanales al docente Pablo Pereyra en su cargo de Ayudante (Esc. Gº, Gº1, 10hs) desde el 1º.12.12 hasta el 31.12.12. Realizar el traspaso de fondos correspondiente a Regional Norte. Se financia con cargo a rubros asignados al CUP.(9 en 9) **561.** (**Expte. Nº 003053-001260-12**) Asunto: Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño solicita renovación del docente Esteban Krall. Visto: informe de actuación del docente Esteban Krall; informe sobre el docente de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño; Resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25.7.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación del cargo del docente Dr. Esteban Krall en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs,con extensión permanente a 30hs.) por el periodo 6.7.2012-5.7.2013. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-CCI docente (9 en 9) **562.** (**Expte. Nº 003084-000430-12**)Asunto: Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño solicita renovación del docente Fernando Acevedo. Visto: el informe de actuación del docente por la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño: la Resolución de la Comisión Directiva del CUR Nº 211 de fecha 1º.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación del cargo del docente Lic. Fernando Acevedo en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 28 hs,con Dedicación Compensada Docente) por el periodo 6.7.2012-5.7.2013. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC-CCI docente. (9 en 9) **563.** (**Expte. Nº 003053-00147-12**) Asunto: Solicitud de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño de creación de un cargo Gº1. 20hs Visto: la nota de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº1, 20hs) para la Lic. María Nohelia Lorda Rodriguez, por el periodo de un año a partir de la toma de posesión, para cumplir funciones en la Unidad de Apoyo Académico Se financia con cargo a presupuesto de la UNAPAC. (9 en 9) **564.** (**Expte. Nº 001050-000114-12**) Asunto: Solicitud del POMLP de traslado de la

		funcionaria Rosario Suárez. Visto: nota de solicitud del POMLP; informe de Sección Personal de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Sugerir aprobar el traslado de CCI al POMLP de la funcionaria Rosario Suárez en su cargo de jefe de Sección (Esc. C, Gº12, 40hs, con DC) por el periodo de una año a partir del 20.8.12. 2) Tomar conocimiento del traspaso de fondos desde el POMLP a la CCI, equivalente al costo de un cargo C12, 40 horas semanales con dedicación compensada; considerando que el cargo de la funcionaria continuará radicado en la CCI. 3) Agradecer a Rosario Suárez los servicios prestados en el tiempo que se desempeñó como Jefe de Sección Cogobierno (9 en 9) <u>Nota</u>: la delegada de AFFUR No vota las Dedicaciones Compensadas. **565.** (**Expte. Nº 003064-000032-12**) Asunto: Solicitud de la Directora (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero de traslado de la funcionaria Ana Cabral. Visto: la nota de solicitud de la Directora (s) de la UNAPAD; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir : a)Creación de un cargo correspondiente a CCI, Administrativo III (Esc. C, Gº9, 40hs). b)aprobar el traslado desde el HHCC a la CCI de la funcionaria Ana Cabral en su cargo de Administrativo III (Esc. C, Gº9, 40hs) a partir de la resolución del CDGAP. c)conceder el régimen de dedicación compensada para la mencionada funcionaria por el término de 3 meses a partir de la resolución del CDGAP. (8 en 9) Se financia con cargo a rubros provenientes de traspaso del POMLP.(9 en 9) Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR. **566.** (**Expte. Nº 003240-000038-12**) Asunto: Solicitud de la Directora de División (s) del CURE, Rosmari Sosa de autorización de horas nocturnas. Visto: la nota de solicitud de la Directora de División (s) del CURE, Rosmari Sosa; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir autorizar la realización de horas nocturnas al funcionario Roberto de los Santos en su cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gº5, 40hs, con extensión a 48hs.) del CURE por el periodo 01.03.12 al 31.12.12 de acuerdo al siguiente detalle: Marzo: hasta 44:00 hs. Abril: hasta 30:00 hs . Mayo: hasta 42:00 hs. Junio: hasta 40.00 hs. Julio: hasta 42:00 hs. Agosto: hasta 46:00 hs. Setiembre: hasta 40:00 hs. Octubre : hasta 44:00 hs Noviembre: hasta 44:00 hs. Diciembre: hasta 40:00 hs. (9 en 9) Repartido wiki CCI doc Nº 1831 **567.** (**Expte. Nº 003240-000046-12**) Asunto: Solicitud de la Directora de División (s) del

		CURE, Rosmari Sosa de autorización de horas nocturnas Visto: la nota de solicitud de la Directora de División (s) del CURE, Rosmari Sosa ; informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir autorizar la realización de horas nocturnas al funcionario Eduardo Posse en su cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gº5, 40hs, con extensión a 48hs.) del CURE por el periodo 01.03.12 al 31.12.12 de acuerdo al siguiente detalle: Marzo: hasta 22:00 hs. Abril: hasta 15:00 hs . Mayo: hasta 21:00 hs. Junio: hasta 20.00 hs. Julio: hasta 21:00 hs. Agosto: hasta 23:00 hs. Setiembre: hasta 20:00 hs. Octubre: hasta 22:00 hs Noviembre: hasta 21:00 hs. Diciembre: hasta 20:00 hs. (9 en 9)
19/12	13/08/12	**568.** (**Expte. S/Nº**)- **Asunto:** Solicitud de licencia al Plenario pasado Nº 18-12 de fecha 6.7.12. La solicitud de licencia de la delegada del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza, Qca. Julia Torres por la sesión de fecha 6.8.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia a la delegada del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza, Qca. Julia Torres por la sesión de Plenario pasado de fecha 6.8.12. (8 en 8) **569.** Informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI: 1) Estructuras CENURes: La semana pasada se mantuvieron reuniones de los Directores y Directores Administrativos de los Centros con los Directores de CCI. Se está avanzando sobre la estructura de los CENURes. La estrategia busca dialogar y articular una estructura general con las realidades locales. Es importante procesar hoy la información y tomar las decisiones en las próximas semanas. Se ha definido una estructura ideal, que deberá ser adaptada a las distintas localidades. Avanzar paulatinamente de acuerdo al presupuesto quinquenal. Instrumentación en dos etapas. Los cargos que se llamen primero deben contribuir a construir todas las secciones, pero más reducidas. Analizar cómo se está trabajando ya que cada equipo es distinto. Es importante llegar a un acuerdo sobre la imagen quinquenal y las prioridades. Se ha trabajado sobre las secciones principales generales, pero todos los CENURes han planteado la necesidad de unidades especiales (Comunicación, Bienestar, etc.) 2) Solicitud al Rector: prorrogar al día 7 de setiembre la presentación de los recaudos solicitados por el CDC (Res. Nº 7 de fecha 31.7.2012) a algunas de las propuestas presentadas al Llamado Conjunto CCI-CSE para nuevas carreras, debido a la demora de una semana en la comunicación de la Resolución a los interesados. 3)Invitación a Jornadas de Gestión: se recibió una invitación de el Prorrectorado de Gestión Administrativa para que funcionarios de CCI participen en las Jornadas de capacitación básica “Mejora en la conservación de la documentación y acceso a la información contenida en los archivos de gestión.” 4) Resoluciones del CDC referentes a los CENURes a) Expte. Nº 003051-000453-12 Asunto: Resolucion Nº 12 del CDC de fecha 31.7.2012 de creación de Comisión para estudio de la Reglamentación de Elecciones en el periodo de transición, designación de Arq. Juan Carlos Siazaro y al Dr. Liber

		Acosta como titular y alterno a dicha comisión. Incorporar a la Comisión a la Dra. Ángeles Pierri por el CURE. b) Expte. Nº 003051-000461-12 Asunto:Resolución Nº 11 del CDC de fecha 31.7.2012 referente a que las elecciones para las autoridades del CENUR del NOROESTE coincidan con las Elecciones Universitarias del 2013. c)Expte. Nº 003051-000410-12 Asunto:Resolución Nº 14 del CDC de fecha 31.7.2012 referente a Aprobación de los Planes de Estudio pendientes de las propuestas seleccionadas en el Llamado Conjunto CCI-CSE, nuevas carreras o programas educativos 2011. Se prorrogó la fecha de presentación al 31 de octubre. Llamados en 2012 a cargos docentes de las carreras que inicien en 2013. d)Expte. Nº 003051-000402-12. Asunto: Resolución Nº 13 del CDC de fecha 31.7.2012 referente a modificación de la Resolución Nº 11 de CDC de fecha 1.9.2009 cargos PDU: ahora pasan a ser de 40 hs y se elimina el período de dos meses para presentarse al Régimen de DT. e)Expte. Nº 003051-000488-12. Asunto: Resolución Nº 7 del CDC de fecha 31.7.2012 referente a Fallo de Llamado Conjunto CCI-CSE expresiones de interes propuestas nuevas carreras, fijando el 31 de agosto para que las propuestas enumeradas presenten los recaudos solicitados. f) (Expte. S/Nº)- Asunto:Versión taquigráfica punto Nº 7 del CDC de fecha 31.7.12 "Resultado del Llamado Conjunto CCI-CSE. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tomar conocimiento. (9 en 9) 2) Facultar al Presidente de la CCI para solicitar al Rector una prórroga al día 7 de setiembre para la presentación de las reformulaciones solicitadas por el CDC a algunas de las propuestas presentadas al Llamado Conjunto CCI-CSE a Nuevas Carreras. (9 en 9) 3) Solicitar que se dicte un curso específico para los funcionarios del Interior (8 en 8) 4) a) Tomar conocimiento (9 en 9) b) Tomar conocimiento (9 en 9) c) Tomar conocimiento (9 en 9) d) Tomar conocimiento (9 en 9) e) Tomar conocimiento (9 en 9) f) Tratar en la próxima sesión de Plenario la transcripción de la discusión del punto en el CDC.(9 en 9) **570.** (Expe S/Nº)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Ordinario Nº 18-12 de fecha 6.8.2012. (9 en 9) **571.** (S/Nº Expte.) -**Visto**: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12; Propuesta para avanzar hacia los CENURES presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI ; la resolución Nº 485-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **572.** (**S/Nº Expte.**) Asunto: Estructura de los CENURes. Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013". Los documentos de trabajo presentados en la sesión ordinaria de este plenario y trabajados con los directores durante los últimos días. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		a)Posponer para la próxima sesión la definición de ubicación de los Departamentos de Contaduría y Compras del CURE.(10 en 10) b)Establecer que no se proveerá el cargo de Director de Depto. de Biblioteca en el CUR y la Jefatura dependerá directamente del Director de Secretaría. (10 en 10) c)Aprobar el literal n) "Por otro lado, existen cargos financiados por diferentes Facultades, Escuelas o Institutos radicados en los Centros del Interior, que se deberán incorporar a las estructuras de los Departamentos de acuerdo a sus funciones y de esta manera disminuir la cantidad de cargos necesarios a ser cubiertos, dado que ya existe el personal realizando la tarea. Para esto se destina una partida que cubrirá los traslados correspondientes. Se exceptúa el personal de las Estaciones Experimentales, dándoles la oportunidad de ofrecer traslados para los Centros. Se realizarán gestiones en tal sentido." (10 en 10) d) Continuar trabajando y posponer para la próxima sesión el documento de "Estructuras totales ajustables". (11 en 11) **573.** (Expte. Nº 003051-000517-12) Asunto: Nuevos Instructivos para vales Visto: Nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero referente a nuevas instructivos de solicitud y rendición de vales de gastos, solicitud de pasajes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar los Nuevos Instructivos con las modificaciones realizadas en Sala para: 1) Solicitud de Vales de gastos, traslados y viáticos en el País.(10 en 10) 2)Solicitud de Vales de Combustibles y su ejecución.(10 en 10) 4)Rendición de Vales. (10 en 10) 5)Elevar al CDGAP. (10 en 10) 6)Comunicar a todas las sedes (10 en 10) Posponer para la próxima sesión el punto 3) Solicitud de Pasajes y Viáticos y su ejecución. (10 en 10) **574.** (**Expe Nº 003062-000220-12**)- Asunto: Unidad de monitoreo. Visto: el insumo presentado sobre el tema por el Orden Docente en acuerdo con la UNAPAC. Considerando: Las opiniones vertidas en Sala sobre la inconveniencia de crear estructuras centrales permanentes con competencias en el tema monitoreo y evaluación; Las consideraciones sobre la pertinencia de iniciar procesos de autoevaluación en las Sedes; La necesidad de diseñar modelos de evaluación para iniciar dichos procesos. La pertinencia del apoyo de la UNAPAC en esta tarea, por lo cual se requiere de un refuerzo constante de recursos humanos a su integración actual el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI de fecha 22 de junio de 2012; la resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.7.12. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Previa identificación, contratar a un especialista en la materia por el período de 6 meses con el fin de diseñar un modelo de seguimiento y evaluación en diálogo con los Centros. Se financia con los rubros reservados por la Comisión de Presupuesto para el año 2012. 2) Iniciar en el año 2013 la autoevaluación de los Centros con la aplicación del modelo diseñado en el punto 1. 3) Sugerir al CDC que proponga criterios y mecanismos de evaluación de la política universitaria de desarrollo en el Interior. (9 en 10) <u>Nota</u>: no vota la delegada de AFFUR

575.
(Expte. Nº) Visto:
La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de reconsiderar la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012 (Expte. Nº 003053-001156-12), referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo chofer del CUR, Gonzalo Desimone;
el régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI.
la información recabada por Beatriz Romero de la DGJurídica sobre la compatibilidad del franqueo de horas excedentes (no pagas) y el Régimen de Dedicación Compensada.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Rectificar la Resolución Nº 42-11 de la Mesa Ejecutiva del 10 de mayo de 2011.
2) Habilitar a los responsables de los Centros a proponer la modalidad más adecuada según las necesidades del Servicio, para compensar las horas excedentes realizadas por los Choferes, así como su disposición por estar a la orden.
a) Régimen de 48 horas semanales, más Dedicación Compensada y franqueo de horas excedentes.
b) Régimen de 48 horas semanales, más Horas Extras hasta un máximo de 57 horas hábiles mensuales y franqueo de horas excedentes.
c) Las horas extras que se pidan por otros Servicios serán financiadas con cargo a dichos Servicios, los que deberán realizar los traspasos correspondientes a la CCI.
3) Consultar a la Dirección General Jurídica la viabilidad de la resolución, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 7 del Reglamento sobre Autorización y pago de horas extras. (10 en 10)
Nota: se retira de Sala la delegada de AFFUR

575. BIS
(Expte. Nº 003053-001156-12) Visto:
La solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de reconsiderar la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012, referente a la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente, en el marco de la incorporación del nuevo chofer del CUR, Gonzalo Desimone;
el régimen aprobado para los choferes por el Plenario de la CCI, modificado con fecha 13.6.2012;
la información recabada por Beatriz Romero de la DGJurídica sobre la compatibilidad del franqueo de horas excedentes (no pagas) y el Régimen de Dedicación Compensada.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Dejar sin efecto la Resolución Nº 436-12 del Plenario de la CCI de fecha 11.6.2012 referente a la solicitud de concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Chofer del CUR, Gonzalo Desimone.
2) Sugerir al Rector autorice al chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, Go 6, 48 hs semanales) a realizar horas extras hasta un máximo de 57 horas hábiles mensuales, por un período de seis meses a partir del 1º de julio de 2012.
Se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 11)
Nota: no vota la delegada de AFFUR.

576.
(S/Nº Expte.) Asunto: CENUR Suroeste.
Visto: que la UNAPAC culminó una primera etapa de estudios sobre la región Centro y Suroeste.
El Plenario de la CCI resuelve:
Mantener el punto entre los primeros del Orden del Día del próximo Plenario. (11 en 11)

577.
(Expte. S/Nº)- Asunto: definición académica de pertenencia del docente PDU.
Visto: el documento "Posible definición del docente PDU";
el documento "Categorías de Docentes PDU"
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Aprobar el documento con los siguientes criterios:
a. Es docente del PDU el responsable del proyecto, esté radicado o no en la región.
b. Son docentes de los PDU, los que ocupan los cargos creados por el CDC especialmente para estos proyectos.
c. Son docentes de los PDU, los que ocupan cargos que los Servicios han designado expresamente a radicarse para tal fin.
d. Son docentes asociados a los PDU, aquellos docentes que integran los equipos que presentaron proyectos a los PDU, los cuales tienen además dos categorías d1. docentes ya radicados en la región y d2. docentes viajeros que aportan al proyecto.
2) Solicitar a los Responsables PDU en coordinación con los Directores de los Centros que conformen la lista de los docentes de sus grupos de acuerdo al criterio propuesto. (11 en 11)

578.
(Expte. S/Nº)- Visto:
El documento "Plan Maestro para Campus Universitario";
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima sesión. (11 en 11)

579.
(Expte. S/Nº)- Asunto: financiación de la diferencia presupuestal entre cargo C9 y A12 para la Arq. Mariana Francés.
Visto: la nota diriga al Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, por el Arq. Pablo Briozzo, Director General de Arquitectura.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima sesión. (10 en 10)

580.
(S/Nº Expte.) Asunto: Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro plantea problemas de gestión.
Visto: la nota de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro.
La nota de las secciones Contable y Tesorería de CCI firmada por Horacio Savino y Ana Fassio.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima sesión. (11 en 11)

581.
(Expte. Nº 003055-000667-12) Asunto: Reelección del Ing. Gastón Notte en su cargo de Asistente.
Visto: el informe de actividades del Ing. Gstón Notte;
Informe del Ing. Héctor Cancela, Profesor Titular Depto. de Investigación Operativa del INCO, Facultad de Ingeniería;
Informe de la Directora del CUP, Ing. Agr. M. Sc. Margarita Heinzen;
Resolución de la Comisión directiva del CUP de fecha 11.7.12;
informe de Sección Personal, de CCI, Montevideo;
informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI:
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto a la espera de la Resolución de FIng. (10 en 10)

582.
(Expte. Nº 003055-000157-12).

		Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para la próxima sesión. (11 en 11) **583.** **(Exp. 101160-002938-11)-**Visto: La Resolución Nº 3 del Consejo de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 6.8.2012: "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del interior, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1452.12: 1 - Dejar sin efecto la resolución Nº 1 adoptada por este Consejo en sesión de fecha 19/3/12 a través de la que se designaba con carácter efectivo a la Sra. Falow Carol Lages Moreno en el cargo de Técnico en Instrumentación de Laboratorio (Esc. R, Gº 12, 40 hs.) en el Laboratorio de Química Agrícola del Polo Agroalimentario de Paysandú, por haber ésta presentado desistimiento de tomar posesión del mismo. 2 - Atento a lo informado oportunamente por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a los dispuesto por los artículos 4º y 5º del Estatuto de los Funcionarios que desempeñan tareas que requieren renovación permanente de conocimientos técnicos y a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior: a) Disponer la realización de un concurso de méritos y pruebas para la provisión del cargo mencionado en el numeral anterior; b) Establecer que el mismo sea cerrado entre los siguientes aspirantes: - Christian David Sawczuk Rottini; - María Paula Fernández Benítez; - Jacques Francois Koolhas Brito del Pino; y - Diego Andrés Dombronsky Jodus. (5 en 6 - Voto discorde Funcionarios No Docentes)" La necesidad de designar dos integrantes para completar el tribunal que entenderá en el concurso. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar la incorporación de Lucía Pareja y Viviana Heguaburu como miembros del Tribunal. (11 en 11)
20/12	20/08/12	**584**. **(Expe S/Nº)-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de:** 1) CDC del próximo martes 21 de agosto. Se tratarán diversos temas correspondientes a la CCI: informe anual PDU, propuesta de Reformulación de Polo NO, fecha de elecciones CENUR -NE para 2015. 2) Visita con el Rector a Paysandú y Salto la semana pasada. Visita positiva. Se mantuvieron reuniones con funcionarios, docentes y estudiantes en Paysandú. Se visitó el laboratorio del Polo Agroalimentario en la EEMAC, donde se ha instalado equipamiento adquirido por el PDU. En Salto se visitó la Estación San Antonio y la presa. Se conversó con los integrantes del Departamento de Agua y las posibilidades de trabajar con el INIA en riegos. Comienzan a concretarse las distintas iniciativas. Hubo reunión de la Comisión Intersede CUP-RN. Se está llegando al punto de concreción del CENUR NO. Reunión con autoridades de la ANEP, fundamentalmente protocolar. Se llevaron dos planteos: coordinación regional de transporte de carácter educativo y que las intendencias acompañen con servicios el proceso de desarrollo en el Interior. Se crearon dos comisiones para trabajar en ésto. 3) Visita a Rivera y Tacuarembó esta semana. Estará presente el Rector. Se realizará una reunión el miércoles en Rivera y el jueves se viaja a Tacuarembó, donde se desarrollará la reunión de la Comisión Intersede CUR-CUT. Se programa un evento a partir de la creación del Centro Universitario de

		Tacuarembó. Firma del convenio con la ANEP en Rivera, faltaba la delimitación del predio Ya fue resuelto. El convenio está en el Orden del Día del próximo CDC. **II-INFORMES DE LAS SEDES:** 1) Margarita Heinzen, Directora del CUP: valoración positva de la reunión desarrollada la semana pasada con autoridades de CCI. La agrupación de egresados y profesionales está interesada en cooperar con el CENUR NO. Se considera fundamental el involucramiento de la Junta Departamental, lo que hará posible agilitar distintos temas. Avances en la comprensión del CIO Salud en la Región 2) Daniel Cal, Director del CUT: importancia de los hogares para alojamiento de los estudiantes que llegan al Departamento de Tacuarembó. Sería importante que todos los Departamentos abrieran sus hogares, destinados a estudiantes de las áreas rurales de cada uno, a los que proceden de otros departamentos. Importancia del trabajo y vínculo con las autoridades locales. En Tacuarembó se dará una conferencia sobre la Universidad en el Interior hacia el 2020. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1, 2, 3) Tomar conocimiento. (9 en 9) Informes de las Sedes 1) y 2) Tomar conocimiento. (9 en 9) **585.** (**Expe S/Nº**)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Extraordinario Nº 19-12 de fecha 13.8.2012. (8 en 8) Nota: se retira de Sala la delegada del Área Salud **586.** (**Expte.S/Nº**)-**Asunto: CENUR Suroeste.** Visto: que la UNAPAC culminó una primera etapa de estudios sobre la región Centro y Suroeste. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por UNAPAC y felicitar a sus integrantes por el trabajo realizado. b) Transmitir este material a todos los colectivos para que discutan el punto y plasmen sus aportes en documentos al Plenario, que serán difundidos a través de la Wiki. c) Preparar una publicación con los resultados de este estudio como material técnico de información, el cual será difundido a la CSE y al Fondo de Solidaridad. d) Incorporar como punto del próximo Orden del Día la definición de los límites del área metropolitana distribuyendo como material para la discusión el informe "Estudio de caracterización de las regiones centrosur y suroeste". (9 en 9) **587.** (**Expte. S/Nº**)-**Asunto: Versión taquigráfica punto Nº 7 del CDC de fecha 31.7.12.** **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **588.** (**Expte. S/Nº**)-**Asunto: CENURes.** Visto: La resolución Nº 402-12 del Plenario Nº 13-12 de fecha 11.06.12; la Propuesta para avanzar hacia los CENURES presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; la resolución Nº 485-12 del Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.12;

la Resolución de la Mesa Directiva Extraordinaria del CURE de fecha 15.8.2012, comunicada al Plenario en Sala por la Dra. Laura Fornaro.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Directiva Extraordinaria del CURE de fecha 15.8.2012.
b) Encomendar que el Presidente de la CCI junto con delegados al Plenario por los distintos colectivos se reunan con la Comisión Directiva del CURE ampliada para estudiar este punto, en fecha a determinar por el CURE. (9 en 9)

589.
(Expte. S/Nº)-Asunto: Estructura de los CENURes.
Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013".
Los documentos de trabajo presentados en la sesión ordinaria de este plenario y trabajados con los directores durante los últimos días.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Aprobar los documentos orientadores por Departamento: Indicadores cuantitativos pautados, pautas de trabajo y estructura ideal (documentos Nº 1955 a 1960, 1970, 1971 y 1975.(8 en 8)
2) Rectificar el inciso f) del documento Nº 1934 "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013", eliminando el término "Directores".(7 en 7)
Nota: la delegada de AFFUR se retira de Sala ya que no vota las 48 hs

590.
(Expte. Nº 003053-001543-12)-Asunto: Considerar cada CENUR como Unidad Ejecutora para el otorgamiento de las DC no docentes.
Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol ;
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDGAP , adopte una resolución que considere cada CENUR (Noroeste, Noreste, Este)como una Unidad Ejecutora para el otorgamiento de las DC no docentes, separando los cupos de los de Oficinas Centrales.(8 en 8)
Nota: se retira de Sala la delegada de AFFUR.

591.
(Expte. Nº 003051-000517-12)-Asunto: Nuevos Instructivos para vales.
Visto: Nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero referente a nuevas instructivos de solicitud y rendición de vales de gastos, solicitud de pasajes;
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima sesión. (8 en 8)

592.
(Expte. Nº 003051-000584-12)- Asunto: financiación de la diferencia presupuestal entre cargo C9 y A12 para la Arq. Mariana Francés.
Visto: la nota diriga al Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, por el Arq. Pablo Briozzo, Director General de Arquitectura;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponerel punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

593.
(Expte. S/Nº)- Visto:

		El documento “Plan Maestro para Campus Universitario”; **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para la próxima reunión. (9 en 9) **594.** **(S/Nº Expte.)-Asunto: Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro plantea problemas de gestión.** Visto: la nota de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro. La nota de las secciones Contable y Tesorería de CCI firmada por Horacio Savino y Ana Fassio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para la próxima reunión. (9 en 9) **595.** (**Expte. Nº 003055-000157-12 y XXXX en RN**)- Visto: La nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para la próxima reunión. (9 en 9). (x en x) **596.** **(S/Nº Expte.)- Asunto: integración de las Unidades de Comunicación de los Centros.** Visto: la necesidad de definir la integración de las Unidades de Comunicación con personal docente y no docente. La Resolución del Plenario de la CCI Nº 546-12 de fecha 6 de agosto del corriente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para la próxima reunión. (9 en 9) **597.** (**Expte. Nº 003053-000935-12**)- **Asunto: Integración de Comisión Asesora del Llamado a provisión de un cargo docente para la UNIDAD DE APOYO ACADEMICO -CCI - Esc. G, grado 2, 30 hs. Provisión Interina.** Visto: la necesidad de definir la integración de la Comisión Asesora de dicho Llamado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir designar a la Lic. Graciela Carreño, al Dr. Tabaré Fernandez y al Dr. Gregory Randall como integrantes de la Comisión Asesora del Llamado a provisión de un cargo docente para la UNIDAD DE APOYO ACADEMICO - CCI – Esc. G, grado 2, 30 hs. Provisión Interina. (9 en 9) **598.** (**Expte. Nº 003053-000173-1**2)**- Asunto: Integración de Comisión Asesora del Llamado a provisión de un cargo de Ayudante para el proyecto "Curso semipresencial de Metodología Científica" en el CUP.** Visto: la necesidad de definir la integración de la Comisión Asesora de dicho Llamado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir designar a la LIc. Sofía Rasnick, a la Lic. Susana Kanovich y a Lic. Coral Fernandez como integrantes de la Comisión Asesora del Llamado a provisión de un cargo docente para el proyecto "Curso semipresencial de Metodología" – Esc. G, grado 1, 20 hs. del CUP .(9 en 9) **599.** (**Expte. Nº 003053-000935-12**)- **Asunto: Solicitud de Traslado de Régimen de**

		Dedicación Total de la Dra. Mariana Meerhoff. Visto: nota de la Dra. Mariana Meerhoff; la resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25.7.12; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total de la docente Dra. Mariana Meerhoff, en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 40hs., con DT, efectivo) para participar de un Proyecto de Investigación desarrollado por la Universidad de Aarhus, Dinamarca, financiado por la Agencia Danesa para la Naturaleza y el Universo (FNU) desde el 24.07.12 al 24.08.12. (9 en 9) **600.** **(Expte. Nº 003101-001233-12)- Asunto: Solicitud de renovación de cargo interino de la docente Ma. Paula Laporta;** Visto: informe de actuación y académico de la docente; resolución Nº 4 de la Comisión Directiva Nº 13 del CURE de fecha 8.8.12; informe de Sección Personal,CCI Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el cargo interino de la docente Lic. Ma. Paula Laporta, de Ayudante(Esc. G, Gº 1, 30 hs.) desde el 01.09.2012 al 31.08.2013. Se financia con fondos asignados al CIO Ciencia y Tecnología-CURE . (9 en 9) <u>Nota</u>: se tramita simultánemante una extensión horaria de 30 a 50 hs por expte. Nº 003101- 001137-12 **601.** **(Expte. Nº 003101-001217-12)- Asunto: Solicitud de renovación de cargo interino de la docente Pilar Rodriguez.** Visto: informe de actividades de la docente; informe de actuación docente; nota de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro; resolución Nº 2 de la Comisión Directiva Nº 13 del CURE de fecha 8.8.12; informe de Sección Personal,CCI Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el cargo interino de la docente Lic. Pilar Rodriguez, de Profesor Adjunto(Esc. G, Gº 3, 20 hs.) desde el 26.08.2012 al 25.08.2013. Se financia con fondos asignados al CURE. (9 en 9) **602.** **(Expte. Nº 003101-001241-12)- Asunto: Solicitud de renovación de cargo interino de la docente Natalia Verrastro.** Visto: nota de Coordinadora del Ciclo Inicial Optativo C y T, Pilar Rodriguez; informe de actividades de la docente; resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE Nº 13 de fecha 8.8.12; informe de Sección Personal,CCI Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el cargo interino de la docente Natalia Verrastro, de Ayudante(Esc. G, Gº 1, 30 hs.) desde el 20.08.2012 al 19.08.2013. Se financia con fondos asignados al CIO Ciencia y Tecnología -CURE. (9 en 9) **603.** **(Expte. Nº 003053-001498-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para el**

		docente Esteban Krall. Visto: la carta de solicitud de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño; Informe de Sección Personal CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Contaduria CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 30 a 40 hs. semanales para el docente Esteban Krall en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 30 hs.) desde el 01.08.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados a la CCI- Montevideo-Docente. (9 en 9) **604.** **(Expte. Nº 003101-000705-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para el docente Daniel de Alava.** Visto: nota del Coordinador del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Dr. Daniel Conde; resolución Nº 2 de la Comisión Directiva del CURE Nº 9 de fecha 6.6.12; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 40 a 48 hs. semanales para el docente Daniel de Alava, en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 40 hs.) desde el 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con traspaso de Facultad de Ciencias (Nº IIF 654) por 58.500 pesos ya realizado. (9 en 9) **605.** **(Expte. Nº 003101-001030-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para la docente Martina Díaz.** Visto: nota de la Coordinadora de la UAE, del CURE, Pilar Rodriguez; resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE Nº 11 de fecha 11.7.12; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria de 20 a 29 hs. semanales para la docente Martina Díaz, en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs.) de Facultad de Química desde el 23.07.12 al 31.12.12. b) Realizar el traspaso correspondiente. Se financia con fondos asignados al CURE. (9 en 9) **606.** **(Expte. Nº 003101-001137-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para la docente Ma. Paula Laporta.** Visto: nota del Director de carrera, Arq. Carlos Acuña; resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE Nº 12 de fecha 25.7.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 30 a 50 hs. semanales para la docente Ma. Paula Laporta, en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs.) desde el 01.09.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental-CURE. (9 en 9) <u>Nota</u>: la renovación del cargo por el período 1.9.2012-31.8.2013 se tramita por expte. Nº 003101-001233-12 **607.** **(Expte. Nº 003101-001145-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para la**

		docente Martín Laporta. Visto: nota del Director de carrera, Arq. Carlos Acuña; resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE Nº12 de fecha 25.7.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 15 a 30 hs. semanales para el docente Martín Laporta, en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 15 hs.) desde el 23.07.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental-CURE. (9 en 9) **608.** (**Expte. Nº 003101-001276-12**)- **Asunto: Solicitud de prorroga de extensión horaria para la docente Pablo García.** Visto: nota de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro; resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE Nº 13 de fecha 08.08.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Sección Contaduría CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria de 10 a 40 hs. semanales para el docente Pablo García, en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 10 hs.) de Facultad de Ingeniería desde el 01.08.12.12 al 31.10.12. b) Realizar el traspaso correspondiente. Se financia con fondos asignados al CURE. (9 en 9) **609.** (**Expte. Nº 003101-001268-1**2)- **Asunto: Prorroga de Reducción horaria de la docente Irene Machado.** Visto: nota de la docente Irene Machado; nota de la Prof. Agregada, Gº 4 de Sección Genética Evolutiva, Dra. Graciela García; resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE Nº 13 de fecha 08.08.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la reducción horaria de 40 a 30 hs. de la Lic. Irene Machado en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs. semanales) desde el 01.09.12 al 31.12.12, a los efectos de usufructuar una beca de posgrado financiada por CSIC. (9 en 9) **610.** (**Expte. Nº 003101-000932-12**)- **Asunto: Renuncia del Prof. Gerardo Cánepa Álvarez a su cargo de Colaborador Honorario de la UAE del CURE.** Visto: nota de renuncia del docente Gerardo Cánepa; Formulario de renuncia; resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE Nº 12 de fecha 25.7.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por el docente Gerardo Cánepa Alvarez en el cargo de Colaborador Honorario de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE, a partir del 04.07.12. (9 en 9) **611.** (**Expte. Nº 003053-001551-12**)- **Asunto: Designación de Ana Cabral en un cargo de Nivel de Conducción I.** Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD,

		Beatriz Romero Methol; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP cuando la lista de prelación llegue a su puesto, designar a a la funcionaria Ana Cabral en un cargo de Nivel de Conducción I, Esc. C, Gº 12, 40hs. (9 en 9) **612.** **(Expte. Nº 003084-000481-12)- Asunto: Designación de Monica Torres en un cargo de Nivel de Conducción I.** Visto: la nota presentada por el Director del CUR, Dr. Mario Clara; resolución Nº 186 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 13.07.12; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; Informe de disponibilidad de Sección Contaduría; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP cuando la lista de prelación llegue a su puesto, designar a a la funcionaria Mónica Torres en un cargo de Nivel de Conducción I, Esc. C, Gº 12, 40hs semanales. Se financia con fondos asignados al CUR. (9 en 9) **613.** **(Expte.Nº 003101-001049-12)- Asunto: autorización del preventivo para el pago de horas extras.** Visto: la nota presentada por la Directora de División (s) Rosmari Sosa, con el acuerdo de la Directora del Cure, Dra. Laura Fornaro; resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE Nº 11 de fecha 11.07.12; formulario de horas extras; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Roberto de los Santos (Esc. F, Gº 5, 40hs, con extensión a 48hs) realice hasta 32 hs extras por el período 1º.06.2012-31.07.2012. Se financia con fondos asignados al CURE- Maldonado.(9 en 9) **614.** **(Expte. Nº 003084-000529-12)- Asunto: autorización del preventivo para el pago de horas extras.** Visto: la nota presentada por el Director del CUR, Dr. Mario Clara; resolución Nº 196 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.07.12; formulario de horas extras; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; Informe de disponibilidad de Sección Contaduría; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan Zufiría (Esc.E2, Gº 6, 40hs, con extensión a 48hs), chofer del CUR realice hasta 50 hs extras por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financian con fondos asignados al CUR.(9 en 9) **615.** **(Expte. Nº 003053-001535-12)- Asunto: autorización de horas extras.** Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Gianella

		Marcelli, Técnico III-Asistente de Contador (Esc. B2, Gº8, 40hs), realice hasta 32 hs extras por el período 15.08.2012-15.09.2012. Se financia con fondos asignados a la Unidad Administrativa CCI-Montevideo.(9 en 9) **616.** (**Expte. Nº 003084-000393-12**)- Asunto: extensión horaria Visto: la nota presentada por el Director del CUR, Dr. Mario Clara ; resolución Nº 188 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 13.07.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la extensión horaria de 40 a 48 hs. a Freddy Martín Nuñez, en su cargo de Técnico en Informática (Esc. D3, Gº7, 30hs con extensión a 40) desde el 01.07.12 hasta el 31.12.12 . Se financia con fondos asignados al CUR.(9 en 9) **617** (**Expte. Nº 003101-001161-12**)-**Asunto: extensión horaria de Rossana Cantieri.** Visto:nota de traspaso de crédito; nota de solicitud de extensión horaria del Responsable académico Prof. Agregado Arq. Rafael Cortazzo; resolución Nº 9 de la Comisión Directiva Nº 12 del CURE de fecha 25.07.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la extensión horaria de 20 a 24 hs. a la docente Rosana Cantieri, en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº1, 20hs.) desde el 01.09.12 hasta el 31.12.12. Se recibió el traspaso de fondos Nº 184-12 (006200-002133-12)desde SCEAM,del proyecto "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos"(9 en 9) **618.** (**Expte. Nº 003084-000553-12**)- **Asunto: Dedicación Compensada.** Visto: formulario de solicitud de DC; formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la nota presentada por el Director del CUR, Dr. Mario Clara ; resolución Nº205 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.07.12; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el regimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Valeria Sanjurjo en su cargo de Técnico en Administración (Esc. B2, Gº8, 40hs) desde el 01.08.12 hasta el 31.12.12. Se financia con fondos asignados al CUR.(8 en 8) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **619.** (**Expte. Nº 003053-001527-12**)- **Asunto: Renovación Dedicación Compensada.** Visto: formulario de solicitud de DC; formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la nota presentada por la Jefa de Sección de Cogobierno, Rosario Suárez; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Sugerir renovar el régimen de Dedicación Compensada al funcionario Ernesto Beretta en su cargo de Administrativo (Esc. C, Gº7, 40hs, con reducción a 30hs.) desde el 04.09.12 hasta el 30.04.13. Se financia con fondos asignados a CCI, Montevideo-no docente.(8 en 8) Nota: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **620.** **(Expte. Nº 003053-001578-12)- Asunto: Prorroga de contrato de funcionaria Antonella De Battista.** Visto: formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la nota presentada por la Director de División(s) de CCI, Beatriz Romero Methol; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el contrato a la funcionaria Romina Antonella De Battista en su cargo de Auxiliar de Servicios Generales (Esc. F, Gº5, 30hs.) desde el 05.09.12 hasta el 04.09.13. Se financia con fondos asignados a la Unidad Administrativa de CCI, Montevideo. (9 en 9) **621.** **Vistos los siguientes traspasos realizados:** 1) (Expte. Nº 003062-000642-12): traspaso Nº 220/2012 de CCI a Facultad de Ciencias por un monto de 236.000 pesos para compra de equipamiento-proyecto PDU Manejo Costero-CURE. Responsable Dr. Daniel Conde; 2) (Expte. Nº 003062-000634-12): traspaso Nº 218/2012 de Oficinas Centrales-CCI-CURE al ISEF por un monto de 32.545 pesos para el pago de la extensión horaria de 30 a 40 hs semanales a María Gabriela Correa (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales) por el período 1º.7.2012-31.12.2012; 3) (Expte. Nº 003062-000626-12): traspaso Nº 230/2012 de Oficinas Centrales-CCI-CUP al ISEF por un monto de 29.945 pesos para el pago de 32 hs extras inhábiles a José Balsa (Esc. F, Gº 6, 40 hs semanales) por el período 1º.6.2102-31.8.2012; 4) (Expte. Nº 003062-000618-12): traspaso Nº231/2012 de Oficinas Centrales CCI a Regional Norte por un monto de 63.532 pesos para el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral; 5) (Expte. Nº 003062-000431-12): traspaso Nº 206/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Agronomía por un monto de 907.276 pesos, a Facultad de Arquitectura por un monto de 3.133.610 pesos y a la Unidad 50 por 301.191 pesos (total de fondos traspasados 4.342.077 pesos) para la Licenciatura en Diseño de Paisaje. 6) (Expte. Nº 003062-000271-12): traspaso Nº 212/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Ciencias Sociales por un monto de 264.000 pesos para financiar la contratación por Art. 9 de la docente Clara Píriz por el período 1º.6.2012-31.12.2012. 7) (Expte. Nº 003101-000508-12): traspaso Nº 78/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Arquitectura por un monto de 186.602 pesos para financiar la extensión horaria de 37 a 47 hs del docente Eduardo Casinelli por el período 1º.1.2012-31.12.2012. 8) (Expte. Nº 003051-000349-12): traspaso Nº 210/2012 de Oficinas Centrales CCI a Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por un monto de 120.000 pesos para

		inicio de cursos en la Mención Comunicación Organizacional de la Carrera de Técnico en Administración y Contabilidad, 9) (Expte. Nº 003062-000343-12): traspaso Nº 229/2012 de Oficinas Centrales-CCICURE Maldonado a la Facultad de Química por un monto de 45.000 pesos para el Proyecto de Popularización de la Ciencia y Tecnología, PR-PCTI- 2010-3636 de la ANII. 10) (Expte. Nº 003051-000197-12): traspaso realizado por Contaduría CCI para financiar Becas de apoyo a Pasantías en el extranjero: Nota Nº 003062-000730-12: a Regional Norte por un monto de 138.000 pesos para los beneficiarios Pamela Lombardo y Sergio Aguirre. Nota Nº 003062-000546-12: a Facultad de Agronomía por 180.000 pesos para Héctor Andrés Villar y María Palladino. 11) (Expte Nº 003051-000218-12): traspaso realizado por Contaduría CCI para financiar Becas de apoyo a Estudios de Posgrado en el Extranjero: Nota Nº 003062-000685-12: a Regional Norte por un monto de 320.000 pesos para los beneficiarios Rogelio Teixeira, Juan Ferrer, Laura Domínguez y Pablo Amarillo. Solicitud de vale Nº 2048 por 80.000 pesos para Daniel Cal. 12) (Expte. Nº 003051-000189-12): traspaso realizado por Contaduría CCI para financiar Becas de apoyo a estudios de Posgrado en Montevideo: Nota Nº 003062-000693-12: a Regional Norte por un monto de 398.710 pesos para los beneficiarios Lorenzo, Burutarán, Ferreira, Giambiasi, Alvareda, Borrelli, Robaina, Lombardo, Negrín, Rundie, Molteni, Gaitán, Irabuena. Nota Nº 003062-000546-12: a Facultad de Agronomía por un monto de 55.720 pesos para Palladino y Villar. Solicitud de vale Nº 2049 por 75.360 pesos para Sayes, Bañobre y Aldabe. 13) (Expte. Nº 003062-000597-12): traspaso Nº 219/2012 de Oficinas Centrales CCI-CUP a Regional Norte por un monto de 107.718 pesos para pago de extensión horaria de 20 a 40 hs semanales a Romina Pagani (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el periodo 01.07.12-31.12.12; 14) (Expte. Nº 003062-000589-12): traspaso Nº 216/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ingeniería por un monto de 75.299 pesos para pago de extensión horaria de 10 a 40 hs semanales a Pablo García (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) por el periodo 01.05.12-31.07.12; 15) (Expte. Nº 003062-000570-12): traspaso Nº 217/2012 de Oficinas Centrales CCI a Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes por un monto de 50.377 pesos para pago de extensión horaria de 30 a 36 hs semanales a Evangelina Ucha (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el periodo 01.06.12-31.12.12. 16) (Expte. Nº 003062-000554-12): traspaso Nº 215/2012 de Oficinas Centrales CCI a Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes por un monto de 5.008.782 pesos para Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales; 17) (Expte. Nº 003062-000546-12): traspaso Nº 214/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Agronomía por un monto de 235.720 pesos para Becas de Posgrado y Becas de Apoyo a Pasantías en el extranjero. 18) (Expte. Nº 003062-000538-12): traspaso Nº 213/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Arquitectura por un monto de 37.972 pesos para pago de Dedicación

		Compensada a Eduardo Casinelli (Gº 3, 37 hs) por el periodo 01.06.12-31.12.12. 19) (Expte. Nº 003053-000564-12): traspaso Nº 208/2012 de Oficinas Centrales CCI-CURE Maldonado a Facultad de Ciencias por un monto de 240.151 pesos para Proyecto "Curso semipresencial: Introducción al manejo del software estadístico R". 20) (Expte. Nº 003062-000482-12): traspaso Nº 209/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias por un monto de 21.234 pesos para el PDU "Grupo de investigación y formación de RRHH en biodiversidad" para gastos de importación, liberación de aduanas e instalación de insumos. 21) (Expte. Nº 003062-000407-12): traspaso Nº 204/2012 de Oficinas Centrales CCI-CUR a Facultad de Ciencias por un monto de 163.367 pesos para cargos para Jorge Trocoli(Gº 3, 20 hs) y Ana Laura Mello (Gº 3, 10 hs) por el periodo 1.7.2012-31.12.2012. 22) (Expte. Nº 003062-000394-12): traspaso Nº 205/2012 de Oficinas Centrales CCI a Ciencias por un monto de 2.494.092 pesos para Licenciatura en Recursos Naturales. 23) (Expte. Nº 003062-000298-12): traspaso Nº 221/2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias por un monto de 20.000 pesos para apoyo económico al Primer encuentro de estudiantes de Biología. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (9 en 9) **622.** (**S/Nº Expte**.)- **Asunto: Referente a Cobertura Medica en los Centros** Visto: nota del Director del CUT, Ing. Daniel Cal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (x en x) **623** (**Expte. Nº 003053-001586-12**): **Asunto: extensión horaria para la funcionaria Gabriela Ojeda.** Visto: nota de solicitud de extensión horaria de la Directora de Compras, María de los Angeles Gonzalez; nota de la Directora de División(s)Beatiz Romero Methol; informe de Sección Personal CCI, Montevideo Informe de disponibilidad de Sección Contaduría. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la extensión horaria de 40 a 48 hs.a la funcionaria Gabriela Ojeda, en su cargo de Administrativo (Esc. C, Gº7, 40hs.con DC) desde el 17.08.12 hasta el 16.10.12. Se financia con fondos asignados a la Unidad Administrativa de la CC-Montevideo. (9 en 9) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **624.** (**Expte. Nº 003053-001308-12**): Asunto: Ingreso al Régimen de Estímulo para Radicación en el Interior de Mario Estéban González Olmedo. Visto: La nota del Dr. José Vieitez, Departamento de Matemática y Estadística del Litoral; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Solicitar el pago de la partida de 30% por Radicación en el Interior para el docente Mario Esteban González Olmedo (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) por el período 20.7.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral.(9 en 9) <u>Nota</u>: La solicitud de pago se hace por el período 20.7.2012-19.7.2013.El financiamiento para el año 2013 dependerá de que se completen todos los llamados de dicho Departamento. En tal caso los fondos no serían suficientes para el pago de la presente radicación.
21/12	03/09/12	**625.** **(Expe S/Nº)-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI.** 1) Incorporación de la nueva delegada del Orden de Estudiantes ante la CCI, Bach. Lucía Bergós. La importancia de la actividad que se desarrolla en la CCI y lo que implica para la Universidad, requiere la participación activa de los estudiantes, tanto en el área de Plenarios y Mesas Ejecutivas como en las distintas Comisiones de trabajo. 2)Visita a Rivera y Tacuarembó miércoles 22 a viernes 24 de agosto.Asistió la UNAPAC y el Rector. En Rivera se mantuvieron reuniones con estudiantes, docentes y funcionarios, y finalmente el Rector realizó una exposición. Visita positiva. Se logró avanzar en lo referente a Estructura. Es imprescindible resolver sobre la reasignación de m^2 a construir de Rivera a RN. Las necesidades fueron mal calculadas, hay superavit en el NE y déficit en el NO. Se deberían construir en este quinquenio 1.500 m2 en Rivera y lo mismo en RN. Compensando en el quinquenio siguiente aunque debe ajustarse el total de metros por sede en función de los estudios del POMLP. Se debe discutir con UTU la participación de los estudiantes de los Tecnólogos en las elecciones de los CENURes. En Tacuarembó se desarrolló una visita muy positiva. Reunión con el Obispo, el Rector y el Director del Centro Universitario. También se mantuvieron reuniones con referentes de las carreras y de los PDU en proceso. Se visitó el Hospital de Tacuarembó y se estudia la posibilidad de firmar un convenio que permita realizar pasantías. Reunión en la Junta Departamental con representantes de todas las bancadas. Se planteó el tema del transporte regional necesario para los estudiantes. El Rector se reunió con el Senador Da Rosa. Se realizó la ceremonia formal de pasaje de Casa a Centro Universitario de Tacuarembó. Muy emotivo. Reunión de la Comisión Intersede. Viajaron a Tacuarembó los delegados de Rivera y también de Cerro Largo y Artigas. Lo más destacable de esta reunión es ver que se trabaja realmente como Intersede. Se realizó el pedido de Cerro Largo y Artigas para crear una Casa de la Universidad en cada una de dichas Sedes. Cerró la jornada el Rector con una exposición. Reunión con el INIA. Se presentó el resultado de la consultoría sobre crear un centro tecnológico, al estilo de las Tecnópolis europeas. Intervención del Intendente de Tacuarembó. Aseguró que la Intendencia apoyará firmemente el proceso de desarrollo de la Universidad en el Interior. Se estudia la posibilidad que la Intendencia adquiera un predio para construir residencias para estudiantes, para lo que se espera la propuesta de la Universidad. Daniel Cal, Director del CUT: el impacto local fue muy importante. Se veía a la Universidad como una institución ausente, lo que se está revirtiendo. La Intersede debe considerar la instalación de Casas de la UdelaR en Artigas y Cerro Largo como parte del proceso de crecimiento regional y brindar todo su apoyo.

		3)Aprobación de varios puntos por el CDC (Elecciones CENUR NE en 2015, fallo de 2 nuevos PDU en Noreste, posposición de cierre de Llamados Conjuntos al 7 de setiembre) Se pospuso la discusión del Informe PDU. 4) Aprobación del Convenio ANEP-UdelaR para el predio de Rivera, pero con un error en el fraccionamiento, que estamos tratando de corregir. Este inconveniente obliga a realizar una postergación de los inicios de las obras. 5) Próximo miércoles 5 de setiembre tendrá lugar la CD ampliada en el CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **626.** **(Expte. S/Nº)**- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Extraordinario Nº 20-12 de fecha 20.8.2012. (9 en 9) **627.** **(Expte. S/Nº)-Asunto: definición de los límites del Área Metropolitana.** Visto: la Resolución Nº 586-12 del Plenario Nº 20-12 de la CCI de fecha 20.8.2012; los informes presentados en su oportunidad por la UNAPAC: “Estudio de caracterización de las regiones centrosur y suroeste” “Acerca del área metropolitana de Montevideo”, documento que fuera elevado al CDC, sin que este cuerpo definiera los límites del Área Metropolitana. Considerando: - tomar como válida la definición de las Areas Metropolitanas como "ámbitos territoriales complejos, en los que a partir de distintos procesos socio-económicos se “manifiestan tendencias de expansión-vaciamiento poblacional, concentración-dispersión de las actividades económicas, marginalidad-integración social y valorización-deterioro de las calidades ambientales.” (ARTIGAS et al, 2002); - que existen varias propuestas presentadas por diversos organismos que ubican el Area Metropolitana en el margen de los 30 y los 60 km en relación con el km 0 de la ciudad de Montevideo; - que el margen de entre 50 y 80 km. solo agrega lo conocido como El Santoral y Santa Lucía (noreste y noroeste de Canelones respectivamente); - que incluso se han planteado propuestas de un margen de hasta 100 km; - que el margen de 100 km. abarcaría las capitales departamentales de los departamentos de San José, Florida y Canelones (este último casi en su totalidad); - que no parece correcto desde el punto de vista político integrar a todas las ciudades capitales de los departamentos involucrados. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (11 en 11) **628.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Versión taquigráfica del punto Nº 7 del CDC de fecha 31.7.12.** Visto: el documento “CDC 31/7/12 Punto 7 Versión taquigráfica (sujeta a correcciones). CCI-CSE Resultado de Llamado Conjunto”. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimento. (11 en 11) **629.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: criterios para orientar a la Comisión Asesora-Reformulación de propuestas de Nuevas Ofertas de Enseñanza en el Interior CCI-CSE.** Visto: la propuesta presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Sugerir los siguientes criterios orientadores a la Comisión Asesora que entiende en el fallo del Llamado a reformulaciones de propuestas de Nuevas Ofertas de Enseñanza en el Interior CCI-CSE: 1) Que se cumpla con las sugerencias de ajuste realizadas en la primera fase. 2) Mejorar el equilibrio en la oferta de enseñanza entre CENURES, buscando en lo posible incrementar ofertas en los CENURES y/o sedes donde exista hoy menor oferta. 3) Mejorar el equilibrio entre grandes macro-areas en la oferta académica de la región (a nivel de CENUR) 4) Priorizar en la lista de carreras aquellas que son de cuarto o cinco años o que tengan potenciabilidad de articulación clara con carreras de este tipo. 5) Priorizar carreras que apunten a marcar la característica específica de cada CENUR (en relación con los ejes temáticos). 6) Atender especialmente a la racionalización de recursos, compartiendo recursos entre carreras, con los pdu, etc. (10 en 10) **630.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: Informe de la Comisión de asuntos electorales en la etapa de transición.** Visto: el informe presentado por la Lic. Graciela Carreño, como integrante de la Comisión de asuntos electorales. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento del informe presentado por la Lic. Graciela Carreño de la Comisión designada para el Estudio de la Reglamentación de Elecciones en el período de transición hacia los CENURes. b) Dado que en la misma fecha se realizarán también las elecciones de las Comisiones Directivas de los Centros solicitar al Centro Universitario de Rivera y al Centro Universitario de Tacuarembó que hagan llegar la propuesta de integrantes para incorporarse a dicha Comisión (11 en 11) **631.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.** Visto: la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013"; los documentos de trabajo presentados al plenario, preparados con los directores durante los últimos días; la planilla de financiación de las estructuras preparada por la Unidad Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar todos los documentos por Departamentos presentados con las modificaciones realizadas en Sala. b) Aprobar el documento de Presupuesto estimado por Cenur y gráficas (N° 2103 sobre estructuras totales) con las modificaciones realizadas en Sala. c) Incluir en el documento "Fundamentación CENURes" (Doc. 2100) un inciso O en las pautas generales: Los Recursos asignados a las Estructuras quedarán reservados en CCI hasta la realización de los Llamados correspondientes. Las Sedes podrán decidir el destino de

		los recursos no utilizados cuando las extensiones, radicaciones o ascensos no sean posibles. d) Aprobar el monto asignado para el apoyo central (Jurídica y Arquitectura) de acuerdo a lo establecido en el inciso K de las pautas mencionadas. e) El monto remanente del presupuesto asignado a Estructuras se dividirá en tres partes iguales y quedará a consideración de los CENURes, por Comisiones Intersedes y Comisión Directiva del CURE para proponer su destino. f) Citar a la Comisión de Estructuras para elaborar el plan de Llamados a corto y mediano plazo. (11 en 11) **632.** **(Expte. Nº 003051-000517-12) Asunto: Nuevos Instructivos para vales.** Visto: la nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero Methol referente al nuevo instructivo de solicitud de pasajes al exterior y viáticos, y su ejecución; el documento "Guía para la presupuestación de viáticos" para Llamados de Innovación de la ANII que se adjunta como ejemplo. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Solicitar asesoramiento a Contaduría de Oficinas Centrales, relativo a: 1) La redacción (del punto 6) referente a los viáticos para el caso que los gastos sobrepasen las pautas establecidas por CSIC. 2) La posibilidad del pago con tarjeta de crédito en el exterior para el caso de los hoteles e inscripciones a Congresos. b) Mantener el punto en el Orden del Día. (10 en 10) **633.** **(S/Nº Expte.) Asunto: Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro, plantea problemas de gestión.** Visto: la nota presentada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la nota de las secciones Contable y Tesorería de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **634.** **(S/Nº Expte.)- Asunto: integración de las Unidades de Comunicación de los Centros Universitarios.** Visto: la necesidad de definir la integración de las Unidades de Comunicación con personal docente y no docente. La Resolución del Plenario de la CCI Nº 546-12 de fecha 6 de agosto del corriente. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **635.** **(Expte. S/Nº) Asunto: vehículos de la CCI.** Visto: la Resolución Nº135-12 de la Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de la CCI de fecha 27.8.2012 prorrogando la fecha para entrega del informe de uso de vehículos al lunes 17 de setiembre; los informes de la Directora del Departamento de Compras de la CCI con el listado completo de vehículos y con las solicitudes de nuevas compras en curso; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar la Resolución de la Mesa Ejecutiva.

b) Crear una Comisión que ayude al establecimiento de criterios generales para el uso de los vehículos y que la misma presente una propuesta al Plenario dentro de quince días.

c) Autorizar la entrega inmediata de nuevas libretas de combustible, vales para la compra de
combustible y aceptar las rendiciones de gastos en combustible contra entrega del informe 2011 y del 2012 hasta el mes de agosto.(10 en 10)

636.
(Expte. Nº 003051-000664-12)- Asunto: Cobertura Médica en los Centros Universitarios.
Visto: la nota del Director del CUT, Ing. Daniel Cal.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Solicitar al Pro Rector de Gestión que se den los pasos necesarios para cubrir la cobertura de emergencias médicas en los Centros del Interior y encomendar a Beatriz Romero Methol que una vez que se avance se haga un informe al Plenario. (11 en 11)

2) Plantear la problemática regional en cuanto a la movilidad de docentes, no docentes y estudiantes en cada Cenur. (11 en 11)

637.
(Expte. Nº 003051-000613-12)- Asunto: Convocatoria de Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior.
Visto: las Bases y formulario presentados por la UNAPAC;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

638.
(Expte.Nº 001000-000585-12)-Asunto: convenio entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Maldonado para uso del local ubicado en Playa Hermosa.
Visto: la necesidad de definir el uso por parte de la Universidad de la República-CURE del local ubicado en Playa Hermosa, perteneciente a la IMMaldonado;
la Resolución Nº 10-12 del Plenario de la CCI de fecha 14.5.2012;
la Resolución del Intendente de Maldonado;
la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.8.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir aprobar la propuesta de convenio presentada. (8 en 8)

639.
(Expte. Nº 003051-000621-12)- Asunto: Solicitud de apoyo para que docentes de UNAPAC-CCI participen en el IV Congreso Uruguayo de Ciencias Políticas.
Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC-CCI;
las notas dirigidas por la Asociación Uruguaya de Ciencias Políticas a la Dra. Amalia Stuhldreher y al Lic. Richard Salvat;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Apoyar la participación de la Dra. Amalia Stuhldreher en el IV Congreso Uruguayo de Ciencias Políticas de acuerdo al siguiente detalle:
Matrícula de inscripción para no socios: 64 dólares;
hotel por 3 días 4.200 pesos;
Viáticos por tres días 1.817 pesos;

		Pasaje Tacuarembó-Montevideo ida y vuelta: 918 pesos Apoyar la participación del Lic. Richard Salvat en el IV Congreso Uruguayo de Ciencias Políticas de acuerdo al siguiente detalle: Matrícula de inscripción para socios: 45 dólares. Se financia con cargo a fondos asignados CCI-Montevideo.(8 en 8) **640.** **(Expte. Nº 003051-000584-12)- Asunto: financiación de la diferencia presupuestal entre cargo C9 y A12 para la Arq. Mariana Francés.** Visto: la nota dirija al Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, por el Arq. Pablo Briozzo, Director General de Arquitectura; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir financiar la diferencia presupuestal entre el cargo C9 que actualmente ocupa la Arq. Mariana Francés y el cargo A12 a crearse en la estructura de la DGArquitectura con el fin de que apoye en particular las obras en el Interior, a partir del 1º.9.2012 hasta el 31.12.2012. A la Arq. Francés corresponde dicho cargo en la lista de prelación del concurso de ingreso Arquitecto A12. Se financia con cargo a fondos de CCI 2012. (9 en 10) Nota: a partir de 2013 se financia con cargo a fondos de Estructura. Nota: no vota la delegada de AFFUR **641.** **(Expte. Nº 003055-000157-12 y 131140-000868-12 en RN)- Asunto: traslado a RN de Andreina** **Patrone.** Visto: la nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución Nº 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató. Nota: el expte. Nº 131140-000868-12 se encuentra en el CUP desde el 1º.8.2012. Fue inciado en RN el 23.3 y enviado al CUP el 24.7. **642.** **(Expte. Nº 003053-001711-12) Asunto: contratación de la Ing. Agr. Rebeca Baptista Cuence-CUT.** Visto: las notas del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el curriculum vitae de la Ing. Agr. Rebeca Baptista Cuence; las Bases del Llamado para el cargo de Asistente de la Dirección del CUT; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir contratar por Art. 9 a la Ing. Agr. Rebeca Baptista Cuence con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales por el período 1º.9.2012-31.12.2012 y no más allá de la provisión del cargo de Asistente de la Dirección del CUT. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (8 en 8) **643.** **(Expte. Nº 003053-001738-12)-Asunto: Llamado para el cargo de Asistente de la Dirección del CUT.** Visto: las Bases presentadas por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de la Sección Contable de la CCI.

		El Plenario de la CCI resuelve: Sugerir la aprobación de las Bases presentadas para el Llamado a un cargo interino de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 35 hs semanales) para Asistente de Dirección-CUT. Sugerir que la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado sea integrada por la Lic. Graciela Carreño, la Ing. Agr. Margarita Heinzen y el Ing. Agr. Daniel Cal. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (8 en 8) **644.** **(Expte. Nº 003084-000609-12)- Asunto: prórroga del Régimen de Dedicación Compensada Docente para el Lic. Fernando Acevedo.** Visto: el informe de actuación del Lic. Fernando Acevedo por el período julio 2011-junio 2012; el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC; el informe del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la nota de aceptación de la Dedicación Compensada del Lic. Acevedo; las Resoluciones de la Comisión Directiva del CUR Nº 182 de fecha 13.7.2012 y Nº 218 de fecha 15 de agosto de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el régimen de Dedicación Compensada Docente al Lic. Fernando Acevedo en su cargo interino de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº3, 20hs)-CUR por el período 6.7.2012-5.7.2013. Se financia con fondos asignados a la CCI-Docente. (8 en 8) **645.** **(Expte. Nº 003101-000449-12)-Asunto: Solicitud de horas extras para Roberto de los Santos-CURE.** Visto: la nota de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE; la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25.4.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; el informe de las horas extras realizadas por el funcionario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir autorizar el pago de hasta 32 hs extras hábiles correspondientes al período 1º.04.2012-31.05.2012 al funcionario Roberto de los Santos (Esc. F, Gº 5, 40hs, con extensión a 48hs). Se financia con fondos asignados al CURE- Maldonado.(8 en 8) <u>Nota</u>: el expte estaba detenido por falta de documentación. **646.** **(Expte. Nº 020700-000850-12 y 003101-000983-12)- Asunto: renovación del docente PDU Lic.César Fagúndez.** Visto: el informe de actividades del docente César Fagúndez correspondiente al período octubre 2010-junio 2012; el informe presentado por el Prof. Agregado en Recursos Fitogenéticos de la Facultad de Agronomía; el informe de la Dra. Gabriela Speroni, Encargada GD Botánica y RRFF; el informe de Clara Pritsch y Luis Viega, Encargados GD y de Cristina Mazzella, Directora; las notas de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía; la Resolución Nº 986 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 30.7.2012, rectificada por Resolución Nº 1146 de fecha 20.8.2012; la Resolución Nº 2 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.2012; el informe de cargo de la Sección Contable de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

		El Plenario de la CCI resuelve: Sugerir renovar al Ing. Agr. César Fagúndez en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con DT) en el proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este, biodiversidad, ambiente y sociedad" por el máximo período reglamentario a partir del 5.10.2012. Se financia con cargo a fondos del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este, biodiversidad, ambiente y sociedad". (8 en 8) **647.** **(Expte. Nº 003101-001225-12)- Asunto: renovación de la docente Laura Brum Bulanti.** Visto: la nota de la Lic. Pilar Rodríguez, Coordinadora del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología-CURE; el informe de actividades agosto 2011-julio 2012 de la docente Laura Brum; la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar a la docente Laura Brum en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período 19.8.2012-18.8.2013. Se financia con cargo a fondos del CIO Ciencia y Tecnología-CURE. (8 en 8) **648.** **(Expte.Nº 003053-001746-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la Dra. Amalia Stuhldreher, Asistente de la UNAPAC-CUT.** Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC; el documento "Propuesta de actividades para agosto-diciembre 2012" el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la Dra. Amalia Stuhldreher en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) UNAPAC-CUT de 20 a 30 hs semanales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-Docente. (8 en 8) **649.** **(Expte. Nº 003101-001401-12)- Asunto: solicitud de renuncia de Estela Ascurrein-Colaboradora Honoraria de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CURE.** Visto: la nota presentada por la Colaboradora Honoraria Estela Maris Ascurrein; la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 14.7.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por Estela Ascurrein a su cargo de Colaborador Honorario en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE. (8 en 8) **650.** **(Expte. Nº 003051-000453-12) Asunto: designación por el CDC de delegados para integrar la Comisión para el estudio de la Reglamentación de Elecciones en el período de transición hacia los CENURes.** Visto: la Resolución Nº 22 del Consejo Directivo Central de fecha 21.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación de los delegados propuestos: Lic. Graciela Carreño y Dr. Roberto Burutarán.(8 en 8)

		651. **(Expte. Nº 003062-000765-12)-Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Veterinaria.** Visto: el traspaso de fondos Nº 269/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Veterinaria por un monto de 1.138.491 pesos para consolidación de ofertas de enseñanza existentes-Veterinaria. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **652.** **(Expte. Nº 003062-000757-12)- Asunto: Traspaso de fondos a Regional Norte.** Visto: el traspaso de fondos Nº 268/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Regional Norte por un monto de 61.215 pesos para el pago de extensión horaria al docente Pablo Pereyra de 31 a 46 hs por el período 1º.12.2012-31.12.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **653.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: local para la exhibición de resultados antropológicos de investigaciones en la costa fernandina.** Visto: la resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (8 en 8) **654.** **(Expte. Nº 003101-001209-12)-Asunto: contratación de Nicolás Tachini.** Visto: las notas del Arq. Rafael Cortazzo, Responsable académico de proyecto EFI "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos"; el CV del Bach. Nicolás Tachini; la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión de la Universidad de la República; la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8 de agosto de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de cargo de la Sección Contaduría de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir contratar por Art. 9 al Bach Nicolás Tachini con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 8 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012 para trabajar en el proyecto EFI "Hacia la generación de un ambiente ecológica y y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos.. Se financia con cargo a fondos del proyecto traspasados por la CSEAM (traspaso Nº 184/12). (8 en 8) **655.** **Visto:** la nota de la Directora Margarita Heinzen; **El Plenario de la CCI resuelve:** Expresar preocupación por los errores en los materiales manejados respecto a la política del interior. (11 en 11) **656.** **(Expte. Nº XXXX)-Asunto: situación de carrera Enfermería-CURE.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la versión taquigráfica de la discusión dada en el CDC; la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE.

		El Plenario de la CCI resuelve: 1)Encomendar al Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI enviar una nota a la Decana de la Facultad de Enfermería Lic. Celia Cocco comunicando la preocupación de la CCI por la situación de la carrera de Enfermería en el CURE y establecer un plazo hasta el 17 de setiembre para el inicio de los cursos. 2) Distribuir la documentación antedicha a todo el Plenario. (11 en 11)
22/12	17/09/12	**657.** **Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI.** a) En el CDC se dedicó bastante tiempo a la CCI: primero el informe sobre los PDU y luego la discusión en torno a la propuesta de autoevaluación de las sedes. b) Se visitó la Comisión Directiva del CURE **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (9 en 9) **658.** a) **(Expte. S/Nº)**- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Plenario Ordinario Nº 21-12 de fecha 3.9.2012. (7 en 7) b) **(Expte. S/Nº)**- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la sesión de Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de fecha 27.8.2012. (7 en 7) c) **(Expte. S/Nº)**- Se aprueba del Boletín de Resoluciones de la sesión de Mesa Ejecutiva Nº 11-12 de fecha 10.9.2012. (7 en 7) **659.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: economías de la CCI .** Visto: la Resolución Nº 158-12 de la Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 11-12 de fecha 10.9.2012; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 12.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Solicitud del Dr. Mario Clara: Prórroga del período de compras para PDU. (1 en 9) b) Incorporar la solicitud del Dr.Clara a los pedidos a ser tratados en economías (3 en 9) c) Resolver que los recursos asignados a los programas Frontera y PRET del año 2012 se sumen a las economías y se distribuyan según los criterios propuestos por la Mesa.(7 en 9) d) Destinar las economías con prioridad a: inversiones edilicias inversiones en seguridad y vigilancia inversiones para apoyar nuevas ofertas de enseñanza (7 en 9) e) Aprobar lo actuado por la Comisión de Presupuesto y encomendar que continúen la discusión del tema. (7 en 9) f) Citar un plenario extraordinario para el lunes próximo a fin de resolver sobre el uso de economías.(7 en 9) g) Incluir en la próxima reunión de la Comisión de Presupuesto la solicitud de compra de un equipo

de videoconferencia para Artigas (7 en 9)
Nota: no vota los traspasos de fondos de sueldos a inversiones y gastos la la delegada de AFFUR.

660.
(Expte. Nº 003055-001005-12)- Asunto: requerimientos de infraestructura edilicia-CUP.
Visto: el informe presentado por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
la Resolución s/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012;
la Resolución Nº 155-12 de la Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 11-12 de fecha 10.9.2012;
la Resolución de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 12.9.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Aprobar lo actuado por la Comisión de Presupuesto y encomendar que continúen la discusión del tema.
b) Solicitar al CUP un plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017. (8 en 9)
Nota: no vota los traspasos de fondos de sueldos a inversiones y gastos la la delegada de AFFUR.

661.
(Expte. S/Nº)- Asunto: compra de local para el CUT.
Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;
el "Informe preliminar del relevamiento de ofertas inmobiliarias" presentado.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Aprobar lo actuado por la Comisión de Presupuesto y encomendar que al Ing. Agr. Daniel Cal que determine el monto del inmueble adquirir teniendo en cuenta que su precio debe ser inferior a los 5 millones de pesos para efectivizar la compra en 2012 a través de una licitación abreviada. (9 en 10)
b) Reafirmar que esta compra no contradice el objetivo primordial de construir el campus universitario.(9 en 10)

c) Solicitar al CUT un plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017. (9 en 10)
Nota: vota negativamente el delegado de la RN.

662.
(Expte. Nº003051-000699-12)- Asunto: Plan de desarrollo edilicio RN
Visto: el documento "Plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017" presentado por el Dr. Alejandro Noboa, Director de RN;
la Resolución Nº 8392 del Consejo de Regional Norte de fecha 23.82012.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Avalar el Plan de desarrollo edilicio presentado por RN.(10 en 10)

b) Transmitir el "Plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017"al POMLP para su consideración. (10 en 10)

c) Felicitar a RN por el trabajo realizado. (10 en 10)

d) Solicitar a las restantes sedes un plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017 (10 en 10)

e) Proponer que la construcción en San Antonio sea considerada con prioridad por la Comisión de Presupuesto de la CCI (9 en 10)
663.
(Expte. S/Nº)- Asunto: Masterplan para el predio donde se ubica el CURE.

		Visto: Que durante una entrevista entre el Intendente de Maldonado y el Rector de la Universidad para discutir posibilidades de ampliación del predio destinado al CURE en Maldonado se acordó la realización de un estudio de uso del predio a fin de evaluar de la mejor manera las necesidades de espacio para el CURE en el contexto del desarrollo del predio completo. Que la UdelaR está en condiciones de realizar dicho estudio utilizando las capacidades propias. Que dicho estudio debe hacerse de urgencia para avanzar en el acuerdo que permita conveniar una ampliación del espacio destinado al CURE. La propuesta presentada por el Prof. Acuña. La disposición del POMLP para cubrir parte del costo de este trabajo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir destinar hasta un máximo de 180.000 pesos a la realización del Masterplan propuesto según se detalla en la propuesta presentada por el Arq. Carlos Acuña. (8 en 10) <u>Nota</u>: no vota la delegada del CURE ni la delegada del Orden de Egresados. **664.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: metros cuadrados a construir en Salto y Rivera en el presente quinquenio.** Visto: el documento "Plan de desarrollo edilicio en perspectiva académica 2012-2017" presentado por la Regional Norte; la Resolución Nº 8392 del Consejo de Regional Norte de fecha 23.8.2012. los estudios presentados por el POMLP que muestran u déficit en el Noroeste y un superhabit en el Noreste, en las previsiones de metros cuadrados. La necesidad de atender con urgencia la situación edilicia crítica en Salto **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Posponer el punto y tratarlo entre los primeros del próximo Plenario ordinario, solicitando un diálogo previo entre Rivera, Salto, la Dirección de la CCI y el POMLP con vistas a encontrar una solución consensuada.(10 en 10) 2)Invitar al POMPL a participar de la sesión. (10 en 10) **665.** **(Expte. Nº 003051-000672-12)-Asunto: definición del área geográfica de incumbencia de la CCI.** Visto: la Resolución Nº 586-12 del Plenario Nº 20-12 de la CCI de fecha 20.8.2012; los informes presentados en su oportunidad por la UNAPAC: "Estudio de caracterización de las regiones centrosur y suroeste" "Acerca del área metropolitana de Montevideo", documento que fuera elevado al CDC, sin que este cuerpo definiera sus límites. Considerando: - tomar como válida la definición de las Areas Metropolitanas como "ámbitos territoriales complejos, en los que a partir de distintos procesos socio-económicos se "manifiestan tendencias de expansión-vaciamiento poblacional, concentración-dispersión de las actividades económicas, marginalidad-integración social y valorización-deterioro de las calidades ambientales." (ARTIGAS et al, 2002); - que existen varias propuestas presentadas por diversos organismos que ubican el Area Metropolitana en el margen de los 30 y los 60 km en relación con el km 0 de la ciudad de Montevideo; - que el margen de entre 50 y 80 km. solo agrega lo conocido como El Santoral y Santa Lucía (noreste y noroeste de Canelones respectivamente); - que incluso se han planteado propuestas de un margen de hasta 100 km; - que el margen de 100 km. abarcaría las capitales departamentales de los

		departamentos de San José, Florida y Canelones (este último casi en su totalidad); - que no parece correcto desde el punto de vista político integrar a todas las ciudades capitales de los departamentos involucrados; -que tomando los considerandos que anteceden, parece clara la participación en las lógicas de interior de los territorios comprendidos a más de 60 km de la capital. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA que se considere como área de incumbencia de la CCI a la que se encuentra a más de 60 KM a partir del centro de Montevideo (km 0).(7 en 7) **666.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: Proyecto "Antecedentes históricos de la Universidad en el Interior".** Visto: el plan de actividades propuesto por la Lic. María Eugenia Jung, la Arch. Ana Laura Cirio y la Lic. Eva Ucha; La solicitud de aprobación de gastos y el programa de talleres a desarrollar en las Sedes sobre pautas básicas sobre organización, descripción y conservación de documentos de archivo". **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la propuesta y los gastos asociados. (7 en 7) **667.** **(Expte. Nº 003051-000701-12)- Asunto: estrategia de desarrollo en la Región Centro y Suroeste.** Visto: el documento presentado por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI "Propuesta sobre la estrategia de desarrollo en la región Centro ySuroeste". **El Plenario de la CCI resuelve:** 1.Presentar el trabajo realizado ante la CC del SNEP, incorporando los elementos nuevos aportados por los otros organismos. 2.Sugerir que la CC del SNEP proponga una nueva reunión al más alto nivel con similar participación que en la reunión de Trinidad en la cual se presente este informe. 3.En la reunión sugerida en el punto 2 considerar las siguientes sugerencias: a) Trabajar en la perspectiva de dos regiones, Centrosur y Suroeste, con una definición como la que se sugiere en el documento adjunto. b) Elaborar durante el año 2013 en cada una de esas regiones un Programa Regional de Enseñanza Terciaria (PRET), según se desprende de la Ley de Educación, nombrando para conducir el proceso las respectivas comisiones interinstitucionales de trabajo. c) Contribuir a la tarea antedicha organizando junto a las Intendencias Foros regionales en clave de desarrollo. 4.Encarar en la UdelaR la definición de la estrategia antes esbozada, atendiendo en especial a lo que conviene hacer en materia de contribución a los PRET y a la eventual construcción de un CENUR en cada una de dichas regiones durante el quinquenio 2015-2020. 5.Se entiende que el avance en lo indicado en el punto 4 estaría sujeto a tres condiciones: a) Amplio respaldo en la interna universitaria. b) Acuerdo con la propuesta en el SNEP y en las Intendencias involucradas.

c) Que se adjudiquen los recursos para ello en el presupuesto nacional.

6.Si el CDC considera adecuado proceder en la dirección esbozada, la CCI podría, con recursos que tiene previstos, proveer algunos cargos radicados en las regiones consideradas, para impulsar el comienzo de los trabajos propuestos.

7.La Unidad Académica de la CCI acompanará este proceso avanzando en las siguientes tareas: apoyar la elaboración de los PRETs; realizar una nueva encuesta estudiantil en 2013 con alcance nacional; identificar con mayor precisión los posibles locales de instalación universitaria; identificar
posibles grupos docentes que estén en condiciones de participar de esta construcción; estimar costos para preparar una propuesta presupuestal adecuada, entre otras actividades posibles.(7 en 7)

668.
(Expte. Nº 003051-000517-12) Asunto: Nuevos Instructivos para vales.
Visto: la nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero Methol
referente al nuevo instructivo de solicitud de pasajes al exterior y viáticos, y su ejecución;
el documento "Guía para la presupuestación de viáticos" para Llamados de Innovación de la ANII que se adjunta como ejemplo.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer para el próximo Plenario cuando se reciba la propuesta de la Dirección Administrativa de la CCI con el visto de Contaduría de Oficinas Centrales. (10 en 10)

669.
(Expte. Nº 003051-000613-12)- Asunto: Convocatoria de Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior.
Visto: las Bases y formulario presentados por la UNAPAC;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir aprobar las Bases del Llamado "Comisión Coordinadora del Interior, Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior, con fecha límite de presentación el día 29 de octubre de 2012. (7 en 7)

670.
(Expte. S/Nº)- Asunto: Bases y puntajes para los Llamados docentes de la CCI.
Visto: la Resolución Nº 154-11 del Plenario de la CCI de fecha 2.5.2011 y teniendo en cuenta que la misma se aprobó para los Llamados interinos.
El Plenario de la CCI resuelve:
Ampliar la Resolución Nº 154-11 de fecha 2.5.2011 a los Llamados en efectividad. (7 en 7)

671.
(Expte. S/Nº)- Asunto: Comisión designada para estudiar el procedimiento para conceder licencias para estudios de posgrado a docentes PDU informa estado de situación.
Visto: la nota presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen;
la propuesta considerada por el Plenario en su sesión Nº 16-11 (Res. Nº 415-11).
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto y resolver en la próxima reunión a partir de las propuestas presentadas por la Comisión designada en su oportunidad por el Plenario. (10 en 10)

672.
(S/Nº Expte.) Asunto: Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro plantea

		problemas de gestión. Visto: la nota presentada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la nota de las secciones Contable y Tesorería de CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tomar conocimiento del planteo realizado por la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro.(10 en 10) 2) Solicitar al Presidente de la CCI que realice gestiones ante las autoridades de Oficinas Centrales. (10 en 10) 3)Solcitiar que todos los vehículos de la CCI y RN se incorporen al sisconve y que los responsables de Sedes y PDU se pongan en contacto con la Sección Compras para instrumentarlo. (10 en 10) **673.** **(S/Nº Expte.)- Asunto: integración de las Unidades de Comunicación de los Centros Universitarios.** Visto: la necesidad de definir la integración de las Unidades de Comunicación con personal docente y no docente. La Resolución del Plenario de la CCI Nº 546-12 de fecha 6 de agosto del corriente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **674.** **(Expte. S/Nº) Asunto: vehículos de la CCI.** Visto: la Resolución Nº135-12 de la Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de la CCI de fecha 27.8.2012, aprobada por Resolución Nº 635 del Plenario de la CCI Nº 21-12 de fecha 3.9.2012, prorrogando la fecha para entrega del informe de uso de vehículos al lunes 17 de setiembre; los informes de uso de los vehículos recibidos; los informes de la Directora del Departamento de Compras de la CCI con el listado completo de vehículos y con las solicitudes de nuevas compras en curso; el informe de compra y gasto de libreta de combustible correspondiente a 2011; la propuesta de la Comisión designada para estudiar los criterios generales para el uso de los vehículos (Resolución Nº 156 de la Mesa Ejecutiva Nº 11-12 de la CCI de fecha 10.9.2012). **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (10 en 10) **675.** **Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes** Visto: 1) la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013" y el documento "Fundamentación CENURes" aprobado. 2) los documentos por Departamento preparados con los Directores, aprobados por el Plenario Nº 21-12 3/9/2012; 3) el Acta de la Comisión de Estructura de fecha 12.9.2012; 4) la planilla de financiación de las estructuras ajustada por la Unidad Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Antes de realizar cualquier llamado, a cargo no docentes: Primero, ver si hay cuadro vigente del Interior en vigencia y solicitar la designación que corresponda, previa entrevista con el candidato. Proceder a los traslados de aquellos casos que estén interesados. Segundo, si no existe cuadro vigente del Interior, hacer una convocatoria a Traslado para el Interior, de todos los escalafones y todos los niveles necesarios. Previa

		entrevista del candidato se solicita el traslado. Tercero, preguntar a los ganadores de los cuadros vigentes nacionales si hay interesados en asumir un cargo en el Interior; previa entrevista del candidato solicitar la designación. b) Solicitar a la DGP modificar la propuesta para las bases de los concursos de ingresos: "solo un orden de prelación" y que las mismas se lleven a cabo igual que los concursos de ascenso: "resultarán tantos órdenes de prelación como departamentos existan dentro de la región. A los efectos de cubrir las vacantes generadas, se respetará el orden de procedencia de cada departamento". Realizar concursos de ingreso regionales cuanto antes en caso de ser necesario. (10 en 10) c) Visto que por Rendición de Cuentas se asignarán para las Estructuras no docentes $ 6 millones, y estaban asignados $ 8 millones, más lo que se podría pedir como adelanto (entre $ 9 y 10 millones), se sugiere que se pueden solicitar en el 2012 como urgentes, los montos seguientes: Repartir los $ 23 o 24 millones en forma proporcional a lo asignado para cada CENUR, aproximadamente: Noroeste: $ 8:689.430, Este: $ 8:366.538, Noreste: $ 5:944.032. Cada CENUR repartirá a su vez en forma proporcional a lo asignado entre los Centros que lo componen, de acuerdo a la Tabla "Estructuras Totales 12-09-12.pdf". d) De surgir Traslados a cargos sin financiación en el 2012, y si existe financiación para otros cargos creados y no asignados en el CENUR, se podrá realizar la solicitud con fecha de toma de posesión a partir del **1° de octubre de 2012**, utilizando el dinero de aquel cargo creado y en el 2013 se deberá regularizar la situación, teniendo en cuenta el inciso o) de los Criterios aprobados en el Plenario del 3/9/2012 para la provisión de cargos. e) Comenzar a cubrir los cargos de Dirección. f) Solicitar a la DGPersonal que en los casos de Llamados Regionales participen en los Tribunales las Direcciones Regionales. (10 en 10) **676.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: designación de delegados Orden estudiantil para Comisiones.** Visto: la nota de la delegada por el Orden estudiantil ante el Plenario de la CCI, Bach. Lucía Bergós. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario Extraordinario del próximo lunes 24 de setiembre. (9 en 9) **677.** **(Expte. Nº 003055-000771-12)- Asunto: proyecto de mejoramiento del sistema de inventario del CUP.** Visto: el documento “Proyecto de mejoramiento del sistema de inventario del Centro Universitario de Paysandú”, presentado por Carolina Carballo y Mauricio Chinazzo; la Resolución Nº 189.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Felicitar a los funcionarios del CUP Mauricio Chinazzo y Carolina Carballo por el proyecto presentado para el mejoramiento del sistema de inventario del CUP e incorporar en sus legajos el benepácito por la iniciativa. Pasar el proyecto a consideración de la Sección Compras de la CCI para que evalúe

		su adecuación a la normativa vigente y su implementación. (7 en 7) **678.** **(Expte. Nº 003084-000430-12)- Asunto: solicitud de renovación del docente Fernando Acevedo-CUR.** Visto: la nota de la Dirección General de Personal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Rectificar la Resolución Nº 562-12 del Plenario Nº 18-12 de la CCI de fecha 6.8.2012, donde dice "28 hs" debe decir "20 hs", dado que la extensión horaria a 28 horas semanales cesó el 13.6.2011. (7 en 7) **679.** **(Expte. Nº 003101-001495-12)- Asunto: solicitud de ayudante I+D de CSIC para el CURE.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 5.9.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la CSIC que considere la creación un cargo becario CSIC por CENUR. (10 en 10) <u>Nota</u>: RN ya cuenta con un becario. **680.** **(Expte. Nº 003101-001153-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Victoria Pérez, Pedro Berger y María Zabaleta en el marco de proyecto EFI-CURE.** Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; la nota del Arq. Rafael Cortazzo, Responsable del proyecto EFI "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos"; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25.7.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; los CV de María Victoria Pérez, Pedro Beger, María Zabaleta; la nota enviada por el CURE justificando las contrataciones a término. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 de: a) Victoria Pérez, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 8 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. b) Pedro Berger con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 11 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. c) María Zabaleta con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 8 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Las contrataciones son para trabajar en el proyecto EFI "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos". Se financia con cargo a fondos del traspaso Nº 184/12 de la CSEAM para el proyecto EFI Expte. Nº 006200-002133-12. (7 en 7) **681.** **(Expte. Nº 003055-000157-12 y 131140-000868-12 en RN)- Asunto: traslado a RN de Andreina Patrone.** Visto: la nota de Roberto Mariño, Jefe Administrativo del CUP; el informe de cargo de la funcionaria Andreína Patrone; la nota de Andreína Patrone solicitando su traslado del CUP a RN; la Resolución Nº 39 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar que RN y el CUP traten el asunto en Comisión intersede y se expidan a la

		brevedad. Nota: el expte. Nº 131140-000868-12 se encuentra en el CUP desde el 1º.8.2012. Fue inciado en RN el 23.3 y enviado al CUP el 24.7. **682.** **(Expte. Nº 003055-000683-12)- Asunto: reelección de la docente efectiva Patricia de la Cuesta.** Visto: el informe de actuación de la docente Patricia de la Cuesta por el período 2010-2012; el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución Nº 146-154.12 de la Comisión Directiva del CUP; la nota de la Comisión de Asuntos Docentes de la Facultad de Psicología; la Resolución Nº 6 de fecha 22.8.2012 del Consejo de la Facultad de Psicología; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve**: a) Se sugiere la reelección de la Prof. Agr. Efectiva Patricia de la Cuesta (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales con Régimen de Residencia Habitual en el Interior) en el Polo de Desarrollo Universitario "Desarrollo de un Núcleo Académico en el marco del PRET-CUP para la consolidación del área salud comunitaria" por el período 1º.10.2012-30.9.2017. b) Se sugiere la renovación del beneficio del Régimen de Residencia Habitual en el Interior por el mismo período. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Salud Comunitaria. (7 en 7) **683.** **(Expte. Nº 240032-000974-12 y 003101-000991-12)- Asunto: reelección del docente efectivo Joaquín Aldabe.** Visto: el informe de actividades del docente Joaquín Aldabe por el período octubre 2010-junio 2012; el informe del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad, Responsable Mercedes Rivas; el Memorandum de entendimiento sobre la conservación de especies de aves migratorias; el informe de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable PDU; el informe del Prof. Adj. Alejandro Brazeiro, Grupo BEC-Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales; la Resolución Nº 85 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 16.7.2012; el informe del Prof. Agr. Javier Vitancurt, Responsable del curso Biología Animal-LGA; el informe del Prof. Agr. Enrique Castiglioni, Responsable del Taller Interdisciplinario II-CURE; la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Se sugiere la reelección del Asistente efectivo Joaquín Aldabe (Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales con Régimen de Residencia Habitual en el Interior) en el Polo de Desarrollo Universitario "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" por el período 20.10.2012-19.10.2015. b) Se sugiere la renovación del beneficio del Régimen de Residencia Habitual en el Interior por el mismo período o hasta el ingreso al Régimen de DT en trámite. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este". (7 en 7)

684.
(Expte. Nº 003055-000501-12)- Asunto: reelección de la docente efectiva Silvana Abbate.
Visto: el informe de actividades de la docente Silvana Abbate por el período diciembre 2010-mayo 2012;
la Resolución Nº 090.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.6.2012;
el informe del Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto, Director de la EEMAC;
el informe del Dr. César Basso, Profesor de Entomología-Departamento de Protección Vegetal;
los informes de los integrantes del Departamento de Protección Vegetal;
el informe de la Comisión de Evaluación Docente;
la Resolución Nº 1032 del Consejo de la Facultad de Agronomía, de fecha 6.8.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para su reconsideración por procedimientos formales. (11 en 11)

685.
(Expte. Nº 060120-001922-12 y 003055-000667-12)- Asunto: reelección del docente efectivo Gastón Notte.
Visto: el informe de actividades del docente Gastón Notte por el período 22.11.2010-18.6.2012;
el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
el informe del Dr. Héctor Cancela, Prof Titular del Departamento de Investigación Operativa, Instituto de Computación-FIng;
la nota del Dr. Ing. Antonio Mauttone, Prof. Adj. del Departamento de Investigación Operativa, Instituto de Computación-FIng;
la Resolución S/Nº del Consejo de la Facultad de Ingeniería de fecha 23.8.2012;
la Resolución Nº 130.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.7.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Se sugiere la reelección del Asistente efectivo Gatón Notte (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con Régimen de Residencia Habitual en el Interior) en el Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú por el período 22.11.2012-22.11.2015.
b) Se sugiere la renovación del beneficio del Régimen de Residencia Habitual en el Interior por el período 22.11.2012-21.11.2015.
Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo Agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP". (7 en 7)

686.
(Expte. Nº 003101-001487-12)- Asunto: solicitud de suspensión de Régimen de DT, docente Ana Lía Noguera.
Visto: la nota de la docente Ana Lía Noguera;
la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Tutora del Régimen de Dedicación Total;
la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder la interrupción del Régimen de Dedicación Total de la Asistente Ana Lía Noguera (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con DT) por el período 12.9.2012-31.12.2012 para ocupar un cargo de Asistente Académica en el CURE. (7 en 7)

687.
(Expte. Nº 003101-001479-12)- Asunto: reducción horaria para la docente Ana

		Lía Noguera. Visto: la nota de la docente Ana Lía Noguera; la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directoradel CURE y Responsable PDU; la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la reducción horaria solicitada a la docente Ana Lía Noguera en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales) de 40 a 30 horas semanales por el período 12.9.2012-31.12.2012 para ocupar un cargo de Asiste Académica en el CURE. (7 en 7) **688.** **(Expte. Nº 003053-001519-12)- Asunto: renovación de la pasante Gabriela Barrios-CUT.** Visto: el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones correspondiente; el certifcado de escolaridad; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la pasante Gabriela Barrios Azambuya asimilada a un cargo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por el período 9.8.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (7 en 7) **689.** **(Expte. Nº 003053-001500-12)- Asunto: renovación de la pasante Ana Paiva-CUT.** Visto: el formulario de Evaluaciones y Calificaciones correspondiente; el certificado de escolaridad; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la pasante Ana Paiva asimilada a un cargo Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales por el período 10.8.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (7 en 7) **690.** **(Expte. Nº 003083-000459-12)- Asunto: Graciela Dotta solicita extensión de licencia especial para culminar tesis doctoral.** Visto: la nota de la docente Graciela Dotta; la Resolución Nº 220 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder la extensión de licencia sin goce de sueldo para culminar la tesis doctoral a la docente Graciela Dotta en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales)-PDU Estudios Interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la Región Noreste por el período 2.9.2012- 31.7.2013. (7 en 7) **691.** **(Expte. Nº 003101-001428-12)- Asunto: solicitud de reducción horaria para el Prof. Agr. Ricardo Cetrulo.** Visto: la nota del Dr. Ricardo Cetrulo; la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur- MCISur; la Resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.9.2012

		el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar conceder reducción horaria en su cargo del Proyecto PDU ¨Centro Interdisciplinario de Manejo Costero Integrado" al Prof. Agregado al Dr. Ricardo Cetrulo (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs por el período 4.9.2012-31.12.2012 dado su designación como Asistente Académico del CURE. Solicitar mantener el beneficio del Régimen de radicación en el Interior (30%) sobre las 30 horas del cargo por el mismo período 4.9.2012-31.12.2012. (7 en 7) **692.** **(Expte. Nº 003055-000923-12)- Asunto: horas extras inhábiles para el funcionario del ISEF José Antonio Balsa.** Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución Nº 188.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario José Antonio Balsa (Esc. F, Gº 6, 40 hs semanales) -ISEF realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Realizar el traspaso de fondos correspondiente al ISEF. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (7 en 7) **693.** **(Expte. Nº 003084-000617-12)- Asunto: horas extras hábiles para la funcionaria del CUR Fernanda Hernández.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Fernanda Hernández (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 48 horas extras hábiles por el período 1º.8.2012-31.10.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (7 en 7) **694.** **(Exptes. Nº 003084-000588-12, 003084-000545-12)- Asunto: pago de horas extras realizadas por el chofer del CUR, Juan Zufiría.** Visto: el detalle de las horas extras realizadas por el chofer del CUR, Juan Zufiría: a) Expte. Nº 003084-000588-12: horas extras en el marco de la Lic. en Recursos Naturales. 12 horas extras hábiles 30 horas extras inhábiles 4 horas extras nocturnas hábiles 10 horas extras nocturnas inhábiles Se financian con cargo a fondos de la Lic. en Recursos Naturales-CUR. b) Expte. Nº 003084-000545-12: horas extras realizadas en el marco del Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios: 7,5 horas extras hábiles 30 horas extras inhábiles 2,5 horas extras nocturnas hábiles 6 horas extras nocturnas inhábiles Se financian con cargo a fondos de la FEUU. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Tomar conocimiento de las horas extras realizadas. Solicitar la tramitación del pago de las mismas. Se financian con cargo a fondos de la Lic. en Recursos Naturales-CUR y con cargo a fondos de la FEUU. (7 en 7) **695.** **(Expte. Nº 003084-000596-12)- Asunto: horas extras hábiles para el chofer del CUR Gonzalo Desimone.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 232 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI presentado en el momento de definición de la forma de pago a dicho funcionario (Res. 575 bis del Plenario de la CCI Nº 19-12 de fecha 13.8.2012). **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E, Gº 6, 48 hs semanales) realice hasta 20 horas extras hábiles, 9 horas extras inhábiles, 9 horas extras nocturnas hábiles y 8 horas extras nocturans inhábiles por el período 15.8.2012-31.10.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (7 en 7) **696.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: CSEAM desgina delegados para Comisión de Evaluación PDU.** Visto: la Resolución Nº 092-2012 de la CSEAM de fecha 3.9.2012 por la cual se designa al Ing. Agr. Pedro de Hegedüs (titular) y a la Lic. Débora Gribov (alterna) para integrar la Comisión de Evaluación de los PDU, tal como lo solicitara el Plenario de la CCI por Resolución Nº 549-12 de fecha 6.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) Repartido wiki CCI doc. Nº 2294 **697.** **(Expte. Nº 003062-000781-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias.** Visto: el traspaso de fondos Nº 281/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Ciencias por un monto de 25.000 pesos para compra de accesorios para los espectrofotómetros NIR Spectrum 100N y para el UV-Vis Lambda 35 Perkin Eimer, PDU Responsable, Laura Fornaro. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **698.** **(Expte. Nº 003062-000773-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Química.** Visto: el traspaso de fondos Nº 280/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Química por un monto de 1.520.000 pesos para la compra de equipos de los PDU Polo Agroalimentario y Departamento de Química-Paysandú, Responsable Margarita Heinzen. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **699.** **(Expte. Nº 003062-000837-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de**

		Veterinaria. Visto: el traspaso de fondos Nº 284/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Veterinaria por un monto de 135.030 pesos para el pago de la extensión horaria de 40 a 60 hs semanales por el período 15.6.2012-31.12.2012 al docente Liber Acosta (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales), según lo aprobado por Resolución Nº 141-12 de la Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de la CCI de fecha 27.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **700.** **(Expte. Nº 003062-000829-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería.** Visto: el traspaso de fondos Nº 283/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Ingeniería por un monto de 75.299 pesos para el pago de la extensión horaria de 10 a 40 horas por el período 1º.8.2012-31.10.2012 al docente Pablo García (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales), según lo aprobado por Resolución Nº 608-12 del Plenario Nº 20-12 de la CCI de fecha 20.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **701.** **(Expte. Nº 003062-000810-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Química.** Visto: el traspaso de fondos Nº 282/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Química por un monto de 35.939 pesos para el pago de la extensión horaria de 20 a 29 horas por el período 23.7.2012-31.12.2012 a la docente Martina Díaz (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales), según lo aprobado por Resolución Nº 605-12 del Plenario Nº 20-12 de la CCI de fecha 20.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve;** Tomar conocimiento. (7 en 7) **702.** **(Expte. Nº 003062-000802-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería.** Visto: el traspaso de fondos Nº 279/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Ingeniería por un monto de 83.353 pesos para pago de la suscripción de las revistas editadas por AIMS (2013) del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral Norte, Responsable: José Vieitez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **703.** **(Expte. Nº 003090-000178-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Veterinaria.** Visto: el traspaso de fondos Nº 285/2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Veterinaria por un monto 10.063 pesos para el pago de horas extras realizadas por los choferes de dicho Servicio, Edison Roselló y Oscar Méndez. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **704.** **(Expte. Nº 003055-000798-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Florencia**

		Parpal. Visto: la nota del Dr. Guillermo Moyna, Director del Departamento de Química del Litoral-Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el CV de la Qca. F. Florencia Parpal; la Resolución Nº 173-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (X en X) **705.** **(Expte. Nº 003055-000827-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Agustín Volpe.** Visto: la nota del Dr. Guillermo Moyna, Director del Departamento de Química del Litoral-Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el CV del Bach. Agustín Volpe; la Resolución Nº 176-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 del Bach. Agustín Volpe con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Química del Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú. (10 en 10) **706.** **(Expte. Nº 003055-000763-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Natalia Besil.** Visto: la nota del Dr. Guillermo Moyna, Director del Departamento de Química del Litoral-Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el CV de la Qca. F. Natalia Besil; la Resolución Nº 174-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 de la Qca. F. Natalia Besil con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Química del Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú. (10 en 10) **707.** **(Expte. Nº 003055-000763-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Carlos Tabárez.** Visto: la nota del Dr. Guillermo Moyna, Director del Departamento de Química del Litoral-Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el CV del Bach. Carlos Tabárez; la Resolución Nº 175-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 del Bach. Carlos Tabárez con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Química del Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú. (10 en 10)

		708. **(Expte. Nº 003055-000763-12)- Asunto: contratación por Art. 9 del Prof. Enrique Safocada.** Visto: la nota de la Prof. Patricia de la Cuesta, Polo de Salud Comunitaria-CUP; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el CV del Prof. Enrique Saforcada; la Resolución Nº 171-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 del Prof. Enrique Saforcada con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Titular (Esc. G, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 15.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al Polo Salud Comunitaria de Paysandú. (10 en 10)
23/12	24/09/12	**709.** **(Expe S/Nº)- Asunto: solicitud de licencia al Plenario pasado Nº 22-12 de fecha 17.9.2012 de la Lic. Cecilia Ruegger, delegada por el Área Salud.** Visto: la solicitud de licencia de la delegada del Área Salud, Lic. Cecilia Ruegger a la sesión pasada del Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia a la Lic. Cecilia Ruegger por la sesión de Plenario pasado. (7 en 7) **710.** **(Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: a) Estructuras CENUR el lunes 1 de octubre se presentará ante el CDGAP la propuesta de estructuras de los CENUR acordadas en CCI. Se debe habilitar el uso de recursos adelantados de 2014 a 2013 para la realización de los llamados correspondientes. Se había planteado también realizar una triangulación con Plan de Obras. Solicitar el uso de economías para adelantar cargos. El incremento presupuestal para 2014 es de 122-146 millones de pesos. Está absorvida una parte. Se fallarán proximamente las nuevas carreras y también hubo incremento en los PDU. Presidencia sugiere trabajar previendo un volumen de economías que se dedicarán a inversiones, pero también se puede definir 5 millones de economías para el pago a funcionarios que estarán financiados en 2014. El Presidente solicitó ser recibido en el CDGAP para exponer la propuesta y las resoluciones sugeridas. b) Región Suroeste. En la reunión pasada el Plenario se aprobó la estrategia a seguir. Hoy se realizará una reunión en CCI, con la Dirección de Formación Docente. Discutir en breve una estrategia de alianza con Formación Docente en el Interior. Se ha trabajado en Salto y en el Este. Sería interesante compartir las Salas de Videoconferencia y la plataforma EVA. Formación Docente ofrece sus salones. c) Próxima reunión del CDC. Se tratarán asuntos de la CCI: nombramiento de los delegados docentes ante la CCI. Reformulación PDU -Noreste con la propuesta de apoyar el grupo PROPIM. Integración de la Comisión Directiva del CURE. La Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, solicita que todo aquello de la propuesta en lo que se alcance acuerdo se apruebe, para ir avanzando. d) Situación de Enfermería. Se ha recibido una carta de la Decana de Enfermería. Las clases

		comenzaron el 3 de setiembre con pocos inscriptos, pero el número se ha ido incrementando. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (11 en 11) **711.** **(Expe S/Nº)-**Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 22-12 de fecha 17.9.2012 con las modificaciones realizadas en Sala (Res. N° 684). (11 en 11) **712.** **(Expe S/Nº)- Asunto: economías de la CCI.** Visto: la Resolución Nº 158-12 de la Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 11-12 de fecha 10.9.2012; la Resolución Nº 659-12 del Plenario Nº22-12 de la CCI de fecha 17.9.2012; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 19.9.2012, por la cual se solicita al Plenario que considere: 1)la compra de la casa para el CUT; 2) priorizar la Compra de la Casa de Paysandú y la obra de San Antonio dejando el resto de las inversiones edilicias a discutir en el Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Reservar 1.100.000 para seguridad y 10 millones para una partida edilicia. De los próximos saldos a distribuir en economías si es que se producen reservar 1.000.000 para completar las inversiones en seguridad. (9 en 9) b) Dar inicio a las licitaciones correspondientes a fin de concretar las inversiones en Seguridad. (9 en 9) c) Destinar 6 millones de pesos para adquirir la casa de Paysandú y Tacuarembó. El resto de los recursos sera aportado por economías de los respectivos PDU 2013, dando prioridad a la casa de Paysandú. (10 en 10) d) Destinar 3 millones de pesos para construir el edificio de los laboratorios propuesto en San Antonio en el Departamento de Salto. (10 en 10) e) Destinar 500.000 pesos para arreglos en la casa adquirida en Salto (eléctrica y datos). (10 en 10) Nota: en la votación de los incisos a) y b) se encontraba fuera de Sala la delegada del Orden de estudiantes. Se retira en sala la delegada de AFFUR para todos los incisos. **713.** **(Expe. Nº 003051-000517-12)- Asunto: nuevos instructivos para vales.** Visto: la nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero Methol referente al nuevo instructivo de solicitud de pasajes al exterior y viáticos, y su ejecución; el documento “Guía para la presupuestación de viáticos” para Llamados de Innovación de la ANII que se adjunta como ejemplo. el informe de la División Contaduría de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar la propuesta presentada con las correcciones realizadas y elevarla al CDGAP sugiriendo su aprobación. (11 en 11) **714.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: Comisión designada para estudiar el procedimiento para conceder licencias para estudios de posgrado a docentes PDU informa estado de situación.**

		Visto: la propuesta considerada por el Plenario en su sesión Nº 16-11 (Res. Nº 415-11); El informe de la Comisión designada por el Plenario para tratar este tema y las propuestas presentadas a consideración del Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Avalar la opinión de la Comisión designada acerca de que la Formación de RRHH sea una preocupación permanente de los PDUs y que en ese sentido, la culminación de estudios de posgrado (y particularmente de Doctorado) es una condición deseable para los docentes de los PDU. Cada CENUR, en la medida que vaya ganando autonomía, podrá contemplar situaciones particulares que escapen a estos lineamientos y que deberán ser suficientemente documentadas. b) Establecer como criterio general dicho procedimiento para todos los docentes pertenecientes a los CENURes y no solo para los docentes de los PDU. c) Adoptar en general la propuesta 1 con las consideraciones realizadas en Sala y solicitar a la Ing. Agr. Margarita Heinzen que presente la redacción definitiva en el próximo Plenario. (11 en 11) **715.** **(S/Nº Expte.)- Asunto: integración de las Unidades de Comunicación de los Centros Universitarios.** Visto: la necesidad de definir la integración de las Unidades de Comunicación con personal docente y no docente. La Resolución del Plenario de la CCI Nº 546-12 de fecha 6 de agosto del corriente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Retirar el punto del Orden del Día y discutir en un Plenario próximo el tema en general a partir de la propuesta de comunicación que se está preparando . (10 en 10) **716.** **(Expte. S/Nº) Asunto: vehículos de la CCI.** Visto: la Resolución Nº135-12 de la Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de la CCI de fecha 27.8.2012, aprobada por Resolución Nº 635 del Plenario de la CCI Nº 21-12 de fecha 3.9.2012, prorrogando la fecha para entrega del informe de uso de vehículos al lunes 17 de setiembre; los informes de uso de los vehículos recibidos; los informes de la Directora del Departamento de Compras de la CCI con el listado completo de vehículos y con las solicitudes de nuevas compras en curso; el informe de compra y gasto de libreta de combustible correspondiente a 2011. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **717.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.** Visto: 1) la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013" y el documento "Fundamentación CENURes" aprobado en la sesiones de fecha; 2) los documentos por Departamento preparados con los Directores, aprobados por el Plenario Nº 21-12 3/9/2012; 3) el Acta de la Comisión de Estructura de fecha 19.9.2012; 4) la planilla de financiación de las estructuras ajustada por la Unidad Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

		718. **(Expte. S/Nº)- Asunto: designación de delegados Orden estudiantil para Comisiones.** Visto: la nota de la delegada por el Orden estudiantil ante el Plenario de la CCI, Bach. Lucía Bergós. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Designar a: - Melchora Tajam (CUR) para Comisión Presupuesto y Estructuras - Camila Fernández (CURE-Maldonado) para Comisión de Carreras - César Justo (CUR) para Comisión de evaluación de los PDU de la CCI. 2) Proponer al CDC la designación de: - Camila Maquieira (CURE-Maldonado) para Comisión de asuntos electorales en la etapa de transición. (11 en 11) **719.** **(Expe Nº 003051-000728-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Florencia Parpal.** Visto: la nota del Dr. Guillermo Moyna, Director del Departamento de Química del Litoral-Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú; el CV de la Qca. F. Florencia Parpal; la Resolución Nº 173-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; la Resolución Nº 704-12 del Plenario de la CCI de fecha 17.9.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 de la Qca. F. Florencia Parpal con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Química del Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú. (11 en 11)
24/12	01/10/12	**720.** **(Expe S/Nº)-** Visto: la solicitud de licencia del Dr. Gregory Randall, Presidente de CCI, por la sesión de la fecha, por viaje en representación de la UdelaR a reunión bilateral en Brasilia. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder la licencia solicitada por el Dr. Gregory Randall. Designar como Presidenta alterna a la Ing. Margarita Heinzen. (9 en 9) **721.** **(Expe S/Nº)- Informaciones de la Presidente interina de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen; **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (9 en 9) **722.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 23-12 de fecha 24.9.2012 con las modificaciones realizadas en Sala (Res. N° 684). (9 en 9) **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 12-12 de fecha 24.9.2012. (9 en 9) **723.** **(Expe. Nº 060100-000211-12)- Asunto: Rectificación renovación de Compensación OARREE Docente para Sebastián Solari.** Visto: la Resolución Nº 558 del Plenario de la CCI Nº 18-12 de fecha 6.8.2012; la nota de la Sra. Mirtha Olmedo, Directora del Departamento de Personal de

		Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Rectificar su Resolución Nº 558 de fecha 6.8.2012, donde dice (… renovar el Régimen de Dedicación Especial...", debe decir "...renovar la Compensación Ordenanza sobre la Aplicación de los Recursos Extrapresupuestales Docente..." por así corresponder. (8 en 9) Nota: AFFUR no vota las dedicaciones compensadas **724.** **(Expte. S/Nº)- Asunto: Comisión designada para estudiar el procedimiento para conceder licencias para estudios de posgrado a docentes de la CCI.** Visto: la Resolución Nº 714 del Plenario Extraordinario Nº 23-12 de la CCI de fecha 24.9.2012; Las solicitudes presentadas por docentes dependientes de la CCI para realizar estudios de posgrado en el exterior; la nueva redacción de la Propuesta 1 sobre concesión de licencias a los docentes para estudios de posgrado, preparada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen. Considerando: El interés de la CCI de formar sus recursos humanos al más alto nivel. **El Plenario de la CCI resuelve:** Dar su acuerdo a la redacción presentada y elevar la propuesta a consideración del CDA. 1. Los docentes dependientes de la CCI podrán solicitar licencia para cursar estudios de posgrado en el extranjero. Entre la toma de posesión del cargo y por un período de 2 años, si el docente solicita realizar estudios de posgrado, se le reservará el cargo y tendrá licencia sin goce de sueldo. (9 en 9) 2. Con el dinero liberado por el cargo se sugiere constituir un fondo con la finalidad de buscar alternativas tendientes a cubrir el trabajo del docente durante su ausencia, así como apoyarlo con los costos de pasajes al país que permitan realizar actividades que mantengan su vinculación con el grupo académico de pertenencia. (8 en 8) Nota: AFFUR se retira en sala. 3. La solicitud será autorizada por el plenario de la CCI, previo informe de la Comisión Directiva respectiva, de acuerdo a la estrategia de formación de recursos humanos planificada en conjunto con el responsable académico, de manera escalonada y acordada entre todos. (9 en 9) 4. En el caso que el docente haya superado los 2 años desde la toma de posesión del cargo, se lo podrá apoyar con licencia con goce de sueldo. Será requisito que la temática y la tesis estén vinculada al plan de actividades acordado. Deberá en tal caso, ajustarse a las normas establecidas y firmar un contrato de retorno.(9 en 9) 5. En ambos casos, es recomendable que el docente mantenga sus vínculos con el grupo académico local, a través de visitas al país y el dictado de cursos, seminarios y conferencias entre otras modalidades, así como, a su retorno realizar una devolución de su actividad académica y presentar un informe detallado de la misma.(9 en 9) **725.** **Asunto: fallo Comsión Asesora Nuevas Carreras.** Visto: el fallo de la Comisión Asesora correspondiente incluyendo el anexo con la distribución presupuestal. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir al CDC aprobar el fallo de la Comisión Asesora que entendió en el

		Llamado Conjunto CCI-CSE "Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado", de acuerdo a la siguiente propuesta: **1 Apoyar con recursos previstos en el presupuesto las siguientes propuestas (Primer Grupo):** 1.1 Diploma de Matemática conjunto con CFE (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC de la UdelaR y el CODICEN de ANEP antes de Diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013. 1.2 Ciclo Inicial en Matemática (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013. 1.3 Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU (CENUR Noroeste, Salto) Esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013. 1.4 Licenciatura en Ingeniería Biológica (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013. 1.5 Tecnólogo Minero (CENUR Este, Treinta y Tres). sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013. 1.6 Tecnicatura en Deportes. (CENUR Noreste, Rivera). Ambas opciones se financiarán a partir del año 2013 y comenzarán a dictarse en el año 2013, sujeto a que el CDC apruebe el Plan de Estudios de la opción Actividades Acuáticas. **2 Apoyar con recursos remanentes del presupuesto y previstos en la Rendición de Cuentas** **(Segundo Grupo):** 2.1 Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Patrimonio (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014. 2.2 Ingeniería Forestal (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014. 2.3 Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Setiembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014. 2.4 Posgrado Inclusión Social Educativa (CENUR Noroeste, Salto). Se trata de una propuesta muy buena pero que requiere avances claros que demuestren el apoyo conjunto tanto de la UdelaR como de la ANEP. 2.5 Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Historia Regional y Local (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Setiembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014. 2.6 Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC de la UdelaR antes de Setiembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.

b) Sugerir al CDC respecto a la Gestión Académica de las ofertas educativas (punto 4.4) la siguiente redacción "Cada oferta deberá constituir una "comisión de carrera" y nombrar un(a) coordinador (a) local. La Comisión de Carrera y el o la coordinador (a) de la carrera deberá ser aprobada por el SRA
y por la CD o Consejo de la Sede, así como por la Comisión Intersede del CENUR que corresponda". (9 en 9)

726.
(Expe. S/Nº) Asunto: metros cuadrados a construir en Salto y Rivera en el presente quinquenio.
Visto: la Resolución Nº 664 del Plenario de la CCI Nº 22-12 de fecha 17.9.2012;
la presencia en Sala de representantes del POMLP.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Agradecer la presencia en sala de la Señora Gabriela Fachola.
b) Solicitar al POMLP que construya con cargo a los recursos del POMLP destinados al actual quinquenio, 1.500 mts en Salto y 1.500 mts en Rivera.
c) Que los mismos sean parte de proyectos arquitectónicos modulares que contemplen extensiones mayores a construirse en el próximo quinquenio.
d) Solicitar a las Sedes de Salto y Rivera que comiencen de inmediato a trabajar en los Programas Arquitectónicos, en diálogo con POMLP, a fin de definir con mayor precisión los insumos para el anteproyecto.
e) Solicitar al POMLP que comience a trabajar en los anteproyectos respectivos en diálogo con las Sedes. (7 en 8)

727.
(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.
Visto: 1) la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013" y el documento "Fundamentación CENURes" aprobado;
2) los documentos por Departamento preparados con los Directores, aprobados por el Plenario Nº 21-12 3/9/2012;
3) el Acta de la Comisión de Estructura de fecha 19.9.2012;
4) la planilla de financiación de las estructuras ajustada por la Unidad Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer para el próximo Plenario la aprobación de las las propuestas presentadas por los distintos Centros de acuerdo a la planilla adjunta y solicitar a cada Centro revise la concordancia con su solicitud. (8 en 8)

728.
(Expe. Nº 003055-001021-12)- Asunto: CUP presenta proyectos para SIAP "Implementación del Sitema Integrado de Administración de Personal, SGB "Sistema general de Bedelías" y "Apoyo Administrativo a las Autoridades del cogobierno.
Visto: la nota del Lic. T/S Esnil Acosta;
la Resolución Nº 210.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 26.9.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
Aprobar los proyectos presentados:
a) "Implantación del sistema integrado de administración del Personal en el CUP";
b) "Implantación del Sistema General de Bedelías en el CUP";
c) "Apoyo Administrativo a las autoridades del cogobierno del CUP". (7 en 7)
Nota: No vota AFFUR

729.
(Expe Nº 003055-001072-12)- Asunto: Bases para Llamado becarios

		estudiantiles. Visto: la nota del T/S Esnil Acosta, Director de Departamento CUP; las Bases propuestas; la Resolución Nº 213.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 26.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Sugerir la aprobación de las Bases presentadas por el CUP para el Llamado a becarios estudiantiles para trabajar en la ejecución de los proyectos aprobados por Resolución Nº 728-12 del Plenario de la CCI Nº 24-12 de fecha 1º.10.2012. a) "Implantación del sistema integrado de administración del Personal en el CUP" (6 en 7) b)"Apoyo Administrativo a las autoridades del cogobierno del CUP"(7 en 7) 2) Sugerir designar para integrar la Comisión Asesora a Esnil Acosta, Roberto Mariño y Liber Acosta. 3) Solicitar al CUP se realicen las gestiones necesarias para la provisión de un pasante o funcionario para el Proyecto: "Implantación del Sistema General de Bedelías en el CUP"(7 en 7) Se financia sujeto a disponibilidad con cargo a fondos del CUP. <u>Nota</u>: se retira en sala AFFUR y vota negativo RN. **730.** **(Expte. Nº 003055-000501-12)- Asunto: reelección de la docente efectiva Silvana Abbate.** Visto: el informe de actividades de la docente Silvana Abbate por el período diciembre 2010-mayo 2012; la Resolución Nº 090.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.6.2012; el informe del Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto, Director de la EEMAC; el informe del Dr. César Basso, Profesor de Entomología-Departamento de Protección Vegetal; los informes de los integrantes del Departamento de Protección Vegetal; el informe de la Comisión de Evaluación Docente; la Resolución Nº 1032 del Consejo de la Facultad de Agronomía, de fecha 6.8.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Se sugiere la reelección de la Asistente efectiva Silvana Abbate (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con Régimen de Residencia Habitual en el Interior) en el "Polo de Desarrollo Universitario Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú" por el período 3.12.2012-2.5.2015. b) Se sugiere la renovación del beneficio del Régimen de Residencia Habitual en el Interior por el período 3.12.2012-2.12.2015. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo Agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP". (9 en 9) **731.** **(Expe Nº 003062-000845-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias.** Visto: la nota de traspaso de crédito Nº 293/2012 de Oficinas Centrales-CCI a la Facultad de Ingeniería por un monto de 920.000 pesos para compras del Proyecto "Instalación de un laboratorio de energía solar y fortalecimiento del área de física del CENUR Noroeste- Responsable: Gonzalo Abal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **732.** **(Expe. Nº 003053-001674-12)- Asunto: CDC Rectificación de Resoluciones sobre propuestas de fortalecimiento PDU- Litoral Norte.** Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 37 de fecha 11.9.2012.

		El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la modificación realizada por dicho cuerpo a sus Resoluciones Nº 21 de fecha 22.5.2012 y Nº 13 de fecha 21.8.2012, donde decía "...todos los docentes financiados en los respectivos llamados dependerán de Regional Norte hasta que se cree el CENUR del Noroeste..." debe decir "...todos los docentes financiados en estos llamados dependerán del CDC a través de la CCI hasta que se cree el CENUR del Noroeste..." por así corresponder. (7 en 7) **733.** **(Expe. Nº 003053-001666-12)- Asunto: modificación de cargo docente PDU Litoral Norte.** Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 36 de fecha 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación de la solicitud de la Comisión Asesora correspondiente de sustituir en el proyecto PDU "Creación de un laboratorio de vectores y enfermedades transmitidas en el interior del Uruguay" el cargo creado de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, con opción a DT) perfil Virología, con Servicio de Referencia Académica (SRA) Facultad de Ciencias, por un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, con opción a DT) perfil Biotecnología, con Servicio de Referencia Académica (SRA) Facultad de Veterinaria. (7 en 7) **734.** **(Expe. Nº 003053-001594-12)- Asunto: modificación de cargo docente PDU Región Este.** Visto: la Resolución Nº 35 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación de la solicitud de la Comisión Asesora correspondiente de sustituir en el proyecto PDU "Geología y Recursos Minerales" el cargo creado de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales con opción a DT) perfil Geología, con Servicio de Referencia Académica Facultad de Ciencias, por un cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales con opción a DT) perfil Preveniencia Sedimentaria, con Servicio de Referencia Académica Facultad de Agronomía. (7 en 7) **735.** **(Expe. Nº 003051-000453-12)- Asunto: designación delegada para Comisión Asesora para estudio Reglamentación Elecciones CENUR.** Visto: la Resolución Nº 33 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la desginación por ese cuerpo de la Dra. Ángeles Pierri para integrar la Comisión Asesora para el estudio de la Reglamentación de Elecciones en el período de transición hacia los CENUR. (7 en 7) **736.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Economías generadas de apoyo a las carreras.** Visto: las economías que se generarán a partir de 2014. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Destinar aproximadamente 10.000.000 de pesos del 2014 para nombrar las estructuras de funcionarios no docentes que ya se han acordado (por concepto de salarios para 2013. Para 2014 están los recursos presupuestales previstos); b) Destinar 2.000.000 de pesos de 2013 a financiar las inversiones de estas mismas carreras aprobadas; c) Destinar 7.000.000 de pesos de 2014 y 7.000.000 de pesos de 2015 al POMLP para cumplir con el compromiso contraido en referencia al edificio del CURE-Rocha;

		d) Destinar los 19.000.000 de pesos que restarn (12.000.000 de pesos 2013 y 7.000.000 de pesos 2014 a reforzar las obras edilicias que están en marcha. Al costo promedio de 1.500 dólares el m2, significa unos 500 m2). Atender los siguientes procesos: d-1) Rivera y Salto, de acuerdo al avance de las construcciones revisar si es necesario asignar algunos metros más con cargo en esta etapa. d-2) Culminación del laboratorio de nivel P3 al que se han asignado ya 20.000.000 de pesos, pero se está pendiente de la apertura de la licitación y el costo final. d-3) Atender otras emergencias que surjan. (X en X) **737.** **(Expe S/Nº)- Asunto: evento presentación del fascículo Nº 14 de la Serie Hacia la Reforma Universitaria.** Visto: la comunicación enviada por correo electrónico por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI para que el próximo lunes 8 de octubre a las 19:00 horas en la Sala Teatro de la Facultad de Artes se presente el fascículo Nº 14 de la Serie Hacia la Reforma Universitaria, presentación a cargo del Dr. Gregory Randall y los Directores. **El Plenario de la CCI resuelve:** Acompañar la propuesta del Presidente y dar la máxima difusión al evento. (7 en 7)
25/12	08/10/12	**738.** **(Expe S/Nº)-** Visto: la solicitud de licencia del Dr. Gregory Randall, Presidente de CCI, por la sesión de Plenario de fecha 1°.10.2012, por viajar en representación de la UdelaR a reunión bilateral en Brasilia. **El Plenario de la CCI resuelve:** Conceder licencia por la sesión de fecha 1º.10.2012 al Dr. Gregory Randall. (8 en 8) **739.** **(Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: a) En el CDC del 9 de octubre está a consideración con Proyecto de Resolución el fallo sobre nuevas ofertas de enseñanza y la realización de elecciones para Comisión Directiva y Asamblea Asesora en el CUP el 15 de noviembre. Nos congratulamos por ello y les deseamos el mayor de los éxitos. Sobre el fallo de nuevas ofertas de enseñanza, el CDC solo puede aprobar en esta instancia el fallo en general y el financiamiento del Grupo 1, dado que el financiamiento del grupo 2 de propuestas aprobadas, depende de la rendición de cuentas. En consecuencia, en unos meses, cuando culmine la discusión de Rendición de Cuentas, se aprobará en el CDC una nueva resolución, haciendo referencia a este fallo aprobado y financiando el Grupo 2. En cualquier caso las propuestas del Grupo comienzan en 2014, de modo que esto no es un problema mayor. b) Hoy lunes a las 7 pm se presentará el fascículo 14 en el teatro de la Facultad de Artes. c) El Rector se ha incorporado a las reuniones de la subcomisión del CC del SNEP que está trabajando en el asunto de Centrosur y Suroeste. Mañana se realizaría una nueva reunión en la cual participaría Wilson Netto. Si el Plenario está de acuerdo, se debe informar al Consejo Directivo Central, y preparar una presentación para el 24 de octubre sobre la región Centro Sur y Suroeste, informando también de los resultados de las conversaciones mantenidas. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Apoyar a los ordenes que lo soliciten en el traslado de representantes para

		colaborar en el proceso de elecciones en Paysandú. (9 en 9) b) Tomar conocimiento. (9 en 9) c) Informar en el CDC. (9 en 9) **Informaciones de los Centros:** Dr. Alejandro Noboa, Director de Regional Norte, informa que el 18 y 19 de octubre se realizarán las Jornadas de Investigación en RN. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (9 en 9) **740.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Extraordinario Nº 24-12 de fecha 1º.10.2012. (9 en 9) Se aprueba del Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 13-12 de fecha 1º.10.2012. (9 en 9) **741.** **(Expe. S/Nº) Asunto: Economías generadas por el programa de nuevas ofertas de enseñanza.** Visto: los costos asociados a las propuestas aprobadas en el Llamado a Nuevas Ofertas de Enseñanza en el Interior 2012 y que implican compromisos económicos financieros tal como se desprende de la tabla distribuida. Considerando: a) Que las propuestas del Grupo 1 comienzan en 2013 y se financian contra recursos presupuestales ya asignados y ese grupo de propuestas insumen **16.281.897** pesos en sueldos y gastos. Considerando además que por presupuesto tenemos 24 millones asignados para el programa, de modo que una vez financiadas las propuestas del Grupo 1 nos quedan **7.718.103** pesos anualizados. b) Que las propuestas del Grupo 2 comienzan en 2014 y se financian contra los recursos presupuestales que quedan sin asignar luego de financiar el Grupo 1 más los **7.5** millones de pesos que vendrán con este fin por Rendición de Cuentas (según el pedido que hizo en su momento la CCI y que fue retomado por la UdelaR y considerado positivamente por el Parlamento), eso da un total de **15.218.103** pesos disponibles. El Grupo 2 insume **15.662.810** pesos anualizados. Esto implica a cifras de hoy un déficit de **444.707** pesos anualizados, pero es posible que dicho déficit no sea tal en función de los incrementos por actualización que vendrán a principios de 2013 y en cualquier caso se trata de un monto menor que puede ser abrovido por el presupuesto CCI. c) Que en vista de los numerales anteriores, los recursos disponibles (correspondientes a este programa) se expresan en la tabla por año para el período 2013-2018. d) Que las inversiones son por una vez y se ha acordado que se financien con economías de este mismo programa. e) Que es conveniente garantizar el cumplimiento de compromisos contraidos con POMLP, referidos a la obra del CURE-Rocha. f) Que es necesario apoyar durante 2013 el proceso de construcción de las estructuras de gestión de los futuros CENURes, tal como se ha acordado por el plenario y para ello es preciso adelantar recursos salariales que están previstos por presupuesto para 2014.

		El Plenario de la CCI resuelve: Utilizar las economías de acuerdo a la tabla distribuida. 1. Financiar con este programa las inversiones de las ofertas aprobadas. 2. En el 2013 utilizar todo lo que queda, que es salarial, para financiar el adelanto de la estructura. 3. Destinar de las economías de este programa 7 millones de pesos en 2014 y 6.489.316 pesos en 2015 al POMLP para apoyar la construcción de la Sede CURE Rocha, de acuerdo a lo resuelto por el Plenario. 4. Destinar el resto, aproximadamente 8 millones de pesos, a inversión en infraestructura edilicia en el interior. (9 en 9) **742.** **(Expe S/Nº)- Asunto: Elecciones de CD del CURE.** Visto: a) Las Resoluciones Nº 1 de la CD del CURE de fecha 12 de setiembre de 2012 y la Resolución Nº 16 de la CD del CURE del 19 de Setiembre de 2012. b) Los documentos sobre transición hacia los CENURes aprobados por el plenario de la CCI. c) El documento comparativo sobre la integración de la Comisión Directiva del CURE presentado en Sala por la Lic. Graciela Carreño. **El Plenario de la CCI resuleve:** a) Acompañar la propuesta de la Comisión Directiva del CURE de iniciar el trabajo logístico para las elecciones desde ahora. b) Trabajar para que las elecciones para la Comisión Directiva se realicen en lo posible antes de fines de marzo de 2013. c) Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9) **743.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.** Visto: 1) la nota presentada por la Directora Administrativa (s) de la UNAPAD, Beatriz Romero Methol "Informe de la Comisión de Estructuras para la construcción de los CENURes 2013" y el documento "Fundamentación CENURes" aprobado. 2) los documentos por Departamento preparados con los Directores, aprobados por el Plenario Nº 21-12 3/9/2012; 3) el Acta de la Comisión de Estructura de fecha 19.9.2012; 4) la planilla de financiación de las estructuras ajustada por la Unidad Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Solicitar que los Directores revisen la tabla y se comuniquen con el Asistente de Contador de la CCI, Horacio Savino, para realizar las últimas correcciones y que la Comisión de Estructuras se reuna nuevamente y haga llegar al Plenario la versión revisada del documento. Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (8 en 8) **744** **(Expe. S/Nº)- Asunto: designación de Comisión Asesora-Consolidación** Visto: el Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior 212; la Resolución Nº 16 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012, aprobando las Bases y el formulario propuestos para el Llamado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Constituir la Comisión Asesora para evaluar las propuestas presentadas en el marco

		del Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior con la siguiente integración: Un integrante por el Orden Docente Un integrante por el Orden Egresados Un integrante por el Orden de Estudiantes Solicitar a la CSE que designe un integrante. Lic. Graciela Carreño en nombre de la CCI Central. Otras tres personas a propuesta de las Áreas. Solicitar que se hagan llegar los nombres para el próximo Plenario. (9 en 9) **745.** **(Expe. Nº 003053-001762-12)- Asunto: renovación de William Goncalves.** Visto: el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC; el informe de actuación del docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir la renovación en su cargo de Ayudante del Lic. William Goncalves (Esc. G, Gº 1, 40 horas semanales con Régimen de Dedicación Compensada Docente) por el período 1º.11.2012-31.10.2013.(8 en 8) b) Sugerir la renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente por el mismo período. (7 en 8) Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo Docente. <u>Nota</u>: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR **746.** **(Expe Nº 003053-001770-12)- Asunto: solicitud de renovacion de la extensión horaria de María Eugenia Jung.** Visto: el informe de estructura y acciones de la Unidad de Apoyo Administrativo de la CCI (UNAPAC); la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar la extensión horaria en su cargo del Archivo General Universitario (AGU) de la Lic. María Eugenia Jung (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales, con extensiones horarias a 50 horas) de 50 a 60 horas semanales por el período 14.9.2012-15.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-Docente. (8 en 8) **747.** **(Expe Nº)- Asunto: solicitud de extensión horaria para María Nohelia Lorda.** Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. BORRADOR 6 **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Ayudante UNAPAC a la Lic. María Nohelia Lorda (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales) de 20 a 30 horas por el período 1º.10.2012 al vencimiento del cargo. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC. (8 en 8) **748** **Expe. Nº 003053-002012-12) Asunto: Solicitud de la Coordinadora de la**

UNAPAC, Lic. Graciela Carreño de creación de un cargo Gº1. 20hs.
Visto: la nota de la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño;
informe de disponibilidad de Sección Contaduría de CCI, Montevideo;
Considerando que corresponde por lista de prelación del llamado homologado por el CDA del 12/06/12, por Resolución Nº31 (Exp. 003050-003748-11).
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº1, 30hs) para la Lic. Figueroa Garrido, por el periodo de un año a partir de la toma de posesión, para cumplir funciones en la Unidad de Apoyo Académico
Se financia con cargo a presupuesto de la UNAPAC. (8 en 8)

749.
(Expe. Nº 003101-001305-12)- Asunto: solicitud de renovación de la docente Ana Lía Noguera.
Visto: el informe de actuación de la docente Ana Lía Noguera;
el informe de la Dra. Laura Fornaro, Responsable PDU y Directora del CURE;
la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012;
la Resolución Nº 14 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 20.9.2012;
el informe de cargo de Oficinas Centrales;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir renovar en su cargo de Asistente Gº2 a la Quím. MSci. Ana Lía Noguera (Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales con reducción horaria a 30 horas hasta el 31.12.2012 y DT hasta el 31.3.2014) PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente", por el período 7.2.2013-6.2.2016.
Se financia con cargo a fondos del PDU de forma anualizada. (8 en 8)

750.
(Expe. Nº 003101-001081-12 y 003101-001612-12)- Asunto: solicitud de renovación en su cargo de la docente Natalia Barindelli y del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior.
Visto: el informe de actuación de la docente Natalia Barindelli;
el informe del Arq. Carlos Acuña, Responsable PDU;
la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012;
el informe de cargo de Oficinas Centrales;
la Resolución Nº 21 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 12.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
la nota del Arq. Carlos Acuña, Respnsable PDU, solicitando la renovación del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior;
la Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a la Lic. Natalia Barindelli (Esc. G, Gª 2, 40 horas semanales) PDU "Grupo de Estudios Territoriales" por el período1º.1.2013-31.12.2015.
b) Sugerir renovar el Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior (30%) por el mismo período.
Se financia con cargo a fondos del PDU de forma anualizada. (8 en 8)

751.
(Expe. Nº 003101-001102-12 y 003101-000289-12)- Asunto: solicitud de renovación en su cargo de la docente Isabel Gadino y del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior.
Visto: el informe de actuación de la docente Isabel Gadino, período 1º.3.2011-

31.6.2012;
el informe del Arq. Carlos Acuña, Responsable PDU;
la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012;
el informe de cargo de Oficinas Centrales;
la Resolución Nº 20 de la Facultad de Arquitectura de fecha 12.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
la nota del Arq. Carlos Acuña, Responsable PDU, solicitando la renovación del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior;
la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a la Lic. Isabel Gadino (Esc. G, Gº 2, 23 horas semanales con extensión permanente a 40 horas) PDU "Grupo de estudios territoriales" por el período 24.11.2012-23.11.2015.
b) Sugerir renovar el Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior (30%) por el mismo período.
Se financia con cargo a fondos del PDU de forma anualizada. (8 en 8)

752.
(Expe. Nº 003101-001452-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria docente Leticia Bao para trabajar en proyecto PDU.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad";
la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 5.9.2012;
la explicación de dicha solicitud presentada por la Ing. Agr. Mercedes Rivas (Doc. N° 2456);
el informe de cargo de la Facultad de Agronomía;
el informe de disponibilidad de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) No conceder extensión horaria en el cargo de la Facultad de Agronomía a la docente Leticia Bao (Esc. G, Gº 2, 16 hs semanales con vencimiento el 20.10.2012, y con extensión horaria a 32 horas hasta el 30.9.2012) de 16 a 30 horas para trabajar en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad", de
acuerdo a la Resolución Nº 776 de este Plenario que se adjunta. (7 en 8)
Nota: voto afirmativo Directora del Cure - Dra. Laura Fornaro

753.
(Expe. Nº 003101-001436-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para Jerónimo Pardiñas.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad";
la Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5..9.2012;
la explicación de dicha solicitud presentada por la Ing. Agr. Mercedes Rivas (Doc. N° 2456);
el informe de cargo de la Facultad de Agronomía;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;
El Plenario de la CCI resuelve:
a) No conceder extensión horaria en el cargo de la Facultad de Agronomía al docente Jerónimo Pardiñas (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales con reducción a 17 hs) de 17 a 30 horas para trabajar en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" de acuerdo a la Resolución Nº 776 de este Plenario que se
adjunta. (7 en 8)

		Nota: voto afirmativo Directora del Cure - Dra. Laura Fornaro. **754.** **(Expe. Nº 003101-001444-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para Alejandra Calvete.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad"; la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5..9.2012; la explicación de dicha solicitud presentada por la Ing. Agr. Mercedes Rivas (Wiki Doc. N° 2456); el informe de cargo de la Facultad de Agronomía; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; **El Plenario de la CCI resuelve:** a) No conceder extensión horaria en su cargo de la Facultad de Agronomía a la docente Alejandra Calvete (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales con reducción a 17 hs) de 17 a 30 horas para trabajar en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad", de acuerdo a la Resolución Nº 776 de este Plenario que se adjunta. (7 en 8) Nota: voto afirmativo Directora del Cure - Dra. Laura Fornaro **755.** **(Expe Nº 003101-001575-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Alfredo Silva.** Visto: el CV del Ing. Agr. Alfredo Silva; la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad"; la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; la explicación de dicha solicitud presentada por la Ing. Agr. Mercedes Rivas (Doc. wiki Nº 2456); el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. Considerando: la urgencia de la situación planteada por la Ing .Agr. Rivas. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir contratar por Art. 9 al Ing. Agr. Alfredo Silva con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales) por el período 15.9.2012-15.12.2012 para el dictado del curso de Edafología-LGA de manera excepcional. Se financia con cargo a fondos del PDU. (8 en 8) **756.** **(Expe. Nº 003101-001399-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para Gustavo Piñeiro.** Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Responsable del PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur"; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.8.2012; la explicación de dicha solicitud presentada por el Dr. Daniel Conde (Doc. wiki Nº 2455); el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) No conceder extensión horaria en el cargo de la Facultad de Ciencias al Lic. Gustavo Piñeiro (Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales) de 30 a 40 horas semanales para trabajar en el PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur", de acuerdo a la Resolución Nº 776 de este Plenario que se adjunta. (7 en 8) Nota: voto afirmativo Directora del Cure - Dra. Laura Fornaro.

757.
(Expe. Nº 003101-001380-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para Mónica Gómez.
Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Responsable del PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur";
la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.8.2012;
la explicación de dicha solicitud presentada por el Dr. Daniel Conde (Doc. wiki Nº 2455);
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) No conceder extensión horaria en el cargo de la Facultad de Ciencias a la Lic. Mónica Gómez (Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales) de 30 a 40 horas semanales para trabajar en el PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur", de acuerdo a la Resolución Nº 776 de este Plenario que se adjunta. (7 en 8)
Nota: voto afirmativo Directora del Cure - Dra. Laura Fornaro.

758.
(Expe. Nº 003101-001583-12)- Asunto: prórroga de reducción horaria para Javier Vitancurt.
Visto; la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad";
la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo efectivo PDU al docente Javier Vitancurt (Esc. G, Gº 4, 40 horas semanales con reducción a 30 horas hasta el 31.10.2012) por el período 1º.11.2012-31.12.2012. (8 en 8)

759.
(Expe. Nº 003101-001567-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Álvaro Gastón de León.
Visto: la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT- CURE;
el CV de Álvaro Gastón de León;
la Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo interino de Ayudante a Álvaro Gastón de León (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales) de 20 a 30 horas semanales por el período 15.9.2012-31.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT-CURE. (8 en 8)

760.
(Expe. Nº 003101-001591-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Ricardo Cetrulo.
Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;
la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder una extensión horaria de de 20 hs. a 30 hs. en su cargo de Asistente Académico-CURE al docente Ricardo Cetrulo (Esc. G, Gº 5, 20 horas semanales) por el período 4.9.2012-31.12.2012.

		Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8) **761.** **(Expe. Nº 003101-001516-12)- Asunto: Solicitud de renuncia de la docente Elena Rivero.** Visto: la nota presentada por la docente Elena Rivero; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; los informes y comunicados del Departamento de Personal y Tesorería de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por la docente Elena Rivero a su cargo efectivo de Asistente (esc. G, Gº 2, 20 horas semanales) en la Unidad de Extensión del CURE. Agradecer a la docente los servicios prestados. (8 en 8) **762.** **(Expe Nº. 003101-001540-12)- Asunto: renovación de la docente Analía Correa.** Visto: la nota de Pilar Rodríguez, Responsable de la UAE-CURE; el informe de actividades de la docente Analía Correa, correspondiente al período setiembre 2011-agosto 2012; la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Ayudante en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE-CURE) a la docente Analía Correa (Esc. G, Gº 1, 23 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8) **763.** **(Expe. Nº 003101-001559-12)- Asunto: Solicitud de extensión horaria para la docente Analía Correa.** Visto: la nota de la docente Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT- CURE; la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo efectivo de Ayudante en la Unidad de Extensión del CURE a la docente Analía Correa (Esc. G, Gº 1, 23 horas semanales con extensión a 30 horas hasta el 31.12.2012) de 30 a 40 horas por el período 1º.10.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT- CURE. (8 en 8) **764.** **(Expe. Nº 003101-001604-12)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para Laura Brum.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el consentimiento de Laura Brum; la Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente en su cargo de Ayudante del CIO CyT-CURE a Laura Brum (Esc. G, Gº 1, 30 horas semanales con extensión a 40 horas) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (7 en 8)

		Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR. **765.** **(Expe. Nº 003084-000641-12)- Asunto: solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada no docente para Gilda Machado.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el Formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; la Resolución Nº 264 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUR Gilda Machado (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (7 en 8) Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR. **766.** **(Expe. Nº 003084-000705-12)- Asunto: solicitud de horas extras para el funcionario Alberto Esquivel.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 262 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Alberto Esquivel (Esc. F3, Gº 7, 36 horas semanales con extensión a 48 horas hasta el 31.12.2012) realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con fondos asignados al CUR. (8 en 8) **767.** **(Expe. Nº 003084-000721-12)- Asunto: solicitud de horas extras para la funcionaria Silvia Calancha.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 257 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria del CUR Silvia Calancha (Esc. C, Gº 12, 40 horas semanales con extensión a 48 horas hasta el 31.12.2012) realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con fondos asignados al CUR. (8 en 8) **768.** **(Expe. Nº 003055-000421-12)- Asunto: solicitud de prórroga de contrato de la funcionaria Mónica Roibal.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución Nº 15 del CDGAP de fecha 26.12.2011, por la cual se contrata a dicha funcionaria; la Resolución Nº 092.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.6.2012; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el contrato de la funcionaria Mónica Roibal (Esc. F, Gº 5, 40 horas semanales) por el período de un año,período 17.7.2012-16.7.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) **769.** **(Expe. Nº 003055-000990-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el funcionario Mauricio Rivero.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP; la Resolución Nº 198.12 de la Comisión Directiva del CUP; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de la Facultad de Agronomía al funcionario Mauricio Rivero (Esc. F, Gº 5, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas por el período 1º.9.2012-31.12.2012, para realizar tareas de limpieza en el laboratorio del PAAP. b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Agronomía. Se financia con cargo a fondos del PDU Polo Agroalimentario Agroindustrial CUP. (8 en 8) **770.** **(Expe Nº 003101-001524-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la Jefe de Sección Graciela Sosa.** Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora División (S)- CURE, con el acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Jefe de Sección a la funcionaria Graciela Sosa (Esc. C, Gº 12, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas por el período 14.92012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8) **771.** **(Expe Nº 003053-001906-12)- Asunto: horas extras para Ana Cabral.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria de la CCI Ana Cabral (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) realice hasta 32 horas extras mensuales hábiles e inhábiles por el período 1º.10.2012-31.11.2012. Se financia con fondos asignados a la CCI-Montevideo no docente. (8 en 8) **772.** **(Expe. Nº 011000-003569-12)- Asunto: designación de delegados Orden Docente ante la CCI.** Visto: la Resolución Nº 13 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación de los docentes José Vieitez, Rodney Colina, Mariana Meerhoff y Walter Oreggioni para completar la delegación del Orden Docente ante la Comisión Coordinadora del Interior. Dar la bienvenida a los nuevos delegados e incorporarlos a las convocatorias a las

		reuniones de Plenario y Mesa Ejecutiva de la CCI. (8 en 8) **773.** **(Expe Nº 003051-000605-12)- Asunto: designación de delegados para Comisión Directiva del CURE.** Visto: la Resolución Nº 8 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012; las explicaciones en Sala de la Dra. Laura Fornaro respecto a un error en uno de los delegados que aparece designado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la Dra. Laura Fornaro que haga llegar una nota con los datos del delegado correcto y elevar la solicitud de corrección a Secretaría General. (8 en 8) **774.** **(Expe. Nº 003062-000853-12)- Asunto: propuestas reformuladas PDU Noreste 2012.** Visto: la Resolución Nº 15 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación del proyecto "Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales"-Responsable Lic. Carmen Curbelo, así como de la asignación de recursos y la creación de los cargos correspondientes. (8 en 8) **775.** **(Expe Nº 003051-000613-12)- Asunto: aprobación de Bases y formulario para la convocatoria 2013 a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior.** Visto: la Resolución Nº 16 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación por dicho Consejo de las Bases y el formulario propuestos para la convocatoria 2013 a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior, autorizando la realización del Llamado y fijando como fecha límite para la presentación de las propuestas el día 29 de octubre de 2012. (8 en 8) **776.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: solicitudes de extensiones horarias PDU.** Visto: las solicitudes recibidas por el Plenario para conceder extensiones horarias para trabajar en el marco de proyectos PDU a docentes con cargos en distintos servicios de Montevideo. **El Plenario de la CCI resuelve:** Establecer como criterio general que los fondos asignados a los PDU no pueden utilizarse para conceder extensiones horarias en cargos no radicados en las distintas regiones. (8 en 8)
26/12	22/10/12	**777.** **1) Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: a) Plan de visitas del presidente: Viernes 19 de octubre: Paysandú (para colaborar con el tema elecciones) y Salto (para intervenir en el encuentro de investigación de RN). Martes 30 de octubre: Artigas, para conversar con la intendencia sobre posible Casa de la Universidad. Miércoles 31 de octubre: Paysandú, visita de trabajo. Miércoles 7 de Noviembre: Tacuarembó, visita de trabajo. Jueves 8 de Noviembre: Rivera, visita de trabajo y participación en encuentro. Se coordinarán las visitas a Maldonado y Rocha.

b) El CDC en su sesión de fecha 9 de octubre de 2012, resolvió las elecciones en Paysandú y el fallo de las carreras nuevas, con lo cual se alcanzan 29 ofertas nuevas en el periodo.

c) Reunión Región Sur y Suroeste con participación del Rector, Netto, Motta.

d) Consolidación de Carreras. Está abierto el llamado, el Presidente sugiere que la Comisión Evaluadora realice una valoración especial respecto a la utilización de los recursos ya asignados en otra oportunidad.

2) Información de UNAPAC: se visitaron distintos liceos. Se hará un breve informe que se enviará al CDA. Se distribuirá el folleto impreso "La Universidad de la República en el Interior del País Carreras de Grado 2012-2013".
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Tomar conocimiento de los puntos a) a d). (10 en 10)
2) Tomar conocimiento del Informe de Unapac. (10 en 10)

778.
(Expe S/Nº) Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 25-12 de fecha 8.10.2012. (10 en 10)

779.
(Expe. Nº 003053-002004-12)- Asunto: solicitud de rectificación de Resolución CCI.
Visto: la Resolución Nº 502-11 del Plenario de la CCI de fecha 7.11.2011;
Atento a la nota de María Teresa Fulgueral, Jefe de Área Personal CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Rectificar la Resolución Nº 502-11, la cual queda redactada de la siguiente forma:
"Visto las distintas solicitudes que recibe el Plenario de la CCI para financiar cualquier tipo de actividad administrativa a funcionarios no docentes de las Sedes del Interior con cargo a fondos de los distintos servicios de la UdelaR;
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto (8 en 8)

780.
(Expe S/Nº)- Asunto: nuevos llamados Educación Permanente.
Visto: los documentos distribuidos:
"Proyectos de Desarrollo Institucional de Educación Permanente. Llamado 2012, propuestas de desarrollo a dos años";
"Comisión Asesora de selección Proyectos de desarrollo Institucional de EP 2012, Acta";
el formulario "Proyectos de desarrollo institucional de Educación Permanente Llamado 2012";
"Llamado a apoyar actividades dirigidas a nuevos destinatarios de Educación Permanente";
el cronograma propuesto con los montos correspondientes;
Atento: a la presencia en Sala del Ing. Agr. Mario Jaso y el Prof. Supervielle, invitados especiales en esta oportunidad.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Agradecer la visita del Ing. Agr. Mario Jaso, el Prof. Marcos Supervielle y el equipo de la CSEP.
b) Tomar conocimiento de las nuevas iniciativas.
c) La intención de CCI de trabajar en conjunto a partir de las ideas presentadas, profundizando la colaboración entre la CCI y la CSEP en esta nueva etapa.
d) Aprobar la realización del Llamado anual y regular de Educación Permanente, en

dos convocatorias, previos al comienzo de cada semestre, en periodos solapados.
e) Solicitar a la Comisión de Presupuesto que estudie la manera de asignar fondos específicos para apoyar algunos de los nuevos programas.
f) Solicitar a la CSEP que, a los efectos de los Llamados considere a cada Cenur en construcción como un Servicio. (12 en 12)

781.
(Expe S/Nº)- Asunto: Elecciones de Comisión Directiva-CURE.
Visto:
a) Las Resoluciones Nº 1 de la CD del CURE de fecha 12 de setiembre de 2012 y la Resolución Nº 16 de la CD del CURE del 19 de Setiembre de 2012.

b) Los documentos sobre transición hacia los CENURes aprobados por el plenario de la CCI.

c) El documento comparativo sobre la integración de la Comisión Directiva del CURE presentado en Sala por la Lic. Graciela Carreño.
El Plenario de la CCI resuelve:
Retirar el punto del Orden del Día y tratarlo cuando el CURE resuelva sobre el punto. (10 en 10)

782.
(Expe 003051-000517-12)- Asunto: modificaciones a los instructivos para solicitud y rendición de vales.
Visto: la Resolución Nº 573-12 del Plenario de la CCI Nº 19 de fecha 13.8.2012; la versión corregida de los documentos "Rendición de vales, a partir del 2012", "Solicitud de vales de gastos varios y traslados en el país, a partir de 2012" y "Solicitud de vales de combustible y su ejecución, a partir de 2012".
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDGAP aprobar las modificaciones realizadas a los instructivos "Rendición de vales, a partir del 2012", "Solicitud de vales de gastos varios y traslados en el país, a partir de 2012" y "Solicitud de vales de combustible y su ejecución, a partir de 2012". (12 en 12)

783.
(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.
Visto: La tabla Estructuras Totales de fecha 19 de octubre de 2012 con la disponibilidad presupuestal para el año 2013, los Organigramas y cuadros de provisión de cargos urgentes "Llamados urgentes CUP-RN" (Doc. wiki Nº 2588), "Llamados urgentes CUR-CUT" (Doc. wiki Nº 2589), "Llamados urgentes CURE" (Doc. wiki Nº 2590), el Acta de la Comisión de Presupuesto de Estructuras.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Tratar el punto en el próximo Plenario, tras ser revisado por las Comisiones de Presupuesto-Estructura, debiendo atenerse a las cifras acordadas por CENUR para esta etapa y no superar los 24 millones de pesos estimados para el 2013. (8 en 8)

2) Tomar conocimiento de los cambios realizados al documento Estructuras Totales que respetan los acuerdos ya logrados en el Plenario e incorporar si es posible los pedidos realizados:

Propuestas de la RN-Salto

a) No eliminar las Radicaciones del Director División C 16 y del Director de RRHH C14.

		b) Sujeto a disponibilidad en relación con los montos aprobados, estudiar la posibilidad de incorporar: - las extensiones horarias de 40 a 48 horas para el personal de Informática (Pertuzatti, Zednicek, Fiordelmondo y M. Da Cruz) hasta que se realicen los concursos de llamado de ascenso del Escalafón correspondiente. - la extensión horaria de 40 a 48 horas para un chofer Escalafón E2 (Jorge Pérez). c) Incorporar la extensión horaria de 40 a 48 horas para un cargo del Escalafón A - Jurídica (Dr. Piegas) con cargo a la partida de 800.000 pesos, previo acuerdo de la Comisión Intersede ya que dicha partida corresponde al CENUR. **Propuestas del CUP** d) Estudiar la posibilidad, sujeto a disponibilidad en relación con los montos aprobados: - Dado que los ascensos de los cargos del Escalafón F Grado 7 (Bosco y Fagundez) se financiaron en el 2012 con los fondos reservados a tales efectos, por el mismo monto que se había asignado a dichos ascensos, se financian los cargos de ascenso de los Informáticos Escalafón D3 de Grado 7 a 9. - la incorporación de un Jefe de Sección Escalafón C Grado 12 para RR.HH (Concursos) y de un cargo D3 7 (Informático de ingreso). (8 en 8) **CENUR NORESTE** **Propuestas del CUT** e) Ratificar el criterio de distribución porcentual de este CENUR (60% CUT y 40% CUR) para asignar los cargos urgentes 2013, de acuerdo a la Resolución N° 675 del Plenario N° 22 de fecha 17/9/2012: *"Cada CENUR repartirá a su vez proporcional a lo asignado entre los Centros que lo componen de acuerdo a la tabla "Estructuras Totales 12-9-12"* f) Solicitar a la Dirección General de Personal, respecto a los cargos del Esc. C grados 14 y 16 del CUT, que se realice la convocatoria a interesados en traslados para ambos grados, y según la respuesta recibida optar entre un Director de División C16 o Director de Departamento C14 con subrogación). g) Rectificar el documento Nº 2401, corresponde al Departamento de Recursos Materiales (Compras) en el sentido de suprimir, en el punto a3.: "Pautas específicas para sedes locales con desarrollo tipo 3", el cargo de Director de Departamento Escalafón C Grado 14. En consecuencia ajustar el Organigrama Sede Tipo 3 CENUR Región Noreste. **Propuestas del CUR** h) No hacer lugar a la solicitud de crear el cargo de Director de Departamento de Recursos Financieros y solicitar al CUR que ajuste los pedidos de acuerdo a los montos establecidos en 1). (8 en 8) **CENUR ESTE** i) No incorporar en el 2013 el cargo solicitado de Director de Departamento de Secretaría. j) Financiar con la partida de 800.000 pesos asignada al Cenur Este la creación de un nuevo cargo del Esc. R Grado 14 para la Unidad de Difusión CURE-Maldonado y con el saldo restante complementar un cargo de la Unidad de Instrumentación (8 en 8)

		784. **(Expe. S/Nº)- Asunto: integrantes para Comisión Asesora-Consolidación** Visto: el Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior 2012; la Resolución Nº 16 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012, aprobando las Bases y el formulario propuestos para el Llamado; la Resolución Nº 744 del Plenario de la CCI de fecha 8.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Incorporar a la Comisión Asesora para evaluar las propuestas presentadas en el marco del Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior a: **Mariana Meerhoff** por el Orden Docente, **Teresita González** por el Orden de Egresados, por el Orden de Estudiantes, el nombre que comunique el Orden, la CSE, y por las Áreas ad referendum de próximo Plenario. Ya había sido designada **Graciela Carreño**. (10 en 10) **785.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: fijar fecha para entrega de avales para las propuestas presentadas al Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza.** Visto: la necesidad de definir una fecha para la recepción de los avales de las propuestas presentadas al Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza; la Resolución Nº 16 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012 estableciendo como límite del Llamado el día 29 de octubre de 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Establecer como fecha límite para la recepción de los avales 15 días a partir del cierre de la recepción de las propuestas, o sea el día lunes 19 de noviembre de 2012. (12 en 12) **786.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: solicitud de aval para encuentro CIOS.** Visto: la nota de Sonia Hornos, Coordinadora CIO CyT Regional Norte, Clara Núñez, Coordinadora CIO Social CURE y Pilar Rodríguez, Coordinadora CIO CyT CURE. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Avalar el I Encuentro de Docentes y Estudiantes de los Ciclos Iniciales Optativos a realizarse el 12 de noviembre de 2012 en el Espacio Interdisciplinario. 2) Apoyar con hasta 20.000 pesos para el encuentro CIOS en Montevideo, sujeto a disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI. (12 en 12) **787.** **(Expe S/Nº)- Asunto: solicitud de apoyo del Centro de Estudiantes de Educación Física para el "IX Encuentro de Estudiantes de Educación Física".** Visto: la nota presentada por Ignacio Verrastro, representante de la Comisión Encuentro de Estudiantes-Centro de Estudiantes de Educación Física. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Avalar institucionalmente el IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (ENEEF) a realizarse los días 1 a 4 de noviembre en Colonia Valdense-Departamento de Colonia. b) Apoyar con hasta 20.000 pesos para el Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física sujeto al informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI. c) Solicitar a la UNAPAC que proponga las bases para un llamado a apoyos a realizar en 2013.(12 en 12) **788.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU**

		a mayo de **2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **789.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.** Visto: la nota de la Intendencia Departamental de Artigas, firmada por la Lic. Patricia Ayala, Intendenta Departamental y por Gerando García, Secretario General. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (12 en 12) **790.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Melo-CENUR-NE.** Visto: la nota firmada por el Prof. Enrique Mazzei, el Ing. Agr. Carlos Mantero y el Ay. Nicolás Frank; la nota de la Comisión Intersede CUR-CUT. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (12 en 12) **791.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: asignación de fondos para ejecución para la actualización del PRET NE**. Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR y del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **792.** **(Expe. Nº 003101-001292-12)- Asunto: solicitud de renovación en su cargo PDU de Ángel Javier Vitancurt.** Visto: el informe de actividades del docente Ángel Javier Vitancurt, correspondiente al período noviembre 2010-junio 2012; el informe de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, responsable PDU; la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012; el informe de la Unidad de Sistemas Ambientales-FAGRO; el informe de la Dra. Gabriela Speroni, encargada GD Botánica y RRFF, con el aval para la reelección del Departamento de Biología Vegetal-FAGRO; el informe de la Comisión de Evaluación Docente-FAGRO; la Resolución Nº 1338 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 17.9.2012, rectificada por Resolución Nº 1536 de fecha 8.10.2012; las notas de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable PDU y de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE referidas a la renovación del Régimen por Residencia Habitual en el Interior; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir renovar al Prof. Agregado Ángel Javier Vitancurt (Esc. G, Gº 4, 40 horas semanales) en su cargo efectivo en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" por el período 1º.11.2012-31.10.2017. (12 en 12)

b) Sugerir renovar el beneficio del Régimen por Residencia Habitual en el Interior (30%) por el mismo período.
Se financia con cargo a fondos asignados al PDU.(12 en 12)

793.
(Expe Nº 240300-001153-12 y 003101-001532-12)- Asunto: solicitud de renovación en su cargo PDU de Cecilia Alonso.
Visto: el informe de actividades de la docente Cecilia Alonso correspondiente al período enero 2011-agosto 2012;
el informe de la Dra. Graciela García, Sección Genética Evolutiva, Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias;
la Resolución Nº 98 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 24.9.2012;
la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir renovar a la Profesora Adjunta Cecilia Alonso (Esc. G, Gº 3, 40 horas semanales con Régimen de Dedicación Total) en su cargo efectivo en el PDU "Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales" por el período 1º.1.2013-31.12.2017.
Se financia con cargo a fondos asignados al PDU. (12 en 12)

794.
(Expes. Nºs 003101-001452-12, 003101-001436-12 y 003101-001444-12)- Asunto: solicitud de reconsideración de las Resoluciones Nº 752, 753 y 754 del Plenario de la CCI Nº 25-12 de fecha 8.10.2012, extensiones horarias para Leticia Bao, Jerónimo Pardiñas y Alejandra Calvete, PDU Responsable Mercedes Rivas.
Visto: las Resoluciones Nº 752, 753 y 754 del Plenario de la CCI Nº 25-12;
la Resolución Nº 776-12 del Plenario de la CCI Nº 25-12;
las notas enviadas por la Ing. Agr. Mercedes Rivas solicitando conceder dichas extensiones horarias;
la nueva nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, solicitando considerar como excepción otorgar las extensiones horarias solicitadas en el marco del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad".
El Plenario de la CCI resuelve:
No se trató por falta de tiempo

795.
(Expe. Nº 003101-001655-12)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para Heinkel Bentos.
Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Responsable PDU;
el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Técnico en Instrumentación Heinkel Bentos Pereira (Esc. R, Experto I, Gº 14, 40 horas semanales) en su cargo del PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente" por el período 1º.11.2012-31.10.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al PDU. (11 en 12)
Nota: Affur no vota las Dedicaciones Compensadas

796.
(Expe. Nº 003084-000182-12)- Asunto: solicitud de prórroga en su cargo de la Ayudante Alejandra Fajar-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR, exponiendo la particularidad del caso;
el informe de actividades de la docente correspondiente al período abril 2011-marzo 2012;
la Resolución Nº 281 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar con carácter excepcional a la Ayudante interina Alejandra Fajar (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales) por el período 13.5.2012-31.12.2012 y/o hasta su provisión en efectividad.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

797.
(Expe. Nº 003084-000174-12)- Asunto: solicitud de prórroga en su cargo del Asistente Gabriel Freitas-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR, exponiendo la particularidad del caso;
el informe de actividades del docente correspondiente al período marzo 2011-marzo 2012;
la Resolución Nº 281 (sic) de fecha 27.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar en su cargo al Asistente interino Gabriel Freitas (Esc. G, Gº 2, 26 horas semanales) por el período 27.4.2012-31.12.2012 y/o hasta su provisión en efectividad.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

798.
(Expe. Nº 003084-000860-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Lucio González.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
la Resolución Nº 266 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder las siguientes extensión horarias en su cargo de Asistente del CUR al docente
Lucio González (Esc. G, Gº 2, 20 horas semanales con extensión a 30 horas hasta el 31.10.2012)
De 30 a 40 horas semanales por el período 1º.10.2012-31.10.2012.
De 20 a 40 horas semanales por el período 1º.11.2012-31.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

799.
(Expe. Nº 003084-000801-12)- Asunto: solicitud de prórroga de hs extras inhábiles para el funcionario Javier Silva-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el formulario de solicitud de horas extras;
la Resolución Nº 278 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) realice hasta 15 horas extras inhábiles mensuales por el período 1º.10.2012-31.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

800.
(Expe. Nº 003084-000799-12)- Asunto: solicitud de prórroga de horas nocturnas para el funcionario Javier Silva-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el formulario de solicitud de horario nocturno;
la Resolución Nº 277 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.9.2012;
el informe de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 horas semanales) realice hasta 150 horas nocturnas por el período 1º.11.2012-31.1.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

801.
(Expe. Nº 003084-000828-12)- Asunto: solicitud de prórroga de horas extras inhábiles para el funcionario Sergio de Carballo-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el formulario de solicitud de horas extras;
la Resolución Nº 279 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Sergio de Carballo (Esc. E, Gº 5, 40 horas semanales) realice hasta 15 horas extras inhábiles mensuales por el período 1º.10.2012-31.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (12 en 12)

802.
(Expe. Nº 003055-000755-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Fernanda Américo- CUP.
Visto: la nota de la Lic. María José Apezteguía, Unidad de Extensión del CUP;
la Resolución Nº 168.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012, rectificada por Resolución Nº 219.12 de fecha 1º.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo interino de Ayudante a la docente Fernanda Américo (Esc. G, Gº 1, 15 horas semanales) de 15 a 20 horas por el período 1º.8.2012-31.12.2012 para trabajar en el proyecto "Fortalecimiento de los procesos educativos/productivos en contexto de
encierro".
Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto, traspaso Nº 149/12. (12 en 12)

803.
(Expe. Nº 003055-000747-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Fernanda Américo- CUP.
Visto: la nota de la Lic. María José Apezteguía, Unidad de Extensión del CUP;
la Resolución Nº 170.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012,

rectificada por Resolución Nº 220.12 de fecha 1º.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo interino de Ayudante a la docente Fernanda Américo (Esc. G, Gº 1, 15 horas semanales con solicitud de extensión horaria a 20 horas) de 20 a 34 horas por el período 1º.8.2012-31.8.2012 para trabajar en el proyecto "Fortalecimiento de los
procesos educativos/productivos en contexto de encierro".
Se financia con cargo a fondos asignados al traspaso Nº 118/12 "Creación y consolidación de Unidades de Extensión". (12 en 12)
Nota: la solicitud de extensión horaria de 15 a 20 horas se tramita por el expediente Nº 003055-000755-12.

804.
(Expe. Nº 003055-001013-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para Marcelo Terzano, Contador del CUP.
Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 209.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Contador Marcelo Terzano (Esc. A2, Gº 12, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (11 en 12)
Nota: Delegada de Affur no vota Dedicaciones Compensadas.

805.
(Expe. Nº 003055-001048-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Julio Rodríguez Belassi- CUP.
Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 199.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 5.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Julio Rodríguez Belassi (Esc. E1, Gº 5, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.1.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (11 en 12)
Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

806.
(Expe. Nº 003055-000907-12)- Asunto: solicitud de rectificación de Resolución CCI.
Visto: la Resolución Nº 177-12 del Plenario de la CCI Nº 11-12 de fecha 10.9.2012;
Atento a la consulta realizada por la Sección Personal de la CCI sobre el expe. Nº 003055-000739-12- Subrogación de Jefe de Sección Intendencia para el funcionario Juan Bosco Ayres y que no es posible conceder la misma hasta agotar la lista de prelación del concurso.
El Plenario de la CCI resuelve:
Dado que no es posible otorgar las horas extras en el cargo de Jefe, rectificar la

		Resolución Nº 177-12, la cual queda redactada de la siguiente forma: “Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento CUP; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP, Juan Bosco Ayres (Esc. F3, Gº 7, 40 horas semanales con extensión horaria a 48 hs hasta el 31.12.2012) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP.” (12 en 12) **807.** **(Expe Nº 003240-000142-12)- Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria Estefanía Argüello.** Visto: la solicitud de la funcionaria Estefanía Argüello; la nota de María Gimena Haro, Jefe de Sección , Departamento de Personal-CURE; la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la Dirección General de Personal dar inicio a los trámites para el traslado de la funcionaria Estefanía Argüello (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales) de la Sede Maldonado-CURE al Hospital de Clínicas en Montevideo. Se solicita se autorice el traslado a partir de la fecha de la toma de posesión en el nuevo cargo. El cargo en el CURE será cubierto a partir del Llamado Regional recientemente realizado. (12 en 12) **808.** **(Expe. Nº 003053-002047-12)- Asunto: presentación de renuncia a su cargo del Ayudante José Raúl Rodríguez.** Visto: el informe de actividades del docente José Raúl Rodríguez correspondiente al período noviembre 2011-octubre 2012; la nota de renuncia a su cargo en la Unidad de Apoyo Académico-CCI del docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por el docente José Raúl Rodríguez a su cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales con reducción a 6 horas hasta el 31.10.2012) en la Unidad de Apoyo Académico-CCI. Agradecer al docente los servicios prestados a la CCI. (12 en 12) **809.** **(Expe. Nº 003053-001914-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para Horacio Savino.** Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Horacio Savino (Esc. B, Gº 9, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (11 en 12) <u>Nota</u>: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

810.
(Expe. Nº 003053-001981-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para Carolina Prieto.
Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Carolina Prieto (Esc. B, Gº 8, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (11 en 12)
Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

811.
(Expe Nº 003053-001834-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para Ana Fassio.
Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ana Fassio (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales con extensión a 48 horas) por el período 1º.11.2012-30.4.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (11 en 12)
Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

812.
(Expe. Nº 003053-001949-12)- Asunto: renovación del contrato del becario Nahuel Hourcade.
Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI;
el informe de actuación de Nahuel Hourcade presentado por el Coordinador de Informática de la CCI, Daniel Viñar;
el informe de cargo de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir renovar en su cargo de becario a Nahuel Hourcade, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales) por el período 19.10.2012-18.4.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo. (12 en 12)

813.
(Expe. Nº 003053-002100-12)- Asunto: cambio de remuneración para el chofer de la CCI Tabaré González.
Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;
Atento: al nuevo sistema SISCONVE-ANCAP que se instrumentará para los vehículos de todos los Centros de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Cambiar la modalidad de régimen de pago de aplicado al chofer de la CCI, Tabaré González:

		a) Incorporar a las funciones del chofer de CCI Montevideo la tarea de guía y asesoramiento de la flota de vehículos de la CCI, en atención al SISCONVE; b) No renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente, con vencimiento al 31.10.2012; c) Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer de la CCI, Tabaré González (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) realice hasta 57 horas en su cargo de chofer, como fue resuelto por el Plenario y hasta 43 horas por la responsabilidad de la nueva tarea por el período 1º.11.2102-31.1.2013, de acuerdo al Art. 8 del Reglamento sobre autorización y pago de horas extras. d) Mantener la extensión horaria de 40 a 48 horas, de acuerdo al Art. 7 del Reglamento sobre autorización y pago de horas extras. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (12 en 12) **814.** **(Expe. 003051-000840-12)- Asunto: realización de un concurso de ascenso choferes CCI.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a la Dirección General de Personal que realice los trámites necesarios para la realización de un concurso de ascenso a Grado 8 para que puedan concursar los choferes Esc. E2 de Grados 6 y 7. (12 en 12) **815.** **(Expe. Nº 003053-002098-12)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Ana Cabral.** Visto:el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluación de desempeño proporcionado por el Hospital de Clínicas, Departamento de Emergencia, servicio donde la funcionaria se desempeñaba hasta el 11.9.2012, con el acuerdo de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ana Cabral (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) a partir de la toma de posesión y hasta el 30.4.2013. Se financia sujeto al traspaso de fondos desde POMLP. (11 en 12) <u>Nota</u>: La funcionaria Ana Cabral (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) ganó el concurso de ascenso y tomará posesión del cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Gº 12, 40 horas semanales), en trámite por expe Nº 003053-001551-12. Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR **816.** **(Expe. Nº 003053-002119-12)- Asunto: solicitud renovación de horas extras para el funcionario José Luis Nievas.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI; el formulario de solicitud de horas extras; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario de la CCI Montevideo José Luis Nievas (Esc. F, Gº 7, 40 horas semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 8.8.2012-7.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (12 en

		12) **817.** **(Expe. Nº 003051-000672-12)- Asunto: área de incumbencia de la CCI.** Visto: la Resolución Nº 6 del CDA de fecha 2.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto (12 en 12) **818.** **(Expe Nº 100011-000874-12)- Asunto: designación del Dr. Fernando Ferreira como referente del SRA-FQ-PDU "Especio ciencia y tecnología química para la Región Noreste".** Visto: la nota presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI y por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; la Resolución del Consejo de la Facultad de Química de fecha 4.10.2012, **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación del Dr. Fernando Ferreira como referente del SRA-FQ a efectos de actuar como coordinador del PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química para la región noreste", y como nexo entre la Facultad de Química y el CUT. (12 en 12) **819.** **(Expe Nº 003062-000220-12)- Asunto: autoevaluación de los Centros del Interior y evaluación de la política de desarrollo en el Interior.** Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 25.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (12 en 12) **820.** **(Expe. Nº 011150-001741-12)- Asunto: Junta Departamental de Flores realiza planteamiento referido a CTI en el Interior del país.** Visto: el documento con la desgrabación del primer punto del Orden del Día de la sesión ordinaria de fecha 13.8.2012 de la Junta Departamental de Flores sobre dificultades para tener un CTI en el interior. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (12 en 12) **821.** **(Expe. Nº 003053-002127-12)- Asunto: solicitud de licencia sin goce de sueldo para la docente Luciana Scaraffuni** Visto: la nota enviada por la docente Asistente Msc Luciana Scaraffuni (Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales; la Resolución Nº 724-12 del Plenario Nº 24-12 de la CCI de fecha 1º.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder licencia sin goce de sueldo, con carácter excepcional debido a la demora en el plazo de tramitación, a la docente Luciana Scaraffuni (Esc. G, Gº 2, 30 horas horas semanales) por el período 1º.5.2012-30.11.2012 en su cargo del PDU "Estudios de la Frontera Norte" por encontrarse realizando estudios de posgrado. (8 en 8)
27/12	05/11/12	**822.** **(Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: **a) sobre la visita a Artigas**. 1.- Nos reunimos más de una hora con la intendenta Ayala. Estaban presentes

		Enrique Silva y Milva Panizza de la Unidad de Extensión en Artigas, Gabriel Picos de SCEAM, Graciela Carreño y William Goncalvez de la UA de CCI y yo. El objeto era analizar los avances luego de nuestra visita de Marzo pasado. Hay muy buenas perspectivas en dos planos: a) Creación de una casa de la Universidad en Artigas. Hay un pedido formulado por la Comisión pro Universidad y otro por la intendencia. Se ofrece espacio físico dentro del complejo que está construyendo la intendencia en la antigua casa del intendente. Allí hay una Usina Cultural, un Centro MEC, la casa Joven, una biblioteca municipal, un teatro. La idea es que la UdelaR ocupe un par de habitaciones ya asignadas, y utilice otros espacios (aula de clase, biblioteca, etc.) de manera compartida con los otros actores. Pasan cientos de jóvenes por allí cada semana. La Intendencia ofrece además asumir la limpieza y asignar un funcionario administrativo a la UdelaR. Por nuestro lado la intersede discutirá el tema este jueves y el plenario el lunes que viene. En la Rendición de Cuentas, dentro de los recursos solicitados por la CCI se incluyen los necesarios para la creación de esta Casa. La Intendenta tiene alto interés en avanzar en esto, con la intención además de que esta busque atender a todo el Departamento, participando de ambos CENURES. Entiendo que este tema está bastante maduro y vamos bien. Una vez que se den las discusiones adecuadas a nivel de CCI y CDC creo que podremos eventualmente dar este paso a principios de 2013, y ello sería muy importante. La Intendenta plantea que el 24 de Noviembre inaugurará ese centro cultural y le gustaría que la UdelaR esté presente, y si es posible firmar en ese momento dos convenios que se están armando, uno marco y otro referido a la transferencia de la Unidad de Extensión a este local. b) Sistema de transporte regional educativo. La Intendenta dijo que el Presidente Mujica ha expresado apoyo a la idea y que a nivel de la región hay un preacuerdo en cuanto a destinar parte de los recursos regionales con ese fin. Se acordó crear una comisión formada por representantes de las intendencias y de la UdelaR (en principio los compañeros de la Unidad de Extensión de Artigas y los Directores de CUR, CUT, RN y CUP) para elaborar una propuesta más acabada, lo cual incluye un estudio sobre posible volumen de estudiantes a transportar. 2.- Luego nos reunimos con Enrique, Milva y Gabriel para discutir perspectivas respecto a estas transformaciones en curso. Fue una buena reunión, llena de optimismo y de planificación de trabajo. Aparecen algunos temas a definir con mayor claridad: la dependencia de la Casa sería de CCI, la de la Unidad seguiría siendo de SCEAM. Qué es más conveniente al respecto? Una unificación bajo una sola dependencia o compartir el espacio y coordinar el trabajo pero manteniendo dependencias separadas. Se planteó también algunas hipótesis de trabajo en cuanto a algún cargo a crear en el marco de la creación de la Casa, en función de los aportes que promete la intendencia para apoyo de funcionarios. Todo esto deberá afinarse y ser objeto de un convenio que vana a trabajar ellos ahora. 3.- Nos recibió la Comisión de Cultura de la Junta Departamental. Fue una reunión informativa sobre la política en curso y con un diálogo que permitió explicar algunas definiciones y responder planteos diversos (por qué en Artigas no hay carreras y en Rivera si, etc.) Expresaron felicitaciones por la política en curso y apoyo a las iniciativas que se están planteando. Había ediles de los PC, PN y FA. Están trabajando para construir una casa regional en Salto que permita albergar estudiantes de la región que vayan a estudiar carreras universitarias allí. En suma,

		una muy buena jornada. **b) Sobre la visita a Paysandú.** El miércoles nos reunimos con los funcionarios, luego con la dirección y finalmente con las unidades. Reuniones de trabajo en el contexto del avance hacia el CENUR. Aparece con mucha acuidad los problemas relacionados con la gestión que están afectando de manera inaceptable a funcionarios docentes que no cobran sus haberes por muchos meses por las dificultades burocráticas. Debemos atender esto de urgencia. **c)** El martes 6 de noviembre en el CDC, se presentarán los avances en torno a la región Centro Sur y Sur Oeste. **d)** Realización del último Plenario 2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento (10 en 10) b) Conformar a la brevedad una Comisión de Trabajo para elaborar propuestas técnicas de transporte regional educativo teniendo en cuenta lo que existe en materia de transporte a nivel de ANEP, Formación Docente, etc. Solicitar a los Directores sugieran representantes de los Departamentos de Cerro Largo, Artigas, Paysandú, Salto, Rivera y Tacuarembó (10 en 10) c) Realizar el último plenario del año 2012 el día 17 de diciembre en Montevideo con un brindis de fin de año y realizar uno de los primeros Plenarios de 2013 en alguno de los Centros a decidir, con una pequeña reunión de confraternización. (10 en 10) **823.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 26-12 de fecha 22.10.2012. No se trató. **824.** **(Expe. S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 14-12 de fecha 29.10.2012. (10 en 10) **825.** **(Expe. Nº 003053-002004-12)- Asunto: solicitud de rectificación de Resolución CCI -Financiación de actividades administrativas por parte de los Servicios, Unidades o Comisiones.** Visto: la Resolución Nº 502-11 del Plenario de la CCI de fecha 7.11.2011; Atento a la nota de María Teresa Fulgueral, Jefe de Área Personal CCI y a lo manifestado en Sala en el Plenario de fecha 26/10/2012; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sustituir la Resolución Nº 502-11, la cual queda redactada de la siguiente forma: 1) Tramitación de solicitudes de traspaso recibidas en CCI: a) El responsable debe realizar la solicitud directamente a la Unidad Contable de CCI, mediante nota indicando la fuente del recurso, el Servicio, Unidad o Comisión al que se debe traspasar, monto, moneda, rubro y justificación (ver Nota). b) La solicitud del responsable es autorizada por el Presidente de la CCI, se registra en la Unidad Contable de CCI y se envía en formato de expediente a Contaduría de Oficinas Centrales para completar el trámite. Contaduría Central envía a CCI un formulario de traspaso para la conformación del traspaso a realizar (sin expediente) y se devuelve. (duración estimada entre 2 y 5 días)

c) Una vez conformado el formulario de traspaso y autorizado por el CDGAP (duración estimada 1
mes), el expediente vuelve a la Unidad Contable de CCI para:
- notificarse del traspaso efectuado y registro contable del número otorgado,
- comunicar por correo electrónico al responsable de la solicitud,
- toma de conocimiento del Plenario y de Sección Personal o Depto. de Compras si corresponde.

d) Se envía el expediente al Servicio, Unidad o Comisión al cual se traspasaron los fondos para tomar conocimiento, y luego vuelve para su archivo.
e) El Servicio, Unidad o Comisión ejecuta los fondos del traspaso en un nuevo trámite por separado el cual deberá ser gestionado por el Responsable del traspaso en dicho Servicio.

2) Tramitación de traspaso recibidos para CCI:

f) En los casos que los Servicios, Unidad o Comisión comunican a la CCI por expediente del traspaso realizado, se realizan los siguientes pasos:
- notificación de la Unidad Contable de CCI del traspaso efectuado y registro del número otorgado.
- comunicación por correo electrónico al responsable del traspaso.
- toma de conocimiento del Plenario y de Sección Personal o Depto. de Compras si corresponde y se devuelve al Servicio Unidad o Comisión de origen para su archivo.

g) El responsable debe haber iniciado o iniciar un trámite para la ejecución del traspaso recibido.

h) Cuando el traspaso es ubicado en Contaduría de Oficinas Centrales sin que el Servicio, Unidad o Comisión de origen envíe un expediente a CCI con la notificación, Contaduría Central avisa a CCI y se realizan los trámites indicados en f) y g).

Nota: Justificación.
En el caso de traspaso para compras indicar el objeto a comprar.
En el caso de traspasos para cubrir cargos de docentes radicados en el interior, extensiones de horario, etc. se debe indicar el Nombre del Docente, grado y horas correspondiente.
En el caso de traspasos para cubrir actividades no docentes (horas extras, extensiones de horario, dedicaciones compensadas, etc.) del personal radicado en el interior, indicar Escalafón, Grado, horas y no personalizar. El Centro Universitario destinará a quien corresponda, el rubro traspasado.
Tampoco, se deben traspasar rubros para cubrir nuevos cargos no docentes, ni destinar personal a los Centros del Interior sin acordar previamente con la Dirección del mismo, la finalidad, su financiamiento, período y su dependencia jerárquica. (9 en 10)
Nota: No vota delegada de Affur.

826.
(S/Nº expe)-Asunto: Bases para la convocatoria a Becas para estudios de posgrado en el extranjero, en Montevideo y Pasantías en el Extranjero.
Visto: las Bases y formularios para la convocatoria 2013 a Becas para estudios de posgrado en el extranjero, en Montevideo y Pasantías en el Extranjero, presentadas por la UNAPAC.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir aprobar las Bases y formularios para la Convocatoria 2013 a:

		a) Becas para estudios de posgrado en el extranjero, b) Becas para estudios de posgrado en Montevideo y, c) Pasantías en el Extranjero. Fijar como fecha límite para la presentación de las postulaciones el día 25 de febrero de 2013 y comunicar que los formularios correspondientes se encuentran a disposición en la página Web de la CSEP. (10 en 10) **827.** **(Expe. Nº XXXX)- Asunto:Bases y formulario para el Llamado de Educación Permanente.** Visto: las Bases y Formulario presentado por la UNAPAC para el Llamado Conjunto a Propuestas de Actividades de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del País Primera Convocatoria 2013. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el orden del día. (11 en 11) **828.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: nueva página Web para la CCI.** Visto: la dirección electrónica http://wschebor.csic.edu.uy/webcci/ proporcionada por UNAPAC. Se solicita tratar el punto sobre las 13:00 horas, cuando llegue el asistente informático. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Agradecer a la UNAPAC - Unidad Informática y de Comunicación el apoyo en esta etapa e impulsar a seguir en el desarrollo del sitio web, teniendo en cuenta lo manifestado en Sala. 2) Solicitar a los Directores que en cada Centro exista un encargado de mantener el sitio actualizado. 3) Invitar a los Centros con pagina web propia a que se integren al proyecto a los efectos de trabajar colectivamente para tener una misma infraestructura técnica y compartir los recursos. 4) Solicitar a la UNAPAC una nueva presentación con los avances del Proyecto. (7 en 7) **829.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inventarios de los bienes de los Centros Universitarios y Polos de Desarrollo Universitario.** Visto: el instructivo que fuera enviado en octubre de 2011 a todos los Directores de los Centros y Sedes con una planilla para completar, y publicado en la wiki, link: http://wiki.cci.edu.uy/Compras-CCI la necesidad de fijar una fecha para la entrega de los inventarios en la CCI para ser subidos a la Wiki. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Fijar como fecha límite para hacer llegar los inventarios firmados a la CCI el día 1 de marzo de 2013. 2) Agregar en la Planilla de Inventario un sitio para la firma de los Directores de los Centros y Sedes. 3) Recordar que las Compras de los Centros están sujetas a la entrega de dichos inventarios (10 en 10) **830.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.**

		Visto: La Resolución Nº 783 del Plenario de fecha 22/10/2012; La tabla Estructuras Totales reformulada de fecha 26 de octubre de 2012 con la disponibilidad presupuestal para el año 2013; los Organigramas y cuadros de provisión de cargos urgentes "Llamados urgentes CUP-RN" (Doc. wiki Nº 2588), "Llamados urgentes CUR-CUT" (Doc. wiki Nº 2589), "Llamados urgentes CURE" (Doc. wiki Nº 2590); el Acta de la Comisión de Presupuesto/Estructuras de fecha 26/10/2012 el Exp. 003053-001850 con la propuesta de modificación de los llamados de ingreso o ascenso considerando la formación de los CENURes. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Realizar nuevas reuniones de la Comisión de Presupuesto-Estructura para estudiar el avance de la ejecución del presupuesto asignado (24 millones) en base a un nuevo informe de Economías elaborado por la Contaduría CCI, en los meses de abril y agosto 2013 a los efectos de ver la posibilidad de completar los pedidos urgentes que se postergan al 2014, en esta instancia. (11 en 11) 2) Ejecutar en el 2014 la financiación de la partida de 800.000 para cada CENUR aprobada por Plenario. Financiar únicamente en el 2013 la creación de un cargo Escalafón R Gº 14 para la Unidad de Difusión del CURE pero con 30hs. (11 en 11) 3) Tomar conocimiento de los cambios realizados al documento Estructuras Totales que respetan los acuerdos ya logrados en el Plenario y aprobar cambios incorporados que figuran en el Acta de la Comisión de fecha 26/10/2012. (11 en 11) 4) Solicitar a la Dirección General de Personal la realización de los siguientes trámites para el CENUR NOROESTE: a) Convocatoria a Traslados (de no recibir solicitudes o no acordar el traslado, realizar un Concurso según Escalafón y Grado): 1 cargo Director de División (Escalafón C, Grado 16) RN-Salto; 1 cargo Director de Departamento Recursos Materiales (Escalafón C, Grado 14) Paysandú; 1 cargo Jefe de Sección Recursos Materiales (Escalafón C, grado 12) Paysandú; 1 cargo Jefe de Vigilancia (Esc. E1, Grado 10) Paysandú; b) Realizar un llamado a Concurso de ingreso 1 cargo Coordinador Informática (Escalafón R, Grado 14) RN-Salto; 1 cargo Desarrollador Informática (Escalafón R, Grado 12) RN-Salto; c) Realización de Concurso de Ascenso: 1 cargo del Escalafón C de grado 7 a 9 RN-Salto para 2013 (se cubrirán 4 cargos más en el 2014); 2 cargos de Informática Escalafón D3 grado 7 a 9 Paysandú; d) Consultar lista abierta de Concurso realizado para otros lugares (de no existir interesados, realizar un Concurso): 2 cargos Esc. F, grado 5 Paysandú 1 cargo Esc. E1, grado 5 RN-Salto. (11 en 11) 5) Los siguientes trámites deben iniciarse en el Centro (RN o CUP): e) Consultar lista abierta de Concurso realizado para la Región. (de no existir interesados, realizar un Concurso) 1 cargo de Coordinador Informática, Esc. R grado 12 – Paysandú; 6 cargos del Escalafón C grado 7 RN-Salto; 1 cargo Escalafones C grado 7 Paysandú. (11 en 11)

		f) Extensiones horarias: 10 cargos Esc. C, grado 7 de 30 a 40 horas RN – Salto; 2 cargos Esc. C, grado 9 de 30 a 40 horas RN – Salto; 2 cargos Esc. E2, grado 8 de 40 a 48 horas RN – Salto; 1 cargos Esc. E2, grado 6 de 40 a 48 horas RN – Salto; 1 cargos Esc. E1, grado 7 de 40 a 48 horas RN – Salto; 3 cargos Esc. E1, grado 5 de 40 a 48 horas RN – Salto; 1 cargos Esc. F, grado 5 de 30 a 40 horas RN – Salto; 1 cargos Esc. F, grado 5 de 40 a 48 horas RN – Salto. (11 en 11) Nota: Affur no vota extensiones horarias de 40 a 48 horas, excepto en el caso de vigilancia y servicios generales. g) Traslados acordados: 1 cargo Esc. C, grado 7 RN – Salto; 1 cargo esc. F, grado 5 - RN – Salto. (11 en 11) h) Traspaso de fondos a otro Servicio: 1 cargo Esc. C, grado 12 Paysandú-EUTM; 1 cargo Esc. C, grado 7 Paysandú-EUTM; 1 cargo Esc. C, grado 12 Paysandú-ISEF; 1 cargo Esc. C, grado 7 Paysandú-ISEF; 1 cargo Esc. E2, grado 6 Paysandú-ISEF; 1 cargo Esc. F, grado 6 Paysandú-ISEF; 1 cargo Esc. F, grado 5 Paysandú-ISEF. (11 en 11) 6) Solicitar a la Dirección General de Personal la realización de los siguientes trámites para el CENUR NORESTE. a) Convocatoria a Traslados (de no recibir solicitudes o no acordar el traslado, realizar un Concurso según Escalafón y Grado): 1 cargo de Director de División Esc. C grados 16 del CUT o 1 cargo de Director de Departamento de Bedelía Esc. C Grado 14 con subrogación al Grado 16; de no lograr interesados en traslados para el grado 16. 1 cargo Esc. C, grado 12 Tacuarembó. b) Realizar un llamado a Concurso de ingreso (si no existe lista o interesado en listas abiertas para otros lugares): 1 cargo de Contaduría Escalafón A2 Grado 12 Tacuarembó 2 cargo Escalafón E1 grado 5 Rivera 1 cargo Escalafón E1 grado 5 Tacuarembó c) Realización de Concurso de Ascenso: 1 cargo del Escalafón C del grado 7 a 9 Rivera 1 cargo del Escalafón B2 del grado 8 a 9 Rivera 1 cargo del Escalafón D3 del grado 7 a 9 Rivera 1 cargo del Escalafón E2 del grado 6 a 7 Rivera 1 cargo del Escalafón E1 del grado 6 a 7 Rivera 2 cargo del Escalafón E1 del grado 5 a 6 Rivera 1 cargo del Escalafón F del grado 5 a 6 Rivera d) Consultar lista abierta de Concurso realizado para otros lugares (de no existir interesados, realizar un Concurso): 4 cargo del Escalafón C grado 7 Rivera 3 cargo del Escalafón C grado 7 Tacuarembó. (11 en 11) 7) Los siguientes trámites deben iniciarse en el Centro: e) Consultar lista abierta de Concurso realizado para la Región. (de no existir

		interesados, realizar un Concurso) 1 cargo del Escalafón B2 grado 8 Rivera 1 cargo del Escalafón F grado 5 Tacuarembó 1 cargo del Escalafón F grado 5 Rivera f) Subrogación: 1 cargo de Biblioteca Escalafón A2 de Grado 12 a 14 (Magalí Ibañez). (11 en 11) 8) Solicitar a la Dirección General de Personal la realización de los siguientes trámites para el CENUR ESTE. a) Convocatoria a Traslados (de no recibir solicitudes o no acordar el traslado, realizar un Concurso según Escalafón y Grado): 1 cargo de Director de Depto. de Recursos Materiales Escalafón C grado 14 Rocha 1 cargo de Secretaría Escalafón C grado 12 Rocha 1 cargo de Intendente Escalafón E grado 14 Maldonado 1 cargo de Intendente Escalafón E grado 14 Rocha b) Realizar un llamado a Concurso de ingreso (si no existe lista o interesado en listas abiertas para otros lugares): 1 cargo Contaduría Escalafón A2 grado 12 Maldonado 1 cargo de Biblioteca Escalafón D3 grado 9 Rocha 1 cargo de Biblioteca Escalafón D3 grado 9 Maldonado 1 cargo de Difusión Escalafón R grado 14 Regional c) Consultar lista abierta de Concurso realizado para otros lugares (de no existir interesados, realizar un Concurso): 1 cargo Escalafón B2 grado 8 Rocha 3 cargo Escalafón E1 grado 5 Maldonado (+ 3 creados 2012) 1 cargo Escalafón E1 grado 5 Rocha 2 cargo Escalafón F grado 5 Maldonado 2 cargo Escalafón F grado 5 Rocha. (11 en 11) 9) Los siguientes trámites deben iniciarse en el Centro: d) Consultar lista abierta de Concurso realizado para la Región. (de no existir interesados, realizar un Concurso): 3 cargo Escalafón C grado 7 Rocha 1 cargo Escalafón C grado 7 Maldonado e) Traslado acordado 1 cargo Escalafón C grado 9 Rocha 1 cargo Escalafón C grado 8 Maldonado 1 cargo Escalafón F grado 5 Maldonado 1 cargo Escalafón E1 grado 7 Rocha. (11 en 11) 10) Posponer el punto para ser considerado en el Plenario Extraordinario del 12 de noviembre. 11) Posponer el punto para ser considerado en el Plenario Extraordinario del 12 de noviembre. 12) Solicitar a la Dirección Administrativa de CCI que se agregue un nuevo organigrama de funciones (10 en 10) **831.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Elecciones Centro Universitario de Paysandú.**

		Visto: el informe realizado por la Dirección General Jurídica "Elecciones Centro Universitario de Paysandú", aprobado por el CDC por Resolución Nº 13 de fecha 9.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución Nº 13 del CDC de fecha 9.10.2012 en relación al informe elaborado por la Dirección General Jurídica. (10 en 10) **832.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Propuesta de procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario.** Visto: la propuesta de instructivo presentado por la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató **833.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informes anuales de los Centros Universitarios del Interior.** Visto: que para inicios de 2013, los Centros Universitarios del Interior deben presentar sus informes anuales correspondientes al año 2012 de acuerdo al formato establecido por el Plenario. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Establecer que los informes anuales de los Centros Universitarios correspondientes a 2012 serán tratados en el Plenario de fecha 18.3.2013, por lo cual deberán llegar hasta el miércoles 13 de marzo de 2013. b) Los informes deberán ser enviados en formato pdf. (10 en 10) **834.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: criterios a aplicar en el Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza existentes.** Visto: la propuesta presentada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, dado la necesidad de definir criterios a aplicar en el Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza existentes. **El Plenario de la CCI resuelve:** A) Sugerir los siguientes criterios orientadores a la Comisión Asesora que entiende en el fallo del Llamado a Consolidación: 1) Que se cumpla con las bases del llamado. 2) Apoyar propuestas que fortalezcan ofertas de enseñanza que han tenido una demanda estudiantil mayor a la esperada. 3) Que contribuyan a varias ofertas de enseñanza. 4) Atender especialmente a la racionalización de recursos, compartiendo recursos entre carreras, con los pdu, etc. 5) buscar atender propuestas en los diferentes cenures y sedes. 6) Cuando una solicitud provenga de una carrera o propuesta apoyada en el llamado anterior, deberá explicarse de manera muy clara el uso de los recursos ya asignados y su relación con la propuesta ya apoyada. En general se le dará una segunda prioridad a estas propuestas. (10 en 10) B) Designar como miembro de la Comisión Asesora que entenderá en el fallo del Llamado a Consolidación a propuesta del Área Salud a Luis Bueno. (10 en 10)

		835. **(Expe. Nº 008100-0013344-12)- Asunto: propuesta de ampliación y diversificación de la oferta de enseñanza en relación con la Tecnicatura en Deportes en el Interior.** Visto: el documento presentado por la Directora del ISEF, Lic. Cecilia Ruegger; la Resolución de la Comisión Directiva del ISEF de fecha 12.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Apoyar la "Propuesta de ampliación y diversificación de la oferta de enseñanza en relación con la tecnicatura en deportes en el Interior", firmado por la Directora del ISEF, Lic. Cecilia Ruegger; Informar al CDC la nueva instrumentación del Plan de Estudio de la Tecnicatura en Deportes en el Interior con un diseño curricular , diversificado y flexible que no modifica el Plan aprobado. (10 en 10) **836.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató **837.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.** Visto: la nota de la Intendencia Departamental de Artigas, firmada por la Lic. Patricia Ayala, Intendenta Departamental y por Gerando García, Secretario General. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató. **838.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Melo-CENUR-NE.** Visto: la nota firmada por el Prof. Enrique Mazzei, el Ing. Agr. Carlos Mantero y el Ay. Nicolás Frank; la nota de la Comisión Intersede CUR-CUT. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató **839.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: asignación de fondos para ejecución para la actualización del PRET NE.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR y del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI (en preparación). **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató **840.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: solicitud de apoyo económico para asistencia de estudiantes al curso "Introducción a la biofisicoquímica de la interconexión proteínas de membrana-genoma".** Visto: la nota del PhD Daniel Peluffo y el Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte; la planilla titulada "Distribución de inscriptos al curso Introducción a l Biofisicoquímica de la Interconexión Proteínas de Membrana-Genoma, a realizarse

		en la Regional Norte, Salto del 3 al 7 de diciembre, 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Apoyar con 20.000 pesos el traslado y estadía de doce estudiantes que viajarán desde Montevideo al curso "Introducción a la biofisicoquímica de la interconexión proteínas de membrana-genoma", que se realizará del 3 al 7 de diciembre de 2012 en Salto. (10 en 10) **841.** **(Expes. Nºs 003101-001452-12, 003101-001436-12 y 003101-001444-12)- Asunto: solicitud de reconsideración de las Resoluciones Nº 752, 753 y 754 del Plenario de la CCI Nº 25-12 de fecha 8.10.2012, extensiones horarias para Leticia Bao, Jerónimo Pardiñas y Alejandra Calvete,** **PDU Responsable Mercedes Rivas.** Visto: las Resoluciones Nº 752, 753 y 754 del Plenario de la CCI Nº 25-12; la Resolución Nº 776-12 del Plenario de la CCI Nº 25-12; las notas enviadas por la Ing. Agr. Mercedes Rivas solicitando conceder dichas extensiones horarias; la nueva nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, solicitando considerar como excepción otorgar las extensiones horarias solicitadas en el marco del proyecto PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad". **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Se ratifica la anterior Resolución de Plenario de CCI Nº 776-12 y no dar lugar a las extensiones horarias. 2) Discutir el punto en general en próximo Plenario (10 en 10) **842.** **(Expe. Nº 241000-00100-12 y 003240-000169-12)- Asunto: solicitud de renovación del docente Juan Pablo Pacheco- PDU.** Visto: el documento "Informe de renovación de cargo-Grado 2 efectivo-Juan Pablo Pacheco", correspondiente al período 26.12.2010-26.12.2012; el informe del Dr. Néstor Mazzeo, Responsable del PDU "Ecología, conservación y rehabilitación de sistemas acuáticos la Resolución Nº 55 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 22.10.2012; la Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de Oficinas Centrales; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Asistente al docente efectivo Juan Pablo Pacheco Esnal (Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales con DT) en el PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)"-CURE por el período 27.12.2012-26.12.2015. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU. (10 en 10) **843.** **(Expe Nº 003053-001324-12 y 131140-001791-12)- Asunto: solicitud de renovación del docente Pablo Gamazo-PDU.** Visto: el documento "Informe de actuación Pablo Gamazo Perídoco febrero 2011-junio 2012"; el informe del Msc. Ing. Jorge de los Santos, Director del Departamento de Agua; el informe correspondiente del IMFIA- Fing, firmado por el Dr. Ing. Rafael Terra, Director del IMFIA, el Dr. Ling y la Bach. Carolina Martínez; el aval del Área Científico-Tecnológica-Agraria;

		la Resolución Nº 8298 del Consejo de Regional Norte de fecha 12.7.2012; la Resolución Nº 2391 del Consejo de la Facultad de Ingniería de fecha 18.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Asistente al docente efectivo Ing. Pablo Gamazo (Esc. G, Gº 3, 40 horas semanales con DT) en el PDU "Departamento de Agua"-RN por el período 1º.2.2013-31.1.2018. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU. (10 en 10) **844.** **(Expe. Nº 121140-12 y 003101-001639-12)- Asunto: solicitud de renovación del docente Andrés Gascue-PDU.** Visto: el documento "Informe de actuación correspondiente a Andrés Gascue Amaral para el período comprendido entre 21/2/2011-21/8/2012; el informe del Dr. Antonio Lezama, Responsable PDU, con la nota complementaria; los informes de la Comisión Académica de Grado y de la Comisión de Investigación Científica-FHUCE; la Resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de fecha 10.10.2012; la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012 el informe de cargo de la Sección Personal de Oficinas Centrales y de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Asistente al docente efectivo Lic. Andrés Gascue (Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales con DT) en el PDU "Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero"-CURE por el período 21.2.2013-20.2.2016. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU. (10 en 10) **845.** **(Expe. Nº 003101-001727)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de la Psic. Gladys Rodríguez.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el CV de Gladys Rodríguez; la Resolución Nº 2 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir contratar por Art. 9 a la Psic. Gladys Rodríguez con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 horas semanales) desde la toma de posesión hasta el 31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE, traspaso 118/12 recibido de SCEAM para UREAM-CURE. (10 en 10) **846.** **(Expe. Nº 003101-001700-12)- Asunto: solicitud de prórroga subrogación como Directora de División de Rosmari Sosa-CURE.** Visto: el documento "Informe de la Dirección Administrativa de diciembre 2011 a la fecha"; la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir prorrogar la subrogación en el cargo de Directora de División del CURE

(Esc. C, Gº 16, 40 horas semanales con extensión a 48 horas hasta el 31.12.2012) de la Sra. Rosmari Sosa (Esc. C, Gº 14, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-31.10.2013 o hasta la provisión efectiva del mismo.
b) Sugerir renovar el beneficio de Compensación por Residencia Habitual en el Interior (30%) por el período 1º.11.2012-31.10.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (10 en 10)

847.
(Expe. Nº 003101-001700-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la retribución adicional (60%) para Rosmarí Sosa.
Visto: el documento "Informe de la Dirección Administrativa de diciembre 2011 a la fecha";
la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;
la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad e la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar el beneficio de la retribución adicional del 60% a la Directora de División (s) CURE, Rosmarí Sosa (Esc. C, Gº 16, por el período 1º.11.2012-31.10.2014.
Se financia con cargo a fondos asignaods al CURE. (9 en 10)
Nota: Delegada de Affur no vota retribuciones adicionales.

848.
(Expe. Nº 003084-000852-12)- Asunto: integración de Comisión Asesora para llamados Ayudante Gº1 y Asistente Gº 2 UAE-CUR.
Visto: la Resolución Nº 215 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera de fecha 15.8.2012, rectificada por Resolución de fecha 18.10.2012;
el informe de tramitación de los Llamados de la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir integrar la Comisión Asesora que entenderá en los Llamados a un cargo de Ayudante (Esc.G, Gº 1, XX horas semanales) y a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, horas semanales) con los siguientes nombres: Dr. Luis Calegari, Lic. Mercedes Collazo y Dr. Mario Clara.
Nota: los Llamados se gestionan por los expedientes Nº 003084-000297-12 (Gº1) y 003084-000289-12 (Gº 2). (10 en 10)

849.
(Expe. Nº 003053-001922-12)- Asunto: Solicitud de renovación de la Extensión horaria para el
docente Cristian Pinato.
Visto: el informe de actuación del Lic. Cristian Pinato correspondiente al período octubre 2011-octubre 2012;
el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica-UNAPAC;
el informe del Dr. Esteban Krall UNAPAC-CUP;
el informe de cargo de Regional Norte;
la Resolución Nº 8064 del Consejo de la Regional Norte de fecha 29.3.2012.
el informe de disponibilidad de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Sugerir la prórroga de la extensión horaria al docente de Regional Norte Cristian Pinato en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 10 horas semanales) por un monto equivalente a 20 horas base del cargo Grado 2 por el período 1º.1.2013-31.12.2013 sujeto a renovación del cargo a partir del 1º.11.2013.
b) Realizar el traspaso de fondos a la Regional Norte.
Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC. (10 en 10)

		850. **(Expe. Nº 003051-000795-12)- Asunto: solicitud de la CCI sobre realización de Llamados para cargos docentes CCI-CSE.** Visto: la Resolución Nº 14 del Consejo Directivo Central de fecha 9.10.2012; **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución del Consejo Directivo Central por la cual se habilita en forma genérica la realización de los Llamados en forma adelantada el año anterior al traspaso efectivo de los fondos otorgados cada año. (10 en 10) **851.** **(Expe. Nº 003055-000317-12)- Asunto: CUP solicita rectificación de Resolución del Plenario de la CCI.** Visto: la Resolución Nº 32 del Plenario de la CCI de fecha 5.12.2011, Recontratación de la Bach. Alejandra Suárez; la Resolución Nº 189 del Consejo Delegado Académico de fecha 28.2.2012; la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, solicitando la rectificación de la carga horaria, donde dice "25 hs" debe decir "20 hs"; la Resolución Nº 382-12 del Plenario Nº 11-12 de la CCI de fecha 28.5.2012, rectificando la Resolución Nº 32; el informe de cargo de la Sección Designaciones y Carrera Funcional de Oficinas Centrales; el informe de Mirtha Olmedo, Directora del Departamento de Personal de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la no procedencia de la rectificación de la Resolución Nº 32 del Plenario de la CCI, y por tanto de la Resolución Nº 189 del CDA de fecha 28.2.2012. (10 en 10) **852.** **(Expe. Nº 003051-000752-12)- Asunto: Reformulaciones Llamado Conjunto CCI-CSE.** Visto: la Resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de fecha 9.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (10 en 10) **853.** **(Expe. Nº 003055-000739-12)- Asunto: subrogación del funcionario Juan Bosco Ayres-CUP.** Visto: la Resolución Nº 176-12 del Plenario de la CCI Nº 11-12 de fecha 10.9.2012; la nota firmada por Adriana García, Jefe de Sección Designaciones y Graciela Aban, Directora de Departamento-DGP. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento que no corresponde tramitar la subrogación solicitada para el funcionario del CUP Juan Bosco Ayres (Esc. F3, Gº 7, 40 horas semanales) en un cargo de Jefe de Servicios Generales (Esc. F, Gº 9), por ocupar el lugar Nº 50 de la lista de prelación y porque consultados los ganadores anteriores, uno manifestó interés en ocupar dicho cargo en el CUP. (10 en 10) **854.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) y renuncia del Dr. Lezama como miembro alterno de la Comisión de Carrera- LGA.** Visto: las resoluciones Nº 16 y Nº15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		a) Tomar conocimiento de la desginabión del Dr. Javier Vitancurt como Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental. b) Tomar conocimiento de la renuncia del Dr. Antonio Lezama como miembro alterno a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental. (10 en 10) **855.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: auspicio y apoyo solicitado al CURE "Taller de creación de canciones" SCBU, CURE, IDR.** Visto: la Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento que el CURE dio su auspicio y apoyo para la realización del "Taller de creación de canciones", proyecto del área cultural SCBU, el CURE y la IDR los días martes 6 y miércoles 7 de noviembre de 2012. (10 en 10) **856.** **(Expe Nº 003051-000576-12)- Consulta de la CCI a DGJurídica sobre Régimen de choferes.** Visto: el informe realizado por la Dra. Gabriela Tellechea de acuerdo a lo solicitado por la CCI sobre el Régimen propuesto de remuneración para los choferes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del informe presentado. (10 en 10) **857.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.** Visto: el documento enviado por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI "Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **858.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: nota de la Prof. Agda. Mabela Ruiz en el marco de la propuesta de proyecto "Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR.** Visto: la nota de la Prof. Agda. Mabela Ruiz Barbot en la relación a su propusta de proyecto "Tras las búsqueda de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **859.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: propuesta de Actividades Culturales Maldonado- CURE (nueva versión).** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el listado de actividades culturales propuestas. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **860.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inclusión del Departamento de Lavalleja en el CURE.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el documento "Propuesta de inserción de Lavalleja al Centro Universitario de la Región Este (CRE) Octubre 2012"; las Resoluciones Nº 14 de fecha 5.9.2012 y Nº20 de fecha 3.10.2012 de la Comisión Directiva del CURE;

		los diversos documentos adjuntos. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo. **861.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: adquisición de sistema de video-vigilancia.** Visto: el documento enviado por el Ing. Daniel Viñar, Responsable Informático de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trato por falta de tiempo.
28/12	12/11/12	**862.** **Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: a) Sesión del CDC de fecha 6.11.2012. Se discutió al final de la reunión la presentación sobre la Región Centrosur y Suroeste, discusión que continuará a nivel de órdenes y servicios. Esta tarde se reúne nuevamente la subcomisión de trabajo del SNEP que trabaja el tema. b) Inauguración del edificio de Rocha-CURE. La Dirección del CURE se está ocupando con el POMPL del proceso de terminación de las obras. Se debe preparar una inauguración austera. La fecha exacta se determinará dependiendo de la agenda del Presidente de la República. En principio se piensa realizar la inauguración en torno al 14 de diciembre. La Dra. Laura Fornaro informa que la Intendencia de Rocha hizo pública la fecha 10 de diciembre, y hubo que desmentirla por errónea. Hasta la semana pasada el edificio no tenía conexión de luz ni de agua. El viernes visitó el CURE una delegación de la UdelaR, CCI, POMLP, etc., para conocer los edificios de Rocha y Maldonado, y ver los espacios de trabajo de cara a los próximos llamados. Se habló con Gabriela Fachola sobre la fecha tentativa para inauguración del edificio en Rocha. c) Visita a Tacuarembó y Rivera. Visita productiva. Se mantuvieron reuniones con docentes, estudiantes, egresados y funcionarios. Se recibieron planteos de distinta naturaleza que se tratará de canalizar. d) Polémica en torno a la UTEC (Universidad Tencológica). Sorprende el argumento reiterado sobre la falta de educación terciaria en el Interior, desconociéndose el trabajo desarrollado por la Universidad. Para hacer avanzar el nuevo proyecto se insiste en la ausencia de ofertas. Es preocupante el modelo que se propone para esta Universidad Tecnológica. El nivel de preacuerdo a que se había llegado consistía en una institución de carácter autónomo, integrado su órgano máximo con un estudiante, un docente, dos representantes por el poder ejecutivo, dos por los empresarios y uno por los trabajadores. En esas condiciones la nueva institución realidad carece de autonomía y el cogobierno sería marginal. También en el preacuerdo se establece un período de 3 a 5 años donde el Parlamento nombraría a los delegados a partir de la propuesta del poder ejecutivo. Esto genera preocupación por la calidad de la enseñanza. No es un tema menor y la UdelaR y la CCI deben opinar en esta discusión de carácter nacional, ya que se proponen modelos acordados por los partidos políticos. La Mesa del FA frenó dicho preacuerdo el fin de semana. Mañana en el Paraninfo hay un acto en defensa de la educación pública y por la autonomía. e) Nuevas carreras. Se aprobaron las carreras que se iniciarán en 2013. Por error se deslizó aprobar el Plan de estudio del CIO en matemáticas. El Presidente solicita autorización al Plenario para elevar una nota al CDC para modificar dicha frase,

		dado que los CIOs no requieren aprobación de los órganos centrales. La Licenciatura en Ingeniería Biológica no llegará a ser aprobada por el CDC en diciembre. No es imperativo que sea en esa fecha ya que su inicio se da con el CIO en Salto. Se financiaban sólo dos cargos. En la misma nota, sugerir que la prórroga para la aprobación se extienda hasta el lunes 29 de abril. Información brindada en Sala por la Lic. Graciela Carreño: el jueves pasado a las 20:30 se entrevistó en canal 5 al Dr. Tabaré Fernández. Quedó introducido el interés de la periodista Ana María Mizrahi en entrevistar a Randall en su calidad de Presidente de la CCI. Es de interés para impulsar la difusión de lo que se está realizando en el interior que esta entrevista se concrete. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento. (10 en 10) b-1)Comunicar a Rectorado que la inauguración del edificio de Rocha se podrá realizar en torno al día 14 de diciembre. Se deben comunicar con la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro, para combinar la fecha precisa de acuerdo a la agenda del Presidente de la República. (10 en 10) b-2) Asignar fondos para este evento. (10 en 10) b-3) Invitar especialmente a las siguientes personas, estrechamente vinculadas con la CCI en sus inicios: Carlos Rucks, Laura Piedrabuena, Amanda Tizze, Jaime Sztern, y de ser necesario financiar su transporte. (10 en 10) b-4) Cursar invitación a los decanos de los distintos servicios y directores de carreras. (10 en 10) c) Tomar conocimiento. (10 en 10) d) Tomar conocimiento. (10 en 10) e) Autorizar al Presidente de la CCI a elevar una nota al CDC para retirar de la Resolución correspondiente la frase referida a la aprobación del Plan de Estudios del CIO en Matemática. En la misma nota, sugerir que la prórroga para la aprobación de la Licenciatura en Ingeniería Biolígica se extienda hasta el lunes 29 de abril.(10 en 10) f) Tomar conocimiento del interés de la periodista Ana María Mizrahi de entrevistar al Presidente de la CCI. (10 en 10) **863.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 26-12 de fecha 22.10.2012. (10 en 10) **864.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 27-12 de fecha 5.11.2012. (10 en 10) **865.** **(Expte. S/Nº) Asunto: Estructura de los CENURes.** Visto: Las Resoluciones Nº 783 y 830 de los Plenarios de fecha 22 y 29/10/2012; La tabla Estructuras Totales reformulada de fecha 26 de octubre de 2012 con la disponibilidad presupuestal para el año 2013; los Organigramas y cuadros de provisión de cargos urgentes “Llamados urgentes CUP-RN” (Doc. wiki Nº 2588), “Llamados urgentes CUR-CUT” (Doc. wiki Nº 2589), “Llamados urgentes CURE” (Doc. wiki Nº 2590); el Acta de la Comisión de Presupuesto/Estructuras de fecha 26/10/2012 el Exp. 003053-001850 con la propuesta de modificación de los llamados de ingreso o ascenso considerando la formación de los CENURes. la propuesta de Resolución redactada por Beatriz Romero, Directora de División (s) de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tomar conocimiento del informe de la Dirección General de Personal que figura

en el Expediente 003053-001830 y proceder de la forma propuesta para la realización de los llamados a Concurso de Ingreso y Ascenso del personal no docente del Interior, mediante la inscripción en los formularios creados a tales efectos.

2) Someter a consideración de la Dirección General de Personal la propuesta de Convocatoria a llamados propuesta por la División administrativa de la CCI.

3) Dar difusión a todos los Centros la aclaración solicitada por el CUP respecto a los Organigramas aprobados para las Estructuras administrativas de los futuros CENURes, presentados por Exp. 003051-000736-12 a consideración del CDGAP que figuran en la Wiki y representan únicamente
los cargos de supervisión (Directores y Jefes) que se pretenden cubrir en el período 2013 a 2015.
El hecho que un Centro del Interior no cuente con un cargo de supervisión para una determinada función, no significa que dicha función no se realizará en dicho Centro sino simplemente que la misma será supervisada por el responsable inmediato Superior que cuente el Centro. "Por ejemplo, en Paysandú no aparece la Sección Concursos en el organigrama, ello no quiere decir que todos los concursos se van a realizar en Salto porque sí aparece; lo que quiere decir es que no se llamará por ahora un Jefe de Sección Concursos. Las tareas operativas de los concursos docentes, etc. se realizarán igualmente en Paysandú por un C7 o C9, pero el Jefe de Sección de Personal y el
Director de Departamento de Paysandú supervisarán la misma.
Lo mismo podríamos decir de la Tesorería de Paysandú y de Salto, la tarea se realizará en ambos Centros. Si no existe un Jefe de Sección en uno de ellos, la supervisión la realiza el Director de Departamento de Contaduría directamente."
La Dirección General de Personal proporcionará los Organigramas por función de acuerdo a lo solicitado. (7 en 7)

866.
(Expe. S/Nº)- Asunto:Bases, formulario e instructivo para la Primera convocatoria de Educación Permanente.
Visto: las Bases y Formulario presentado por la UNAPAC para la primera convocatoria al Llamado Conjunto a Propuestas de Actividades de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del País.-Primer Llamado 2013.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir aprobar las Bases y el formulario presentados.
Establecer como plazo para presentar las propuestas el día 14 de diciembre de 2012 a las 16:00 horas.(7 en 7)

867.
(Expe. S/Nº)- Asunto: Propuesta de procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario.
Visto: la propuesta de instructivo presentado por la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Incorporar el punto al Orden del Día del Plenario Nº 30, que de acuerdo al calendario será el día 3 de diciembre.
b) Designar una Comisión integrada por la Lic. Graciela Carreño, la Dra. Laura Fornaro, el Dr. Alejandro Noboa y Carolina Prieto de Sección Personal con el fin de ajustar la propuesta de acuerdo a los comentarios realizados en Sala. (10 en 10)

868.
(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.
Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012;
la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día

11.9.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima sesión. (10 en 10)

Nota: Se tratan en conjunto los puntos 869, 870 y 875

869.
(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.
Visto: la nota de la Intendencia Departamental de Artigas, firmada por la Lic. Patricia Ayala, Intendenta Departamental y por Gerando García, Secretario General.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

870.
(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Melo-CENUR-NE.
Visto: la nota firmada por el Prof. Enrique Mazzei, el Ing. Agr. Carlos Mantero y el Ay. Nicolás Frank;
la nota de la Comisión Intersede CUR-CUT.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

871.
(Expe. S/Nº)- Asunto: asignación de fondos para ejecución para la actualización del PRET NE.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR y del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;
las precisiones brindadas por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) No hacer lugar a esta asignación y solicitar al Dr. Mario Clara y al Ing. Agr. Daniel Cal, que presenten un plan para el año 2013.

2) Solicitar a los Directores Dr. Mario Clara, Director del CUR y del Ing. Agr. Daniel Cal que envíen solicitudes puntuales cambiando la financiación.(8 en 8)

872.
(Expe. S/Nº)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.
Visto: el documento enviado por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI "Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.
El Plenario de la CCI resuelve:
Distribuir el documento a los colectivos para su discusión y tratarlo en la segunda sesión de Plenario del año 2013. (8 en 8)

873.
(Expe. S/Nº)- Asunto: nota de la Prof. Agda. Mabela Ruiz en el marco de la propuesta de proyecto "Tras las búsquedas de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR.
Visto: la nota de la Prof. Agda. Mabela Ruiz Barbot en la relación a su propusta de proyecto "Tras las búsqueda de pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR.
El Plenario de la CCI resuelve:
Invitar a Mabela Ruíz para una futura sesión del Plenario. (8 en 8)

874.
(Expe. S/Nº)- Asunto: propuesta de Actividades Culturales Maldonado- CURE

		(nueva versión) Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el listado de actividades culturales propuestas. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la propuesta presentada. (10 en 10) **875.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inclusión del Departamento de Lavalleja en el CURE.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el documento "Propuesta de inserción de Lavalleja al Centro Universitario de la Región Este (CRE) Octubre 2012"; las Resoluciones Nº 14 de fecha 5.9.2012 y Nº20 de fecha 3.10.2012 de la Comisión Directiva del CURE; los diversos documentos adjuntos. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) **876.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: solicitud del Centro Universitario de Paysandú, consideración urgente por el Plenario de conceder una prórroga para la entrega de avales a los proyectos presentados a la Convocatoria a Consolidación de Ofertas de Enseñanza .** Visto: la nota del Dr. Óscar Feed, Director Interino del Centro Universitario de Paysandú. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tratar el punto dada su urgencia en esta sesión de Plenario Extraordinario. (7 en 7) 2) Conceder una prórroga hasta el día 26 de noviembre de 2012 para la entrega de los avales de los centros. (7 en 7)
29	19/11/12	**877.** **Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: 1)Tuvieron lugar las elecciones en el Centro Universitario de Paysandú para elegir Comisión Directiva y Asamblea Asesora. Informa la Directora del CUP. Ing. Agr. Margarita Heinzen: las elecciones tuvieron lugar el jueves 15 pasado. Se trabajó muy bien, considerando el antecedente anterior que fue de 400 votantes, ahora participaron 1034 votantes. Se habilitaron siete circuitos, incluyendo uno en Young, otro en Fray Bentos y otro en Montevideo. En las listas figuran egresados de dichas regiones. La mejor votación fue la del Orden docente (63% de los habilitados), de los estudiantes votó el 19%, y votaron mayoría de tecnologos informaticos y parteras. De los egresados votó el 22% . Hubo más de cien votos observados. Se intentará tener el escrutinio listo para la próxima vista del Presidente de la CCI a Paysandú. El Presidente considera que este acto es el primer paso prático de creación de un CENUR. Las elecciones se realizaron en condiciones un tanto adversas: el voto no era obligatorio, el plazo era muy breve, y había una lista única. La participación más que duplicó lo que hasta ahora había sido tradicional. Destaca la participación de los Tecnólogos, lo que constituye un antecedente para el resto de las Sedes. Este escrutinio debe servir para mejorar el trabajo hacia algunos colectivos que quizás no se sienten partícipes. 2) El Presidente visitará Paysandú el 28, Tacuarembó el 29 y Artigas el 30 de noviembre. Esta semana van a visitar Rivera y Paysandú autoridades administrativas de la CCI.

		3) La Fundación Lolita Rubial otorgó uno de los Premios Morosoli a la Udelar por el Programa de Descentralización y Regionalización de la UdelaR. El sábado 24 de noviembre se realizará la ceremonia de entrega en Minas. Se invita a todos los colectivos a asistir, especialmente a los directores de los Centros Universitarios. 4) Mañana el CDC trata la solicitud de prórroga al 29 de abril para la aprobación de los planes de estudio de algunas ofertas nuevas, de este modo se logra tranquilidad para los que están trabajando. 5) Reunión de Graciela Carreño y Beatriz Romero con los Directores Generales y el Prorector de Gestión (13/11/2012): Se revisaron los organigramas de los CENURes. La DGP está bien informada sobre el tema, no es la misma situación en todas las direcciones generales. Dudas sobre la dependencia de los cargos profesionales del Director de División C16, situación sin definición a nivel central. De acuerdo al criterio del Presidente los Escalafones Profesionales (Informática, Contaduría y Biblioteca) deberán depender del Director de los Centros y no del C16. Será un tema no resuelto y que se deberá discutir y resolver más adelante. Se solicita que cuando se hagan los llamados no se defina todavía la dependencia. Los Directores tenían discrepancia respecto al organigrama del CENUR Noreste. No les parecía bien que la Biblioteca dependa del Depto. de Secretaría, así como otros pequeños cambios que solicitarán cambiar. Se trató el tema de la descentralización y sobre las diferentes funciones de cada Departamento. Hubieron algunas interpretaciones sobre lo que se ha trabajado, en el sentido de que se había avanzado sobre la estructura sin tener bien claro qué iban a hacer exactamente en esta etapa. Se les recordóque las autonomías de gestión y las delegaciones iban a ser otorgadas en forma paulatina y así lo había votado el CDC en diversos documentos y en este sentido se les pidió ayuda para organizar esto de lo "paulatino" en etapas y estuvieron de acuerdo. Los organigramas de los otros CENURes en general bien. Nos solicitaron que se indicaran los cargos existentes para saber el porcentaje de crecimiento para llegar al 100%. 6) Cerraron las licitaciones para la compra de las casas. Para Tacuarembó se presentaron varias ofertas. En Paysandú se ofrecen dos casas, ambas linderas con el Centro y entre sí lo que constituye una oportunidad excepcional. Los fondos ya otorgados alcanzan para una, la de menor superficie. La oferta para comprar las dos amplía considerablemente las posibilidades de crecimiento del CUP, pero requiere de aproximadamente 8 millones de pesos más de los originalmente asignados. Se propone solicitar a la Universidad la compra de ambas con algún fondo existente y disponible. Se han pedido informes de Jurídica, Contaduría y Arquitectura, y se pide el apoyo del Plenario para realizar la gestión. 7) PDU: el informe de la Comisión no está listo. La idea era discutirlo en el Plenario para realizar el nuevo llamado antes de fin de año. El Presidente pide autorización para presentar las Bases del nuevo llamado PDU en el próximo Plenario. Se deberá apuntar principalmente hacia la creación de Departamentos, pero se abrirán las líneas habituales. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) a) Felicitar al CUP por el éxito del acto eleccionario. b) Comunicar al Consejo Directivo Central este resultado electoral con un informe detallado.

		c) Solicitar a las Asociaciones de estudiantes de Agronomía y Veterianaria que se incorporen a trabajar con los restantes colectivos dada la importancia de su participación activa, en esta etapa de construcción del CENUR. d) Felicitar a la Comisión Electoral. (12 en 12) 2) Tomar conocimiento. (12 en 12) 3) Tomar conocimiento, difundir a los colectivos y realizar las invitaciones respectivas. (12 en 12) 4) Tomar conocimiento. (12 en 12) 5) Tomar conocimiento. (12 en 12) 6) Tomar conocimiento de la posibilidad de adquitir las dos casas y facultar al Presidente para realizar las gestiones con vistas a concretar la compra de ambas casas. (12 en 12) **878.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 28-12 de fecha 12.11.2012. (12 en 12) **879.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 15-12 de fecha 12.11.2012. (12 en 12) Repartido wiki CCI doc. Nº 2759 **880.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: organización de elecciones CURE.** Visto: la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11) **881.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).** Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; las informaciones brindadas en la sesión pasada por el Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (12 en 12) **882.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: calendario de Plenario y Mesa Ejecutiva CCI para 2012.** Visto: la propuesta de calendario presentada por la Sra. Beatriz Romero Methol, Directra de División (s) de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Aprobar la propuesta de calendario presentada: 1) Las sesiones de los Plenarios y Mesas Ejecutivas se realizarán todos los lunes a la hora 10:00, de forma alternada, de acuerdo a lo aprobado por el Plenario de fecha 7.11.2011. 2) Establecer las sesiones de los Plenarios para el año 2013: 18 de febrero 4 y 18 de marzo 8 y 29 de abril 6 y 20 de mayo 3 y 17 de junio

		1 □, 15 y 29 de julio 12 y 26 de agosto 9 y 23 de setiembre 7 y 21 de octubre 4 y 18 de noviembre 2 y 16 de diciembre. (11 en 11) **883.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de una Comisión de Carrera ad-hoc para el Tecnólogo Minero.** Visto: la nota de la Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica de la Sede Treinta y Tres; la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Retirar el punto del Orden del Día. (12 en 12) **884.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **885.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.** Visto: 1.El pedido de creación de la Casa de la Universidad de Artigas por parte de la Comisión Pro Universidad y los docentes que trabajan en la región desde hace años, en particular la Unidad de Extensión de Artigas. 2.La resolución de la Comisión Intersede CUR-CUT apoyando dicha solicitud, poniendo a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales. 3.La nota de la Intendencia Departamental de Artigas dirigida al Rector de la Universidad de la República, apoyando dicha iniciativa y ofreciendo colaboración para el funcionamiento de la misma. 4.El interés manifestado por la Intendencia de Artigas durante la reciente visita del Presidente de la CCI a dicha localidad, en la cual se ofreció por parte de dicha Intendencia apoyar dicha iniciativa con un funcionario administrativo y uno de servicios, además del espacio físico en la nueva Casa de la Cultura. 5.Que la Intendenta de Artigas manifestó el interés en que dicha Casa, radicada en la ciudad de Artigas, representara al conjunto de la UdelaR y a la vez se ocupara de todo el Departamento, participando de los futuros CENURES del Noroeste y del Noreste. 6.Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo Casa y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. Solicitar a los distintos colectivos que hagan llegar a la brevedad sus materiales. Incluir en el próximo Plenario un punto de carácter general “creación de una Casa de la Universidad”.(10 en 10) **886.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria de Cerro Largo-CENUR-**

		NE. Visto: 1.La solicitud presentada por los representantes de los servicios universitarios de la Universidad en el Departamento de Cerro Largo: Unidad de Extensión de Cerro Largo, Estación Experimental Bernardo Rosengurtt y Centro de Estudios de Frontera, quienes manifiestan la voluntad de propiciar la creación de una Casa de la Universidad en la ciudad de Melo. 2.La resolución de la Comisión Intersede CUR-CUT apoyando dicha solicitud, poniendo a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales. 3.Que dicha Casa de la Universidad de Cerro Largo permitirá la articulación y utilización más eficiente de los recursos universitarios ya presentes en el Departamento, además de potenciar la acción de la "Comisión Departamental de Cerro largo de apoyo a la Universidad". 4.Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo casa y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. Solicitar a los distintos colectivos que hagan llegar a la brevedad sus materiales. Incluir en el próximo Plenario un punto de carácter general "creación de una Casa de la Universidad".(10 en 10) **887.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inclusión del Departamento de Lavalleja en el CURE.** Visto: 1.La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y las Resoluciones Nº 14 de fecha 5.9.2012 y Nº 20 de fecha 3.10.2012 de la Comisión Directiva del CURE, así como el documento "Propuesta de inserción de Lavalleja al Centro Universitario de la Región Este (CURE) Octubre 2012"; 2.Que la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE es una vieja aspiración de la UdelaR, que se hace posible hoy a partir del interés manifiesto de la sociedad del Departamento a través de numerosas expresiones que se adjuntan. 3.Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2012, recursos con este fin y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. Solicitar a los distintos colectivos que hagan llegar a la brevedad sus materiales. Incluir en el próximo Plenario un punto de carácter general "creación de una Casa de la Universidad".(10 en 10) **888.** **(Expe. Nº 003055-000691-12)- Asunto: solicitud de reelección en su cargo del docente Andrés Locatelli- PDU Polo Agroalimentario.** Visto: el informe de actuación del Lic. Andrés Locatelli correspondiente al perído febrero de 2011-julio de 2012 y el Plan de actividades docentes por el período marzo de 2011-febrero de 2012 y marzo 2012-febrero de 2013; los siguientes informes de actuación: Ing. Agr.(Ph.D) Ariel Castro, Responsable Unidad Interdisciplinaria de Mejoramiento Genético-Departamento de Producción Vegetal-EEMAC; Ing. Agr. Margarita Heinzen, Responsable del PDU; Dra. Milka Ferrer, Encargada del Departamento de Producción Vegetal; Comisión de Evaluación Docente FAGRO; la Resolución Nº 155.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.8.2012; la Resolución Nº 1556 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 22.10.2012, rectificada a solicitud de la CCI por Resolución Nº 1663 de fecha

5.11.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir renovar al Asistente Ing. Agr. Andrés Locatelli (Esc. G, G 2, 40 horas semanales, con DT) en su cargo efectivo en el PDU "Polo Agroalimentario agroindustrial en el área de influencia del CUP" por el período reglamentario.
Se financia con cargo a fondos asignados al PDU.(11 en 11)

889.
(Expe. Nº 003053-001842-12)- Asunto: solicitud de reducción horaria para el Ing. Agr. Daniel Cal en su cargo de Profesor Adjunto-Departamento de Economía-Noreste.
Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal;
las Resluciones del CDA Nº 10 de fecha 29.5.2012 y Nº 4 de fecha 12.6.2012;
la Resolución de la Comisión Asesora de los PDU de fecha 1.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir conceder la reducción horaria en su cargo efectivo de Prof. Adj en el Departamento de Economía del Noreste (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales) de 40 20 hs semanales a partir de la toma de posesión y hasta el 25.3.2013, fecha de vencimiento de su cargo como Director del CUT. (10 en 10)
Nota: se retira de Sala el Ing. Agr. Daniel Cal.

890.
(Expe. Nº 003053-002143-12)- Asunto: solicitud de renovación de la Lic. Laura Recalde-UNAPAC.
Visto: el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC;
el informe de la Lic. Laura Recalde, correspondiente al período marzo 2011-diciembre de 2012;
los informe de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir renovar en su cargo interino de Ayudante a la Lic. Laura Recalde (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1.1.2013-31.12.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados a la UNAPAC-Montevideo-docente. (11 en 11)

891.
(Expe. Nº 003053-002194-12)- Asunto: solicitud de 32 horas extras para el funcionario José Luis Nievas-CCI Montevideo.
Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI;
el formulario de solicitud de horas extras;
el informe de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario de la CCI Montevideo José Luis Nievas (Esc. F. Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles por el período 8.11.2012-7.1.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (11 en 11)

892.
(Expe. Nº 003053-002258-12)- Asunto: renuncia del pasante Nahuel Hourcade como informático-CCI.
Visto: la nota del pasante en informática, Nahuel Hourcade;

		el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por el pasante en informática Nahuel Hourcade a partir de su último día de trabajo en CCI (viernes 16 de noviembre de 2012). Agradecer a Nahuel Hourcade los servicios prestados. (11 en 11) **893.** **(Expe. Nº 003053-002186-12)- Asunto: solicitud de designación de la funcionaria Romina Salles en un cargo de administrativo Esc. C, Gº 7.** Visto: la nota de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Crear un cargo administrativo Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales en la CCI Montevideo y sugerir al CDGAP cuando la lista de prelación llegue a su puesto, designar a Romina Salles en el mencionado cargo. Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo. (11 en 11) **894.** **(Expe. Nº 003084-000959-12)- Asunto: solicitud de prórroga de horario nocturno para el funcionario Sergio de Carballo-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución Nº 308 de la Comisión Directiva del CUR; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector prorrogar el horario nocturo al funcionario Sergio de Carballo (Esc. E1, Gº5, 48 hs semanales) por el período 1.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11) **895.** **(Expe. Nº 003084-000932-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria permanente para el funcionario Juan Zufiría-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución Nº 307 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 31.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria permanente al funcionario del CUR Juan Zufiría en su cargo de chofer (Esc. E, Gº 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs a partir del 1.1.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11) **896.** **(Expe. Nº 003084-000756-12)- Asunto: solicitud de prórroga de compensación por radicación en el Interior para el funcionario Pablo Lacassagne-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución Nº 293 del Centro Universitario de Rivera de fecha 18.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio de compensación por radicación en el Interior (30%) al Director de Departamento del CUR Pablo Lacassagne (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) por el período reglamentario. Se financia con cargo a fondos del CUR. (11 en 11)

897.
(Expe. Nº 003084-000895-12)- Asunto: prórroga de extensión horaria para la funcionaria Mónica Torres-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
la Resolución Nº 303 de la Comisión Directiva de Rivera de fecha 31.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria del Centro Universitario de Rivera, Mónica Torres (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.1.2013-31.12.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)
Nota: esta extensión horaria a 48 hs se revisará una vez se implemente el CENUR correspondiente de acuerdo a estructuras y organigramas establecidos.

898.
(Expe. Nº 003084-000887-12)- Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para la funcionaria del CUR Silvia Calancha.
Visto:
la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
la Resolución Nº 302 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 31.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrgar la extensión horaria a la funcionaria del Centro Universitario de Rivera Silvia Calancha (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs semanales por el período 1.1.2013-31.12.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)
Nota: esta extensión horaria a 48 hs se revisará una vez se implemente el CENUR correspondiente de acuerdo a estructuras y organigramas establecidos.

899.
(Expe. Nº 003084-000908-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria en forma permanente para el funcionario Martín Núñez-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
la Resolución Nº 306 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 31.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar en forma permanente la extensión horaria para el funcionario del CUR Martín Núñez (Esc. D3, Gº 7, 30 hs semanales) de 30 a 40 horas a partir del 1.1.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

900.
(Expe. Nº 003084-000916-12)- Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para el funcioanrio Ángel Silva-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
la Resolución Nº 305 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 31.10.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar la extensión horaria al funcionario del CUR Ángel Silva (Esc. F, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.1.2013-31.12.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

		Nota: esta extensión horaria a 48 hs se revisará una vez se implemente el CENUR correspondiente de acuerdo a estructuras y organigramas establecidos. **901.** **(Expe. Nº 003084-000924)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el funcionario Alberto Esquivel-CUR.** Visto:la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución Nº 304 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 31.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria al funcionario del CUR Alberto Esquivel (Esc. F, Gº 7, 36 hs semanales) de 36 a 48 hs por el período 1.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos del CUR. (11 en 11) Nota: esta extensión horaria a 48 hs se revisará una vez se implemente el CENUR correspondiente de acuerdo a estructuras y organigramas establecidos. **902.** **(Expe Nº 101140-001336-12 y 003101-001372-12)- Solicitud de renovación de la docente efectiva María Eugenia Pérez.CURE** Visto: la nota de C. Kremer, Director del Departamento Estrella Campos (DEC); el informe de la Dra. Ana Rey, Prof. Agda. Radioquímica; el informe de la docente María Eugenia Pérez correspondiente al período 20.10.2010-20.10.2012; la Resolución del Consejo de la Facultad de Química de fecha 20.9.2012; el informe de la Dra. Laura Fornaro, Responsable PDU; la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar a la docente María Eugenia Péez en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 7 hs semanales con extensión a 30 hs semanales. con DT hasta el 31.3.2014) por el período reglamentario. Se financia con cargo a fondos del PDU “Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente, Responsable Dra. Laura Fornaro. (11 en 11) Nota: Hasta las 7 hs. financia CCI - Proyecto PDU. Extensión horaria a 30 hs. y DT, financia el llamado EH + DT 2009 (foja 6 y7 de este expediente). **903.** **(Expe. Nº 003101-001778-12)- Asunto: solicitud de cese de reducción horaria para la docente Laura del Puerto-PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este..."** Visto: la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012; el informe de cargo del Departamento de Personal de Oficinas Centrales. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir dejar sin efecto la reducción horaria de la docente Laura del Puerto (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con reducción a 30 hs) a partir del 1.11.2012 en su cargo del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad. (11 en 11) **904.** **(Expe. Nº 003101-001735-12)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del**

		Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Karina Sánchez-CURE. Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora División CURE; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuevle:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CURE Karina Sánchez (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 1.11.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (11 en 11) **905.** **(Expe. Nº 003062-001007-12)- Asunto: traspaso de fondos a la Facultad de Ingeniería IMFIA para compra de equipos informáticos para el Departamento de Agua-Salto.** Visto: la copia del traspaso realizado por Contaduría de Oficinas Centrales CCI según solicitud de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 369/2012 de Oficinas Centrales a la Facultad de Ingeniería de fecha 9.11.2012 por un monto de 70.000 pesos para la compra de equipos informáticos para el Departamento de Agua-Salto. (11 en 11) **906.** **(Expe Nº 040012—001663-12)- Asunto: traspaso de fondos a la Facultad de Ciencias Económicas.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 341/2012 de Oficinas Centrales a la Facultad de Ciencias Económicas según solicitud de la Cra. Danny Freira y autorizado por la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 341/2012 de Oficinas Centrales a la Facultad de Ciencias Económicas de fecha 8/11/2012 por un monto de 738.379 pesos para el Departamento de Ciencias Económicas para el pago de sueldos docentes y viáticos. (11 en 11) **907.** **(Expe. Nº 003062-000909-12)- Asunto: traspaso de fondos a Regional Norte para financiar la extensión horaria a la funcionaria Mónica Cabrera.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 340/2012 de Oficinas Centrales CCI a la Regional Norte según solicitud de Susana Kanovich, responsable del proyecto "Marco institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP", y autorizado por la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 340/2012 de Oficinas Centrales a la Regional Norte de fecha 8/11/2012 por un monto de 121.418 pesos para el pago de la extensión horaria a la docente Mónica Cabrera (Esc. G. Gº 2, 25 hs semanales) de 25 a 33 hs por el período 1.1.2012-31.12.2012. (11 en 11) **908.** **(Expe. Nº 003062-000925-12)- Asunto: traspaso de fondos a Regional Norte para la realización de reparaciones en la nueva casa de Salto.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 342/2012 de Oficinas Centrales CCI a la Regional Norte según solicitud aprobada por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:**

		Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 342/2012 de Oficinas Centrales a la Regional Norte de fecha 8/11/2102 por un monto de 500.000 pesos para la realización de reparaciones en la casa adquirida en Salto. (11 en 11) **909.** **(Expe Nº 003062-000968-12)- Asunto: traspaso de fondos a la Facultad de Agronomía para financiar la extensión horaria del funcionario Mauricio Rivero.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 388/2012 de Oficinas Centrales a Facultad de Agronomía según solicitud del CUP aprobada por el Plenario de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 388/2012 de Oficinas Centrales CCI-CUP a la Reginal Norte de fecha 8/11/2012 por un monto de 16.180 pesos para el pago de la extensión horaria al funcionario Mauricio Rivero (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs semanales por el período 1.9.2012-31.12.2102. (11 en 11) **910.** **(Expe. Nº 003062-000896-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias para financiar el cargo del Dr. Pablo Mora.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 343/2012 de Oficinas Centrales CCI a la Facultad de Ciencias según solicitud de rectificación de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 343/2012 de Oficinas Centrales CCI a la Facultad de Ciencias de fecha 8/11/2012 por un monto de 303.892 pesos para el pago de sueldo al docente Pablo Mora (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales) por el período 1.1.2012-15.10.2012. (11 en 11) **911.** **(Expe. Nº 003062-000917-12)- Asunto: traspaso de fondos del rubro sueldos a gastos e inversiones del CIAMEN.** Visto: la copia del traspaso de crédito Nº 339/2012 de Oficinas Centrales CCI a la Escuela Universitaria de Música según solicitud de Marita Fornaro, Coordinadora del CIAMEN aprobada por la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 339/2012 de Oficinas Centrales a la Escuela Universitaria de Música de fecha 8/11/2012 por un monto de 50.000 pesos para atender gastos de funcionamiento del CIAMEN (Centro de Investigaciones en Artes Musicales y Escénicas). (10 en 10) <u>Nota</u>: se retira de Sala del delegado de AFFUR **912.** **(Expe. Nº 031130-005428-12)- Asunto: aprobación de la Licenciatura en Diseño Integrado por el CDC.** Visto: la Resolución Nº 17 del Consejo Directivo Central de fecha 23.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Integrado por el CDC: " 1. Aprobar el Plan de Estudios de la "Licenciatura en Diseño Integrado", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 833.12 2. Establecer que el título a otorgar a quienes cumplan con aprobación la totalidad del currículum de la mencionada Licenciatura, será el de "Licenciado en Diseño Integrado". 3. Disponer su publicación en el Diario Oficial por parte de la Facultad de Arquitectura." (11 en 11)

		913. **(S/Nº expe)- Asunto: Distribución Gastos por sede 2013** Visto: -las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12: -Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015 -La solicitud de informe hecha a las sedes desde la CP para gastos para carreras, gastos PDU ($ 150.000) y gastos generales de las sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **914.** **(S/Nº expe)- Asunto: Asignación fondos programa becas CCI a partir del 2013.** Visto: -las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12 -Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **915.** **(S/Nº expe)- Asunto: Asignación fondos nuevas propuestas de Educación Permanente 2013.** Visto: -las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12; -Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **916.** **(S/Nº expe)- Asunto: Asignación fondos para pedidos puntuales que se realizan a la CCI.** Visto: -las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12: -Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015 -Los numerosos pedidos de fondos para actividades que llegan a la CCI y que al momento no se contaba con fondos asignados para atenderlas. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **917.** **(S/Nº expe)- Asunto: Punto de capacitación no docente:** Visto: que existe una partida asignada en el presupuesto quinquenal para capacitación no docente que no se esta ejecutando correctamente. -Propuesta de la Comisión de Presupuesto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **918.** **(S/ Nº expe)- Asunto: Poyectos Frontera y PRET:** Visto: que existe una partida asignada en el presupuesto quinquenal para estos proyectos que no se ejecutará este año. -Propuesta de la Comisión de Presupuesto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **919.** **(S/Nº expe)- Asunto: Compras 2013:**

		Visto: Propuesta de la Comisión de Presupuesto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **920.** **(Expte. Nº)- Asunto: Actividades Culturales nuevas sedes:** Visto: Propuesta de la Comisión de Presupuesto; -que las nuevas sedes de la CCI realizarán actividades y que en el presupuesto solicitado por rendición de cuentas este rubro no esta contemplado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) **921.** **(Expe. Nº 003053-002004-12)- Asunto: demoras en la realización de traspasos.** Visto: el tiempo que insumen los trámites de traspaso que involucran haberes para funcionarios no docentes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar al CDGAP y al Pro Rector de Gestión Administrativa el estudio de una solución que permita agilizar los trámites para realizar los pagos en tiempo y forma. (11 en 11)
30/12	03/12/12	**922.** **(Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: 1) La UdelaR recibió el premio Morosoli en reconocimiento al programa en desarrollo en el interior con énfasis especial en el programa PDU. Recibimos el premio Teresita González, Ubal Sanchez, Antonio Lezama, Guillermo Pérez y Gregory Randall. Los discursos del Subsecretario de Aducación y Cultura y del presidente de la Fundación Lolita Rubial hicieron referencias centrales y elogiosas al programa de desarrollo en el interior. 2) Visitamos Paysandú el 28, junto a una delegación de oficinas centrales (DGA, POMLP, DGP, DGAF, etc.) y Tacuarembó el 29 (aniversario 25 de la CUT). 3) El 11 de Diciembre a las 8 y media estaremos en La Noticia y su Contexto de TNU. 4) El 12 de Diciembre se inaugura el CURE Rocha. 5) El 4 de diciembre se inaugura la represa en Salto y cumple su centenario la Estación Experimental de San Antonio. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (9 en 9) **923.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 29-12 de fecha 12.11.2012. (9 en 9) **924.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 16-12 de fecha 26.11.2012. (9 en 9) **925.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Estrategias y metodología para creación de una Casa de la Universidad.** Visto: la Resolución Nº 254-11 del Plenario de la CCI Nº 10-11 de fecha 21.6.2011; el desarrollo del proceso de descentralización transitado a la fecha; el documento presentado por la delegación docente. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9)

926.
(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.
Visto:
1. El pedido de creación de la Casa de la Universidad de Artigas, apoyada por la Comisión Pro Universidad y los docentes que trabajan en la región desde hace años, en particular la Unidad de Extensión de Artigas, y solicitada por:
2. Que la Comisión Intersede CUR-CUT pone a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales.
3. La nota de la Intendencia Departamental de Artigas dirigida al Rector de la Universidad de la República, apoyando dicha iniciativa y ofreciendo colaboración para el funcionamiento de la misma.
4. El interés manifestado por la Intendencia de Artigas durante la reciente visita del Presidente de la CCI a dicha localidad, en la cual se ofreció por parte de dicha Intendencia apoyar dicha iniciativa con un funcionario administrativo y uno de servicios, además del espacio físico en la nueva Casa de la Cultura.
5. Que la Intendenta de Artigas manifestó el interés en que dicha Casa, radicada en la ciudad de Artigas, representara al conjunto de la UdelaR y a la vez se ocupara de todo el Departamento, participando de los futuros CENURES del Noroeste y del Noreste.
6. Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo Casa y que dichos recursos fueron otorgados.
El Plenario de la CCI resuelve:
Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9)

Propuesta de Resolución presentada:
1. Sugerir al CDC la creación de la Casa de la Universidad de Artigas (CUA), con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad en el Departamento de Artigas y participar con pleno derecho de la construcción del CENUR del Noreste y el Noroeste.
2. Asignar los recursos correspondientes para crear un cargo de Director(a) de la CUA y proceder a poner en marcha los mecanismos reglamentarios para designarlo(a).
3. Sugerir a la CSEAM que la Unidad de Extensión de Artigas se incorpore a la CUA en la forma que se estime pertinente, asimismo que se evalúe la forma en que las actividades que se desarrollan en la ciudad de Bella Unión, se articularán con la CUA.
4. Afirmar que la creación de la CUA se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. En ese contexto la CUA será una sede del futuro CENUR del Noreste y tendrá una relación privilegiada con el CENUR del Noroeste. Las
actividades a desarrollar deberán inscribirse en dicha construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de
Artigas, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y muy especialmente con CUR, CUT y RN. (X en X)

927.
(Expe. S/Nº)- Asunto: creación de Casa Universitaria de Cerro Largo-CENUR-NE.
Visto:
1. La solicitud presentada, apoyada por los representantes de los servicios universitarios de la Universidad en el Departamento de Cerro Largo: Unidad de

		Extensión de Cerro Largo, Estación Experimental Bernardo Rosengurtt y Centro de Estudios de Frontera. 2. Que la Comisión Intersede CUR-CUT pone a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales. 3. Que dicha Casa de la Universidad de Cerro Largo permitiría la articulación y utilización más eficiente de los recursos universitarios ya presentes en el Departamento, además de potenciar la acción de la "Comisión Departamental de Cerro largo de apoyo a la Universidad". 4. Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo casa y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9) Propuesta de Resolución presentada: 1. Sugerir al CDC la creación de la Casa de la Universidad de Cerro Largo (CUCEL) de acuerdo al Art. Nº XX de la Ordenanza de Casas y Centros, con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad en el Departamento de Cerro Largo y participar con pleno derecho de la construcción del CENUR del Noreste. 2. La CUCEL y la sede Treinta y Tres del CURE deberán articularse de múltiples maneras a fin de apoyarse mutuamente. 3. Asignar los recursos correspondientes para crear un cargo de Director(a) de la CUCEL y proceder a poner en marcha los mecanismos reglamentarios para designarlo(a). 4. Incorporar en el marco de las actividades de la CUCEL, al PDU Estudios de la Frontera a cargo del Dr. Mazzei. 5. Sugerir a la CSEAM que la Unidad de Extensión de Cerro Largo se incorpore a la CUCEL en la forma en que estimen pertinente. 6. Profundizar el relacionamiento con la Estación Experimental Bernarndo Rosengurtt dependiente de Facultad de Agronomía, en todas las posibles líneas de trabajo. Afirmar que la creación de la CUCEL se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. En ese contexto la CUCEL será una sede del futuro CENUR del Noreste. Las actividades a desarrollar en la CUCEL deberán inscribirse en dicha construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Cerro Largo, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y muy especialmente con CUR, CUT y la sede Treinta y Tres del CURE. (X en X) **928.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inclusión del Departamento de Lavalleja en el CURE.** Visto: 1. La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y las Resoluciones Nº 14 de fecha 5.9.2012 y Nº20 de fecha 3.10.2012 de la Comisión Directiva del CURE, así como el documento "Propuesta de inserción de Lavalleja al Centro Universitario de la Región Este (CURE) Octubre 2012"; 2. Que la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE es una vieja aspiración de la UdelaR, que se hace posible hoy a partir del interés manifiesto de la sociedad del Departamento a través de numerosas expresiones que se adjuntan. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9)

		Propuesta de Resolución presentada: 1. Sugerir al CDC la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE. 2. Afirmar que la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. Las actividades a desarrollar deberán inscribirse en esa construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Lavalleja, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y bajo la dirección de la Comisión Directiva del CURE. (X en X) **929.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: inclusión del Departamento de Río Negro en el CENUR NO.** Visto: 1.La nota del Intendente de Río Negro de fecha 21 de noviembre del corriente; 2.Que la Ing. Agr. Margarita Heinzen fue encomendda por el Plenario de la CCI para realizar gestiones tendientes a vincular al Departamento de Río Negro al CENUR NO. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9) **930.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: organización de elecciones CURE.** Visto: la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **931.** **(Expte. Nº)- Asunto: Distribución Gastos por sede 2013. (Com Presupuesto 13.11.2012).** Visto: -las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12; -Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015; -La solicitud de informe hecha a las sedes desde la CP para gastos para carreras, gastos PDU ($ 150.000) y gastos generales de las sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Aprobar lo actuado por la Comisión de Presupuesto. b) Asignar el presupuesto adicional de combustible para 2 vehículos de Tacuarembó ($180.634). c)Asignar el presupuesto de combustible equivalente a 4 vehículos (por $ 361.268) en Salto, dicho monto será traspasado a la unidad ejecutora de Regional Norte a partir del 2013. d)Complementar la asignación de gastos para Tacuarembó para llevarlo al nivel de Centro Universitario. e)Equiparar en el nivel del rubro destinado a compras y viáticos a los Centros Universitarios con una asignación anual de $ 170,000 incluyendo la sede Rocha del CURE por su próximo nivel de actividad y dejando a las Casas con una asignación de $ 85,000 por año para este rubro. El monto de este punto queda sujeto a

		modificación posterior de acuerdo a la información que se presente por el punto e). f)Atendiendo que para completar una correcta distribución de fondos para gastos es necesario contar con la información solicitada por la CP a las sedes, establecer como fecha para la recepción de las planillas correspondientes el 15 de febrero de 2013 a fin de poder tratarse en la CP y sea elevada la propuesta final con la distribución de fondos al Plenario.(9 en 9) **932.** **(Expte. Nº)- Asunto: Asignación fondos programa becas CCI a partir del 2013 (Com. Presupuesto 13.12.2012)** Visto: las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12; Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015. **El Plenario de la CCI resuelve:** Asignar $ 1.200.000 para el programa de Becas a partir del 2013, con la redistribución de parte de las partidas de equipamiento y bibliografía enseñanza 2012-2013 (ex 921.2). (9 en 9) **933.** **(Expte. Nº)- Asunto: Asignación fondos nuevas propuestas de Educación Permanente 2013 (Com Presupuesto 13.12.2012)** Visto: las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12. Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015 **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Reservar $ 250.000 para los cursos CSE-CCI para nuevos destinatarios. (9 en 9) Posponer para el próximo Plenario el inciso b) Programa CSE-CCI de fortalecimiento institucional: se propone una partida con el fin de crear las unidades de educación permanente. Asignar un total de 1.751.531 para este programa a distribuir: 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUR ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUP ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUT ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CURE (uno en Maldonado y uno en Rocha) ($ 405,341) 1 grado 1 de 20 hs. para fortalecer la actual unidad de educación permanente en RN($ 130,166). (9 en 9) **934.** **(Expte. Nº)- Asunto: Asignación fondos para pedidos puntuales que se realizan a la CCI, Com. Presupuesto 13.11.2012).** Visto: las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12; planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015; los numerosos pedidos de fondos para actividades que llegan a la CCI y que al momento no se contaba con fondos asignados para atenderlas. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) asignar $ 300.000 para apoyos puntuales a actividades a desarrollar en las sedes. b) Se implementará mediante las siguientes modalidades: Partidas de apoyo de $ 20.000 para gastos a liberar contra solicitud elevada al Plenario. Partidas de apoyo de $ 40.000 para gastos a liberar contra solicitud elevada al Plenario.

c) Solicitar a la Unidad Académica que proponga bases para este programa. (9 en 9)

935.
(Expte. Nº)- Asunto: Punto de capacitación no docente. (Com. Presupuesto 13.11.2012).
Visto: que existe una partida asignada en el presupuesto quinquenal para capacitación no docente que no se esta ejecutando correctamente.
Propuesta de la Comisión de Presupuesto.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Crear un grupo de trabajo integrado por Teresa Fulgueral (Jefa de Sección Personal de CCI) y delegados por las sedes del interior, para presentar propuestas a fin de ejecutar correctamente la partida, con cursos en el interior. Los cursos se deberán instrumentar en el Interior a través de la Unidad de Capacitación o de otros mecanismos que se consideren eficientes y sean reconocidos por la Unidad Central.

b)Se analizará a futuro la forma de abordar la situación para el Escalafón R.

c)Posponer la decisión respecto al mantenimiento o modificación de dicha partida hasta tener las propuestas del grupo de trabajo. (9 en 9)

936.
(Expte. Nº)- Asunto: Programa Frontera. (Com Presupuesto 27.11.2012).
Atento a que se decidió dejar sin efecto el Proyecto Frontera.
Visto:
-que originalmente los fondos fueron cedidos para dicho Proyecto, por los Centros de la Región Este y Noreste;
-la sugerencia planteada por el CUR y CUT.
El Plenario de la CCI resuelve:
Apoyar la solicitud de repartir los fondos en partes iguales entre la Región Este y Noreste y utlizar los mismos para crear una Unidad de Difusión y Comunicación en la Región Noreste y una Unidad a definir por la Región Este. (9 en 9)

937.
(Expe. S/Nº)- Asunto: Fondos PRET. (Com Presupuesto 27.11.2012).
Visto: que el Plenario resolvió que las Sedes presenten propuestas PRET 2013, que se estima que no estarán prontas antes de abril.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Establecer como plazo para presentar dichas propuestas el 15 de abril de 2013. Lo que no se asigne en esta fecha pasará a economías.

b) Distribuir los fondos en partes iguales entre los 3 CENUR. (9 en 9)

938.
(Expte. Nº)- Asunto: Inventarios. (Com Presupuesto 13.12.2012).
Visto -Propuesta de la Comisión de Presupuesto.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Solicitar a las Sedes que entreguen antes del 28 de febrero de 2013 una estimación de lo que se tiene y lo que falta, en cuanto a equipamiento de aulas e informatica, como una primera aproximacion al inventario.
b)Los fondos se distribuirán de acuerdo a las necesidades de cada Sede y contra la presentación del inventario.
c)La asignación de los fondos correspondientes se evaluará mediante una comisión asesora que estudie dichos pedidos.
d)Conformar dicha comisión asesora con un representante por orden y uno por área. (9 en 9)

939.
(Expte. Nº)- Asunto: Actividades Culturales nuevas sedes. (Com. Presupuesto 13.12.2012).
Visto: Propuesta de la Comisión de Presupuesto;
que las nuevas sedes de la CCI realizarán actividades y que en el presupuesto solicitado por rendición de cuentas este rubro no esta contemplado.
El Plenario de la CCI resuelve:
Se desgloso y no se volvió a tratar por falta de tiempo.

940.
(Expe. S/Nº)- Compra de la casa para el CUP. (Comisión Presupuesto 27.11.2012).
Visto: que se presentaron 2 oferentes a la licitación de la compra de la nueva casa de Paysandú;
las sugerencias de la DGA sobre la conveniencia de realizar una excepción y adquirir las dos propiedades.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) apoyar la compra de la casa, cubriendo las diferencias de precio con fondos reservados para los PDU que no se utilizaron (aprox. 1.000.000 pesos) y con fondos asignados a los Llamados de Carreras 2012 (aprox. 6.000.000 pesos).

b) Solicitar a las Sedes que presenten un informe con las estrategias de crecimiento a futuro, para prever las necesidades edilicias. (9 en 9)

941.
(Expe. S/Nº)- Asunto: ampliación de la casa de 25 de agosto Regional Norte. (Comisión Presupuesto 27.11.2012).
Vista la solicitud de Regional Norte de cambiar la propuesta realizada en la reunión pasada de ampliar la casa de 25 de agosto, por el arreglo de los problemas de humedad del Salón de actos.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Apoyar la solicitud.
b) Reservar 600.000 pesos para reparar los problemas de humedad en el Salón de Actos de Regional Norte.
c) Reservar 1.500.000 pesos para la ampliación solicitada por Rivera.
d) Reservar 945.000 pesos para la solicitud del CUT.
e) Estudiar con la Sección Contable la procedencia de estos fondos. (9 en 9)

942.
(Expe. S/Nº)- Asunto: necesidades planteadas a la Comisión de Presupuesto en Sala. (Comisión Presupuesto 27.11.2012).
Visto: que el 31 de diciembre vence el contrato del CURE con la empresa de limpieza y vigilancia y la necesidad de contar con tales servicios a partir del 1º de enero de 2013;
-que no se cuenta con los funcionarios suficientes para cubrir las tareas;
-se estiman que serían 1.800.000 pesos para el primer semestre.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Solicitar que se adelante la asignación de economías del 2013, correspondientes a los fondos reservados para los funcionarios Escalafon E y F del CURE, previstos para el 2013, para cubrir los 1.800.000 pesos que se necesitan, ya que se estiman que los concursos no estarán fallados antes de
junio 2013.

b) Solicitar a Presidencia de la CCI, que gestione ante la IMMaldonado la posibilidad de colaborar con la limpieza y vigilancia del Campus de Maldonado. (9

		en 9) **943.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: partida para bibliografía y gastos. (Comisión Presupuesto 27.11.2012).** Atento a que no se han recibido por parte de las Sedes, las planillas solicitadas para realizar una estimación real de los gastos por Sede, por Proyectos PDU y por Carreras. **El Plenario de la CCI resuelve:** Dejar en suspenso los fondos de las partidas bibliográficas (aprox. 3.000.000 pesos) y las partidas para gastos (aprox. 3.000.000) hasta que se reciban las planillas fijando como fecha limite el 15 de febrero de 2013, y realizar la distribución en base a datos reales. (9 en 9) **944.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **945.** **(Expe. Nº 003051-000947-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **946.** **(Expe. Nº 003051-000955-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) **947.** **(Expe. Nº 003051-000963-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la** radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del **Este.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Seción Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **948.** **(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **949.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informe de la Comisión PDU.** Visto: el informe presentado por la Comisión PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **950.** **(Expe. Nº Expe Nº 003051-000920-12)- Asunto: determinación de fecha de cierre de la Segunda convocatoria de Educación Permanente.** Visto: que el Plenario de la CCI por Resolución Nº 866 del Plenario Nº 28-12 de fecha 12.11.2012 solicitó la aprobación de las Bases y el formulario correspondiente, así como establecer el plazo para presentar las propuestas a la primera convocatoria; que la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) considera publicar las dos convocatorias del Llamado en su página web. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir establecer como plazo para presentar las propuestas a la Segunda convocatoria de Educación Permanente el período 1° de abril al 10 de mayo de 2013. (9 en 9) <u>Nota</u>: el vencimiento para la primera convocatoria es el 14 de diciembre. **951.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).** Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; las informaciones brindadas en la sesión pasada por el Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **952.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informe de la Comisión de vehículos CCI.** Visto: el informe presentado por la Comisión designada por el Plenario para el estudio del uso de los vehículos de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **953.** **(Expe. Nº 003051-000701-12)- Asunto: versión taquigráfica de la discusión en el CDC de la estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.** Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012; la versión taquigráfica de la sesión de la fecha correspondiente al punto. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **954.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo.

		Repartido wiki CCI doc. Nº 2574 Repartido wiki CCI doc. Nº 2573 **955.** **(Expe Nº 121140-005802 y 003101-001284-12)- Asunto: renovación del docente Juan Martín Dabezies-PDU.** Visto: el informe de actividades del docente Juan Martín Dabezies; los informes de evaluación del Dr. José María López Mazz e Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad"; los informes de evaluación de la Comisión de Investigación Científica y Comisión Académica de Grado de la FHCE; la Resolución del Consejo de la FHCE de fecha 24.10.2012 y la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar al docente Juan Martín Dabezies (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con DT) en su cargo efectivo de Asistente del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos del PDU, Responsable Mercedes Rivas. (9 en 9) **956.** **(Expe. Nº 121140-006787-12 y 003101-001620-12)- Asunto: renovación de la docente Camila Gianotti-PDU.** Visto: el informe de actividades de la docente Camila Gianotti; los informes de evaluación del Dr. José María López Mazz e e Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad"; los informes de evaluación de la Comisión de Investigación Científica y Comisión Académica de Grado de la FHCE; la Resolución del Consejo de la FHCE de fecha 24.10.2012 y la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir renovar a la docente Camila Gianotti (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con DT) en su cargo efectivo de Asistente del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos del PDU, Responsable Mercedes Rivas. (9 en 9) **957.** **(Expe. Nº 003083-001059-12)- Asunto: solicitud de traslado de sededel docente Andrés Canavero-PDU Noreste.** Visto: la nota del docente Andrés Canavero, asistente del PDU "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la Región Noreste"; la Resolución Nº 329 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 16.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI y la licencia otorgada por el Rector, Res. Nº 2999/12 de fecha 20.9.2012; la Resolución Nº 724 del Plenario de la CCI Nº 24-12 de fecha 1º.10.2012 respecto a las licencias para estudios de posgrado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir el traslado de Sede de DT del docente Andrés Canavero (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales con DT) en su cargo del PDU "Estudios interdisciplinarios de sistemas

territoriales complejos en la región Noreste" por el período 19.11.2012-13.12.2012 para trabajar en forma presencial con sus
orientadores de tesis en la Pontificia Universidad Católica de Chile de acuerdo al Art.57 del Estatuto del Personal Docente.(9 en 9)

958.
(Expe. Nº 003240-000206-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Gabriela Correa-ISEF-CURE.
Visto: la nota de Graciela Sosa, Jefe de Sección Bedeía-CURE;
la nota de Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;
la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012;
la Resolución del Rector Nº 2969/12 de fecha 13.9.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrgar la extensión horaria a la funcionaria del ISEF Gabriela Correa (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1º.1.2013- 31.3.2013.
Se financia con cargo a fondos de economías 2013 del CURE. (9 en 9)

959.
(Expe. Nº 003240-000193-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Alejandra Comesaña-ISEF-CURE.
Visto: la nota de Graciela Sosa, Jefe de Sección Bedelía CURE;
la nota de Rosmari Sosa, Directora de División CURE;
la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.11.2012;
la Resolución antecedente: Resolución Nº 2662/12 del Rector de la Universidad de la República de fecha 30.7.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir prorrgar la extensión horaria a la funcionaria del ISEF Alejandra Comesaña (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1º.1.2013- 31.3.2013.
Se financia con cargo a fondos de economías 2013 del CURE. (9 en 9)

960.
(Expe. Nº 221000-000423-12)- Asunto: solicitud de Dedicación Compensada Extrapresupuestal para la funcionaria Mónica Torres-CUR.
Visto: las notas de Nirsa Álvarez, Directora de División de la Facultad de Enfermería;
el informe del Departamento de Contaduría de la Facultad de Enfermería;
las Resoluciones del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 25.7, 8.8 y 3.10.2012;
la Resolución Nº 235 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.8.2012, rectificada por Resolución de fecha 18.10.2012;
la Resolución Nº 502 del Plenario de la CCI, de fecha 7.11.2011, rectificada en la sesión de fecha sobre el traspaso de fondos para el financiamiento de actividades a funcionarios no docentes de la CCI por distintos servicios;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

961.
(Expe. Nº 003084-000991-12)- Asunto: solicitud de prórroga de horas extras inhábiles para el funcionario Javier Silva-CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

		el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 325 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 16.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) realice hasta 15 hs extras inhábiles mensuales por el período 1º.1.2013-30.3.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9) **962.** **(Expe. 003084-000879-12)- Asunto: solicitud de prórroga de horas extras para el funcionario Gonzalo Desimone-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 324 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera de fecha 16.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E, Gº 6, 40 hs semanales) realice hasta 50 horas extras, por el período 1º.11.2012-31.1.2013, repartidas de la siguiente forma: 20 hs extras hábiles 9 hs extras inhábiles 9 hs extras nocturas hábiles 8 hs extras nocturas inhábiles. Se financian con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9) **963.** **(Expe. Nº 003053-002055-12)- Asunto: solicitud de renovación del cargo interino y renovación** **con carácter permanente de una extensión horaria de 30 a 40 horas del docente Richard** **Salvat-UNAPAC-CCI Montevideo.** Visto: el informe de actuación del docente Richard Salvat correspondiente al período enero a diciembre de 2012; el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Sugerir renovar al docente Richard Salvat en su cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) UNAPAC-CCI por el período 1º.1.2013-31.12.2013. 2) Sugerir conceder la extensión horaria permenente de 30 a 40 hs semanales a partir del 1º.1.2013. Se financia con cargo a fondos asignaos a la Unidad Académica de la CCI-Montevideo. (9 en 9) **964.** **(Expe. Nº 003053-002274-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para cumplir tareas de informática en la CCI para el docente de la CSE Luis Pablo Alonzo.** Visto: la nota del Ing. Daniel Viñar; el informe de cargo de la Sección designaciones y carrera funcional, Departamento de Personal de Oficinas Centrales; el informe de la Sección Personal de la CCI;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de la Comisión Sectorial de Enseñanza al docente Pablo Alonzo (Esc. G, Gº 2, 35 hs semanales con reducción a 30 hs) de 30 a 50 hs por el período 1º.12.2012-31.5.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-docente. (9 en 9) **965.** **(Expe. Nº 003051-000605-12)- Asunto: Resolución del Consejo Directivo Central, integración Comisión Directiva del CURE.** Visto: la Resolución Nº 35 del Consejo Directivo Central de fecha 20.11.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución Nº 35 del Consejo Directivo Central de fecha 20.11.2012 por la cual se modifica la Resolución Nº 8 de dicho cuerpo de fecha 25.9.2012: "referente a la integración de la Comisión Directiva del CURE , en el sentido que donde dice: ..."Titular: Ubal Sánchez Primer alterno respectivo: Dayana Ramírez Segundo alterno respectivo: Juan Eduardo Paciello"..., debe decir: ..."Titular: Arístides Ubal Sánchez Primer alterno respectivo: Dahiana Olveira Segundo alterno respectivo: Eduardo Paciello"..., por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 907.12. (14 en 14)" (9 en 9) **966.** **(Expe. Nº 011000-004302-12)- Asunto: modificaciones a la Resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de fecha 9.10.2012 sobre nuevas carreras y CIO Matemática.** Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 20.11.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 20.11.2012: "en consecuencia las condiciones para apoyar las respectivas propuestas: 2.1 Diploma de Matemática conjunto con CFE (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC de la UdelaR y el CODICEN de ANEP antes de Marzo de 2013. 2.2 Ciclo Inicial en Matemática (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Consejo de la Facultad de Ciencias tome una resolución, antes de fines de Diciembre de 2013, avalando dicha propuesta y reconociendo los créditos generados por los estudios realizados como válidos para ciertas carreras de dicha Facultad. 2.4 Licenciatura en Ingeniería Biológica (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Marzo de 2013. 2.5 Tecnólogo Minero (CENUR Este, Treinta y Tres), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de fines de Diciembre de 2012. (14 en 14)" (9 en 9) **967.** **(Expe. Nº 003053-002282-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria de la CCI Montevideo Lourdes Belo.** Visto: la nota de María de los Ángeles González, Directora de Compras de la CCI, con el acuerdo de Beatriz Romero Methol, Directora administrativa de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la funcionaria de la CCI Montevideo Lourdes Belo (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período

		26.11.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo no docente. (9 en 9) **968.** **(Expe. Nº 003053-002397-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Gladys Yacks-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria del CUT Gladys Yacks (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2013-30.6.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (9 en 9) **969.** **(Expe. Nº 003055-001144-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el funcionario Juan Bosco Ayres-CUP.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución Nº 253.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria al funcionario del CUP Juan Bosco Ayres (Esc. F3, Gº 7, 40 hs) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9) **970.** **(Expe. Nº 003055-001152-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el chofer Ruben Balbi-CUP.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución Nº 254.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria al chofer del CUP Ruben Balbi (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)
31/12	10/12/12	**971.** **(Expe S/Nº)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: **1) Visitas:** Visita a Salto lunes 3 y martes 4 de diciembre. Se inauguró la presa experimental de San Antonio, con asistencia de los decanos de las facultades de Agronomía e Ingeniería. El 19 de diciembre se visitará Maldonado. **2) Carreras:** El miércoles 5 visita a Rocha. Jornada con amplia asistencia. Reunión con el Intendente. El tema más preocupante es la tecnicatura de Relaciones Laborales Rocha que no quedó seleccionada en el llamado a nuevas ofertas. Se había dado un refuerzo presupuestal y se abría cada dos años. Correspondía abrir este año, lo cual no se hizo ya que se aspiraba a convertirse en licenciatura. Se presentaron diversas cartas de apoyo, y la CCI la incluyó entre las propuestas a reformular. Finalmente la propuesta no fue seleccionada. En Rocha no hubo ni tecnicatura ni licenciatura. Se trata de una carrera con fuerte impacto social. En reunión con el Intendente se decidió continuar apostando al dictado de la tecnicatura. Se agendará

		una reunión con la decana de Facultad de Derecho y el responsable de la carrera. La Intedencia ha ofrecido financiar parte de los gastos. Complementa la información la Dra. Laura Fornaro: hay disponibles 500.000 pesos, se le había iformado que la carrera era financiada por la Facultad de Derecho. Se dicta parte de la carrera. Como la licenciatura no fue aprobada, Derecho no quiere abrir la Tecnicatura. Esta licenciatura no fue presentada en la forma correcta. Situación compleja en Rivera, Odontología anunció que no abría, hubo reunión con el decano, y finalmente la situación se resolvió favorablemente. En Paysandú, no abriría IENBA y Archivología. Se están haciendo las gestiones correspondientes para corregir la situación. **3) Inauguración edificio de Rocha:** El próximo miércoles 12 de diciembre a las 12:00 se inaugurará el edificio de Rocha, la obra está quedando muy bien. Asistirá el Presidente de la República y se espera que puedan asistir delegados de las distintas Sedes. **4) Difusión del proceso de desarrollo de la Universidad en el Interior**: se ha publicado una separata en Brecha. Cuenta con una publicidad pagada por la CCI anunciando las carreras que se dictan en el Interior. Mañana, martes 11, el Presidente asistirá al programa de Canal 5 "La noticia y su contexto" y están agendadas entrevistas en la radio. **El Plenario de la CCI resuelve:** **1)**Tomar conocimiento. (7 en 7) **2) V**isto que algunos Servicios toman resoluciones sobre la continuidad o interrupción de las carreras que se dictan en las Sedes del Interior, y que ello afecta la actividad y ofertas de enseñanza que se desarrollan, sugerir al CDC que solicite a los Servicios que antes de tomar una resolución de esta índole, dialoguen al respecto con la CCI y las Sedes involucradas. (7 en 7) **3)** Tomar conocimiento. (7 en 7) **972.** **(Expe S/Nº)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario Nº 30-12 de fecha 3.12.2012. (7 en 7) **973.** **(Expe. Nº 003051-001061-12)- Asunto: Estrategias y metodología para creación de una Casa de la Universidad.** Visto: la Resolución Nº 254-11 del Plenario de la CCI Nº 10-11 de fecha 21.6.2011; el desarrollo del proceso de descentralización transitado a la fecha; el documento presentado por la delegación docente. El documento presentado por la Unidad Académica de CCI. La discusión realizada en el plenario. **El Plenario de la CCI declara:** La UdelaR se encuentra llevando a cabo un complejo y sistemático proceso de construcción de institucionalidad en el interior del país. Largos años de rezago en la materia, han llevado a diseñar y definir estrategias múltiples para aumentar la presencia universitaria en el país, apuntando a la vez a la expansión de la presencia universitaria y la fortaleza académica de las propuestas. En los últimos años dicha estrategia se ha definido en el Documento de Orientación del Trabajo en el Interior aprobado por el CDC que apunta a la construcción de CENURes. De tal forma pueden identificarse un número creciente de carreras que contribuyen al desarrollo en su más amplia acepción, un número importante de proyectos integrados a los Polos de Desarrollo Universitario que incorporan recursos humanos docentes altamente calificados y un alto número de metros cuadrados edificados con áreas de enseñanza y de investigación con laboratorios de última generación en cuanto a equipamiento. Una valoración realista y crítica de las capacidades académicas y financieras de la

		UdelaR, hacen a uno de los fundamentos de la definición de la regionalización como estrategia de abordaje del territorio nacional: delinear regiones de acuerdo a las fortalezas de ciertas agrupaciones, concentrar las capacidades en una o dos sedes tipo “centro” (con fuerte oferta de enseñanza y líneas de investigación definida) y su combinación con sedes tipo “casa” (que tienen como función principal la promoción cultural, la vinculación multifacética con la sociedad y la formación permanente). El análisis de la experiencia acumulada indica que además de las sedes de tipo Centro o Casa es conveniente crear otras formas de presencia universitaria en el territorio. En la conformación de las regiones y más allá de la integración de los Departamentos en los que actualmente se encuentran instaladas las diferentes sedes, los demás Departamentos comprendidos en la región podrán solicitar su inclusión al CENUR. Las sedes del CENUR que corresponda, estudiarán en cada caso la pertinencia y podrán proponer a la dirección del CENUR la instalación en alguna localidad de una Base del CENUR como primer presencia de la UdelaR. Si el Consejo del CENUR estima que están dadas las condiciones deberá crear dicha Base, que dependerá administrativamente de una sede del CENUR o de la dirección del CENUR, según corresponda. La Base del CENUR, tendrá por función esencial el ser un instrumento facilitador del trabajo universitario integralmente: permitir la recepción de demandas de la sociedad, dar difusión de la oferta académica en lo local, lo regional y lo nacional, del sistema de becas del Fondo de Solidaridad, así como participar de las diversas actividades del CENUR, entre otras. Para atender esta Base del CENUR en la localidad, se prevé un cargo docente con mínimos fondos en gastos asociados a su actividad, contando como espacio físico la dependencia destinada, por la intendencia u otras instituciones locales, que así se haya conveniado. De acuerdo al nivel de actividad que desarrolle esta instalación y a las necesidades de la Sede de la que dependa, podrá incluso cerrarse en caso de que esto sea pertinente. La idea central es combinar a la vez la concentración de capacidades académicas en unos pocas sedes (a fin de desarrollar fuertemente la investigación, la enseñanza y la extensión), y la construcción de una densa red de presencia universitaria. Ello debe permitir al CENUR acercarse a las diferentes realidades del territorio en el que actúa sin perder su capacidad de construir las masas críticas necesarias en una construcción universitaria. En el proceso de construcción de región, la conjunción de centros, casas y locales hacen a la construcción de una densa red de trabajo académico que, en sus juegos de sinergias, contribuye a potenciar y fortalecer el CENUR. A todos los efectos, mientras no sea creado cada CENUR, lo que en esta Resolución se atribuye al Consejo del CENUR será asumido por la Comisión Directiva en el caso del CURE o por la Comisión Intersede en el caso del Noroeste y el Noreste. (7 en 7) **974.** **(Expe. Nº003051-001029-12)- Asunto: creación de Casa Universitaria en Artigas-CENUR -NE.** Visto: 1. El pedido de creación de la Casa de la Universidad de Artigas, apoyada por la Comisión Pro Universidad y los docentes que trabajan en la región desde hace años, en particular la Unidad de Extensión de Artigas, y solicitada por: 2. Que la Comisión Intersede CUR-CUT pone a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales. 3. La nota de la Intendencia Departamental de Artigas dirigida al Rector de la Universidad de la República, apoyando dicha iniciativa y ofreciendo colaboración para el funcionamiento de la misma.

		4. El interés manifestado por la Intendencia de Artigas durante la reciente visita del Presidente de la CCI a dicha localidad, en la cual se ofreció por parte de dicha Intendencia apoyar dicha iniciativa con un funcionario administrativo y uno de servicios, además del espacio físico en la nueva Casa de la Cultura. 5. Que la Intendenta de Artigas manifestó el interés en que dicha Casa, radicada en la ciudad de Artigas, representara al conjunto de la UdelaR y a la vez se ocupara de todo el Departamento, participando de los futuros CENURES del Noroeste y del Noreste. 6. Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo Casa y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1. Sugerir al CDC la creación de la Casa de la Universidad de Artigas (CUA), de acuerdo al Art. Nº 2 de la Ordenanza de Casas y Centros, con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad en el Departamento de Artigas y participar con pleno derecho de la construcción del CENUR del Noreste y el Noroeste. 2. Asignar los recursos correspondientes para crear un cargo de Director(a) de la CUA y proceder a poner en marcha los mecanismos reglamentarios para designarlo(a). 3. Sugerir a la CSEAM que la Unidad de Extensión de Artigas se incorpore a la CUA en la forma que se estime pertinente, asimismo que se evalúe la forma en que las actividades que se desarrollan en la ciudad de Bella Unión, se articularán con la CUA. 4. Afirmar que la creación de la CUA se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. En ese contexto la CUA será una sede del futuro CENUR del Noreste y tendrá una relación privilegiada con el CENUR del Noroeste. Las actividades a desarrollar deberán inscribirse en dicha construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Artigas, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y muy especialmente con CUR, CUT y RN. (7 en 7) **975.** **(Expe. Nº003051-001037-12)- Asunto: creación de Casa Universitaria de Cerro Largo-CENUR-NE.** Visto: 1. La solicitud presentada, apoyada por los representantes de los servicios universitarios de la Universidad en el Departamento de Cerro Largo: Unidad de Extensión de Cerro Largo, Estación Experimental Bernardo Rosengurtt y Centro de Estudios de Frontera. 2. Que la Comisión Intersede CUR-CUT pone a disposición de la misma las capacidades académicas y administrativas actuales. 3. Que dicha Casa de la Universidad de Cerro Largo permitiría la articulación y utilización más eficiente de los recursos universitarios ya presentes en el Departamento, además de potenciar la acción de la "Comisión Departamental de Cerro largo de apoyo a la Universidad". 4. Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo casa y que dichos recursos fueron otorgados. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1. Sugerir al CDC la creación de la Casa de la Universidad de Cerro Largo (CUCEL)

		de acuerdo al Art. Nº 2 de la Ordenanza de Casas y Centros, con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad en el Departamento de Cerro Largo y participar con pleno derecho de la construcción del CENUR del Noreste. 2. La CUCEL y la sede Treinta y Tres del CURE deberán articularse de múltiples maneras a fin de apoyarse mutuamente. 3. Asignar los recursos correspondientes para crear un cargo de Director(a) de la CUCEL y proceder a poner en marcha los mecanismos reglamentarios para designarlo(a). 4. Incorporar en el marco de las actividades de la CUCEL, al PDU Estudios de la Frontera a cargo del Dr. Mazzei. 5. Sugerir a la CSEAM que la Unidad de Extensión de Cerro Largo se incorpore a la CUCEL en la forma en que estimen pertinente. 6. Profundizar el relacionamiento con la Estación Experimental Bernarndo Rosengurtt dependiente de Facultad de Agronomía, en todas las posibles líneas de trabajo. Afirmar que la creación de la CUCEL se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. En ese contexto la CUCEL será una sede del futuro CENUR del Noreste. Las actividades a desarrollar en la CUCEL deberán inscribirse en dicha construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Cerro Largo, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y muy especialmente con CUR, CUT y la sede Treinta y Tres del CURE. (7 en 7) **976.** **(Expe. Nº003051-001045-12)- Asunto: inclusión del Departamento de Lavalleja en el CURE.** Visto: 1. La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y las Resoluciones Nº 14 de fecha 5.9.2012 y Nº20 de fecha 3.10.2012 de la Comisión Directiva del CURE, así como el documento “Propuesta de inserción de Lavalleja al Centro Universitario de la Región Este (CURE) Octubre 2012”; 2. Que la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE es una vieja aspiración de la UdelaR, que se hace posible hoy a partir del interés manifiesto de la sociedad del Departamento a través de numerosas. expresiones que se adjuntan. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1. Sugerir al CDC la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE. 2. Afirmar que la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. Las actividades a desarrollar deberán inscribirse en esa construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Lavalleja, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción

de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores entre otros y bajo la dirección de la Comisión Directiva del CURE. (7 en 7)

977.
(Expe. Nº003051-001053-12)- Asunto: inclusión del Departamento de Río Negro en el CENUR NO.
Visto:
1.La nota del Intendente de Río Negro de fecha 21 de noviembre de 2012;
2.Que la Ing. Agr. Margarita Heinzen fue encomendda por el Plenario de la CCI para realizar gestiones tendientes a vincular al Departamento de Río Negro al CENUR NO.
El Plenario de la CCI resuelve:
1. Sugerir al CDC la incorporación del Departamento de Río Negro al CENUR del NO.

2. Afirmar que la incorporación del Departamento de Río Negro al CENUR del NO se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR.
Las actividades a desarrollar deberán inscribirse en esa construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de
Río Negro, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores entre otros y bajo la dirección de la Comisión Directiva del CUP. (7 en 7)

978.
(Expe. S/Nº)- Asunto: organización de elecciones CURE.
Visto:
1. La Resolución número 3 del CDC del 25 de mayo de 2011 señala para la construcción del CENUR del Este el siguiente camino:
•El camino del CENUR Este. Se trata del primer CENUR que surge en el marco de las nuevas orientaciones universitarias. Ello permite aspirar a la construcción de un Centro Regional antes de que cristalicen procesos locales que luego dificulten avanzar. Existe una dirección provisoria que debe ser sustituida por un cogobierno electo cuanto antes a fin de darle legitimidad y formalizar los procesos que están en curso. A través del PDU se está constituyendo una importante masa crítica de docentes de alta dedicación radicados.
En poco tiempo esta región tendrá varios miles de estudiantes y superará la decena de carreras. Es conveniente constituir un CENUR en el cual empiece a regir de inmediato la Ordenanza de CENURES, incluyendo la elección de autoridades. Es preciso elaborar y aprobar un PRET y consolidar las actividades existentes. Mientras el CDC lo considere adecuado este CENUR dependerá del CDC a través de la CCI. Se sugiere fines de 2011 como fecha para efectuar dichas elecciones.
En el caso de los CENURES cuya dependencia del CDC sea través de la CCI, el CDC deberá analizar cada dos años si pueden pasar a depender directamente del CDC. Para ello se basará en:
•Informe de autoevaluación elaborado por el propio CENUR.
•Informe de actuación y plan de desarrollo elevado por la CCI.
•Auditoría de gestión realizada por Dirección General de Auditoría.
•Evaluación académica por una comisión ad hoc nombrada por el CDC
Con estos elementos, y una vez que el CDC considere que un CENUR está en condiciones de pasar a otra etapa se solicitará opinión fundada de la AGC para lo cual se le otorgará un plazo razonable, pasado el cual el CDC podrá prescindir de su asesoramiento.

		2. La Resolución número 14 del CDC del 17 de julio de 2011 manifiesta la voluntad del CDC de crear el CENUR del Este antes del año 2014 y en cuanto el CDC considere que están dadas las condiciones académicas, administrativas y políticas para ello. 3. La Resolución 21 del 7 de Noviembre de 2012 de la CD del CURE que propone realizar elecciones de las autoridades del CENUR del Este en el año 2013. Considerando: 1. La importancia de fortalecer los procesos democráticos en la construcción de los CENURes. 2. La conveniencia de contar con autoridades electas a nivel local y regional, con la conformación estipulada en la ordenanza de los CENURes. 3. El avance de la construcción de capacidades administrativas que permite suponer que durante 2014 estarán instaladas y funcionando varios de los departamentos administrativos necesarios para la ejecución de un número creciente de tareas administrativas. **El Plenario de la CCI resuelve:** **1)** Sugerir al CDC realizar las elecciones de autoridades del CENUR del Este junto a las elecciones universitarias de 2013. **2)** Solicitar a la dirección del CURE que, acompañada de representantes del Plenario, se reúnan con diversos colectivos a fin de preparar adecuadamente la discusión de este punto en el CDC. (8 en 8) **979.** **(Expte. Nº)- Asunto: Asignación fondos nuevas propuestas de Educación Permanente 2013 (Com Presupuesto 13.12.2012).** Visto: las resoluciones de la Comisión de Presupuesto de la CCI de fecha 06,11,12 y 12,11,12 Planilla distribución presupuesto CCI 2011-2015. **El Plenario de la CCI resuelve:** b) Programa CSE-CCI de fortalecimiento institucional: se propone una partida con el fin de crear las unidades de educación permanente. Asignar un total de 1.751.531 para este programa a distribuir: 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUR ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUP ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CUT ($ 405,341) 1 grado 3 de 20 hs. y 1 grado 2 de 20 hs. para CURE (uno en Maldonado y uno en Rocha) ($ 405,341) 1 grado 1 de 20 hs. para fortalecer la actual unidad de educación permanente en RN($ 130,166). (8 en 9) <u>Nota</u>: vota en contra la Dirección del CURE. **980.** **(Expte. Nº)- Asunto: Actividades Culturales nuevas sedes. (Com Presupuesto 13.12.2012**). Visto: Propuesta de la Comisión de Presupuesto que las nuevas sedes de la CCI realizarán actividades y que en el presupuesto solicitado por rendición de cuentas este rubro no esta contemplado. **El Plenario de la CCI resuelve:** Asignar una partida de $ 100,000 a cada una de las nuevas sedes en el 2013 y a partir del 2014 la misma partida que el resto de las sedes dependientes de la CCI. (9 en 9) Documentos proporcionados por la Comisión de Presupuesto: Salto de numeración, no hay resolución Nº 981

		982. **(Expe. Nº 003051-000947-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario (8 en 8) **983.** **(Expe. Nº 003051-000955-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario (8 en 8) **984.** **(Expe. Nº 003051-000963-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Seción Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario (8 en 8) **985.** **(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.** Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario (8 en 8) **986.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informe de la Comisión PDU.** Visto: el informe presentado por la Comisión PDU. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener en el orden del día (8 en 8) **981.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Mantener en el orden del día (8 en 8) **987.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).** Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; las informaciones brindadas en la sesión pasada por el Presidente de la CCI.

		El Plenario de la CCI resuelve: No se trató por falta de tiempo. **988.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informe de la Comisión de vehículos CCI.** Visto: el informe presentado por la Comisión designada por el Plenario para el estudio del uso de los vehículos de la CCI. Considerando: la Resoluciones Nº 135 de la Mesa Ejecutiva del 27 de agosto y Nº 635 de Plenario de fecha 3 de setiembre de 2012 **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Todos los vehículos adquiridos, sean con fondos PDU u otros, forman parte de la flota del Centro Universitario correspondiente y debe ser usado para las diversas actividades del Centro. b) Solicitar a todos los centros que designen una Comisión encargada de los vehículos y una persona delegada a la Comisión Central de CCI c) Pedir a dichas Comisiones que estudien la concordancia del uso de los vehículos con las reglamentaciones vigentes. d) Aprobar las tres planillas sugeridas por la Comisión Central de vehículos. e)Pedir a la Unidad Administrativa la elaboración de un instructivo detallado para el uso de los vehículos. f) Reafirmar que ante el incumplimiento de entrega de los informes mensuales solicitados por la CCI y en los plazos establecidos, se suspenderá la entrega de libretas de vales de combustible, vales para la compra de combustibles ni se aceptarán rendiciones de gastos de combustibles, quedando el vehículo inmobilizado. (7 en 7) **989.** **(Expe. Nº 003051-000701-12)- Asunto: versión taquigráfica de la discusión en el CDC de la estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.** Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012; la versión taquigráfica de la sesión de la fecha correspondiente al punto. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **990.** **(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** No se trató por falta de tiempo. **991.** **(Expe. Nº 221000-000423-12)- Asunto: solicitud de Dedicación Compensada Extrapresupuestal para la funcionaria Mónica Torres-CUR.** Visto: las notas de Nirsa Álvarez, Directora de División de la Facultad de Enfermería; el informe del Departamento de Contaduría de la Facultad de Enfermería; las Resoluciones del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 25.7, 8.8 y

		3.10.2012; la Resolución Nº 235 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.8.2012, rectificada por Resolución de fecha 18.10.2012; la Resolución Nº 502 del Plenario de la CCI, de fecha 7.11.2011, rectificada en la sesión de fecha sobre el traspaso de fondos para el financiamiento de actividades a funcionarios no docentes de la CCI por distintos servicios; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) La solicitud se enmarca en el Art. 1º de la Ordenanza de Aplicación de Recursos Extrapresupuestales dado que su finalidad contribuye a las actividades de enseñanza del CUR. Sugerir al CDGAP conceder el régimen de Dedicación Extrapresupuestal (OARE) del 45% a la funcionaria del Centro Universitario de Rivera Mónica Torres (Esc. G, Gº 9, 40 hs semanales con extensión a 48 hs) por el período 1º.7.2012-31.12.2012. 2)Reiterar que el servicio de Bedelía es para todas las ofertas presentes en la Sede. Se financia sujeto a recibir el traspaso de fondos de la Facultad de Enfermería, financiación 12-Fondos de libre disponibilidad, Programa 347 (Académico). (8 en 8)
32/12	17/12/12	**992.** **(Expe S/No)- Informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall sobre: 1) Sesión del CDC, martes 18 de diciembre. Se tratarán diversos temas vinculados al interior, entre ellos: incorporación de Lavalleja al CURE, Casas de Cerro Largo y Artigas. Se ingresó por error el punto Elecciones en el CURE. Se elevará una nota pidiendo postergación, ya que se requiere tiempo para conversar con los distintos órdenes. También se tratarán dos proyectos PDU para Treinta y Tres, lo que implica siete nuevos docentes. En los mismos participa el INIA, el cual propuso reunir a los distintos actores. La Universidad incorpora su grupo en minería. Es este un tema delicado, ya que el INIA incluye a los productores agropecuarios, los cuales se oponen, en general, al desarrollo minero. Esta nueva iniciativa beneficiará a la LGA en la orientación productiva. Hubo evaluaciones externas y fueron muy positivas. En total los PDU tienen ya 144 cargos creados. Quedan rubros disponibles para unos 75-80 cargos más. 2) Comisión Programática Presupuestal y CDC sobre distribución de fondos de la rendición de cuentas. Existen diversas propuestas al respecto. Una Resolución del CDC reafirmó la distribución de partidas por programa, con lo cual los 24 millones de pesos se asignan para la CCI.El Presidente solicita autorización para elevar una nota a la CPP reafirmando la distribución interna que fue propuesta por el Plenario de la CCI en su momento. Parte muy importante de los fondos ya fue distribuida. 3) Estructuras administrativas. Fueron aprobadas por el CDGAP el lunes 10 de diciembre. El proceso ya estaba en marcha. Los fondos estarán disponibles a partir del 1o de enero de 2013, pero los procesos se iniciarán en febrero. De acuerdo a su desarrollo, las economías deben asignarse por una decisión colectiva. 4) Inauguración del edificio para la Sede Rocha. Importante concurrencia, asistió el Presidente de la República. Se agradece a todos los que participaron y trabajaron para hacer posible dicha obra. Excelente discurso pronunciado por el Intendente Artigas Barrios. La intervención del Presidente estuvo pautada por el tono de los discursos del Intedente y el Rector. "Se planteó un caso de agresión a una persona que increpó al Presidente de la República, y fue retirada en forma violenta. El Presidente de la CCI abandonó el acto y la acompañó. La Universidad es un espacio de libertad, donde todos pueden expresarse, por lo cual no se comparte este tipo de medidas. Se entiende que la seguridad de Presidencia debe actuar pero se entiende

		que la represión fue desproporcionada. El Rector se preocupó personalmente del asunto y acompañado por el Presidente de la CCI y dos abogadas de la UdelaR, concurrió a la policía e hizo las gestiones necesarias para lograr finalmente la libertad del detenido. Se entiende que esta experiencia debe ser tenida en cuenta para futuros eventos de este tipo." 5) Licencias solicitadas por el Presidente de la CCI: desde el 26 de diciembre de 2012 al 21 de enero de 2013, usufructuará su licencia reglamentaria y desde el 22 de enero al 5 de febrero de 2013, concurrirá a una universidad de los Estados Unidos. Se reintegrará el 6 de febrero. Ocupará la Presidencia Interina de la CCI la Ing. Agr. Margarita Heizen en los períodos que no coincidan con su propia licencia. 6) Actividad e de los Centros durante el receso: el CURE y el CUR cierran en enero, el CUP del 31 de diciembre al 21 de enero, el CUT del 1o al 15 de enero y RN no cierra. 7) Cierre del Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza: Dado diversos inconvenientes la Comisión Asesora no se ha reunido todavía. **El Plenario de la CCI resuelve:** Punto 1) de las informaciones del Presidente: Tomar conocimiento. (7 en 7) Punto 2) de las informaciones del Presidente: Autorizar al Presidente de la CCI a elevar a la Comisión Programática Presupuestal una nota reafirmando la distribución interna de los rubros asignados para el Interior, resuelta por el Plenario. (7 en 7) Punto 3) de las informaciones del Presidente: a) Establecer que las Comisiones Intersedes resuelvan como emplear las partidas de 800.000 pesos asignadas a la creación de Unidades. b) Considerar como prioridad para proveer cargos con fondos de futuras economías alcanzar un equilibrio de cargos de Dirección en Región Noreste. (7 en 7) Punto 4) de las informaciones del Presidente: Tomar conocimiento. (7 en 7) Punto 5) de las informaciones del Presidente: Tomar conocimiento. (7 en 7) Punto 6) de las informaciones del Presidente: Tomar conocimiento. (7 en 7) Punto 7): Designar como miembros de la Comisión evaluadora a Juan Sedano, y a Richard Salvat como alterno de la Lic. Graciela Carreño. Solicitarles que preparen un informe para el primer Plenario de febrero de 2013. (7 en 7) **Informaciones de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP:** 1) Es probable que el 19 de diciembre se entregue el nuevo edificio y el laboratorio. Preocupación del Centro ya que se había pautado entregar las obras tras la licencia de la construcción. No considera que el edificio esté listo para entregar, faltan las rejas y elementos de seguridad. En caso que eso ocurra, el CUP debe considerar que la Intendencia presiona a ISEF para que se mude a la brevedad. Este es un período difícil por las licencias anuales.Habría que tener alarmas o un servicio 222. Se debe organizar un evento de inauguración hacia marzo de 2013. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (7 en 7) **993.** **(Expe S/No)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario ordinario No 31-12 de fecha 10.12.2012.(7 en 7) **994.** **(Expe. S/No)** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva No 17-12 de fecha 10.12.2012. (7 en 7) **995.** **(Expe. No 003062-000167-12)-** Asunto: proyecto “Tras las pequeñas utopías: la identidad universitaria del CENUR”. Visto: el documento " Boceto de proyecto: Tras las búsquedas de pequeñas utopías:

la identidad universitaria del CENUR";
las resoluciones del Plenario de la CCI No 602 de fecha 12.12.2011 y No 361 de fecha 28.5.2012;
la presencia en Sala de Mabela Ruiz, invitada especial.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Solicitar a la Lic. Mabela Ruíz una reformulación del proyecto inicial de acuerdo a los avances y nuevas necesidades detectadas y que presente una propuesta para febrero o marzo de 2013.
b) En diálogo con los Directores de los distintos Centros, realizar propuestas independientes de acuerdo a la realidad de cada CENUR. (8 en 8)

996.
(Expe. No 003051-000947-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste.
Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste".
Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 15 de abril de 2013 a las 16:00 horas.
Asignar un monto de 12 millones de pesos para este llamado.
Se financia con cargo a fondos de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 1014 aprobados para la CCI-PDU. (7 en 7)

997.
(Expe. No 003051-000955-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste.
Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste".
Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 15 de abril de 2013 a las 16:00 horas.
Asignar un monto de 12 millones de pesos para este llamado.
Se financia con cargo a fondos de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 2014 aprobados para la CCI-PDU. (7 en 7)

998.
(Expe. No 003051-000963-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.
Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Seción Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto. (7 en 7)

999.
(Expe. No 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

		Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (7 en 7) **1000.** **(Expe. S/No y Expe. No 003051-000437-12)- Asunto: informe de la Comisión PDU y Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.** Visto: el informe presentado por la Comisión PDU. la resolución No 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (8 en 8) **1001.** **(Expe. S/No)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).** Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; las informaciones brindadas en la sesión pasada por el Presidente de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Tomar conocimiento de lo discutido en Sala 2) Mantener el punto en el orden del día. (9 en 9) **1002.** **(Expe. No 003051-000701-12)- Asunto: versión taquigráfica de la discusión en el CDC de la estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.** Visto: la Resolución No 9 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012; la versión taquigráfica de la sesión de la fecha correspondiente al punto. **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (9 en 9) **1003.** **(Expe. No 131140-003231-12)- Asunto: Solicitud de incremento en el Rubro Gastos para el año 2013 en el Presupuesto de Regional Norte.** Visto: la Resolución No 8607 del Consejo de Regional Norte de fecha 6.12.2012; el Anexo “Informe de ejecución de rubro gastos 2012-Regional norte. **El Plenario de la CCI resuelve:** Transmitir los documentos a la Comisión de presupuesto para su tratamiento. (9 en 9) **1004.** **(Expe. No 003051-000824-12: asunto: informe de la Dirección General Jurídica sobre la Resolución No 724-12 del Plenario de la CCI, Propuesta para conceder licencias para estudios de posgrado a docentes de la CCI.** Visto: el informe de la Dra. Gabriela Tellechea-DGJurídica. **El Plenario de la CCI resuelve:** Encomendar a la Unapac que en diálogo con DGJurídica presente una nueva propuesta al Plenario de la CCI que considere las normativas vigentes. (9 en 9) Repartido wiki CCI doc. Nº 2909 **1005.** **(Expe. S/No)- Asunto: Comisión Directiva del CUP solicita modificación del**

		delegado titular ante el Plenario de la CCI. Visto: la actual integración de la delegación del CUP ante el Plenario de la CCI, designada por el CDC por Resolución No 18 de fecha 7.7.2009; la Resolución No 244.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el antecedente caso de modificación de la integración de la delegación de Regional Norte ante el Plenario de la CCI, aprobada por el CDC por Resolución No 21 de fecha 20.3.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir al CDC que designe al Director /a titular o interino del Centro Universitario de Paysandú, como delegado titular ante el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior. b) Mantener como delegado alterno de los mismos al Director /a de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni. (7 en 7) **1006.** **(Expe. No 061110-000861-12)- Asunto: Situación de la utilización del sistema de Bedelías.** Visto: los informes recibidos de los distintos Centros Universitarios y SRA. **El Plenario de la CCI resuelve:** Encomendar al Presidente de CCI y a los Directores de los Centros que en diálogo con los Servicios, Áreas y Pro Rector de Enseñanza, propongan al CDA y al CDGAP una decisión respecto a la situación de los Departamentos de Bedelía del Interior, en el sentido de avanzar a propuestas específicas, bajo las siguientes aspiraciones generales: " • Las Secciones Bedelía de los Centros Universitarios del Interior pertenecientes a los futuros CENURes NOROESTE, NORESTE Y ESTE, deberán llevar el registro de las actividades de todos los estudiantes que cursan en dicho Centro: ingresos, inscripciones, actas de cursos y de exámenes, control de previas e inhabilitados y demás trámites relacionados, de todas las carreras completas que se dicten en el mismo. • A tales efectos se deberá contar con las siguientes condiciones: - Que esté instalado el Sistema de Bedelías (SGB) en las Secciones Bedelías del Interior. - Dicha Sección Bedelía debe contar con el personal mínimo responsable (un jefe de Sección) y capacitación en los Servicio de Referencia Académico (SRA). - Cada SRA deberá nombrar un funcionario de Bedelía para contacto directo con el funcionario del Centro, para evacuar dudas o solicitar información. - En coordinación con el SRA, en forma paulatina y en la medida de las posibilidades del Centro, haber ingresado las estructuras básicas de las carreras, así como los datos personales de los estudiantes. • Los registros en el SGB se realizarán exclusivamente en dicho Centro, remitiendo copias a los SRA, salvo las actividades de los estudiantes de tramos de carreras, que se enviarán los originales de las actas correspondientes a los SRA. • El control de los egresos de las carreras completas se realizará en el Centro del Interior así como el Registro de los Títulos y los mismos sólo se tramitarán a los SRA para la firma del título correspondiente. • Los Centros deberán estar en continuo relacionamiento con los SRA, a los efectos de actualizar las diferentes resoluciones de la carrera compartida. • Las carreras relacionadas con un SRA completas que no se dicten en Montevideo, se regirán por las Resoluciones que adopten los Consejos de los SRA, en coordinación con los Coordinadores de carrera de los Centros y/o la Comisión de Enseñanza establecida en la Ordenanza de Grado. • Únicamente, en el caso de los tramos de carreras la misma dependerá del SRA y la Sección Bedelía del Interior deberá pasar las actas al Servicio, considerando dichos estudiantes como alumnos del SRA. De esta forma, los estudiantes que cursen una

		carrera en un Centro Universitario del Interior, no serán contados en forma duplicada, estarán registrados en una sola Bedelía y la responsabilidad de sus actividades será a cargo de la Bedelía que corresponda. • "De resolverse en tal sentido, se debería migrar la información de las Bedelías de los SRA a los Centros del Interior de las carreras completas o como el SECIU lo disponga." (7 en 7) **1007.** **(Expe. No 003053-001324-12 y 131140-001791-12)- Asunto: rectificación de Resolución del Plenario, renovación del docente Pablo Gamazo-PDU.** Visto: la Resolución No 843 del Plenario de la CCI No 27-12 de fecha 5.11.2012 la nota de la Dirección General de Personal de fecha 4.12.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Rectificar su resolución No 843-12, donde dice "...en el cargo de asistente..." debe decir "...en su cargo de Profesor Adjunto..." por asi corresponder. (7 en 7) **1008.** **(Expe. No 003101-001719-12 - 020800-000493-12 y 003101-001751-12)- Asunto: renovación de la docente Natalia Arbulo-PDU y del beneficio del Régimen de compensación por Residencia Habitual en el Interior.** Visto: el informe de la docente, correspondiente al período marzo 2011-setiembre 2012; el informe de la Comisión de Investigación-CURE; las Resoluciones de la Comisión Directiva del CURE No 4 de fecha 17.10.2012 y No 7 de fecha 7.11.2011; los informes de Mercedes Rivas, de la Comisión Técnica Departamental-Protección Vegetal, de la Directora del Departamento de Protección Vegetal, Vivienne Gepp, de Inés Gazano Agroecología-Unidad de Sistemas Ambientales, de Ciro Invernizzi, Sección Etología, Facultad de Ciencias, de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía; la Resolución No 1829 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 3.12.2012, rectificada por Resolución No 1910 de fecha 10.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a la docente Natalia Arbulo (Esc. G, Go 2, 40 hs semanales) en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este, biodiversidad, ambiente y sociedad- CURE a partir del 1o.3.2013 y por el máximo período reglamentario. b) Sugerir renovar el beneficio del Régimen por Compensación por Residencia Habitual en el Interior por el periódo 1o.03.2013 - 29.02.2016 Se financia con cargo a fondos del PDU- Responsable Mercedes Rivas. (7 en 7) **1009.** **(Expe. No 241040-003852-12 y 003101-001794-12)- Asunto: solicitud de renovación del docente Carlos Iglesias-PDU.** Visto: el informe de actividades del Dr. Carlos Iglesias correspondiente al período junio de 2010-noviembre 2012; el informe del Dr. Néstor Mazzeo, Responsable del PDU "Instalación y desarrollo de un grupo de investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de sistemas acuáticos continentales"; la Resolución del SRA, Facultad de Ciencias; la Resolución S/No de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

		El Plenario de la CCI resuelve: Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente al docente Carlos Iglesias (Esc. G, Go 2, 40 hs semanales con DT) en el PDU "Instalación y desarrollo de un grupo de investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de sistemas acuáticos continentales" a partir del 1o.6.2013 y por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos del PDU- Responsable Néstor Mazzeo. (7 en 7) **1010.** **(Expe. No 003055-001339-12)- Asunto: solicitud de prórroga de contratación de la docente** **Florencia Parpal-PDU.** Visto: la nota de la Prof. Adj. Viviana Heguaburu-Departamento de Química del Litoral, Polo Agroalimentario de Paysandú; la Resolución No 275.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de la docente Florencia Parpal con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Go 1, 40 hs semanales) por el período 19.1.2013-31.3.2013 y/o hasta la provisión del llamado correspondiente. Se financia con fondos asignados al Departamento de Química de Paysandú. (7 en 7) **1011.** **(Expe. No 003053-002477-12)- Asunto: solicitud del beneficio del Régmen de Dedicación Compnesada no docente para la funcionaria Ana Cabral-CCI Montevideo.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) CCI; el formulario de solicitud de de Dedicación Compensada no docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de la CCI Montevideo Ana Cabral (Esc. C, Go 12, 40 hs semanales) por el período 11.12.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo-no docente. (7 en 7) **1012.** **(Expe. No 003101-001823-12)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 del Ing. Oscar Castro y de la Químca Cristina Bañobre para la carrera Tecnólogo Minero-CURE TyT.** Visto: la nota presentada por los responsables de la carrera Tecnólogo Minero; los CV del Ing. Oscar Alberto Castro y de la Qca. Cristina Bañobre; la Resolución S/No de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 de: -Ing. Oscar Castro en un cargo de Prof. Adj. (Esc. G, Go 2, 40 hs semanales); -Qca. Cristina Bañobre en un cargo de Ayudante (Esc. G, Go 1, 25 hs semanales) por el período 1o.1.2013-30.4.2013 y/o hasta la provisión de los llamados aprobados para la Carrera Tecnólogo Minero-2013. Se financia con cargo a fondos de la carrera con ahorros generados mientras los cargos aprobados para 2013 no estén cubiertos. (7 en 7)

		1013. **(Expe. No 003055-001275-12)- Asunto: renovación de la docente Sofía Rasnik-CUP.** Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al año 2012; el informe de la Lic. Susana Kanovich, Unidad de apoyo a la enseñanza-CUP; la Resolución No 267.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación de la docente Sofía Rasnik en su cargo interino de Asistente (Esc. G, Go 2, 20 hs semanales con extensión permanente a 40 hs) por el período 1o.1.2013-31.12.2013. Se financia con fondos asignados a Paysandú.(7 en 7) **1014.** **(Expe. No 003065-000081-12)- Asunto: solicitud de renovación de contrato de la docente Leticia Pereira-CUP.** Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al período noviembre 2011-octubre 2012; el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución No 270.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve**: Sugerir renovar el contrato por Art. 9 a la docente Leticia Pereira, Asistente de la Dirección del CUP, con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Go 2, 30 hs semanales) por el período 1o.1.2013-31.12.2013. Se financia con fondos asignados a Paysandú.(7 en 7) **1015.** **(Expe. No 003055-001312-12 y No 003055-001240-12)- Asunto: renuncia del Lic. Federico Modernell-CUP.** Visto: el informe de actuación del docente Federico Modernell correspondiente al período mayo 2012-noviembre 2012; el informe de la Lic. María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión-CUP; la nota de renuncia del docente Federico Modernell a su cargo de Ayudante (Esc. G. Go 1, 30 hs semanales) en la Unidad de Extensión del CUP; la Resolución No 264.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento del informe de actuación presentado y del informe de su superior. b) Sugerir aceptar la renuncia presentada por el docente Federico Modernell a su cargo de Ayudante (Esc. G, Go 1, 30 hs semanales) en la Unidad de Extensión del CUP por los motivos aducidos. Agradecer al docente los servicios prestados. (7 en 7) **1016.** **(Expe. No 003065-000073-12)- Asunto: Renovación de contrato de la Bach.Fernanda Américo.** Visto: el informe de la docente, correspondiente al período julio de 2012-noviembre de 2012; el informe de la Lic. María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión del CUP; la Resolución No 249.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha

21.11.2012, rectificada por Resolución de fecha 12.12.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
Teniendo en cuenta la solicitud en curso de designación de Fernanda Américo en un cargo interino de Ayudante de la Unidad de Extensión, Esc. G, G°1, 30 horas, (expe.003055-001259-12).
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDA la renovación del contrato de Fernanda Américo en un cargo equivalente a un cargo Esc.G, G°1, 15 horas a partir del 1.01.2013 hasta el 31.03.2013 y/o hasta la designación en el cargo de Ayudante interino (Esc.G, G°1, 30 horas) para la Unidad de Extensión del CUP.

1016-bis
(Expe. 003053-001259-12)- Asunto: Designación de Fernanda Américo en un cargo interino de Ayudante de la Unidad de Extensión del CUP (Esc.G, G°1, 30 hrs.).
Visto: la solicitud en curso de homologación del cuadro de prelación propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el llamado para Asistente G°1,30 hrs.para la UE del CUP, (exp. 003055-000822-11);
la vacante producida en la UE por la renuncia de Federico Modernel (exp. 003055-001240-12 y adj.), ganador en primer lugar del mencionado llamado.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al CDA la designación de Fernanda Américo en un cargo interino de Asistente (Esc. G, G°1, 30 hrs) para la Unidad de Extensión del CUP a partir de la toma de posesión y por el término de un año.(o si se quiere uniformizar vtos puede ser hasta el 31.12.2013)

1017.
(Expe. No 003065-000102-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el Dr. Liber Acosta-CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
el informe de actuación del docente por el período 15.6.2012-31.12.2012;
la Resolución No 271.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Sugerir prorrogar la extensión horaria en su cargo de la Facultad de Veterinaria al docente Liber Acosta (Esc. G, Go 2, 40 hs semanales) de 40 a 60 hs por el período 1o.1.2013-31.12.2013, para desempeñarse como Asistente de la Dirección del CUP.
b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a Facultad de Veterinaria.
(7 en 7)

1018.
(Expe. No 003055-001195-12)- Asunto: solicitud de renovación de cargo de la docente Susana Kanovich-CUP.
Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al período diciembre de 2011-noviembre de 2012;
el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
la Resolución No 266.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir la renovación en su cargo interino como encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP de la Lic. Susana Kanovich (Esc. G, Go 3, 40 hs semanales) por el período 16.12.2012 15.12.2013.
Se financia con fondos asignados a Paysandú. (7 en 7)
1019.
(Expe. No 003055-001187-12)- Asunto: solicitud de renovación de cargo de la

		docente María José Apezteguía-CUP. Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al año 2012; el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución No 263.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación en su cargo interino como encargada de la Unidad de Extensión del CUP de la Lic. María José Apezteguía (Esc. G, Go 3, 40 hs semanales) por el período 1o.1.2013-31.12.2013. Se financia con fondos asignados al CUP. (7 en 7) **1020.** **(Expe. No 003055-001283-12)- Asunto: solicitud de renovación de cargo de la docente María Victoria Olazábal-CUP.** Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al período 22.11.2011-23.11.2012; el informe de la Lic. Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP; la Resolución No 268.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la renovación en su cargo interino de Ayudante de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP de la Lic. Victoria Olazábal (Esc. G, Go 1, 20 hs semanales) por el período 1o.1.2013-31.12.2013. Se financia con fondos asignados a Paysandú. (7 en 7) **1021.** **(Expe No 003065-000030-12)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para Esnil Acosta Director de Secretaría- CUP.** Visto: la nota del Lic. Esnil Acosta, Director de Departamento-CUP con aval de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la Resolución No 276.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Director de Secretaría del CUP Esnil Acosta (Esc. C, Go 14, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (7 en 7) **1022.** **(Expe. No 012800-000210-12 y 0053-000644-12)- Asunto: se declara desierto el llamado a aspirantes para los cargos de Desarrollador Informático y Administrador de Redes para la Región Noreste (Rivera).** Visto: la Resolución No 19 del Consejo de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 3.12.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento que se declaró desierto el llamado a un cargo interino de Desarrollador Informático y Administrador de Redes para la Región Noreste (Esc. R, Go 12). b) Solicitar a Daniel Viñar, informático de CCI, que prepare las bases para realizar un llamado en efectividad para la Región Noreste.

		c)Solicitarle asimismo que redacte las bases para realizar los llamados en efectividad para la Región Este (Esc. R, Go 12 y Go 14).(7 en 7) **1023.** **(Expe. No 003084-001022-12)- Asunto: solicitud de concesión de extensión horaria permanente para el funcionario Gonzalo Desimone-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución No 336 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 29.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la extensión horaria permanente al funcionario del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E6, Go 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs a partir del 15.1.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR en las Estructuras CENUR-2013 (7 en 7) **1024.** **(Expe. No 003065-000153-12)- Asunto: informe sobre las elecciones en el CUP.** Visto: el informe presentado por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP y por Esnil Acosta , Presidente de la Comisión electoral. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1)Tomar conocimiento del informe presentado sobre las elecciones en el CUP. Dar el beneplácito por el proceso eleccionario realizado. 2)Transmitir dicho informe al CDC. (7 en 7) **1025.** **(Expe. S/No)- Asunto: Primeras Jornadas Interdisciplinarias en Biodiversidad y Ecología.** Visto: el informe presentado por el Comité Organizador y el Comité Académico de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias en Biodiversidad y Ecología. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del informe presentado. Felicitar a los organizadores del mismo. (7 en 7) **1026.** **(Expe. S/ No)- Asunto: informes presentados por los Directores de los Centros Universitarios donde tiene actividades la Facultad de Enfermería (RN, CUR, CURE-Rocha).** Visto: los informes presentados por los Directores de las Sedes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento sobre lo informado por las sedes en relación con la carrera de Enfermería. (9 en 9) **1027.** **(Expe. S/No)- Asunto: informe presupuestal y planificación anual de las carreras apoyadas por la CCI.** Visto: que la CCI viene solicitando informes de la ejecución presupuestal a las carreras apoyadas a través de sus llamados. **El Plenario de la CCI resuelve:** 1) Solicitar presentación de informe presupuestal de lo ejecutado en 2012 a las carreras apoyadas desde CCI (llamado 2010 para comienzo en 2011, llamado 2011 para comienzo 2012, llamado a consolidación 2011) 2) Solicitar presentación de planificación anual de actividades programadas para 2013 a dichas carreras. Establecer como fecha límite de presentación los informes el día 28 de febrero de

2013. (9 en 9)

1028.
(Expe. S/No)- Asunto: llamados LGA.
Visto: la Resolución No 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 13.12.2012.
El Plenario de la CCI resuelve:
1) Establecer que la designación inicial de los cargos interinos de la LGA de los llamados en trámite, se realicen a partir de la toma de posesión y por un período de un año:
-003053-000206-12 Asistente Esc. G, Go 2, 30 hs Química;
-003053-000214-12 Ayudante Esc. G, Go 1, 30 hs Química;
-003101-000086-12 Ayudante Esc. G, Go 1, 30 hs Ciencias Naturales-Biología Vegetal y Ecología;
-003053-000126-12 Asistente Esc. G, Go 2, 30 hs Geociencias-Geología-Geomorfología.

2) Solicitar al CDA la rectificación de las siguientes resoluciones:
- CDA 22, 18.09.2012
- CDA 32, 30.10.2012
- CDA 94, 27.11.2012
- CDA 114, 11.12.2012
- CDA 128, 11.12.2012
estableciendo que el período de designación sea a partir de la toma de posesión y por el período de un año. (9 en 9)

1029.
(Expe. no 003065-000129-12)-Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria Romina Salles al CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr.Margarita Heinzen, Directora del CUP;
la Resolución No 291.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.12.2012;
la Resolución No 25 del CDGAP de fecha 10.12.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir autorizar el traslado de la funcionaria Romina Salles (Esc. C, Go 7, 40 hs semanales) de la CCI Montevideo al Centro Universitario de Paysandú a partir del 14.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUP en las Estructuras CENUR-2013. (9 en 9)

1030.
(Expe. No 003055-001304-12)- Asunto: solicitud de 32 horas extras inhábiles para el funcionario Juan Bosco Ayres-CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
el formulario de solicitud de horas extras;
el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP;
la Resolución No 277.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
El Plenario de la CCI resuelve:
Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP, Juan Bosco Ayres (Esc. F, Go 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1o.12.2012-31.12.2012.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)
1031.
(Expe. No 003084-000983-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria

		permanente para la funcionaria Magalí Iváñez-CUR. Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución No 377 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 29.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir autorizar la extensión horaria permanente a la funcionaria del CUR Magalí Iváñez (Esc. A2, Gº 13, 30 hs semanales) de 30 a 40 horas a partir del 1o.1.2013, de acuerdo a lo resuelto por la CCI para Estructuras. Se financia con cargo a fondos del CUR en las Estructuras CENUR-2013. (9 en 9) **1032.** **(Expe. No 003083-001040-12)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Juan Zufiría-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución No 338 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 29.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer del CUR Juan Zufiría (Esc. E2, Go 6, 48 hs semanales) realice hasta 50 horas extras hábiles mensuales por el período 1o.12.2012-28.2.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9) **1033.** **(Expe. No 003065-000110-12)- Asunto: solicitud de renovación de contrato de Graciela Geninazza-CUP.** Visto: el informe de actividades de Graciela Geninazza correspondiente al período 2012; el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución No 272.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de Graciela Geninazza con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Go 1, 25 hs semanales) por el período 1o.1.2013-30.04.2013. (9 en 9) **1034. Resolución con las correcciones realizadas** **(Expe.Nº 003065-000137)-Asunto: Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo para la Lic. Jimena Laporta del Polo Agroalimentario-Agroindustrial de Paysandú.** Visto: la solicitud de la docente Jimena Laporta la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; Considerando : La Resolución No1004-12 de la sesión del Plenario del día de la fecha (informe de DGJurídica) generado por Resolución No724-12 del Plenariode la CCI No 24-12 de fecha 1o.10.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de licencia sin goce de sueldo a la Lic. Jimena Laporta (Esc.G, Go2, 40 hs.semanales) por el período 23.12.2012-29.06.2013, para continuar sus estudios de posgrado. (9 en 9). **1035.** **(Expe. No 003051-001117-12)- Asunto: renuncia del Dr. Antonio Lezama a la**

		Comisión Directiva del CURE. Visto: la Resolución No 51 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Directiva del CURE. b) Transmitir al CDC (9 en 9) **1036.** **(Expe. S/No)- Asunto: designación de integrantes para la Comisión Asesora de Educación Permanente-CURE.** Visto: la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 13.12.2012. **El Plenario de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la integración propuesta por el CURE para la Comisión Asesora de Educación Permanente en dicho Centro Universitario: Dr. Luis Larrañaga, Dr. Daniel Conde, Bach. Camila Fernández, Bach. Ubal Sánchez, Dra. Ana Lía Noguera, Dra. Sonia Fernández; Lic. Sandra Carro; Sr. Gustavo Araújo; Mtra. Lilia Muniz; Profa. Flora Veró. (9 en 9) **1037.** **(Expe. No 003055-001128-12)- Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para el funcionario Juan José Roullier-CUP.** Visto: la nota de la Ing. AGr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución No 252.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la SEcción Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria del funcionario del CUP Juan José Roullier (Esc. F, Go 5, 40 hs) por el período 1o.1.2013-31.3.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)

MESA EJECUTIVA

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/12	06/02/12	**1.** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva Nº 16-11, de fecha 28 de noviembre. (4 en 4) **2.** Atento a las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) El objetivo principal del año es consolidar el proceso de construcción de los CENURES, para ello es necesario: a.1) Que los colectivos se apropien del proyecto. a.2) Que las estructuras se pongan en marcha. a.3) Que la gestión no frustre el proceso. Tareas principales para avanzar: 1.Elaborar y aprobar los nuevos PRET regionales. 2.Aprobar la ordenanza de elecciones de los CENURES. 3.Reglamentos de los SRA de Carreras y Departamentos e Institutos. 4.Hacer funcionar y llenar de contenido las comisiones intersede como verdaderas constructoras de los futuros CENURES. 5.Fallar los llamados en curso (PDU y nuevas ofertas) dando protagonismo a la construcción de los CENURES. 6.Armar la estructura funcional de los futuros CENURES y poner en marcha los llamados para contratar funcionarios con cargo a recursos previstos en 2013 y 2014. 7.Culminar la reestructura de la CCI central y mejorar la gestión. 8.Pasar a funcionar por sesiones rotativas y con uso intenso de videoconferencia. Ello incluye la puesta en marcha fiable del soporte informático para un funcionamiento cada vez más soportado por la red. 9.Definir áreas en que cada CENUR en formación y sede puede asumir mayores tareas locales de gestión y proceder a la transferencia paulatina de funciones. 10.Obras: inauguraciones previstas en 2012, nuevas obras a iniciar en varias sedes y re programación en dialogo con POMLP. 11.Avanzar en las definiciones en relación con el Suroeste y área metropolitana. b) Cambios en la conformación de la CCI a raíz de la entrada en funciones de la decisión sobre las áreas. Nueva integración. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento. b) Solicitar a las Sedes que comiencen a trabajar en los Informes de Actividades anuales 2011. c) Recordar a las Sedes que deben enviar para el Plenario No 2 las propuestas de actividades culturales. (4 en 4) **3.** **(Expe Nº 003084-000444-11)** Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, a la Descripción del cargo, a las Bases correspondientes, a la normativa aplicable y al informe de disponibilidad de la División de Contaduría Central. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la aprobación de las Bases propuestas para el Llamado a un cargo de

		Contador de ingreso para el CENUR-Región Noreste con las modificaciones realizadas en Sala. (4 en 4) **4.** **(S/nº expe)-**Atento al Programa 720 contrapartida de convenios para el primer semestre de 2012, al cual pueden presentarse propuestas desde el Interior; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Designar una Comisión integrada por Guillermo Moyna, Raúl Maneyro y Emilio Fernández Rondoni para estudiar las propuestas que se presenten. b) La propuestas deberán ser presentadas y evaluadas en su Sede correspondiente. c) Las Sedes del Interior, excepto Regional Norte, enviarán las propuestas seleccionadas hasta el día viernes 9 de marzo de 2012 a las 16:00 horas en la CCI Montevideo, Brandzen 1962. (4 en 4) **5.** **(Expe. Nº 003084-000401-11)** Atento: a la Resolución de la Comisión Directiva de Rivera de fecha 14.11.2011, a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, a la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC, y al informe de actividades del período 1º.9.2011-15.12.2011. Dicho informe fue solicitado al concederse el Régimen de Dedicación Compensada al Msc. Acevedo (Res. Nº 168-11 de Mesa Ejecutiva Nº 11-11 de fecha 19.9.2011). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA prorrogar el Régimen de Dedicación Compensada Docente al Msc Fernando Acevedo (Esc. G, Gº 3, 20 hs) por el período 1º.1.2012-5.7.2012. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC. (4 en 4) **6.** **(Expe. Nº 003084-000364-11)** Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se reciban los informes correspondientes. (4 en 4) **7.** **(Expe. Nº003084-000452-11)** Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto y solicitar a la Responsable Administrativa de la CCI que estudie el punto. (4 en 4) **8.** **(Expe. Nº 003055-001123-11)** Atento a la solicitud de traslado del Centro Universitario de Paysandú a otro Servicio de la UdelaR, de la funcionaria Susana del Río y a la sugerencia de dar trámite a la misma de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Solicitar a la Dirección General de Personal realice las gestiones necesarias para el traslado de la funcionaria Susana del Río (Esc. C, Gº 5, 36 hs) del CUP a otro Servicio de la UdelaR sujeto a que la vacante sea cubierta mediante el ingreso al CUP de un integrante del cuadro vigente del último Llamado a concurso para funcionarios. (4 en 4) **9.** **(Expe. Nº 003055-000582-11)** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, al

		Formulario de Evaluaciónes y Calificaciones correspondiente y a la Res. Nº 210-11 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 11.10.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se cuente con el informe de disponibilidad correspondiente. (4 en 4) **10.** **(Expe. Nº 003055-000574-11)** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, al Formulario de Evaluaciones y Calificaciones correspondiente y a la Res. Nº 211 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 11.10.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se cuente con el informe de disponibilidad correspondiente. (4 en 4) **11.** **(Expe. Nº 003055-001078-11)** Atento a la solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, al Formulario de Solicitud de Dedicación Compensada no Docente y al Formulario de Evaluaciones y Calificaciones correspondiente. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Julio Rodríguez Belassi (Esc. E1, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2012-31.3.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (4 en 4) **12.** **(Expe. Nº 003053-000038-12)** Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heizen, Directora del CUP, el expediente Nº 041610-005215-11 de la Facultad de CCEE. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se cuente con el informe de disponibilidad correspondiente. (4 en 4) **13.** **(Expe. Nº 003101-000751-11)** Atento a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.12.2011, al acuerdo del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE y a la nota de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE, y a que existe disponibilidad presupuestal; Visto la Res. Nº 104 del CDGAP de fecha 19.12.2011 referida a las prórrogas de las subrogaciones de cargos de Jefes de Sección Administrativas (Esc. C, Gº 12). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP autorizar la prórroga de la subrogación como Jefa de Sección Bedelía a la funcionaria Graciela Brito (Esc. C, Gº 9-12, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2012-30.4.2012. Se financia con cargo a fondos del CURE. (4 en 4) **14.** **(Expe. Nº 003101-000743-11)** Atento a la solicitud del Dr. Daniel Conde, a la Res. Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 21.12.2011, y a que existe disponibilidad presupuestal. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la prórroga de la extensión horaria de la docente Natalia Verrastro en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs semanales, por el período 1º.1.2012-31.03.2012, para continuar con las tareas de apoyo a la

		investigación para el PDU de Manejo Costero Integrado. Sujeto a la recepción del Traspaso de la Facultad de Ciencias. (4 en 4) **15** **(Expe. Nº 241050-000727-11 y Nº 003101-000778-11)** Atento al informe de actividades correspondiente, a la nota de aval del Dr. Daniel Conde, Responsable del proyecto PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el manejo costero integrado", a la Res. Nº 89 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 12.12.2011 y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.12.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4) **16.** **(Expe. Nº 003101-000807-11)** Atento a la solicitud de traslado correspondiente y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Solicitar a la Dirección General de Personal realice las gestiones necesarias para el traslado de la funcionaria Brenda Vietro (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) CURE Sede Rocha a otro servicio de la UdelaR, sujeto a que la vacante sea cubierta mediante el ingreso al CURE de un funcionario del cuadro vigente del último Llamado a concurso para funcionarios para la Región Este. (4 en 4) **17.** **(Expe. Nº 003101-000241-11)** Atento al Informe de Actuación Docente correspondiente, al informe de la Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica de la Sede Ty T y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 12.10.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la renovación de la docente de la UREAM Elena Rivero (Esc. G, Gº 2, 20hs semanales), por el periodo 05.10.2011-31.12.2011. Se financia con cargo a fondos del CURE 2012. (4 en 4) **18.** **(Expe. Nº 003101-000786-11)** Atento al Informe de Actuación Docente correspondiente, al informe de la Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica de la Sede TyT, a la nota presentada por el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE y a la Res. Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.12.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la renovación de la docente de la UREAM Elena Rivero (Esc. G, Gº 2, 20hs semanales), por el periodo 01.01.2012-29.02.2012. Se financia con cargo a fondos del CURE, sujeto a disponibilidad (traspaso de fondos para el proyecto UREAM). (4 en 4) **19.** **(Expe. Nº 003101-000794-11)** Atento al Informe de Actuación Docente correspondiente, al infrome de la Psic. Sandra Carro, Coordinadora Académica de la Sede TyT, a la nota presentada por el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, a la Res. Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.12.2011 y a que existe disponibilidad presupuestal. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la renovación en su cargo del docente de la UREAM Ricardo Rodríguez (Esc. G, Gº 1, 20hs semanales, por el periodo 10.12.2011-29.02.2012. Se financia con cargo a fondos del CURE sujeto a disponibilidad presupuestal. (4 en

		4) **20.** **(Expe. Nº 003101-000671-11)** Atento a la nota del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Rectificar la Res Nº 646-11 del Plenario Nº 23 de la CCI de fecha 19 de diciembre de 2011: donde dice " a partir del 1º.1.2012 y hasta el fallo del Llamado en curso", debe decir "a partir del 1º.1.2012 hasta el 31.12.2012 o hasta la provisión del cargo en proceso de Llamado. (4 en 4) **21.** **(Expe. Nº 003053-000447-11)** Atento al informe de actuación correspondiente y a la nota de aval de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Sugerir al CDA prorrogar la extensión horaria del docente de la Unidad de Enseñanza de Regional Norte Cristian Pinato (Esc. G, Gº 1, 15 hs semanales) de 15 a 33 hs por el período 1º.1.2012-31.12.2012 para trabajar con la UNAPAC sobre la región Litoral Noroeste. Se financia con cargo a fondos de la UNAPAC. b)Realizar el traspaso correspondiente de los fondos a Regional Norte. (4 en 4) **22.** **Expe. Nº 003053-000340-11)** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT y a la carta de consentimiento de la docente. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Lic. Valeria Ferreira Olivera (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1º.1.2012-31.3.2012, para cumplir funciones de apoyo a la Dirección en lo referido a Llamados en curso PDU, nuevas ofertas educativas, gestión de cursos, implementación de la carrera de Operador de Alimentos. Se financia con cargo a fondos asignados para asistencia a la Dirección de la CUT. (4 en 4) **23.** **(Expe Nº 003053-000359-11)** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a)Sugerir al CDGAP la prórroga de la extensión horaria de la funcionaria Verónica Silva (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2012-31.3.2012 para realizar las inscripciones de alumnos, trabajar sobre las becas del Fondo de Solidaridad y Bienestar Universitario, y cumplir distintas tareas relativas al inicio de las carreras de Tecnólogo en Administración y en Operador de Alimentos. Se financia con cargo a fondos de cargos docentes no cubiertos de la CUT. b)Solicitar a la Responsable Administativa de la UNAPAD que se definan criterios para conceder extensiones horarias a 48 hs. (4 en 4) **24.** **(Expe Nº 003053-000367-11)** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la prórroga de la extensión horaria del docente **JULIO SAYES** (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1º.1.2012-1.3.2012 para

		cumplir funciones de apoyo a la Dirección en los llamados en curso PDU, nuevas ofertas educativas, Convenio INIA-UdelaR y coordinación con instituciones locales. Se financia con fondos asignados para asistencia a la Dirección de la CUT. (4 en 4) **25.** **(Expe Nº 003053-000404-11)** Atento a la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director de la CUT. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP la prórroga de la extensión horaria de la funcionaria Gladys Yacks (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2012-31.3.2012, dada la mayor cantidad de actividades en la Sede, lo que requiere mayor mantenimiento de la limpieza de las instalaciones. Se financia con economías de la CUT. (4 en 4) **26.** **(Expe Nº 003053-000089-12)** Atento a la solicitud del Dr. José Vieitez, al CV del Dr. Armando Treibich Kohn y que la misma está de acuerdo con la estructura del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral aprobada por el CDC por Res. Nº 14 de fecha 5.7.2011. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDA la contratación por Art. 9 del Prof. Dr. Armando Treibich Kohn en un cargo equivalente a Prof. Agr. (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales) por el período 14.5.2012-13.8.2012. Se financia con cargo a fondos del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral. (4 en 4) **27.** **(Expe 003051-000088-11, 003051-000109-11 y 003051-000096-11)** Atento a las Resoluciones del CDC Nºs 62, 63 y 64 de fecha 20.12.2011 por las cuales se prorroga la fecha de cierre del Llamado 2012 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los PDU Litoral Norte, Litoral Oeste y Región Noreste hasta el día **26 de marzo de 2012**; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **28.** **(Expe Nº 003050-002443-11)** Atento a la Resolución Nº 5 del CDA de fecha 13.12.2011 por la cual se deja sin efecto el Llamado a dos cargos de Ayudante en Biología Animal- LGA, debido a la ilegitimidad del acto dictado, de acuerdo a los Arts. 6º y 14º del Estatuto del Personal Docente, y se proponen como alternativas para dar continuidad al proceso de provisión interina de dichos cargos: a) Una propuesta de Ordenanza específica que permita establecer limitaciones para la ocupación de cargos docentes; b) Suprimir todo requisito admitiendo la libre aspiración estatuida por la UdelaR; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **29.** **(Expe Nº 011000-005100-11)** Atento a la Resolución Nº 160 del CDA de fecha 13.12.2011 por la cual se designa a la Lic. Cecilia Ruegger como delegada titular y a la Lic. Neris González como delegada alterna del Área Salud ante el Plenario de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4)

		30. **(Expe Nº 003055-000830-11 y 003062-000226-11)** Atento a lo informado por la Facultad de Psicología sobre la imposibilidad de recibir el traspaso correspondiente para el pago de la extensión horaria a la Lic. Graciela Planchot (Esc. G, Gº 2, 20 horas semanales) de 20 a 30 horas para trabajar en la construcción del PRET CUP-RN, debido al cierre del ejercicio. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **31.** **(Expe Nº 003051-000176-11)** Atento a la Resolución Nº 6 del CDC de fecha 20.12.2011 por la cual se dictamina: a) Integrar con carácter permanente la Comisión Asesora del CDC para los PDU; b) Establecer que la misma se conformará con el Presidente de la CCI, seis Académicos destacados, un delegado Titular y un Alterno a propuesta de cada Área y un Representante de cada Orden; c) Designar como Académicos destacados a: ANA DENICOLA, JAVIER ALONSO y OMAR MACADAR, solicitando a las respectivas Áreas completar estas designaciones de acuerdo a la conformación aprobada. d) Designar a la Bach. CAROLINA CABRERA a propuesta del Orden Estudiantil; e) Solicitar los restantes órdenes la comunicación de sus Representantes al Presidente de la CCI; f) Disponer que la misma podrá comenzar sus funciones cuando cuente con cinco integrantes titulares. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **32.** **(Expe Nº 011000-005098-11)** Atento a la Resolución Nº 159 del CDA de fecha 13.12.2011, por la cual se designa a la Bach. Carolina Cabrera a propuesta del Orden Estudiantil para integrar la Comisión de Evaluación del Llamado en trámite de los PDU; Visto que por Resolución Nº467-11 del Plenario de la CCI Nº 18-11 de fecha 17.10.2011 se solicitaba conformar la Comisión para fallar esta convocatoria con el Presidente de la CCI, un delegado al CDC a propuesta de cada Orden y tres académicos de reconocida trayectoria. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **33.** **(Expe Nº 003101-000700-11)** Atento a la Resolución Nº 1698/2011 del Rector de la UdelaR, de fecha 27.12.2011 por la cual se concedió una extensión horaria al docente Ricardo Cetrulo (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales) de 40 a 47 hs por el período 1º.11.2011-31.12.2011. Ricardo Cetrulo integra el PDU "Creación de un Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono SUR"- CURE. La extensión fue otorgada para atender el proyecto "Hacia la generación de un ambiente ecológico y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos". **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **34.** **(Expe Nº 003050-000733-11)** Atento a lo informado por la División Contaduría Central acerca de: a) Realización del Traspaso de Crédito Nº 148/2011 de Oficinas Centrales-CCI a la

		Regional Norte para el pago de las becas de apoyo a estudios de posgrado a docentes, aspirantes a docentes y docentes honorarios de la UdelaR residentes en el Interior por un monto de $237.000; b) Pago de los cheques que se detallan por un monto total de $123.000 a: Natalia Arbulo (cheque nº 001478 por un monto de $45.000) Julio Sayes (cheque Nº 001437 por un monto de $39.000) y Liber Manuel Acosta (cheque Nº 882655 or un monto de $39.000). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4)
02/12	05/03/12	**35.** **(expe s/nº)** – Atento: A la Res. Nº 2-12 de la Mesa Ejecutiva de fecha 6 de febrero por la cual se solicitaba a las Sedes hacer llegar la propuesta para Actividades Culturales 2012 al plenario Nº 2 – 12. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a las Sedes que presenten las propuestas pedidas y fijar como último plazo de entrega el día **lunes 9 de abril.** (3 en 3) **36.** **(expe s/nº)** – Atento: A la Res. Nº 76-10 del Plenario de la CCI de fecha 18 de mayo de 2010, por la cual se solcitaba a las Sedes un informe anual sobre el uso de los vehículos que de ellas dependen, y para lo cual se distribuyeron las planillas correspondientes. **El Plenario de la CCI resuelve:** Solicitar a las Sedes que preparen y envíen sus informes referidos al año 2011 antes del día 30.03.2012. (3 en 3) **37.** **(Expe. Nº 003053-000281-12)** - Visto la solicitud de la Directora de División (s) de la CCI, Beatriz Romero Methol; la resolución de Mesa Ejecutiva Nº 3-11 de fecha 16 de mayo de 2011 referente a criterio único de remuneración de choferes; organigrama de la UNAPAD aprobado por plenario de fecha 7.11.11. **El Plenario de la CCI resuelve:** Sugerir conceder la prorroga de la extensión horaria de 40 a 48 hs. semanales al funcionario de la CCI, Montevideo, Tabaré Gonzalez (Esc. E2, Gº 6, 40 hs. semanales) desde 01.04.2012 al 26.03.2013 Se financia con cargo a fondos de la CCI, montevideo. (4 en 4)
03/12	12/03/12	**38.** **(Expe. s/n) -** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva Nº 2-12 de fecha 5 de marzo. (X en X)
04/12	19/03/12	**39.** **(Exp. s/n) – Informaciones del Presidente:** a) Visitas realizadas en marzo: martes 13, Rivera. Miércoles 14 y jueves 15, Tacuarembó, viernes 16 Salto. Se realizaron eventos de inicio de año. Se sobrepasaron los 2000 estudiantes en el Interior. Las inscripciones para algunas carreras continúan abiertas, de modo que el número crece diariamente. En Rivera, para la Licenciatura en Recursos Naturales se han radicado estudiantes procedentes de Montevideo. Tacuarembó tiene ahora 300 estudiantes. Se revierte la migración interna y se han abierto oportunidades de formación en el Interior. En Salto, más de 70 inscriptos, incluso argentinos, en la carrera de Recursos Hídricos. Presencia de decanos de Servicios de la UdelaR, de la Universidad de Entre Ríos, del Presidente de la Comisión Técnica Mixta de Salto

		Grande. Más de 100 inscriptos en el CIO científico de Salto. Entrevista con el Intendente de Rivera. Se le planteó: 1) apoyar con infraestructura la futura construcción en el predio de la ANEP; 2) organizar un evento sobre desarrollo como se hizo en TyT; 3) apoyo económico para transporte diario que conecte las sedes de Rivera y Tacuarembó dos veces al día. Habría fondos para ello. Se creará una comisión de trabajo. b) Actividades programadas: Rocha y Maldonado. El viernes 23 de marzo se hará la colación de grados de la primera generación de Tecnólogo en Comunicaciones en Rocha. Asistirá el Intendente y el Decano de Ingeniería. El miércoles 21 se desarrollará la ceremonia de colación de grados de la carrera de Tecnólogo Informático en Paysandú. c) Conexión con fibra óptica del Centro Regional Sur y de la Estación Libertad. En breve se conectará Bañados de Medina. CSIC aportó más del 50%. La presidenta de ANTEL, Carolina Cose, confirmó en la visita a Salto que se concretará la RAU 2 en los próximos meses. El gabinete ministerial de innovación apoya el emprendimiento. Se necesitan 5 millones de dólares. Es posible que ANTEL financie el proyecto y se le pague en dos o tres años. d) Propuesta del Presidente de la CCI, para incluir en **el Orden del Día del Plenario:** Reglamento de elecciones de los CENURes. Presupuesto. Es necesario incorporar toda la información y publicarla en wiki. Propuesta de ámbitos de Resolución de temas para Plenario y Mesa Ejecutiva. Solicitar al CDGAP que la CCI sea considerada a efectos del cupo para DC como Unidad Ejecutora. Fondo de reserva de DT para los docentes PDU. PDU Agua y Ciencias Afines: convenio con Cuba. Vendrían seis docentes de ese país. Para ser aprobado, el convenio debe ser avalado por el Plenario. Crietrios para realizar las sesiones de Plenario por videoconferencia. El Informático de la CCI Daniel Viñar y la Responsable Administrativa de la CCI, Beatriz Romero Methol, elaborarán el procedimiento, que debe incluir: visibilidad entre todos los asistentes; presencia de funcionarios de cogobierno en cada Sede; llevar un control del quórum permanentemente y contar con respaldo técnico; ensayar un período de prueba de un mes con cuatro Sedes y las tres regiones en forma rotativa (Montevideo y las tres Regiones con participación de las Sedes regionales en la Sala de conferencias de una de ellas). Tienen prioridad los lugares que votan y a la vez están más lejos. Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó y el CURE (Sede donde se encuentre el Director). Los documentos deben estar disponibles para todos los delegados, incluyendo el Alcance. En las Actas se debe dar cuenta de quién votó desde qué Sedes y quién fue el funcionario de apoyo en cada caso. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (3 en 3) **40.** **(Exp. s/n) -** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Nº 1-12 de fecha 6 de febrero de 2012. (3 en 3) **41.** **(Expe nº 003101-000051-12)** – Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro (extensión horaria de 30 a 40 hs. para la docente C. Brañobre); la resolución del CURE autorizando dicha solicitud. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario cuando llegue el informe de la docente

		Responsable del Proyecto, Dra. Laura Fornaro. (3 en 3) **42.** **(Expe nº 003101-000727-11)** – Visto: la nota de la Asistente Académica Dra. Angeles Pierri; la nota del Director del CURE Arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión directiva del CURE; considerando el art. 3 de Ordenanza de Asistentes Académicos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda la extensión horaria de 15 a 38 hs. semanales a la Asistente Académica Dra María de los Angeles Pierri (Esc. Gº, Gº 3, 15 hs. semanales) por el periodo 01.01.2012 al 30.04.2012.(3 en 3) **43.** **(Expe Nº 003101-000735-11)** – Visto: la nota de la Asistente Académica Bach. Fabiana Guadalupe; la nota del Director del CURE Arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión directiva del CURE; considerando el art. 3 de Ordenanza de Asistentes Académicos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda la prorroga del cargo de Asistente Académica a la Bach. Fabiana Guadalupe (Esc. Gº, Gº 3, 25 hs. semanales) por el periodo 01.01.2012 al 31.03.2012. (3 en 3) **44.** **(Expe Nº 003101-000019-12)** – Visto: la nota de renuncia de la Asistente Académica Bach. Fabiana Guadalupe; la resolución de la Comisión directiva del CURE. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia de la Asistente Académica Bach. Fabiana Guadalupe (Esc. Gº, Gº 3, 25 hs. semanales) a partir del 06.02.2012. (3 en 3) **45.** **(Expe Nº 003101-000719-11)** – Visto: informe de actuación del Asistente Académico Tec. RR.LL. Nelson Simatovich; la nota del Director del CURE Arq. Jaime Sztern; la resolución de la Comisión directiva del CURE; considerando el art. 3 de Ordenanza de Asistentes Académicos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda la prorroga del cargo de Asistente Académico al Tec. RR.LL. Nelson Simatovich Sanchez (Esc. Gº, Gº 3, 12 hs. semanales) por el periodo 01.01.2012 al 30.04.2012. (3 en 3) **46.** **(Expe Nº 003084-000107-12)** – Visto: la nota de la docente Graziela Dotta; la nota del Director del CUR; la resolución de la Comisión directiva del CUR. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda la licencia sin goce de sueldo a la docente Graziela Dotta (Esc. Gº, Gº 2, 40 hs. semanales) por el periodo 01.03.2012 al 01.09.2012.(3 en 3) **47.** **(Expe. Nº 003053-000329-12)** - Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Moyna referente a extensión horaria; informe de Sección Personal de Regional Norte;

		la resolución de la Comisión Directiva del CUP ; el aval de la Comisión asesora del CDC para los PDU. **El Pleario de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar la extensión horaria de 20 a 40 horas semanales a la Sra. Elena Alvareda (ESC. G, Gº2,20 horas semanales) desde el 01.03.2012 al 31.12.2012. Se financia con cargo a economías del Departamento de Química de Paysandú.(3 en 3) **48.** **(Expe Nº 003062-000087-12) -** Visto la resolución del CDA, Nº 122, de fecha 13.12.11, referente al convenio suscrito. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del cambio de firmas ante el BROU del CUP. (3 en 3) **49.** **(Expe. S/Nº)** – Visto: la resolución Nº 113, inciso c) de plenario de fecha 12.03.2012; La propuesta de nombres para enriquecer la comisión presentados por el CURE, CUP, RN, CUT,CUR. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (3 en 3) **50.** **(Expe. S/Nº)** - Visto: la resolución Nº 38 del CDC de fecha 06.12.2011; la propuesta presentada por la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuleve:** Sugerir al Plenario aprobar el calendario de las sesiones de Plenarios y Mesas Ejecutivas Ordinarios para todo el año 2012 de la siguiente manera: 1) Las sesiones de los Plenarios y Mesas Ejecutivas se realizarán todos los lunes a la hora 10:00, de forma alternada, de acuerdo a lo aprobado por el Plenario de fecha 7/11/2011 Resolución: 507-11. Las reuniones de Plenario serán de 10:00 a 14:00 y las de Mesa Ejecutiva de 10:00 a 12:00 horas. 2) Establecer las fechas de las sesiones de los Plenarios para el año 2012: – 12 y 26 de marzo – 16 y 30 de abril – 14 y 28 de mayo – 11 y 25 de junio – 9 y 23 de julio – 6 y 20 de agosto – 3 y 17 de setiembre – 8 y 22 de octubre – 5 y 19 de noviembre 3 y 17 de diciembre. (3 en 3) **51.** **(Expe S/Nº)** Atento a que los postulantes que presenten propuestas para los Llamados PDU y nuevas carreras deben tramitar los avales correspondientes. **La Mesa Ejecutiva resuelve:** Manenter la fecha de cierre de 26 de marzo y 9 de abril para entrega de las propuestas, pero prorrogar la fecha de entrega de los avales para PDU al lunes 16 de abril y para las nuevas carreras el lunes 23 de abril. (3 en 3)

05/12	04/06/12	**52.** **(Expe S/Nº)-**Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de: a) Viaje a Tacuarembó y Rivera El miércoles 30 de mayo visitamos el CUR. Nos acompañó William y Laura por la Unidad académica de CCI y dos compañeros de la FEUU que están participando de esta gira. La visita permitió observar el avance de las obras de ampliación de la sede, incluyendo un salón de actos y varias oficinas y estarán prontas en Julio. Visitamos también el laboratorio que se ha ido equipando en estos años y por fin empieza a montarse. Tuvimos reuniones con los colectivos. A las 9 de la mañana con los docentes, había unos 8 docentes, pocos sin dudas, aunque representativos de las diferentes carreras y colectivos. Pienso que la reunión fue buena para señalar caminos a transitar, ponerlos sobre aviso del momento y de las tareas y para despertar en algunos cierta inquietud. Sentí un cierto silencio embarazoso. Hice hincapié en la necesidad de pensar criterios y estructuras docentes a fin de ir pensando una construcción colectiva. La realidad es muy diversa, el extremo es odontología donde hay 2 carreras con 11 estudiantes y solo 2 docentes. Enfermería me planteó dificultades operativas en la carrera, específicamente por que de los 11 docentes 5 no han sido renovados desde febrero y están trabajando sin cobrar y ello aparentemente ya está afectando las clases. A las 10 y media nos reunimos con los estudiantes. Había 14, de varias carreras. excelente reunión. Hasta el momento es el grupo que encuentro más organizado en tanto sede, con visión de construir el CENUR, con preocupaciones concretas y muy propositivo. Me parecieron maduros y llenos de energía. Varios de estos muchachos participan en el cogobierno en Montevideo. Plantearon el asunto de la necesidad de apoyo económico para que los ordenes puedan realmente funcionar a nivel regional. Los compañeros de la FEUU siguieron luego reunidos con los estudiantes. Durante la mañana se reunieron Beatriz Romero y Teresa Fulgeral, que también viajaron con nosotros, con los funcionarios no docentes como parte del proceso de construcción de la estructura de gestión. A las 14 horas nos reunimos con los funcionarios no docentes.;estaban los 15. Fue una reunión muy buena, donde expresaron su alegría por sentirse escuchados y por sentir que eran invitados a participar creativamente del proceso (valoraban mucho la reunión de la mañana). La reunión fue muy pro positiva, llena de ideas concretas entre las cuales algunas referidas a mejorar el servicio de biblioteca, el de bedelía, el de inventario. Pedí que se escriban propuestas y que se elaboren colectivamente utilizando si posible el wiki como plataforma colaborativa. Creo que habrá que pensar en una forma de procesar proyectos concretos de mejora de la gestión creados desde los colectivos y apoyarlos. A las 15 nos reunimos con los egresados, eran solo 4 pero todos representantes en el cogobierno. Buena reunión donde creo que se pudo trasmitir de nuevo la idea que venimos señalando y los retos que tenemos. Hubo un intercambio interesante que incluyó una valoración de las posibilidades de avanzar, de los tiempos y de las formas. En este colectivo, como en el de los estudiantes se observa como deseable avanzar al CENUR pero se coincide en que puede ser apresurada la fecha de fines de 2013 para las elecciones, se valora que la masa académica es aun pequeña y relativamente débil. Se coincide en la necesidad de crear estructuras que piensen el CENUR (Asamblea asesora de la inter-sede u otra figura) y en que es preciso empezar a pensar en esa clave. Plantearon la necesidad de trabajar en temas de inserción laboral de los egresados. En todas las reuniones se valoró como muy positiva la actuación y el ambiente de la inter-sede en los últimos tiempos. Dato interesante es la alta participación de los estudiantes de Rivera en Flor de Ceibo, unos 70, y en el EFI, unos 25. También es interesante ver que ya tienen

		algunas experiencias de asingaturas comunes a más de una carrera y una lógica de funcionamiento unificada en tanto estructura de funcionarios. La bedelía electrónica está ya ingresando datos y podemos trabajar para que la misma funcione por web en 2 meses si logramos levantar algunas restricciones en particular negociando con Seciu. Laura se reunió con la gente que se ocupa de comunicación en la sede. Viaje a Tacuarembó donde a las 7 y media de la noche nos reunimos con los egresados en la CUT. Había unos 20, entre ellos muchos referentes en sus profesiones (presidente del colegio de abogados, ex director departamental de salud, etc.), la mitad de ellos que se incorporan recién a enterarse del tema. Muy buena reunión que se preveía de 1 hora y terminó en cerca de 2 horas y la gente no se iba. Mucho interés y varias intervenciones que mostraban que estaban emocionados con la oportunidad y a la vez impactados por la dimensión de la tarea que se avecina. Me parece que a partir de acá se reunirán o para ir armando el orden egresados y discutir cómo participar en el proceso. Mi impresión general es que el Noreste va bien pero que es algo precipitado pensar en fines de 2013 para elegir al cogobierno del cenur, quizás sea conveniente armar una comisión preparatoria, incluso un protoclaustro preparatorio pero dar un año más o algo así, veremos. Jueves 31 de mayo jornada en Tacuarembó. A las 8 de la mañana nos reunimos con los docentes. Había unos 28 que deben ser quizás un 80 % de los docentes de la sede. Excelente intercambio de ideas sobre la base del planteo que se está haciendo. A las 10 visitamos el INIA donde nos reunimos con su Director y nos pusimos al tanto de los avances referidos al campus. Mañana viernes vendrá el directorio de la OSE para discutir como apoyar el emprendimiento. Nos mostraron las construcciones que el INIA está haciendo para albergar a los docentes PDU mientras se construye la sede universitaria, habrá oficinas para unos 10 compañeros. Se discutieron aspectos relativos a la cooperación, surgió la idea de plantearle al directorio del INIA un acuerdo para que los investigadores del INIA que estén capacitados y tengan ganas utilicen el 20% de su tiempo dictando clases en las carreras que hagamos en este centro (y en el de Treinta y Tres). Se debe resolver el asunto de que el acuerdo incluya que esas horas no sean pagadas por la UdelaR sino que sean una contribución del INIA al proyecto conjunto, y que la udelaR reconozca a dichas personas simbólicamente en sus funciones (llamados especiales para que obtengan un cargo docente adecuado aunque no se pague?, docentes honorarios?, hay que pensarlo). Se conversó también sobre la idea de articular el INIA Treinta y Tres y el INIA Tacuarembó con sus respectivos PDU y la estación de Bañado de Medina en una suerte de red dentro de esta construcción regional. Visitamos las instalaciones del laboratorio del tecnólogo cárnico que está cada vez más equipado. Como siempre una visita excelente. A las 11 nos juntamos en un almuerzo de trabajo con todo el grupo de la CUT (dirección, funcionarios no docentes, docentes centrales). Hablamos bastante de los aspectos de gestión y de ideas sobre cómo avanzar en la conformación del CENUR y de la sede. Intercambio franco en el que creo se avanzó en establecer ciertas estrategias: centralizar el diálogo en compras o temas de personal desde la CUT con la CCI, el acuerdo de proceder lo antes posible a introducir todas las carreras en bedelía electrónica con el apoyo de Rivera, la idea de empezar a montar la biblioteca del CUT, la idea compartida de pasar lo antes posible de Casa a Centro, avanzar en el armado del organigrama del futuro CENUR. A las 13 visitamos la Junta Departamental donde nos recibió el Presidente, el Secretario y miembros de la Comisión de Cultura. Hoy a la noche el pleno de la Junta discutirá la declaración de interés departamental del campus conjunto INIA-UdelaR, con apoyo unánime de todas las bancadas. Analizamos aspectos relativos al permiso de construcción y otros relativos a la inserción de la Universidad en la ciudad: la necesidad de un sistema de transporte regional, la necesidad de establecer sistemas apropiados de transporte interno (ciclovías) y otros servicios culturales y de

		otro tipo para recibir más estudiantes en la ciudad. Ofrecí exponer ante la Junta la situación actual del proceso y las perspectivas a corto y mediano plazo en fecha a acordar. Buena respuesta a todos los planteos. Luego nos reunimos con el Obispo Bonino, una conversación fascinante que mostró a un hombre culto, abierto, genuinamente interesado en contribuir a este proceso, con un conocimiento muy profundo de la región y un interés especial en cultivar en la región el rescate de la memoria y de la cultura propia (indígena, negra, inmigrante, gaucha, etc.). Aparece acá sin dudas la posibilidad de juntar fuerzas para fortalecer esfuerzos como el RPOPIM y el Centro de Estudios de la Frontera con la incorporación de etnógrafos, antropólogos, linguistas, historiadores, etc. Creo que ese proyecto debe ser trabajado y que en él está uno de los posibles centros multidisciplinarios más importantes a construir, que permita abordar aspectos muy importantes sobre la identidad misma de la región y de su gente. Finalmente nos reunimos con los estudiantes y allí nos encontramos con unos 200 o 250 estudiantes, atentos e interesados, muchachos que fueron a pesar de que dos de las carreras tienen parciales mañana!. He acá una muchachada que entró a la Universidad hace un par de meses y de repente descubre que no solo existe el cogobierno sino que les pedimos que se hagan cargo de construir un CENUR. Fue impresionante. Les hablé lo mejor que pude, hablaron los muchachos de la FEUU, respondimos algunas preguntas. Daniel cerró como un verdadero maestro. Maravilloso! Culmina hoy esta segunda gira, pensada para reunirnos con los colectivos y que nos ha llevado en 3 semanas a Salto, Paysandú, Rocha, Maldonado, Rivera y Tacuarembó, y culmina en un verdadero apogeo. Creo que fue un acierto finalizar con Tacuarembó que está lleno de una energía formidable. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento.(3 en 3) **53.** **(Expe. S/Nº)** - Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Nº 4-12 de fecha 19 de marzo de 2012. (3 en 3) **54.** **(Expe. Nº 003062-000271-12)**- Visto: Carta de solicitud del Coordinador del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Dr. Daniel Conde de traspasos de fondos a Facultad de Ciencias Sociales de fondos 2012 del PDU de Manejo Costero. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Realizar el traspaso de fondos 2012 del PDU de Manejo Costero a la Facultad de Ciencias Sociales. Monto a traspasar $u 231,062 (3 en 3) **55.** **(Expe. Nº 003055-000368-12)**- Visto: Resolución Nº 56-12 de Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú; Nota de de la Ing. Agr. Margarita Heinzen solicitando el aval institucional a su postulación al Doctorado en Ciencias Sociales en FLACSO Argentina y la correspondiente autorización de licencia extraordinaria con goce de sueldo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Dar el aval al Doctorado que se encuentra realizando la Ing. Agr. Margarita Heinzen en FLACSO, argentina. (3 en 3) **56.** **(Expe. S/Nº)**- Visto: Resolución Nº 374-12 de Plenario Nº 11-12 de fecha 28.5.12, referente a la Aprobación de bases y Llamado para un cargo de Asistente de la UNAPAC. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:**

		Sugerir al CDA se designe a la Lic. Graciela Carreño, Dr. Tabaré Fernandez y al presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall para conformar una Comisión Asesora para dicho Llamado Asistente de la UNAPAC (Esc. G, Gº 2, 30 hs). (3 en 3) **57.** **(Expe. Nº 003032-000386-12)** - Visto: Nota de la Directora de UNAPAD, Beatriz Romero respecto a rendición de Vales de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a)Sugerir aprobar el criterio para el uso y la rendición de vales de la CCI. b)Difundir a todas las sedes.(3 en 3) **58.** **(Expe. Nº 003032-000386-12)** - Visto: Nota de la Directora de UNAPAD, Beatriz Romero respecto a autorización de firmas de los vales de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a)Sugerir autorizar a Beatriz Romero y Graciela Carreño para la conformación de facturas de gastos e inversiones. b)Solicitar a las sedes que manejan vales a rendir que informen las personas autorizadas a dichos efectos(nombre y C.I de cada funcionario a cargo y de la autoridad correspondiente).(3 en 3) **59.** **(Expe. Nº 003055-000181-12)**- Visto: Resolución Nº 38-12 de Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú ; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; Carta de solicitud de la Directora del CUP. Ing. Agr. Margarita Heinzen sobre prórroga de extensión horaria para la funcionaria Ana María Fagundez Brum. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP conceder la prorroga de extensión horaria a la funcionaria Ana María Fagundez Brum (Esc. E1, G5, 40hs.) de 40 a 48hs. semanales desde 01.05.12 al 31.12.12. Se financia con fondos ya asignados por Plenario. (3 en 3) **60.** **(Expe. Nº 003055-000309-12)**- Visto: Resolución Nº 58-12 de Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú ; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; Carta de solicitud de la Directora del CUP. Ing. Agr. Margarita Heinzen sobre prórroga de extensión horaria para el funcionario Julio Walter Rodriguez Belassi; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP conceder la prorroga de extensión horaria al funcionario Julio Walter Rodriguez Belassi (Esc. E1, Gº 5, 40hs.) de 40 a 48hs. semanales desde 01.05.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados a Paysandú.(3 en 3) **61.** **(Expe. Nº 003062-000175-12)** – Visto: La Resolución Nº 354 del Plenario de la CCI de fecha 14.05.2012; el traspaso de fondos Nº 154 realizado a la CCI para el financiamiento de propuestas de Consolidación de Ofertas en el Interior, que se desglosa: Monto para sueldos: $ 8.795.607 pesos. Monto para gastos: $ 336.100 pesos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (3 en 3)

		62. **(Expe. Nº 003062-000183-12)** – Visto: La Resolución Nº 354 del Plenario de la CCI de fecha 14.05.2012; el traspaso de fondos Nº 153 realizado a la CCI para el financiamiento de Nuevas Ofertas de Enseñanzas (comienzo 2011): Monto para sueldos: $ 5.024.927 pesos. Monto para gastos: $ 248.000 pesos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (3 en 3) **63**. **(Expe. S/Nº)** – Visto: La Resolución Nº 60 del CDA de fecha 29.05.2012, referente a designación del representante por Orden Estudiantil ante la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la designación de la Br. Lucía Bergos como delegada por el Orden Estudiantil ante la CCI. (3 en 3)
06/12	18/06/12	**64.** **(Expe. S/Nº)** - Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Nº 5-12 de fecha 4 de junio de 2012. (3 en 3) **65.** **(Expe. S/Nº)**-Visto: La Resolución Nº 382-11 de Plenario Nº 15-11 de la CCI de fecha 29 de agosto de 2011; Considerando: El item que habla de la reserva de fondos para las ofertas académicas; en aquellos casos en que el CDC no haya tomado resolución favorable en Agosto de 2012, la oferta se considerará no financiada y los recursos podrán ser utilizados para financiar propuestas nuevas. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Solicitar a los responsables de las Ofertas cuyos Planes de Estudio no han sido aprobadas por el CDC, hagan llegar los informes respectivos al Plenario de la CCI de fecha 2.7.12 (3 en 3) **66.** **(Expe. S/Nº)**-Visto: nota presentada por la delegada de AFFUR Miriam Gomez, referente a curso a dictarse de Técnico en Aire Acondicionado a dictarse en Regional Norte; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a)Financiar el costo del curso para los funcionarios José Moreira y Milton Souto de regional Norte. b) Solicitar a la delegada de AFFUR que una vez finalizado el mismo presente ante la CCI, los certificados correspondientes avalados por el Ministerio de Cultura. (3 en 3) **67.** **(Expe. S/Nº)-**Visto: El resumen de los informes cuantitativos presentados por los Responsables de las ofertas aprobadas a los Llamados Consolidación de Carrera y Nuevas Carreras 2011, (en este caso Veterinaria,Paysandu). **El Plenario de la CCI resuelve:** Posponer el punto. (3 en 3)

		68. **(Expe. Nº 003084-000289-12)-**Visto: el pedido de el Director del CUR, Dr. Mario Clara, solicitando aprobación de Bases y la realización del Llamado a efectividad de un Ayudante (Gº 1, 20 hs) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUR; las Bases aprobadas por la Comisión Directiva del CUR; la resolución N 95 de la Comisión Directiva del CUR; la resolución Nº 105 de la Comisión Directiva del CUR; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar las Bases y la realización de un Llamado en efectividad para un cargo de Ayudante (Esc. G.,Gº 1, 20 hs.) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza en el CUR. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR.(3 en 3) **69**. **(Expe. Nº 003084-000297-12)-**Visto: el pedido de el Director del CUR, Dr. Mario Clara, solicitando aprobación de Bases y la realización del Llamado a efectividad de un Asistente (Gº 2, 40 hs) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUR; las Bases aprobadas por la Comisión Directiva del CUR; resoluciones de Comisión Directiva del CUR Nºs 95 de fecha 27.4.12 y Nº 106 de fecha 18.5.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar las Bases y la realización de un Llamado en efectividad para un cargo de Asistente (Esc. G.,Gº 2, 40 hs.) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza en el CUR. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR.(3 en 3) **70.** **(Expe. Nº 003101-000828-12)**-Visto: Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; CV del Dr. Ricardo Cetrulo; informe de la Sección Personal de CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir designar al Dr. Ricardo Cetrulo como Asistente Académico del CURE asimilado a un cargo Profesor Titular Esc. G, Gº 5, 20 hs. semanales con Dedicación Compensada a partir del 01.07.12 y hasta el 31.12.12.(3 en 3) **71.** **(Expe. Nº 003101-000852-12)**-Visto: Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; CV de la MSci. Quim. Ana Lía Noguera; informe de la Sección Personal de CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir designar a la MSci.en Quimica Ana Lía Noguera como Asistente Académico del CURE asimilado a un cargo Profesor Adjunto Esc. G, Gº 3, 30 hs. semanales con Dedicación Compensada a partir del 01.07.12 y hasta el 31.12.12. (3 en 3) **72.** **(Expe. Nº 003101-000844-12)-**Visto: Resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; CV de la Dra. Angeles Pierri;

		informe de la Sección Personal de CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir designar a la Dra. Angeles Pierri como Asistente Académico del CURE, otorgandole una extensión horaria de 15 a 38 hs. en su cargo de Profesora Adjunta (Esc. G, Gº 3, 15 hs.)de la Facultad de Psicología a partir del 01.07.12 y hasta el 31.12.12. (3 en 3) **73.** **(Expe. Nº 003101-000801-12)**-Visto: Nota del Coordinador del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Dr. Daniel Conde, solicitando la contratación por Art. 9 Resolución de la Trab. Social Clara Piriz; CV de la Trab. Social Clara Piriz; resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 (que se tramita a través de la Facultad de Ciencias Sociales, Expte. Nº 230010-000760-12)de la Trab. Social Clara Piriz asimilada a un cargo (Esc. G, Gº 4, 30hs. semanales)a partir del 01.06.12 y hasta el 31.12.12. Se financia con traspaso a la Facultad de Ciencias Sociales de los fondos asignados al Proyecto PDU Costero a cargo del Dr. Daniel Conde.(3 en 3) **74.** **(Expe. Nº 003084-000027-12)**-Visto: el pedido de el Director del CUR, Dr. Mario Clara, solicitando extensión horaria para la funcionaria Alejandra Fajar; informe de la Sección personal de CCI Montevideo; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 20 a 37 hs semanales para la Ayudante Alejandra Fajar(Esc. G, Gº 1, 20 hs.) por el periodo 01.03.12 al 25.6.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR-TIC-REA. (3 en 3) **75.** **(Expe. Nº 003101-000721-12)**-Visto: el pedido de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro, solicitando extensión horaria para la docente Pilar Rodriguez; la resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 20 a 40hs. semanales de la Profesora Adjunta Pilar Rodriguez (Esc. G, Gº 3, 20 hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. (3 en 3) **76.** **(Expe. Nº 003101-000748-12)**-Visto: nota de la Coordinadora del CIO CyT Pilar Rodriguez, solicitando extensión horaria para la docente Laura Brum; resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 30 a 40hs. semanales de Laura Brum en su cargo de Ayudante(Esc. G, Gº 1, 30 hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados al CURE. (3 en 3)

		77. **(Expe. Nº 003101-000780-12)-**Visto: el pedido de la responsable PDU, Profesora Agregada Mercedes Rivas, de reducción horaria del docente Angel Javier Vitancurt; la resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE del 6.6.12. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la reducción horaria de 40 a 30hs. semanales del Profesor Agregado Ángel Javier Vitancurt (Esc. G, Gº 4, 40 hs) desde el 30.06.12 al 31.10.12. (3 en 3) **78.** **(Expe. Nº 003101-000756-12)-**Visto: el pedido de la responsable PDU, Profesora Agregada Mercedes Rivas, de reducción horaria de la docente Lic. Laura del Puerto; la resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE del 6.6.12. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la reducción horaria de 40 a 30hs. semanales de la Asistente Lic. Laura del Puerto (Esc. G, Gº 2, 40 hs) desde el 01.07.12 al 31.10.12. (3 en 3) **79**. **(Expe. Nº 003101-000713-12)-**Visto: Nota del docente Eduardo Casinelli; resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia a la extensión horaria otorgada en su momento al Profesor Adjunto Eduardo Casinelli en su cargo de la Facultad de Arquitectura (Esc. G, Gº 3) a partir del 01.06.12. (3 en 3) **80.** **(Expe. Nº 003101-000764-12)-**Visto: el formulario de Evaluaciones y Calificaciones del funcionario Roberto de Los Santos; nota de la Directora de División(s), Rosmari Sosa, solicitando la prorroga de contrato del funcionario Roberto de Los Santos; el acuerdo de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro; la resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el contrato del funcionario Roberto de Los Santos(Esc. F, Gº 5, 40 hs),con extensión a 48 tramitandose por Expte. Nº 003101-000772-12, desde el 1.7.12 al 31.12.12. (3 en 3). **81.** **(Expe. Nº 003101-000772-12)-**Visto: Nota de la Directora de División(s) del CURE, Rosmari Sosa, solicitando extensión horaria para el funcionario Roberto de Los Santos; acuerdo de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. semanales al funcionario Roberto de Los Santos(Esc. F, Gº 5, 40 hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados al CURE. (3 en 3) **82.** **(Expe. Nº 003101-000609-12)-**Visto:

		el pedido de la Jefa de Sección (s), Graciela Brito Stewart, solicitando extensión horaria para la funcionaria Alejandra Cecilia Comesaña; el acuerdo del pedido de la Directora de Divisón, Rosmari Sosa; la resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 30 a 40hs. semanales a la funcionaria Alejandra Comesaña (Esc. C, Gº 7, 30 hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. (3 en 3) **83.** **(Expe. Nº 003101-000799-12)**-Visto: el pedido de la Directora de División, Rosmari Sosa, solicitando extensión horaria para el funcionario Eduardo Posse; el acuerdo del pedido de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro; la resolución Nº11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.6.12; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48hs. semanales al funcionario Eduardo Posse (Esc. F, Gº 5, 40 hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. (3 en 3) **84.** **(Expe Nº 003084-000262-12)**-Visto: el pedido de el Director del CUR, Dr. Mario Clara, solicitando prorroga de extensión horaria para el funcionario Juan Zufiria; la resolución de la Comisión Directiva del CUR; el informe de Sección Personal de la CCI Montevideo; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar una extensión horaria de 40 a 48 hs semanales para el funcionario Juan Zufiría(Esc. E2, Gº 6, 40 hs.) por el periodo 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR.(3 en 3) **85.** **(Expe. Nº 003053-001113-12)**-Visto: Formulario de Evaluaciones y Calificaciones de la funcionaria Teresa Fulgueral; Formulario de solicitud de Dedicación Compensada; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Teresa Fulgueral en su cargo de Jefa de Sección (Esc. C, Gº 12, 40 hs. Semanales) desde el 01.07.12 al 30.06.13. Se financia con fondos de CCI Montevideo. (3 en 3) **86.** **(Expe. Nº 006200-002272-12)** – Visto: el traspaso de fondos Nº 146 tramitado por Expe Nº 006200-002029-12 para el refinanciamiento 2012-2013, del Proyecto "Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del noreste del país" Monto para sueldos docentes a CCI: $ 151.445 pesos. Monto para gastos a CCI: $ 79.572 pesos **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (3 en 3) **87.** **(Expe. Nº 006200-002280-12)** – Visto: el traspaso de fondos Nº 149 por Expe Nº 006200-002088-12, para el

		refinanciamiento 2012-2013, del Proyecto "Fortalecimiento de los procesos educativos en contextos de encierro" Total a CCI – Centro Universitario de Paysandú: $ 22.715 pesos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (3 en 3) **88.** **(Expe. Nº 006200-002299-12)** – Visto: el traspaso de fondos Nº 151por Expe Nº 006200-002096-12, para el refinanciamiento 2012-2013, del Proyecto "Espacio de Formación Integral en Salud Comunitaria". Total en sueldos docentes a CCI – Centro Universitario de Paysandú: $ 43.849 pesos. Monto para gastos a CCI– Centro Universitario de Paysandú : $ 40.200 pesos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento (3 en 3) **89.** **(Expe. Nº 003051-000357-12)**-Visto: Resolución Nº 12-12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 06.6.12; la nota de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Refrendar la Resolución Nº 12-12 de la Comisión Directiva del CURE respecto a los Proyectos presentados en el CURE al "Llamado a Proyectos CSIC+D 2012", teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento del plazo, el 20 de junio de 2012. (3 en 3) **90.** **(Expe. S/Nº)** Visto: La resolución Nº 79 de esta Mesa Ejecutiva. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Solicitar al Ing. Daniel Viñar que presente ante el Plenario un Organigrama del Departamento del Área de Informática, en el cual se describan las funciones, responsabilidades y una proyección a corto plazo.(3 en 3)
07/12	02/07/12	**91.** **(Expe. Nº 003055-000528-12)-**Visto: Nota la Lic. María José Apezteguía- Unidad de Extensión Centro Universitario de Paysandú, referente a la solicitud de extensión horaria para la docente Romina Pagani; la Res. Nº 091.12 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú de fecha 6 de junio de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir que se gestione: a)En Regional Norte la extensión horaria de 20 a 40 hrs semanales a Romina Pagani Quintana en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el periodo 01.07.2012 al 31.12.2012 para desempeñar tareas en la Unidad de Extensión del CUP en los proyectos "La recuperación de la memoria del río, o el río de los pájaros pintados como agente identitario local" y "Sacra Parkway 9.07, la incertidumbre del paisaje cambiante". b)El traspaso de créditos a Regional Norte para financiar la extensión horaria de 20 a 40 hrs semanales a Romina Pagani Quintana en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) que reviste en Regional Norte, por el periodo 01.07.2012 al 31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP en el traspaso Nº 118/12 para las

		Unidades de Extensión. (5 en 5) **92.** **(Expe. Nº 003055-000448-12**)-Visto: Nota de la Lic. María José Apezteguía- Unidad de Extensión Centro Universitario de Paysandú, referente a la solicitud de extensión horaria para el docente Federico Modernell; el informe "Planificación 2012-2013, cronograma de acciones y actividades"; Res Nº 092.12 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú de fecha 6 de junio de 2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir que se conceda al Docente Federico Modernell una extensión horaria de 30 a 40 hrs en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el periodo de 1.07.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP en el traspaso Nº 118/12 para las Unidades de Extensión. (5 en 5) **93.** **(Expe. Nº 003055-000536-12)** Visto: La nota de la Lic. María José Apezteguía- Unidad de Extensión Centro Universitario de Paysandú, referente a la solicitud de prórroga de cargo de la docente Selene Morales; Informe de actividades de la Docente Selene Morales 2011-2012; Res. Nº 089-12 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú de fecha 6 de junio de 2012; el informe de Personal-CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar a DMV Selene Morales en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 33 hs semanales) de la Unidad de Extensión del CUP por el período 3.6.2012-2.6.2013. Se financia con cargo asignados al CUP. (5 en 5) **94.** **(Expe. Nº 003055-000560-12)** Visto: Nota de la Directora del Centro Universitario de Paysandú Ing. Agr. M Sc. Margarita Heinzen; el formulario de solicitud de horas extras; Res. Nº 098.12 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú de fecha 6 de junio de 2012; el informe de Personal-CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir que se gestione: a) en el ISEF, 32 hrs. extras inhábiles al funcionario de dicho Instituto, José Antonio Balsa, en el cargo de Servicios Generales II (Esc. F, Gº 6, 40 hs semanales) por el periodo 01.06.12 al 31.08.12 para desempeñar tareas en el CUP. b) el traspaso de créditos al ISEF, a los efectos de financiar 32 hrs. extras inhábiles al funcionario de dicho Instituto, José Antonio Balsa, en el cargo de Servicios Generales II (Esc. F, Gº 6, 40 hs semanales) por el periodo 01.06.12 al 31.08.12 para desempeñar tareas en el CUP. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5) **95.** **(Expe. Nº 003084-000369-12)**-Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR, referente a la solicitud de prórroga

		de horas extras inhábiles para el funcionario Javier Silva; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 154 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de 15 horas extras inhábiles mensuales para el funcionario Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 1º.7.2012-30.9.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (5 en 5) **96.** (**Expe. Nº 003084-000350-12)**- Visto: La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR, referente a la solicitud de prórroga de horas extras inhábiles para el funcionario Sergio de Carballo; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 153 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir la prórroga de 15 horas extras inhábiles mensuales para el funcionario Sergio de Carballo (Esc. E1, Gº 5, 48 hs semanales) por el período 1º.7.2012-30.9.2012. Se financia con cargo a fondos del CUR. (5 en 5) **97.** **(Expe. Nº 003101-000860-12)**- Visto: La nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, por la cual solicita una extensión horaria para la Directora Administrativa de dicho Centro, Rosmari Sosa; la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Incorporar el punto en el próximo orden del día de Plenario de la CCI. (5 en 5) **98.** (**Expte. Nº 003101-000879-12**)- Visto: La nota de Graciela Brito, Bedelía CURE, referida a la prórroga de extensión horaria de la funcionaria del ISEF María Gabriela Correa; la nota de Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE; la Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de cargo proporcionado por el ISEF; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir: a) prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 hs semanales a la funcionaria del ISEF María Gabriela Correa (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales) por el período 1º.7.2012-31.12.2012. b) Solicitar se realice al ISEF el traspaso de fondos correspondientes. Se financia con cargo a fondos del CURE. (5 en 5) **99.** (**Expe. Nº 003101-000887-12**)- Visto: La nota de Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE, con acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, referente a la solicitud de extensión horaria para el chofer del CURE Pablo Zucco; la Resolución de la Comisión de Presupuesto de la CCI;

		la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; la Resolución Nº 167-11 del Plenario de la CCI Nº 6-11 de fecha 2.5.2011, por la cual se aprueba el criterio de pago único para los choferes. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 40 a 48 hs semanales al funcionario Sr. Pablo Zucco en su cargo de chofer (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) por el período 13.6.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos del CURE. (5 en 5) **100.** (**Expe. Nº 003101-000895-12**)- Visto: El formulario de solicitud de Dedicación Compensada no Docente; la Resolución de la Comisión de Presupuesto; la nota de Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE, con acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, referente a la solicitud de Dedicación Compensada no Docente (45%) para el chofer del CURE, Pablo Zucco; la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; la Resolución Nº 167-11 del Plenario de la CCI Nº 6-11 de fecha 2.5.2011, por la cual se aprueba el criterio de pago único para los choferes. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir se conceda el Régimen de Dedicación Compensada no Docente (45%) al funcionario Sr. Pablo Zucco en su cargo de chofer (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales, con extensión a 48 hs. por expediente 003101-000887-12) por el período 13.6.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos del CURE. (4 en 5) **101.** (**Expe. Nº 003053-001121-12**)- Visto: Las resoluciones Nº 25 y Nº 44 y Nº 92 del Consejo de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 12.9.2011, 3.10.2011 y 17.10.2011 respectivamente; la copia de la notificación del Acta del Tribunal que entendió en el Llamado a concurso para la provisión de cargos de Asistente de Contador (Esc. B, Subesc. 2, Gº 8) de fecha 1º.6.2012; la nota de la DGP de fecha 4.6.2012; la Resolución Nº 26 del CDGAP de fecha 11.6.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; la nota de Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** 1)Sugerir transformar el cargo de Administrativo III (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) que ocupa la funcionaria Gianella Marcelli en un cargo de Asistente de Contador (Esc. B, Gº 8, 40 hs) a partir de la toma de posesión y 2)Sugerir al CDGAP designar en efectividad en el mismo a dicha funcionaria. Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo-no docentes (5 en 5) **102.** **(Expe. Nº 003053-001201-12)**- Visto: La nota de la T. A. María Teresa Fulgueral, Jefa de Personal de la CCI, referida a la situación de Rosario Suárez; el Formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el Formulario de Evaluaciones y Calificaciones; la nota de la Sra. Beatriz Romero Methol, Responsable Administrativa de la CCI;

		el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir: a) Reiterar que se conceda la solicitud de subrogación al Grado 12 por el período 1º.2.2012-31.5.2012, tramitada por expediente Nº 003053-000011-12. (5 en 5) b)Mantener el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente en el Grado 9 por el período 1º.6.2012-25.6.2012. (4 en 5) c)A partir del 26.6.2012, fecha de la toma de posesión en el Grado 12, solicitar el pago del beneficio de la Dedicación Compensada no docente en este grado hasta el 31.10.2012 como fue solicitada en un principio. (4 en 5) Se financia con cargo a fondos de la CCI-Montevideo. **103.** **(Expe Nº 003055-000595-12)**Visto: las Bases del Llamado a aspirantes Gº 1, aprobadas por la Comisión Directiva del CUP; la resolución de la Comisión Directiva del CUP; el informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aprobar las Bases y la realización de un Llamado interino para un cargo de Ayudante (Esc. G.,Gº 1, 15 hs.) para la Unidad de Extensión del CUP. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP.(5 en 5) **La Resolución Nº 103 fue modificada en la reunión de Plenario Nº 15-12 de fecha 9.7.2012 por Resolución Nº 484:** **(S/Nº Expte.)-** Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Sesión de Mesa Nº 7-12 de fecha 02.07.12, con las modificaciones realizadas a la Resolución Nº 103, respecto a la distribución de puntajes en las Bases, de acuerdo a los intervalos definidos por la CCI: Extensión 20%, Investigación 10%, Enseñanza 20%, Formación Académica 40%, Actividad profesional 5%, Cogobierno 3%, Otros méritos 2%. (10 en 10) **104.** **(Expe. Nº 003055-000608-12)-**Visto: Nota de la Directora del CUP, Ing. Margarita Heinzen, solicitando la contratación por Art. 9 de la Bach. Fernanda Américo; nota de la Lic. María José Apezteguía; CV de la Bach. María fernanda Américo Escotto; resolución de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.05.12; informe de la Sección Personal de CCI Montevideo; informe de disponibilidad. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir la contratación por Art. 9 de la Bach. Fernanda Américo asimilada a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 15hs. semanales)a partir del 01.07.12 y hasta el 31.12.12 o hasta la provisión del cargo. Se financia con fondos traspasados desde la SCEAM.(5 en 5)
08/12	16/07/12	**105.** **(Expe. Nº 003084-000457-12)** Visto: Nota del docente D.Sc. Biol. Diego Queirolo; Resolución Nº 169 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 29.06.12; informe de Sección Personal, CCI Montevideo. **La Mesa E jecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir otorgar licencia con goce de sueldo al D.Sc. Biol. Diego Queirolo en su cargo de profesor Adjunto (Esc. G, Gº3, 40 hs, con DT) desde el 11.07.12 al 28.07.12. (3 en 3)

		106. **(Expe. Nº 003055-000624-12**)Visto: Nota del docente Lic. Miguel Ángel Samaniego; Resolución Nº 86.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.05.12; Informes de Sección Personal y Sección Contaduría de la CCI, Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia a la extensión horaria de 12 a 37 hs. del docente Lic. Miguel Angel Samaniego en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 5hs) a partir del 01.06.12. (3 en 3) **107.** **(Expe. Nº 003084-000115-12**)Visto: Nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; Formulario de solicitud de pagos de horas extras al funcionario Juan Zufiría; nota del Ing. Agr. Daniel cal, Director de la CUT; nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR Informes de Sección Personal y Sección Contaduría de la CCI, Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir hacer efectivo el pago de 6:30 extras hábiles al funcionario Juan Zufiría (Esc. F5, Gº5, 40hs). Se financia con fondos asignados a la CUT en el Proyecto EFI-CUT "Fortalecimiento Integral y Construcción de Ciudadanía en Comunidades Rurales de la Región Noroeste del País" (3 en 3) **108.** (**Expe. S/Nº**)- Visto: La Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 11 de julio de 2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a expresiones de interés para Pasante en Informática por el Plan de Obras a: Daniel Viñar, Pablo García, Ricardo Quintela, Eduardo Casinelli y Laura Carolina Sánchez. (3 en 3)
09/12	30/07/12	**109.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Designación de delegada de la CCI ante la Comisión que evaluará la aplicabilidad de la Ordenanza de elecciones en la etapa de transición.** **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** 1)Pasar el punto para el próximo Plenario. 2)Solicitar a las sedes del interior hagan llegar de forma urgente las propuestas con los nombres para integrar dicha Comisión.(5 en 5) **110.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Propuesta de nombres de delegados por el Orden Estudiantil y Docente- CURE.** Visto: Propuesta de nombres de delegados por el Orden Estudiantil y Docente refrendados por la Comisión Directiva del CURE; la resolución. Nº 4 del CDC de fecha 25.5.12. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Elevar al CDC para su designación como delegados por los Ordenes Estudiantil y Docente respectivos ante la Comisión Directiva del CURE, la lista que luce a continuación: **Orden Estudiantil** Tiular: Ubal Sánchez Primer alterno respectivo: Dayana Ramiréz

		Segundo alterno respectivo: Juan Eduardo Paciello Titular: Camila Fernández Primer alterno respectivo: Pedro Gonzalez Segundo alterno respectivo: Andrés Cairo **Orden Docente:** Titulares: Antonio Lezama y Daniel Conde Primer alterno : Rafael Cortazzo Segundo alterno: Rossana Campodónico Tercer alterno: Nelson Simatovich (5 en 5) **111.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Solicitud de aval para el Programa 720.** **Visto:** la nota del Director del Departamento del Agua, Ing. Jorge de los Santos, solicitando el aval para el programa 720. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Avalar la solicitud del Ing. Julián Andrés Ramos para el programa 720-Contrapartida de Convenios- segundo semestre de 2012.(5 en 5) **112.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Impresión de folletos tríptico de carreras en el interior.** **Visto**: la nota de la Coordinadora de la UNAPAC y la Lic. Laura Recalde; el informe de Sección Contaduría de CCI. Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve**: 1)Aprobar el gasto de $18.700 pesos para la impresión de los trípticos con la descripción de la oferta Académica existente en todos los Centros Universitarios Regionales en la actualidad. 2) Solicitar a la Lic. Laura Recalde , tenga el bien de recabar las firmas de los directores de cada sede, avalando la información suministrada a imprimir en los folletos. 3)Hacer llegar a CSE y UCUR, este tríptico y solicitar que se tenga en cuenta cuando se realice alguna divulgación con el fin de evitar errores en la transmisión de información. (5 en 5) **113.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Difusión Llamado Espacio Interdisciplinario.** **Visto:** Resol. de la Comisión Directiva del Espacio Interdisciplinario; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a)Tomar conocimiento que la UNAPAC realizo la difusión del Llamado a través de la web y comunicaciones a las sedes. b)Sugerir a la Comisión Directiva del Espacio Interdisciplinario que las Resoluciones que involucren a la CCI sean tomadas de manera consulta o consensuada. (5 en 5) **114.** **(Expe. Nº 003051-000517-12)-Asunto: Nuevos Instructivos para vales.** **Visto:** Nota de la Directora de la UNAPAD Beatriz Romero referente a nuevas instructivos de solicitud y rendición de vales de gastos, solicitud de pasajes. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Pasar el punto para el próximo Plenario (5 en 5) Repartido wiki CCI doc. Nº 1772 Repartido wiki CCI doc. Nº 1771 Repartido wiki CCI doc. Nº 1770

		115. **(Expe. Nº 003053-001252-12)-Asunto: Prorroga Extensión horaria de Lic. Gustavo Cánepa.** Visto: Nota de la Coordinadora Académica de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño; informe de Actividades realizadas; informe de Sección Personal de CCI, montevideo informe de disponibilidad de Contaduría de CCI, montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 hs. al Lic. Gustavo Cánepa en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30hs) desde el 01.08.12 al 31.07.13. Se financia con fondos de la UNAPAC. (5 en 5) **116.** **(Expe. Nº 003101-001022-12)-Asunto: Extensión horaria de Analía Correa.** **Visto:** Nota de la Coordinadora de la UAE del CURE, Pilar Rodriguez, solicitando extensión horaria para la docente Analía Correa; Resol. Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 11.7.12; informe de Sección Personal de CCI, Montevideo; informe de disponibilidad de Contaduría de CCI, Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria de 23 a 30 hs. a Analía Correa en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 23hs semanales) desde el 16.7.12 al 31.12.12 y/o hasta la provisión del Llamado correspondiente. Se financia con fondos del CURE. (5 en 5) **117.** (**Expe. Nº003101-001006-12**)**Asunto: Solicitud de traslado de sede del régimen de DT.** Visto: Nota de la docente de la Prof. Adjunta Cecilia Alonso; Resol. Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.12. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** 1)Sugerir otorgar el traslado de sede del régimen de Dedicación Total de la docente Ma. Cecilia Alonso Urquiola (Esc. G, Gº 3, 40hs) para la realización de una pasantía de investigación en el Instituto de Ciencias del Mar (Barcelona, España) desde el 09.07.12 al 08.08.12. 2)Pedir a Sección Personal de CCI, Montevideo que realice la difusión a todas las sedes del instructivo de Traslado de Régimen de Dedicación Total. (5 en 5) **118.** (**Expe. Nº 003084-000190-12**) **Asunto: Solicitud de Régimen de Dedicación Compensada.** **Visto:** Nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; Formulario de solicitud de Dedicación Compensada para la funcionaria Ma. Fernanda Hernandez Blanchet; Resol. de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.4.12 ; formulario de Evaluaciones y Calificaciones; nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; Informe Sección Contaduría de la CCI, Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ma. Fernanda Hernandez en su cargo de Administrativo III (Esc. C, Gº7, 40hs) desde el 01.05.12 al 31.07.12. Se financia con fondos asignados al CUR.(4 en 5). Nota: Voto negativo de la delegada de AFFUR

		119. (**Expe. Nº 003101-001057-12**) **Asunto**: **Solicitud de Régimen de Dedicación Compensada.** **Visto:** formulario de solicitud de concesión de Dedicación Compensada para la funcionaria Mariana Sención; nota de la Directora de División (s) del CURE Rosmari Sosa; resol. Nº 11) de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.12; Informes de las Secciones Personal y Contaduría de la CCI, Montevideo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Mariana Sención en su cargo de Técnico en Administración (Esc. B2, Gº8, 40hs) desde el 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con fondos asignados al CURE- Maldonado. (4 en 5). Nota: Voto negativo de la delegada de AFFUR. **120.** **(Expe Nº 003084-000510-12)- Asunto: Regularización de grado por reestructura.** **Visto**:La Resolución Nº 8 del Consejo Directivo Central de fecha8.5.2012; la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; informe de Sección Personal, CCI montevideo; el informe de disponibilidad de Sección Contaduría de la CCI, montevideo. **La Mesa de la CCI resuelve:** Solicitar se gestionen los trámites correspondientes para regularizar el grado de la Bibliotecóloga Lic. Magalí Iváñez (Esc. A2, Gº 12, 30 hs semanales) a un cargo Esc. A2, Gº 13, 30 hs semanales. Se financia con cargo a fondos del CUR. (5 en 5) **121.** **(Expe Nº 003240-000038-12 / 003101-001049-12)- Asunto: Horas extras para el funcionario Roberto de los Santos.** **Visto:**formulario de horas extras del funcionario Roberto de los Santos; nota de la Directora de División(s) del CURE Rosmari Sosa; resolución Nº 10) de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.12; formulario de solicitud de horas extras; Informes de las Secciones Personal y Contaduría de CCI, montevideo. **La Mesa de la CCI resuelve:** 1)Sugerir se gestione el pago de 32 horas extras hábiles para el funcionario Roberto de los Santos en su cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales, con ext. a 48 hs.) desde el 01.06.12 al 31.07.12. Se financia con cargo a fondos del CURE-Maldonado . 2)Solicitar a la Directora de Divisíón (s)del CURE, Rosmari Sosa haga llegar la documentación solicitada oportunamente por la Sección Personal, CCI, para poder dar tramite al expediente Nº 003240-000046-12 (5 en 5) **122.** **(Expe Nº 003053-001228-12)- Asunto: Extensión horaria para el funcionario Gladys Yacks.** **Visto:**la nota del Director de la CUT Ing. Agr. Daniel Cal; Informes de las Secciones Personal y Contaduría de CCI, Montevideo. **La Mesa de la CCI resuelve:** Sugerir se renueve la extensión horaria de 40 a 48 hs semanales para la funcionaria Gladys Yacks de Servicios Generales (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) desde el 01.07.12 al 31.12.12. Se financia con cargo a fondos a la CUT. (5 en 5)

		123. **(Expe. Nº 006200-002141-12)- Visto:** La nota de María Dora Zufiría, Directora de Departamento-SCEAM, referida a la extensión horaria del Lic. Lucio González; el Expte. Nº 006200-002061-12 por el cual se solicita el traspaso de crédito; la Resolución Nº 21 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 21.2.2011; el Expte. Nº 003084-000399-11 por el cual se tramita la renovación del cargo por el período 1º.1.2012-31.12.2012; el informe de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento que se recibió el traspaso de fondos Nº 185-12 de la SCEAM para financiar la extensión horaria del docente Lucio González. (5 en 5) **124.** (**Expe. Nº 006200-002600-12**)**- Asunto: Traspaso Nº 184/2012.** **Visto:** La nota del Pro Rector de Extensión. Dr. Humberto Tommasino. **La Mesa de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento que se gestionó el traspaso de crédito (valores al 1.1.12) para atender la financiación 2012-2013 , del Proyecto "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos" del CURE (5 en 5) **125.** (**Expe. Nº 003101-001014-12**)**Asunto: Renuncia de la docente Ana Clara Núñez.** **Visto:**La nota presentada por la docente Ana Clara Núñez, referente a la renuncia a su cargo en la UAE-CURE; la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.7.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; la toma de conocimiento de la renuncia por la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir aceptar la renuncia presentada por la docente Ana Clara Núñez a su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 23 hs semanales) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE a partir del día 19.7.2012. Motiva dicha renuncia el hecho de haber ganado un cargo como Profesora Adjunta. (5 en 5) **126.** **(Expe. Nº 003084-000270-12 Ext. horaria y 003053-001156-12 DC)-Asunto: DC Desimone, CUR.** **Visto:**La nota de solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, sobre la Dedicación Compensada para el nuevo chofer, Gonzalo Desimone; la Resolución Nº 526 del Plenario de la CCI de fecha 23.7.2012; la consulta realizada por Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI respecto a la compatibilidad del Régimen de Dedicación Compensada no docente con el franqueo de horas excedentes no pagas; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Pasar el punto para el próximo Plenario. (5 en 5) **127.** **(Expe. Nº 230300-001280-12)**- Visto: La nota del Dr. Tabaré Fernández respecto a la extensión horaria a otorgar al docente Mauricio de Souza; la nota del Director del Departamento de Sociología, Alberto Riella sobre el mismo punto; el informe de cargo del docente efectivo Mauricio de Souza (Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales, con extensión permanente a 40 hs);

		la nota del Dr. Tabaré Fernández solicitando el traspaso de crédito para el pago de la extensión horaria de 40 a 50 hs a Mauricio de Souza; la Resolución Nº 994 del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 28.6.2012; el informe de disponibilidad de la División Contaduría- Oficinas Centrales; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Refrendar la Resolución Nº 994 de fecha 28.6.2012 del Consejo de FCCSS, concediendo una extensión horaria de 40 a 50 hs al docente Mauricio de Souza en su cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales con extensión permanente a 40 hs, efectivo) por el período 1º.6.2012-31.7.2012; Se financia con cargo a fondos de la CSIC I+D Grupos 2010 asignados al plan de trabajo del Grupo TET, traspasados de la Facultad de Ciencias Sociales a la CCI.(5 en 5) **128** (**Expe. Nº 003051-000525-12**) **Asunto: Cambio financiación de Dedicación Compensada de Carolina Prieto.** **Visto:** nota de la Directora de la UNAPAD, Beatriz Romero. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Se sugiere el cambio de financiación de la Dedicación Compensada de la funcionaria Nancy Carolina Prieto Gomez en el cargo de Técnico III (Esc. B2, Gº 8, 40hs) durante el periodo 1.6.12 al 31.10.12. y que la misma se inscriba en lo asignado para proyectos, liberando un cupo de las Dedicaciones Compensadas otorgadas para otras finalidades. (4 en 5) <u>Nota</u>: Voto negativo de la delegada de AFFUR. **129.** **(Expe. Nº 003053-000919-12) Asunto: Rectificación de resolución Nº 378-12 de Plenario.** Nº 11-12, de fecha 28.5.12, extensión horaria de Ma. Eugenia Jung. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Rectificar la Resolución Nº 378 de fecha 28.5.2012 donde dice "al 31.05.13" debe decir "al 13.09.12". (5 en 5) **130.** **(Expe. Nº 003062-000503-12) Asunto: Ampliación del plazo para presentar solicitudes de compras.** **Visto:** que el 31 de julio cierra la presentación de pedidos de compras. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Ampliar el plazo para presentar solicitudes de compras al lunes 6 de agosto. (3 en 3) **131.** **(Expe. S/Nº) Asunto: Fallo reformulación del PDU-NO.** **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento que el Presidente de la CCI solicitará al CDC posponer el fallo de la reformulación del Polo Noroeste.(5 en 5) **132.** **(Expe. S/Nº) Asunto: CENUR Suroeste.** **Visto:** que la UNAPAC culminó una primera etapa sobre la región SO. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Incorporar como uno de los primeros puntos del próximo Orden del día de Plenario el trabajo realizado por UNAPAC sobre la región SO para estudiar los pasos a dar. (5 en 5)

		133. **Asunto:Organigramas CENUR.** **Visto:**La asignación de recursos para los funcionarios de los CENURes, que se preasignarían desde ahora para hacer los llamados. **La Mesa Ejecutiva de la CCI:** 1)Pasar el punto al Plenario con el Organigrama CENURes realizado por la Comisión de trabajo, la UNAPAD, la UNAPAC y Desarrollo Organizacional. 2) Acordar como criterios orientadores: a) Alternativas: cargas horarias de 40 y 48 hs sobre los cargos C14 y C16, y C12 con 48 hs. b) Tener presentes a los funcionarios dependientes de distintos Servicios que hoy se desempeñan en las Sedes del Interior. c) Analizar las posibilidades de complementar la vigilancia con funcionarios de los Centros con sitemas de cercas perimetrales y sistemas de monitoreo a distancia. d) Partir del principio de mantener todas las unidades previstas por CENUR, pero reveer la dotación de cantidad de funcionarios asignados a cada una y dar prioridad a que se comience a trabajar aunque sea con un número menor al previsto originalmente. e) Tener presentes los tiempos de implementación para cada CENUR así como las características de cada uno. 3) Que en la reunión fijada para el próximo miércoles 1 de agosto, se redacte una propuesta de resolución sobre criterios generales para discutir en el próximo Plenario.(5 en 5)
10/12	27/08/12	**134.** **(Expe. S/Nº)-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI acerca de:** a) Incorporación de la nueva delegada del Orden de Estudiantes ante la CCI, Bach. Lucía Bergós. La importancia de la actividad que se desarrolla en la CCI y lo que implica para la Universidad, requiere la participación activa de los estudiantes, tanto en el área de Plenarios y Mesas Ejecutivas como en las distintas Comisiones de trabajo. b)Visita a Rivera y Tacuarembó miércoles 22 a viernes 24 de agosto.Asistió la UNAPAC y el Rector. En Rivera se mantuvieron reuniones con estudiantes, docentes y funcionarios, y finalmente el Rector realizó una exposición. Visita positiva. Se logró avanzar en lo referente a Estructura. Es imprescindible resolver sobre la reasignación de m2 a construir de Rivera a RN. Las necesidades fueron mal calculadas, hay superavit en el NE y déficit en el NO. Se deberían construir ahora 1.500 m2 en Rivera y lo mismo en RN. Se debe discutir con UTU la participación de los estudiantes de los Tecnólogos en las elecciones de los CENURes. En Tacuarembó se desarrolló una visita muy positiva. Reunión con el Obispo, el Rector y el Director del Centro Universitario. También se mantuvieron reuniones con referentes de las carreras y de los PDU en proceso. Se visitó el Hospital de Tacuarembó y se estudia la posibilidad de firmar un convenio que permita realizar pasantías. Reunión en la Junta Departamental con representantes de todas las bancadas. Se planteó el tema del transporte regional necesario para los estudiantes. El Rector se reunió con el Senador Da Rosa. Se anunció que se creó el Centro Universitario de Tacuarembó. Reunión de la Comisión Intersede. Viajaron a Tacuarembó los delegados de Rivera y también de Cerro Largo y Artigas. Lo más destacable de esta reunión es ver que se trabaja realmente como Intersede. Pedido de Cerro Largo y Artigas para crear una Casa de la Universidad en cada una de dichas Sedes.

		Cerró la jornada el Rector con una exposición. Reunión con el INIA. Se presentó el resultado de la consultoría sobre crear un centro tecnológico, al estilo de las Tecnópolis europeas. Intervención del Intendente de Tacuarembó. Aseguró que la Intendencia apoyará firmemente el proceso de desarrollo de la Universidad en el Interior. Se estudia la posibilidad que la Intendencia adquiera un predio para construir residencias para estudiantes, para lo que se espera la propuesta de la Universidad. Daniel Cal, Director del CUT: el impacto local fue muy importante. Se veía a la Universidad como una institución ausente, lo que se está revirtiendo. La Intersede debe considerar la instalación de Casas de la UdelaR en Artigas y Cerro Largo como parte del proceso de crecimiento regional y brindar todo su apoyo. c)Aprobación de varios puntos por el CDC (Elecciones CENUR NE en 2015, fallo de 2 nuevos PDU en Noreste, posposición de cierre de Llamados Conjuntos al 7 de setiembre) Se pospuso la disución del Informe PDU. d) Aprobación del Convenio ANEP-UdelaR para el predio de Rivera, pero con un error en el fraccionamiento, que estamos tratando de corregir. Este inconveniente obliga a realizar una postergación de los inicios de las obras. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Dar la bienvenida a la nueva delegada del Orden Estudiantil, Bach. Lucía Bergós. b), c), d) Tomar conocimiento. (5 en 5) **135.** **(Expe. S/Nº) Asunto: vehículos de la CCI.** Visto: la situación en general de los diversos vehículos de la CCI; la necesidad de discutir la política de asignación de combustible en la CCI; la Resolución del Plenario solicitando informes anuales del uso de los vehículos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Solicitar a la Directora del Departamento de Compras de la CCI, el listado completo de vehículos existentes en las distintos Centros y Polos con todos los datos identificatorios. (año, marca, tipo, responsable, fuente de financiamiento). b) Comunicar a todos los Responsables de los vehículos: 1) Se deberá entregar antes del 17 de setiembre a la Unidad de co-gobierno-CCI, el informe anual 2011 solicitado por Res. Nº 144-11 de Mesa Ejecutiva Nº 10-11 de fecha 5 de setiembre de 2011, de acuerdo al Art. 6 del "Reglamento para el Uso del Vehículos de las Sedes Universitarias del Interior", que solicita a los funcionarios responsables de los vehículos: *"...Este funcionario llevará registros en los que constarán los viajes realizados, los kilómetros recorridos, el usuario y todo otro elemento relevante. Habrá un espacio para consignar servicios de mantenimiento y reparaciones. Esta planilla se rendirá mensualmente a las autoridades de las Sedes".*El modelo de planilla se encuentra a disposición en la página wiki CCI. 2) No se otorgarán nuevas libretas de combustible, vales para la compra de combustible ni se aceptarán rendiciones de gastos en combustible hasta que no se presente el informe detallado en 1) c) Solicitar a las Comisiones Directivas de los Centros que realicen: 1) Un informe semestral al Plenario del kilometraje realizado por cada vehículo: enviar primer semestre en octubre 2012 y segundo semestre marzo 2013 al correo vales@cci.edu.uy. 2) Un informe para el próximo Plenario de fecha 17 de setiembre, indicando el lugar donde se guardan los distintos vehículos cuando no están en uso en el marco de las distintas actividades de las sedes y Polos de Desarrollo. En el caso de lugares de particulares se deberá justificar los motivos.

d) Detener los trámites de compra de nuevos vehículos hasta conocer exactamente el número total existente en cada Sede y su uso.

e) Encargar a los choferes, de CCI-Montevideo, Tabaré González y de Rectorado para que recopilen la normativa vigentes complementaria del Reglamento antes mencionado, como por ejemplo las normas relativas a los Seguros de los vehículos, para su difusión al personal de locomoción de las distintas sedes y Polos.

f) Encomendar a la Unidad de Contaduría- CCI que realice un estudio de como se esta realizando el pago de los Seguros a través de Oficinas Centrales. En el caso de los vehículos de los PDU se deben financiar con los fondos asignados a los mismos, por lo que correspondería realizar el traspaso y comunicar a los Responsables.

g) Solicitar a la Sra. Ana Fassio, encargada de Tesorería-CCI, un informe sobre la compra de combustible en el año 2011 y del primer semestre de 2012 (libretas de combustible y boletas de compra de combustibles en las rendiciones de vales) realizada por las distintas Sedes de la CCI y Polos de Desarrollo Universitario, e incorporar el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (5 en 5)

136.
(Expe. Nº 003090-000178-12) Asunto: Solicitud de traspaso de fondos a Facultad de Veterinaria para el pago de hs extras a los choferes de dicho Servicio por fletes para entregas en las Sedes del Interior.
Visto: la nota de María de los Ángeles González, Jefe de la Sección Compras de la CCI;
el detalle de las horas extras realizadas por los choferes de Facultad de Veterinaria, presentado por la Cra. Alicia Torrens, Directora del Departamento de Contaduría de dicha Facultad;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Agradecer a la Facultad de Veterinaria por su colaboración en el traslado de material comprado para las distintas sedes.
b) Solicitar la realización de un traspaso por un monto de 10.062,59 pesos a Facultad de Veterinaria para el pago de las horas extras realizadas por los choferes de dicho Servicio en fletes para la CCI según el siguiente detalle:
Edison Rosello 3 hs extras hábiles con fondos asignados al CUP;
Jesús Piñeiro 4hs extras, Óscar Méndez 19,5 hs extras. Total 23,5 hs extras hábiles con fondos asignados al CURE. (5 en 5)

137.
(Expe. S/Nº) Asunto: Actividades Culturales 2012 CURE-Maldonado.
Visto: la propuesta de Actividades Culturales presentada por la Sede Maldonado;
la Resolución Nº 26 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.8.2012;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Devolver al CURE la propuesta para reformularla, señalando que no hay acuerdo, dado que se presentan actividades que se deben financiar con otros fondos y no participan del espíritu de lo que la CCI definió como Actividades Culturales. (5 en 5)

138.
(Expe. Nº 003053-001244-12)-Asunto: Solicitud de extensión horaria permanente de 30 a 40 hs para el docente Julio Sayes-CUT.
Visto: el informe de actuación del docente Julio Sayes correspondiente al período abril 2011-marzo 2012;
la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

		el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder extensión horaria permanente de 30 a 40 hs en su cargo docente del CUT a Julio Sayes (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales) a partir del 1º.7.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (5 en 5) **139.** **(Expe. Nº 230300-001803-12) Asunto: Extensión horaria para la docente Clara Musto.** Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión y Actividades en el Medio; la nota firmada por Ana Vigna, Departamento de Sociología- FCCSS y Marcelo Boado, Encargado de Despacho del Departamento de Sociología de la Udelar; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de la Cra. Mariel Pena, Directora del Departamento de Contaduría de FCCSS; la Resolución Nº 1193 del Consejo de FCCSS de fecha 2.8.2012, autorizando el traspaso de crédito; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de la CCI-UNAPAC a la docente Clara Musto (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 60 hs por el período 1º.7.2012-31.8.2012. Se financia sujeto a la recepción del traspaso de fondos desde la Facultad de Ciencias Sociales, proyecto "Intervenir para aprender. Aportes universitarios al proceso socio-educativo en el Centro de Rehabilitación de Punta de Rieles." (5 en 5) **140.** **(Expe. Nº 003053-001615-12) Asunto: designación en cargo de Asistente Interino de la Ing. Agr. Rebeca Baptista Cuence-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de la Sección Personal de la CCI; la Resolución Nº 86 del Consejo Delegado Académico de fecha 27.3.2012 y Nº 49 de fecha 13.12.2011; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (5 en 5) **141.** **(Expe. Nº 003055-000712-12) Asunto: Solicitud de extensión horaria para el docente Liber Acosta-CUP.** Visto: la nota de solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; los informes de disponibilidad de la Sección Contable del CUP; la Resolución Nº 159-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de la Facultad de Veterinaria al docente Liber Acosta (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) de 40 a 60 hs semanales por el período 15.6.2012-31.12.2012 para apoyo a la Dirección del CUP. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. b) Realizar el traspaso correspondiente. (5 en 5) **142.** **(Expe. Nº 003084-000502-12) Asunto: Solicitud de prórroga de horario**

		nocturno para el funcionario Javier Silva-CUR. Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horario nocturno; la Resolución Nº 187 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 13.7.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales), realice hasta 150 horas nocturnas por el período 1º.8.2012-31.10.2012. Se financia con fondos asignados al CUR. (5 en 5) **143.** **(Expe. Nº 003055-000720-12) Asunto: Solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Compensada No Docente del Lic. Esnil Acosta- Director de Departamento-CUP.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP; la Resolución Nº 158-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Lic. Esnil Acosta, en su cargo de Director de Departamento de Secretaría(Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) por el período 1º.8.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del CUP. (4 en 4) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **144.** **(Expe. Nº 003101-001188-12)- Asunto: solicitud de presupuestación del funcionario Roberto de los Santos.** Visto: la nota de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE, con acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25 de julio de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** 1) Sugerir la presupuestación del funcionario Roberto de los Santos (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) de acuerdo a las disposiciones transitorias del Estatuto del Personal no docente de la Universidad de la República. 2) Mantener la extensión horaria de 40 a 48 hs. aprobada por Expte. Nº 003101-000772-12 hasta el 31.12.12. Se financia con cargo a fondos del CURE. (5 en 5). **145.** **(Expe. Nº 003053-001199-12) Asunto: Solicitud de prórroga de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María Esther Lanzzeri-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no Docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir la prórrga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no

		Docente para la funcionaria del CUT María Esther Lanzzeri (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales con extensión a 48 hs) por el período 1º.6.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT, sujeto a disponibilidad de la Sección Contaduría. (4 en 4) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **146.** **(Expe. Nº 003084-000537-12) Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria del CUR Magalí Iváñez.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la Resolución Nº 206 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.7.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la funcionaria del CUR Magalí Iváñez (Esc. A2, Gº 13, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs semanales por el período 1º.8.2012-31.12.2012. Se financia con fondos asignados al CUR. (5 en 5) **147.** **(Expe. Nº 009000-000864-12) Asunto: Disposición del Espacio Interdisciplinario para estudiantes que se presenten al Llamado a estudiantes y cuya residencia difiera de la dirección de encuentro con el tutor.** Visto: la nota de la Dra. Mónica Sans. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de la disposición del Espacio Interdisciplinario: para aquellos estudiantes que ganen el "Llamado a proyectos interdisciplinarios de investigación a estudiantes de grado" y cuya residencia difiera de la dirección del encuentro con el tutor, el Espacio Interdisciplinario costeará hasta 3 pasajes con tres días de estadía en cada viaje a lo largo del año. b) Tomar conocimiento que la Unidad de Comunicación de la CCI realizó la difusión del Llamado, como fuera solicitado por el EI. (5 en 5) **148.** **(Expe. Nº 003062-000669-12) Asunto: Traspaso de crédito.** Visto: el traspaso de crédito Nº 246/2012 de fecha 13.8.2012 de Oficinas Centrales CCI a Regional Norte, por un monto de 136.177 pesos para el pago de la extensión horaria a Victoria Lagaxio (Res. Nº 505-12 del Plenario de la CCI de fecha 9.7.2012). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (5 en 5) **149.** **(Expe. Nº 003062-000749-12) Asunto: Traspaso de crédito.** Visto: el traspaso de crédito Nº 261/2012 de fecha 20.8.2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias, por un monto de 81.689 pesos para el pago de la extensión horaria a Gustavo Cánepa (Res. Nº 115-12 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 30.7.2012). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (5 en 5) **150.** **(Expe. Nº 003062-000714-12) Asunto: Traspaso de crédito.** Visto:el traspaso de crédito Nº 259/2012 de fecha 20.8.2012 de Oficinas Centrales CCI-CUP a Facultad de Ingeniería, por un monto de 30.000 pesos para compras de materiales para el proyecto "Desarrollo de prototipo para la determinación de

		propiedades elásticas en medios blandos. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (5 en 5) **151.** **(Expe. Nº 003062-000677-12) Asunto: Traspaso de crédito.** Visto: el traspaso de crédito Nº 256/2012 de fecha 20.8.2012 de Oficinas Centrales-CCI a la Escuela Universitaria de Música, por un monto de 385.012 pesos en sueldos y gastos al Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas del Litoral Noroeste (CIAMEN). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (5 en 5) Repartido wiki CCI doc. Nº 2032 **152.** **(Expe. Nº 110011-000907-12) Asunto: informe presupuestal "Consolidación del Ciclo Común Obligatorio Dr. en Ciencias Veterinarias RN-CUP.** Visto: la Resolución Nº74-12 del Plenario de la CCI Nº3-12 de fecha 5.3.2012; la nota de la Dra. Perla Cabrera, Decana de la Facultad de Veterinaria; el informe presupuestal presentado por las Responsables del proyecto "Consolidación del Ciclo Común Obligatorio de la Carrera de Dr. en Ciencias Veterinarias-Regional Norte y Centro Universitario de Paysandú." **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del informe presentado. (5 en 5)
11/12	10/09/12	**153.** **(Expe. S/Nº)-Informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI acerca de:** Visita a Rocha y Maldonado. Los dos primeros edificios de Rocha van bien y serán culminados de acá a un mes, los de Maldonado tienen numerosos defectos que deben ser reparados, y se está en eso. La reunión con los docentes en Rocha fue muy positiva, la que tuvimos con los docentes de Maldonado mostró un avance respecto a años anteriores, pero estuvo centrada más en problemas que en los avances. Siento que el trabajo de la nueva dirección ha sido muy importante y que hay un acompañamiento al mismo, así como diversas muestras de trabajo conjunto entre grupos, carreras, etc., pero da la impresión de que falta aún mucho más para observar a un CURE unido, trabajando para un proyecto colectivo. La reunión con la Comisión Directiva Ampliada fue difícil. Explicamos la estrategia y las opciones. Creo que fue una entrevista franca que permitió la expresión de diversas opiniones críticas sobre lo que se está haciendo. Espero que sirva para avanzar. Otras reuniones similares deben seguir a ésta. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **154** **(Expe. S/Nº)**- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 10-12 de fecha 27.8.2012. (4 en 4). **155.** **(Expe. Nº 003055-001005-12)- Asunto: se hace llegar inquietud del colectivo del CUP respecto a los requerimientos de infraestructura edilicia.** Visto: el informe presentado por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución s/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Acompañar esta solicitud. b) Derivar el documento "Informe sobre infraestructura edilicia del Centro Universitario de Paysandú" a la Comisión de Presupuesto para ser estudiado en su

próxima reunión del día miércoles 12 del corriente.
c) Realizar una consulta a la División General Suministros sobre los mecanismos para compra del inmueble y solicitar a la DGArquitectura que informe el precio estimativo de compra del mismo.
d) Incorporar el punto en el Orden del Día del próximo Plenario con Proyecto de Resolución. (5 en 5)

156.
(Expe S/Nº)- Asunto: comisión uso de vehículos- designación de integrantes.
Visto: la Resolución Nº 635 del Plenario Nº 21-12 de la CCI de fecha 3.9.2012;
los nombres proporcionados por los distintos Centros Universitarios.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Designar previa consultar a Julio Sayes (CUT) y Tabaré González (chofer de CCI), para integrar la Comisión que propondrá los criterios generales para el uso de vehículos de la CCI, a los que se sumará un integrante por el Orden estudiantil y uno por AFFUR.
Recordar que se espera la presentación de la propuesta de criterios para ser considerada en el Plenario Nº 22-12 de fecha 17.9.2012. (5 en 5)

157
(Expe. S/Nº)- Asunto: Criterios sobre asignacion de vales para viático de los Directores de los Centros Universitarios, etc.
Visto: la nota presentada por Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI acerca de los vales para viáticos y combustibles.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Solicitar a la Sección Tesorería la presentación de un informe de los viáticos del 1er. semestre de presente año, discriminando: Vales solicitados (finalidad), fecha, monto, rendiciones (conceptos y fecha), vales todavía sin rendir.

b) Mantener el punto en el Orden del Día de la Mesa Ejecutiva del lunes 24 de setiembre con una propuesta de resolución. (5 en 5)

158
(Expe. S/Nº)- Asunto: economías de la CCI.
Visto: Que el plazo para recepción de compras en CCI finalizó;
que en varios proyectos de se producen ahorros por sueldos no ejecutados;
que ya se realizó un traspaso de sueldos a inversiones pero debe complementarse;
que existen necesidades de compra a atender y que hoy no cuentan con financiación;
que existen varias compras en trámite de equipos de los que aún se esta en proceso de adjuntar datos complementarios.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
1) Encomendar a la Comisión de Presupuesto en su reunión del próximo miércoles 12 de setiembre preparar una propuesta al Plenario sobre:
a) la distribución de las economías generadas en el 2012;
b) la distribución de programa Frontera y Pret no asignado en 2012;

2) Establecer como criterios priorizar:
a) las inversiones edilicias en lugar de compras de equipos;
b) las inversiones en vigilancia y seguridad;
c) inversiones para carreras nuevas;

3) Solicitar a la Comisión de presupuesto que evalúe el monto del traspaso de sueldos a inversiones de acuerdo al informe a presentar por la sección Contaduría de CCI y se elabore en base al mismo la propuesta de traspaso a elevar al próximo Plenario de la CCI. (4 en 5)
Nota: se abstiene la delegada de AFFUR.

		159. **(Expe. Nº 003051-000648-12)- Asunto: DGP solicita colaboración a la CCI para traslado a Montevideo de funcionarios docentes y no docentes jubilados.** Visto: la nota de Pedro Latour, Director de Departamento de la Dirección General de Personal; el listado adjunto con los nombres de los funcionarios que viajarán a Montevideo; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Autorizar el pago de los pasajes de ida y vuelta a los 9 jubilados docentes y no docentes para participar en el Acto de Homenaje a jubilados de la UdelaR que se realizará en el Paraninfo de acuerdo al siguiente detalle: Pasajes ida y vuelta Paysandú-Montevideo (7), Pasajes ida y vuelta Salto Montevideo (2). Se financia con cargo a fondos asignados a gastos de la CCI-Montevideo. (3 en 3) **160.** **(Expe. Nº 003055-000974-12 y 003055-000448-12)- Asunto: Dejar sin efecto extensión horaria para el docente Federico Modernell.** Visto: la nota de la Lic. María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión del CUP; la Resolución Nº 169.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el Expte. Nº 003055-000448-12 (Concesión de extensión horaria a Federico Modernell por el período 1º.7.2012-31.12.2012). **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir dejar sin efecto la extensión horaria de 30 a 40 horas concedida al docente Federico Modernell en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 horas semanales)-CUP debido a acumulación horaria incompatible con sus funciones públicas. (3 en 3) <u>Nota</u>: la concesión de la extensión horaria fue tramitada por expte. Nº 003055-000448-12 no habiendo recaido al momento Resolución del órgano competente. **161.** **(Expe. Nº 003101-001153-12)- Asunto: contratación por Art. 9 de Victoria Pérez, Pedro Berger y María Zabaleta en el marco de proyecto EFI-CURE.** Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; la nota del Arq. Rafael Cortazzo, Responsable del proyecto EFI "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos"; la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 25.7.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; los CV de María Victoria Pérez, Pedro Beger, María Zabaleta. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el Plenario y solicitar al CURE que haga llegar las Bases de los Llamados y los nombres de los miembros de los tribunales correspondientes si estos cargos van a continuar en 2013. (3 en 3) <u>Nota</u>: el período de contratación solicitado originalmente era de 4 meses a partir del 1º.6.2012. Dada la fecha en que se completó el circuito del expediente y llegó para su ingreso a CCI, se solicita realizar las contrataciones a partir del 1º.10.2012. **162.** **(Expe. Nº 003083-000467-12)- Asunto: solicitud de licencia del docente Andres Canavero para realizar estudios de posgrado.** Visto: la nota del Dr. Andrés Canavero, integrante del PDU "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste"; la Resolución Nº 221 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 15.8.2012;

		el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Conceder licencia con goce de sueldo al Dr. Andrés Canavero (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, con DT) por el período 8.8.2012-21.8.2012 con el fin de realizar estudios presenciales con sus orientadores de tesis en la Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo al Art. 32 y Art. 39 inc. b) de la Ordenanza de Licencias de la Universidad de la República. (3 en 3) **163.** **(Expe. Nº 003055-000958-12)- Asunto: solicitud de aval para incorporación como docente honoraria de la Lic. Cecilia Machado.** Visto: la nota de la Lic. Mónica Cabrera, encargada de la Unidad de Comunicación y difusión institucional del CUP; la Resolución Nº 142-12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25.7.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir designar a la Lic. Cecilia Machado Savio como Colaboradora Honoraria de la Unidad de Comunicación y Difusión del CUP por el máximo período reglamentario. (3 en 3) **164.** **(Expe Nº 003055-000755-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Fernanda Américo.** Visto: la nota de la la Lic. María José Apezteguía, Unidad de Extensión del CUP; la Resolución Nº 168.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo docente interino (Art. 9) a la Bach. Fernanda Américo (Esc. G, Gº 1, 15 hs semanales) de 15 a 20 horas semanales por el período 1º.8.2012-31.12.2012. b) Solicitar al CUP que haga llegar las bases del llamado correspondiente y la integración del Tribunal si este cargo va a continuar en 2013. Se financia con cargo a fondos del traspaso Nº 149/12 proyecto "Fortalecimiento de procesos educativos en contextos de encierro". (5 en 5) **165.** **(Expe. Nº 003055-000747-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Fernanda Américo.** Visto: la nota de la Lic. María José Apezteguía, Unidad de Extensión del CUP; la Resolución Nº 170.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 22.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo docente interino (Art. 9) a la Bach. Fernanda Américo (Esc. G, Gº 1, 15 hs semanales, en trámite la extensión horaria de 15 a 20 hs) de 20 a 30 horas semanales por el período 1º.8.2012-31.12.2012. b) Solicitar al CUP que haga llegar las bases del llamado correspondiente y la integración del Tribunal si este cargo va a continuar en 2013. Se financia con cargo a fondos del traspaso Nº 118/12 Consolidación de la Unidad de Extensión-CUP. (5 en 5) **166.** **(Expe. Nº 003053-001690-12)- Asunto: solicitud de renovación del cargo interino de la docente María Margarita Pérez Soares.**

		Visto:la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. El informe de actividades de la docente correspondiente al período enero-agosto 2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Ayudante interina a la docente María Margarita Pérez Soares (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales)- CUT, por el período 2.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del traspaso recibido de la CSEAM- Proyecto Formación Integral-CUT. (5 en 5) Nota: por expte. Nº 003053-001631-12 se tramita la extensión horaria de 20 a 40 hs. **167.** **(Expe. Nº 003053-001631-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina María Margarita Pérez Soares.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo docente interino a la Ayudante María Margarita Pérez Soares (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 40 horas semanales por el período 2.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del traspaso recibido de la CSEAM para la Red de Extensión y consolidación de Unidades de Extensión-CUT. (5 en 5) Nota: por expte. Nº 003053-001690-12 se tramita la renovación del cargo. **168.** **(Expe. Nº 003053-001682-12)- Asunto: solicitud de renovación del cargo interino de la docente María Eugenia Domínguez.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; el informe de actividades de la docente correspondiente al período enero-setiembre 2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo de Ayudante interina a la docente María Eugenia Domínguez (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales)- CUT por el período 5.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos del traspaso recibido de la CSEAM- Proyecto de Formación Integral-CUT. (5 en 5) **169.** **(Expe. Nº 003055-000915-12)- Asunto: Solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para Roberto Mariño.** Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluaciones y calificaciones; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a Roberto Mariño en su cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales)- CUP por el período 1º.11.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a Paysandú. (4 en 5) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

		170. **(Expe. Nº 003055-000886-12)- Asunto: solicitud de horas extras inhábiles para Mauricio Chinazzo.** Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento CUP; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Mauricio Chinazzo (Esc. D, Gº 7, 40 hs semanales)-CUP realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5) **171.** **(Expe. Nº 003064-000024-12)- Asunto: solicitud de horas extras para la funcionaria Ana Laura Castillo.** Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Ana Laura Castillo (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales)-CCI Montevideo realice hasta 32 horas extras por el período 1º.9.2012-30.11.0212. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Montevideo. (5 en 5) **172.** **(Expe. Nº 003055-000931-12)- Asunto: solicitud de horas extras hábiles para el funcionario Juan José Roullier.** Visto: la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento del CUP; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan José Roullier (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales)-CUP realice hasta 32 horas extras hábiles por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5) **173.** **(Expte. Nº 003055-000894-12)- Asunto: solicitud de horas extras inhábiles para el funcionario Ruben Sosa.** Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento del CUP; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Ruben Sosa (Esc. F, Gº 7, 40 hs semanales)-CUP realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5)

		174. **(Expte. Nº 003055-000851-12)- Asunto: solicitud de horas extras inhábiles para la funcionaria Marta Techera.** Visto: la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento del CUP; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Marta Techera (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) -CUP realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5) **175.** **(Expe. Nº 003055-000878-12)- Asunto: solicitud de horas extras inhábiles para el funcionario Luis Ariel Borre.** Visto: la nota del Lic. T/A Esnil Acosta, Director de Dperamento del CUP; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; la Resolución Nº 46 del CED de fecha 12.7.2010 autorizando la extensión horaria permanente de 30 a 40 hs al funcionario; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Luis Ariel Borré (Esc. D3, Gº 7 40 hs semanales)-CUP realice hasta 32 horas extras inhábiles por el período 1º.9.2012-30.11.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5) **176.** **(Expe. Nº 003055-000739-12)- Asunto: Subrogación de Jefe de Sección Intendencia para el funcionario Juan Bosco Ayres.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la Resolución Nº 172.12 de la Comisión Directiva del CUP, de fecha 22.8.2012; el informe de cargo la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el Plenario y consultar a la DGP la situación de la lista de prelación del Llamado correspondiente. (4 en 4) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR. **177.** **(Expe. Nº 003055-000907-12)- Asunto: solicitud de horas extras inhábiles para el funcionario Juan Bosco Ayres.** Visto: el formulario de solicitud de horas extras; la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento del CUP; la Resolución S/Nº de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.8.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto hasta la resolución de la solicitud realizada por **Expte. Nº 003055-000739-12)- Subrogación de Jefe de Sección Intendencia para el funcionario Juan Bosco Ayres.** (4 en 4) <u>Nota</u>: se retira de Sala la delegada de AFFUR.

		178. **(Expe. Nº 003053-000951-12)-Traspaso de fondos para financiar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente al docente Eduardo Casinelli.** Visto: el traspaso de fondos Nº 213/2012 de fecha 20.7.2012 de Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Arquitectura, por un monto de 37.972 pesos para financiar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente al docente Eduardo Casinelli en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 37 hs semanales) por el período 1º.6.2012-31.12.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (5 en 5) **179.** **(Expe. Nº 003062-000423-12)- Asunto: solicitud de autorización para el cambio de firma del Cr. Marcelo Terzano-CUP registrada ante el BROU, del grupo B al grupo A.** Visto: la nota de la Esc. Andrea Otero de la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del trámite realizado, por el cual se autorizó el cambio de firma del Cr. del CUP Marcelo Terzano ante el BROU del grupo B al grupo A. (5 en 5) **180.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Asistencia de los delegados del Orden Docente a las reuniones del Plenario y Mesa Ejecutivas de la CCI.** Visto: la variante participación en las reuniones de Plenario y Mesa Ejecutiva de los delegados por el Orden Docente; **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Citar a todos los integrantes de la delegación del Orden Docente ante la CCI a los Plenarios y Mesas Ejecutivas, solicitando que acusen recibo y comuniquen a la Unidad de Cogobierno el delegado o delegados que participarán en cada sesión. (5 en 5)
12/12	24/09/12	**181.** **(Expe. Nº 003055-000982-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Esteban Krall-CUP.** Visto: la nota del Dr. Esteban Krall; la Resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de fecha 23.6.2012; la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen,Directora del CUP; la Resolución Nº 196.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 5.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria al docente Dr. Esteban Krall (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) de 40 a 52 hs por el período 1º.9.2012-30.9.2012 para trabajar en el curso de Educación Permanente "Interacción genotipo ambiente en lechería sobre sistemas base pastoril de la región, evaluación de distintos biotipos en diferentes sistemas (indicadores de eficiencia)". Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto CCI-CSEP (Expe. Nº 003051-000250-12). (3 en 3) <u>Nota</u>: la extensión horaria de 30 a 40 hs semanales fue tramitada por Expe. Nº 003053-001498-12 **182.** **(Expe. Nº 003084-000625-12)- Asunto: Solicitud de pago de horas extras para el funcionario chofer del CUR Juan Zufiría.** Visto:

		la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR informando las horas extras realizadas por el chofer del CUR los días 11 y 12 de agosto de 2012; el informe de la Sección Personal de la CCI; la Resolución Nº 440 del Plenario de la CCI Nº 13-12 de fecha 11.6.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir el pago de las horas extras realizadas por el chofer del CUR, Juan Zufiría de acuerdo al siguiente detalle: 18,5 horas extras inhábiles 1 hora extra noctura hábil. Se financia con cargo a fondos del traspaso Nº 118/12 de CSEAM (Unidades de Extensión). (3 en 3)
13/12	01/10/12	**183.** **(Expe. Nº 003051-000760-12)- Asunto: solicitud de apoyo Centro de Estudiantes CURE.** Visto: la nota presentada por la Bach. Lucía Bergós en nombre del Centro de Estudiantes del CURE, solicitando el traslado a Salto de 35 estudiantes de Maldonado y 20 de Rocha para participar en los Juegos de Primavera; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Apoyar la solicitud por un monto máximo de hasta 15.000 pesos. (3 en 3) **184.** **(Expe Nº 003084-000684-12)- Asunto: preventivo de horas extras para Claudia Amorim-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 256 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria del CUR, Claudia Amorin (Esc. E, Gº 5, 48 hs semanales), realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (3 en 3) **185.** **(Expe Nº 003084-000676-12)- Asunto: preventivo de horas extras para Martín Núñez-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras; la Resolución Nº 259 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Martín Núñez (Esc. D3, Gº 7, 30 hs semanales con extensión a 48 horas semanales), realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (3 en 3) **186.** **(Expe Nº 003084-000692-12)- Asunto: preventivo de horas extras para Sergio de Carballo-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horas extras;

		la Resolución Nº 258 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Sergio de Carballo (Esc. E, Gº 5, 40 hs semanales), realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (3 en 3) **187.** **(Expe. Nº 003084-000713-12)- Asunto: Preventivo de horas extras para Javier Silva-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horaas extras; la Resolución Nº 260 del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Javier Silva (Esc. F, Gº 5, 40 horas semanales), realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR (3 en 3) **188.** **(Expe. Nº 003084-000748-12)- Asunto: Preventivo de horas extras para Fernanda Hernández-CUR.** Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR; el formulario de solicitud de horaas extras; la Resolución Nº 261 del CUR de fecha 14.9.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria del CUR, Fernanda Hernádez (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales), realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.9.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR(3 en 3) **189.** **(Expe Nº 003101-001508-12)- Asunto: dejar sin efecto la extensión horaria del funcionario Roberto de los Santos.** Visto: la nota de la Sra. Rosmari Sosa, Directora División (s) CURE, con acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.9.2012; el informe de la Sección Personal de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Aprobar dejar sin efecto la solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas a partir del 1º.9.2012 para el funcionario Roberto de los Santos (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales). Dicha extensión horaria se tramitó por Expe. Nº 003101-000772-12. (3 en 3) **190.** **(Expe. Nº 003055-001064-12) Asunto: desginación del funcionario del CUP Mauricio Chinazzo como Coordinador de Capacitación.** Visto: la nota del Lic. T/S Esnil Acosta, Director de Departamento CUP; la Resolución Nº 214.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 26.9.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:**

		Avalar la desginación de Mauricio Chinazzo como coordinador de la Unidad de Capacitación del CUP. (3 en 3) **191.** **(Expe Nº 021745-001427-12)- Asunto: Convocatoria a la CCI para organizar los festejos del 50º aniversario de la EEMAC.** Visto: la nota del Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto, Director de la EEMAC; la Resolución Nº 205.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.9.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (3 en 3)
14/12	29/10/12	**192.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones brindadas por el Dr. Gregory Randall acerca de: **a)** El Parlamento aprobó la Rendición de Cuentas para la Udelar. Es necesario definir en que se van a emplear los fondos asignados, considerando los objetivos establecidos. La CCI velar por los recursos para el programa del interior. **b)** Visitas: - Martes 30 visita a Artigas, segunda visita del año, asociada a la discusión de la Casa de la Universidad en Artigas, tema que será tratado en el próximo Plenario - Miércoles 31 visita a Paysandú. Estado de avance de Polo Agroalimentario. Se reiteró la invitación a los ordenes en estas visitas. **c)** Planteo del delegado por el orden docente Dr. Tabaré Fernández, respecto al Plenario de fecha 22/10/2012. Se informa que la discusión política respecto a la definición de Casas y Centros se realizará en el próximo Plenario. **d)** Situación Enfermería: el martes 30 fue un punto del CDC, existe una Comisión de seguimiento integrada por Rectorado, Dr. Caligari, Dr. Calabria, representantes de los tres ordenes ,trabajando al respecto ante la gravedad de la situación. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** **a) b)** y **c)** Tomar conocimiento (3 en 3) **d)** Dada la situación de la Facultad de Enfermería solicitar a los Directores de Regional Norte, CURE y CUR que envíen a la CCI un informe avalado por ellos, con carácter urgente , acerca de las situación actual de la Carrera, respecto a si se están dictando las clases con normalidad o no y en este último caso establecer con claridad los motivos, a los efectos de transmitir dichos informes a la Comisión de seguimiento designada por el CDC.(3 en 3) **193.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: viáticos entregados por la CCI.** Visto el informe de la Tesorería de la CCI referente a los vales de viáticos para los Directores y Coordinadoras de los Centros, ejecutados durante el período 1/1 al 30/8/2012 y teniendo en cuenta la necesidad de establecer pautas claras para la Tesorería. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Solicitar a la Directora de la CCI un resumen de la utilización de Viáticos discriminados por Centros y establecer la relación de este resumen de gastos con lo aprobado presupuestalmente. b) Solicitar a la Comisión de Presupuesto que elabore una propuesta de ajustes presupuestales para el 2013 y últimas economías del año. c) Solicitar a la Comisión designada respecto al tema de Vehículos por Resolución 635 de Plenario N° 21 de fecha 3/9/2012, un resumen del informe solicitado.

		e) Elevar este punto con propuesta de resolución al Plenario (3 en 3) **194.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: temas pospuestos en distintas reuniones y no vueltos a tratar y asuntos que se resolvió analizar en futuras reuniones.** Visto: el listado de los asuntos que ingresaron a las reuniones de Plenario y Mesa y Ejecutiva y no se volvieron a tratar, y de aquellos que se planteó tratar en sesiones futuras. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** 1) Incluir a consideración del próximo Plenario 5/11/2012 los siguientes puntos: • Estrategias y metodología para creación de una Casa de la Universidad. Se relaciona ahora con creación de una casa en Artigas y otra en Melo • Futuro informe de actividades Centros 2012 • Unidad de Comunicación 2) Convocar a las Comisiones que correspondan para tratar los puntos: • Programa general de apoyo CCI para solicitudes diversas. Se relaciona ahora con Bases para Llamado para solicitudes de apoyo CCI 2013 (a partir de los múltiples pedidos de apoyo económico y avales a encuentros diversos) • Ámbitos de Resolución de asuntos entrados por Plenario y Mesa Ejecutiva • Comisión Asuntos Vehículos (falta designación del delegado estudiante y AFFUR propone incorporación de Zufiría a la misma) • Avales de las Comisiones Intersedes y Comisiones Directivas de los Informes de vehículos presentados por los distintos Centros 3) Postergar hasta recibir los informes correspondientes y reclamarlos: • Concepto de Polo y criterio para las Bases del nuevo llamado PDU • Modelo de informe de actuación docente CCI • Invitación a los Órdenes al Plenario para exponer sobre su trabajo en el Interior • Cambiar integración de Comisión de análisis de asuntos políticos recibidos por CCI. (3 en 3) **195.** **(Expe. Nº 003053-002063-12)- Asunto: solicitud de renovación DC para la docente Valeria Ferreira.** Visto: el informe de actividades de la docente del CUT Valeria Ferreira; la nota de consentimiento de la docente; el nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve**: Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Ayudante del CUT Valeria Ferreira (Esc. G, Gº 1, 30 horas semanales) por el período 1º.10.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **196.** **(Expe. Nº 003053-001877-12)- Asunto: solicitud de renovación de la extensión horaria para la funcionaria María Esther Lanzzeri.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar la extensión horaria a la funcionaria del CUT María Esther Lanzzeri (Esc.C, Gº 9, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas por el período 1º.11.2012-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3)

		197. **(Expe. Nº 003101-001647-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el docente Pablo García.** Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 14de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.10.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de laFacultad de Ingeniería; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria en su cargo de Ayudante de la carrera de Tecnólgo en Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería al docente Pablo Pereyra (Esc. G, Gº 1, 10 horas semanales con extensión horaria a 40 horas hasta el 31.10.2012) por el período 1º.11.2012-31.12.2012 o hasta la provisión efectiva del cargo R12 Informático. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (3 en 3) 1**98.** **(Expe. Nº 003053-001973-12)- Asunto: Solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Gabriela Ojeada.** Visto:el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Contable de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Gabriela Ojeada (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales), por el período 1º.11.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignados la CCI Montevideo no docente. (3 en 3) <u>Nota</u>: La dedicación Compensada debe pagarse sobre el volumen horario con extensión a 48 hs. por el período 17/10/2012 - 16/11/2012 (en trámite por Expediente No. 003053-002071-12). El resto del período a partir del 17/11/2012 al 30/04/2013 debe pagarse sobre las 40 horas semanales. **199.** **(Expe. Nº 003053-001965-12)- Asunto: Solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Lourdes Bello.** Visto:el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Contable de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Lourdes Bello (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2012-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignaods la CCI Montevideo no docente. (3 en 3) **200.** **(Expe. Nº 003053-002071-12)- Asunto: solicitud de renovación de extensión horaria para la funcionaria Gabriela Ojeda.** Visto: la nota de María de los Ángeles González, Directora de Compras de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar la extensión horaria de la funcionaria Gabriela Ojeda (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas por el período 17.10.2012-16.11.2012.

		Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (3 en 3) Nota: Tiene tramitada Dedicación Compensada por expediente No. 003053-001973-12 **201.** **(Expe. Nº 003053-001180-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Verónica Silva.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Verónica Silva (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales) por el período 1º.6.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **202.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Jornadas de capacitación mejora de gestión a corto plazo.** Visto: la nota del Dr. Ricardo Roca, Pro Rector de Gestión Administrativa. **L a Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Autorizar el uso del equipo de videoconferencia para el dictado de las jornadas de capacitación, fijadas para los días jueves 15 y viernes 16 de noviembre de 11:00 a 14:00 horas.(3 en 3) **203.** **Asunto: Renovaciones interinas de cargos regulares.** Visto: **L a Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir a los Directores que en todos los casos de renovaciones interinas de cargos docentes regulares y de contratos o Dedicaciones Compensadas no Docentes se ajusten a los vencimientos de manera que se produzcan las renovaciones en los mes de octubre y en abril de cada año, según corresponda (anuales o semestrales). (3 en 3) **204.** **Asunto: Consolidación de Ofertas de Enseñanza.** Visto: la Resolución Nº 16 del CDC de fecha 25.9.12, fijando la fecha limite de presentación de propuestas el día 29 de octubre de 2012; las dificultades informáticas que impidieron el normal acceso a los formularios correspondientes. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Prorrogar el plazo para la presentación de las propuestas hasta las 23:59 del día 29 de octubre. (3 en 3)
15/12	12/11/12	**205.** **(Expe. S/Nº)- solicitud de apoyo económico para las Primeras Jornadas en Biodiversidad y Ecología-CURE.** Visto: la nota de la Dra. Cecilia Alonso, Ecología Funcional de Sistemas Acuáticos-CURE; el programa para dichas Jornadas; la nota de aval de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Apoyar las Primeras Jornadas en Biodiversidad y Ecología-CURE con un monto de hasta **20.000 pesos** para el financiamiento de pasajes, sujeto a disponibilidad de la

		Sección Contaduría de la CCI. (3 en 3) **206.** **(Expe. Nº 003053-002151-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Gabriela Ojeda-CCI Montevideo.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de Dvisión (s) de la CCI; el informe de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria de la CCI Montevideo Gabriela Ojeda (Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas por el período 17.11.2012-16.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo no docente. (3 en 3) **207.** **(Expe. Nº 003053-002207-12)- Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria Yenny Mena de Oficinas Centrales a la CCI Montevideo.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de Dvisión (s) de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. Atento: al organigrama aprobado por el Plenario de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir al CDGAP que apruebe el traslado de la funcionaria Yenny Mena a partir del 1º.1.2013 y la creación del cargo de vigilante (Esc. E1, Gº 5, 48 horas semanales) en la Comisión Coordinadora del Interior-Montevideo. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo no docente. (4 en 4) **208.** **(Expe. Nº 003101-000540-11)- Asunto: traspaso realizado para el pago de la extensión horaria de la docente Ana Laura Goñi-CURE.** Visto: el traspaso Nº 367/2012 de Oficinas Centrales-CCI-CURE a la Facultad de Arquitectura por un monto de 68.070 pesos para el pago de la prórroga de la extensión horaria de la docente Ana Laura Goñi (Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales) de 20 a 40 horas por el período 1º.2.2012-31.3.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) Nota: el traspaso, aprobado por el Plenario el 21.12.2011 se realizó el 25.10.2012 debido a que la Facultad de Arquitectura archivó el expediente sin haberse culminado el trámite. **209.** **(Expe. Nº 003090-000194-12)- Asunto: traspaso de crédito realizado para el pago de suscripción de revistas AIMS.** Visto: el traspaso de crédito Nº 279/2012 de Oficinas Centrales-CCI a la Facultad de Ingeniería por un monto de 83.353 pesos para el pago de la suscripción a las revistas editadas por AIMS (2013) para el Departamento de Matemática y Estadística del litoral Norte-Salto. Responsable José Vieitez. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento. (4 en 4) **210.** **(Expe. S/Nº)- Asunto: Segundo encuentro de informáticos del Interior.** Visto: el programa del encuentro de informáticos propuesto por Daniel Viñar, Responsable informático de la CCI; el presupuesto solicitado para el mismo. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Apoyar la realización del Segundo encuentro de informáticos del Interior, a

		desarrollarse en Tacuarembó los días 25, 26 y 27 de noviembre. Solo se financiarán las actividades previstas para las jornadas del 26 y 27 de noviembre. Se financiará la noche de hotel el 25 para aquellos casos que lo requieran a fin de estar disponibles para trabajar el lunes 26 de mañana. b) Apoyar el encuentro con **34.000 pesos** sujeto a disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
16/12	26/11/12	**211**. **(Expe. S/Nº)- Asunto: informaciones del Presidente de la CCI.** Visto: las informaciones del Dr. Gregory Randall acerca de: a) Entrega de Premios Morosoli el sábado 24 pasado. Se entregó un Morosoli de oro a Daniel Viglieti Los dos discursos centrales hicieron referencia a la política de descentralización universitaria. Asistieron delegados estudiantiles, docentes. b) Ínauguración del edificio del CURE en Rocha: ha quedado fijada para el día miércoles 12 de diciembre a las 14:00 horas, que es cuando puede asistir el Presidente de la República. La organización está a cargo de una Comision del CURE en diálogo con Rectorado. Se solicita autorización para que la Presidencia de la CCI para efectuar gastos extraordinarios en caso de ser necesario. Ya existe resolución de la CCI sobre la invitación a personas estrechamente vinculadas al proceso de descentralización en sus inicios. Dar inicio a estos trámites. Se debe ir confeccionando la lista de invitados para poder preever el transporte universitario o de algún servicio. Invitar a los delegados al Plenario y a compañeros de Oficinas Centrales que han colaborado con el proceso. c) Visita a Artigas-Paysandú-Tacuarembó esta semana. La visita a Artigas fue suspendida, pero se continúa con el resto de las visitas agendadas. d) Centenario de la Estación Experimental de San Antonio. Será el martes 4 de diciembre. Se inaugurará la presa experimental vinculada a PDU. e) Compra de las Casas de Paysandú: Se hizo una licitación abreviada para la compra de una casa (máximo 5 millones de pesos), pero ahora se ofrecen dos casas, linderas con el CUP y linderas entre sí. Se recibieron los informes de Arquitectura y de Suministros manifestando la excelente oportunidad de comprar ambas casas, y que es posible, de acuerdo a la Directora de Suministros, Susana Damelli, hacerlo mediante el Art. 33 inciso c) del TOCAF. El precio de la primer casa es de 5. 417.592 y el de la segunda 7.685.376 pesos. Considerando: el punto 6 la Resolución Nº 877-12 del Plenario Nº 29-12 de la CCI de fecha 19.11.2012: “Tomar conocimiento de la posibilidad de adquitir las dos casas y facultar al Presidente para realizar las gestiones con vistas a concretar la compra de ambas casas. (12 en 12)”; la propuesta presentada por el Presidente de la CCI ante la Mesa Ejecutiva; la urgencia por resolver el punto. f) Expe. Nº 003051-000736-12, Estructuras CENURes el día 13 de noviembre Graciela Carreño y Beatriz Romero mantuvieron una reunión con la COMAGA, en la cual se revisaron los organigramas de los CENURes; el Pro Rector de Gestión Administrativa, Dr. Ricardo Roca envió una nota consultiva. g) Licitación para equipamientos de vigilancia. Se asignaron fondos para distintos Centros. La Unidad Informática debe asesorar a compras. Daniel Viñar está preparando la licitación. A la fecha no tiene interlocutores en las Sedes con lo cual

no cuenta con la información pertinente.
Próximo Plenario: se podrían tratar los siguientes temas: Casa de Artigas, Casa de Cerro Largo, incorporación de Lavalleja al CURE, algo sobre Río Negro ya que va a ingresar una nota del Intendente de dicho Departamento. Esta expresión de interés de crear una casa debe dar los pasos correspondientes. Río Negro debe solicitar su ingreso al CENUR de manera formal, y luego la solicitud de crear una Casa.
Se discutirán también las elecciones en el CURE, el informe PDU y las Bases del nuevo llamado. El Rector asistirá en la reunión.

El Ing. Agr. Daniel Cal informa del encuentro de informáticos
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Cursar invitación a los cuatro Pro Rectores y a todos los Decanos para la ceremonia de inauguración de la Sede Rocha-CURE, a Alfredo Peña y Virginia Villalba.
b) Utilizar, ad referendum de aprobación por el Plenario de la CCI los siguientes fondos para adquirir las dos casas en Paysandú:
1) los fondos reservados para 2014 del Programa Nuevas Ofertas de Enseñanza, destinados por Resolución Nº 741-12 del Plenario de la CCI Nº 25-12 de fecha 8.10.2012 (total: 6.028.947 pesos).
2) La reserva no utilizada del 5% del Primer Llamado PDU (total: 1.070.000 pesos).
c) Consultar a los miembros del Plenario su acuerdo con la propuesta del Presidente. (5 en 5)
d) 1) Dar el beneplácito por la valoración positiva de la propuesta presentada.
2) Acordar con la sugerencia que todas las dependencias de los CENURes cuenten con un único criterio, tanto de ubicación como de dependencia, permitiendo llevar adelante los procesos en relación a los sistemas horizontales de gestión.
3) En consecuencia, acordar que en el CENUR Noreste el Departamento de Biblioteca debe depender del Director de Divsión del CENUR y en el Departamento de Recursos Financieros
modificar la nomenclatura de " Tesorería" que pasará a denominarse "Área Contable"
4) Respecto a la posibilidad que las áreas profesionales (Contaduría, Biblioteca e Informática) dependan directamente de la Dirección del CENUR, el Plenario Nº 29-12 de la CCI de fecha 19.11.2012 resolvió considerarlo a futuro.
5) Dado que se adelantó en el Plenario mencionado la Resolución del punto, autorizar al Presidente a elevar esta resolución al CDGAP a la brevedad, ad referendum del próximo Plenario.(5 en 5)
d) Autorizar al Presidente para estudiar la realización de una triangulación de fondos de modo que la licitación pueda ejecutarse posteriormente.
di) Solicitar a los Directores de las Sedes involucradas que a la brevedad nombren un interlocutor para colaborar con el Ingeniero Daniel Viñar.

212.
(Expe. Nº 003053-002178-12)- Asunto: Traslado de la funcionaria Cristina Negro de Facultad de Ingeniería a CCI-Montevideo.
Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Solicitar la creación de un cargo Administrativo III (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) en la CCI.
b)Sugerir aprobar el traslado desde la Facultad de Ingeniería a la CCI de la funcionaria Cristina Negro en su cargo de Administrativo III (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) a partir del 1º.2.2013.
Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo, presupuesto aprobado 2013. (5 en 5)

213.
(Expe. Nº 003083-001008-12 y 021300-002942-12)- Asunto: Traslado de la funcionaria Flavia de Souza de la Facultad de Agronomía al CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el informe de la Sección Personal de la CCI;
la Resolución Nº 1699 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 12.11.2012 la planilla Estructuras Totales aprobada por el Plenario de la CCI y el conjunto de cargos pedidos con carácter urgente;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Solicitar la creación de un cargo Administrativo III (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) en el CUR.
b) Sugerir aprobar el traslado desde la Facultad de Agronomía al Centro Universitario de Rivera de la funcionaria Flavia de Souza en su cargo de Administrativo III (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) ad referendum de la Comisión Directiva del CUR.
Se financia con cargo a fondos del CUR. (5 en 5)

214.
(Expe. Nº 003084-000836-12)- Asunto: solicitud de pago de horas extras realizadas por Gonzalo Desimone, chofer del CUR.
Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el formulario de solicitud de horas extras;
la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;
el informe de cargo de la Sección Persopnal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Solicitar el pago al chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, Gº6, 40 hs semanales), de 5 horas 30 minutos extras realizadas el día 28 de setiembre para el CUT.
Se financia con cargo a fondos traspasados por el CUT al CUR, proyecto de CSEAM "Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del Noreste del país." (5 en 5)

215.
(Expe. Nº 003062-000941-12)- Asunto: traspaso de fondos al rubro inversiones de CCI.
Visto: la copia del traspaso de crédito realizado por la División Contaduría Central.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 324/2012 de fecha 10.10.2012 del rubro sueldos al rubro inversiones de la CCI por un monto de **20 millones de pesos** para financiar actividades académicas y de gestión y atender la demanda de soluciones edilicias y locativas en el interior del
país. (4 en 4)
Nota: se retira de Sala el delegado de AFFUR.

216.
(Expe. Nº 003062-000474-12)- Asunto: solicitud de dejar sin efecto el traspaso a Regional Norte para la construcción del Laboratorio de Nivel P3 en Salto.
Visto: la copia del traspaso de crédito realizado por la División Contaduría Central;
la nota del Dr. Gregory Randall de fecha 3.8.2012 solicitando anular el traspaso realizado;
la nota de la División Contaduría Central.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento de la anulación del traspaso de crédito Nº 207/2012 de fecha 20.7.2012, del rubro inversiones de la CCI a la Regional Norte por un monto de **5**

		millones de pesos, para financiar la construcción del Laboratorio de Nivel P3 en Salto, ya que la licitación para dicha construcción se realizará a través de Oficinas Centrales, correspondiendo realizar la reserva de los fondos y no su traspaso. (5 en 5) **217.** **(Expe. Nº 003062-001015-12)- Asunto: traspaso de fondos a la Facultad de Ciencias para compra de libros-PDU.** Visto: la copia del traspaso de crédito realizado por la División Contaduría Central. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 395/2012 de fecha 13.11.2012 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias por un monto de **102.000 pesos** para la compra de libros del PDU "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la Región Noreste. Pasar a conocimiento de la Facultad de Ciencias y del Responsable del PDU, Dr. Mario Clara. (5 en 5) **218.** **(Expe. Nº 003062-000992-12)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería para el pago de la extensión horaria al docente Pablo García.** Visto: la copia del traspaso de crédito realizado por la División Contaduría Central. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 394/2012 de fecha 13.11.2012 de Oficinas Centrales CCI a la Facultad de Ingeniería por un monto de 50.200 pesos para el pago de la extensión horaria de 10 a 40 hs concedida al docente Pablo García (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales) por el período 1º.11.2012-31.12.2012. Pasar a conocimiento de la Facultad de Ingeniería y de la Dirección del CURE. (5 en 5) **219.** **(Expe. Nº 003051-000453-12)- Res. CDC incorporación de delegado a la Comisión Asesora para reglamentación de elecciones en el período de transición.** Visto: la Resolución Nº 36 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012. **La Mesa Ejecutiva de la de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución Nº 36 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012, por la cual se designa a la Br. Cristina Maquieira (CURE-Maldonado) como integrante de la Comisión Asesora para el estudio de la reglamentación de elecciones en el período de transición hacia los CENURES. (5 en 5) **220.** **((Expe Nº 040011-001438-12 y 050011-000225-12)- Asunto: designación de la docente Rossana Cantieri para colaborar en la coordinación del CIO Social-CURE Maldonado.** Considerando: la nota de la Prof. Adj. Alejandra Clara Núñez-Coordinadora del CIO Social CURE; el informe de cargo presentado por la Dra. Sonia Fernández, Coordinadora Académica de la Sede Rocha; el informe de disponibilidad del Departamento de Contaduría y el detalle del traspaso presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central de Oficinas Centrales; la nota de Rodrigo Arim, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; la Resolución Nº 29 del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y

		Administración; la nota de la Esc. Dora Bagdassarián, Decana de la Facultad de Derecho; el CV de la Lic. Rossana Cantieri. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la Lic. Rossana Cantieri en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales con extensión a 24 hs) de 24 a 56 hs para colaborar en las tareas de coordinación del CIO-Social en el CURE-Maldonado por el período 1º.9.2012-31.12.2012 o hasta la provisión del llamado en curso. Se financia con cargo a fondos traspasados al CURE por expe. Nº 040011-001438-12. (5 en 5)
17/12	10/12/12	**221.** **(Expe. Nº 003051-000189-12)Asunto: solicitud al CDA de modificación resolución de becas CCI.** Visto: las bases aprobadas por el CDA Resol. 55 del 29/05/12 - Exps. Teniendo en cuenta, las dificultades de los ganadores del llamado para rendir los gastos correspondientes a las becas otorgadas, de acuerdo a lo estipulado. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Solicitar al CDA modificar, en las bases de los llamados 2012: - Expe.003051-000189-12 Becas de apoyo a estudios de posgrado Donde dice: "Como toda partida de gastos, deberá rendirse contra comprobantes" debe decir: "Los gastos deberán rendirse contra comprobante de haber realizado la actividad". (3 en 3) **222.** **(Expe. Nº 003053-002290-12)- Asunto: renovación de la docente interina Valeria Ferreira-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades de la docente, correspondiente al período enero-diciembre de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo interino a la docente del CUT Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1º.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **223.** **(Expe. Nº 003053-002303-12)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente para la Lic. Valeria Ferreira-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades en el marco del Régimen de Dedicación Compensada de la docente, correspondiente al período 1º de octubre-30 de noviembre de 2012; el consentimiento de la docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compnesada Docente del CUT, Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1º.1.2013-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **224.** **(Expe. Nº 003053-002346-12)- Asunto: solicitud de renovación de la docente interina María Eugenia Domínguez-CUT.**

		Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades de la docente, correspondiente al período enero-setiembre de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo interino a la docente del CUT María Eugenia Domínguez (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales), asignada al proyecto EFI "Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del Noreste del país", por el período 1º.1.2013-28.2.2013. Sujeto a la recepción del traspaso de fondos desde CSEAM. (3 en 3) **225.** **(Expe. Nº 003053-002354-12)- Asunto: solicitud de renovación de la docente interina María Margarita Pérez Soares-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades de la docente, correspondiente al período enero-noviembre de 2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar en su cargo interino a la docente del CUT María Margarita Pérez Soares (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales), asignada al proyecto EFI "Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del Noreste del país", por el período 1º.1.2013-28.2.2013. Sujeto a la recepción del traspaso de fondos desde CSEAM. (3 en 3) **226.** **(Expe. Nº 003053-002370-12)- Asunto: solicitud de renovación de la pasante Ana Raquel Paiva-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar a la pasante del CUT Ana Raquel Paiva con una remuneración equivalente a un cargo de administrativo (Esc. C, Gº7, 30 hs semanales) por el período 1º.1.2013-30.6.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a la conformación de Estructuras CENUR para cargos C7 con fondos CUT. (3 en 3) **227.** **(Expe. Nº 003053-002362-12)- Asunto: solicitud de renovación de la pasante Gabriela Barrios-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar a la pasante del CUT Gabriela Barrios con una remuneración equivalente a un cargo de administrativo (Esc. C, Gº7, 30 hs semanales) por el período 1º.1.2013-30.6.2013. Sujeto a disponibilidad. (3 en 3) **228.** **(Expe. Nº 003053-002338-12)- Asunto: prórroga del beneficio del Régimen de**

		Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Verónica Silva-CUT. Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de evaluaciones y calificaciones; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria del CUT Verónica Silva (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2013-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **229.** **(Expe. Nº 003053-002311-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María Esther Lanzzeri-CUT.** Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el fomulario de evaluaciones y calificaciones; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el benefio del Régimen de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria del CUT María Esther Lanzzeri (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2013-30.4.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (3 en 3) **230.** **(Expe. Nº 003065-000073-12)- Asunto: renovación de contrato de la Bach. Fernanda Américo-CUP.** Visto: el informe de la Lic. María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión-CUP; el informe de actuación de la Bach. Fernanda Américo correspondiente al período 1º.7.2012-1.11.2012; la Resolución Nº 249.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Posponer el punto para el próximo Plenario. (3 en 3) **231.** **(Expe. Nº 003065-000057-12)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio de Compensación por Radicación en el Interior al docente Nicolás Rodríguez-PDU.** Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP; la Resolución Nº 247.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012; el informe de cargo de la Facultad de Psicología; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir renovar el beneficio de la Compensación por Radicación en el Interior al Lic. Nicolás Rodríguez (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) integrante del Polo de Psicología Comunitaria por el período 1º.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU de Salud Comunitaria. (3 en 3)

232.
(Expe. Nº 003055-001160-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Ruben Balbi-CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heizen, Directora del CUP;
el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
el fomulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 255.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Sugerir renovar el benefio del Régimen de Dedicación Compensada no Docente al funcionario del CUP Ruben Balbi (Esc. E2, Gº 6, 40 hs semanales) por el período 1º.1.2013-31.10.2013.
Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

233.
(Expe. Nº 003055-001136-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Ana María Fagúndez-CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 251.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
pendiente el informe de disponiblidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria del CUP Ana María Fagúndez (Esc. F, Gº 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.1.2013-31.10.2013.
Nota: esta extensión horaria a 48 hs. se revisará una vez se implemente el CENUR correspondiente de acuerdo a estructuras y organigramas establecidos. (3 en 3)

234.
(Expe. Nº 003055-001099-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el funcionario Julio Rodríguez Belassi-CUP.
Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;
el formulario de evaluaciones y calificaciones;
la Resolución Nº 250.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
pendiente el informe de disponiblidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Prorrogar la extensión horaria al funcionario del CUP Julio Rodríguez Belassi (Esc. E1, Gº 5, 40 hs semanales) en forma permanente, de 40 a 48 hs a partir del 1º.1.2013.
Disponibilidad pendiente de la aprobación de las Estructuras.(3 en 3)

235.
(Expe. Nº 003084-001014-12)- Asunto: solicitud de pago de horas extras realizadas por el chofer Juan Zufiría-CUR.
Visto: las notas del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT y del Dr. Mario Clara, Director del CUR;
el formulario de solicitud de horas extras;
el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Sugerir el pago de las horas extras realizadas los días 15 y 16 de noviembre de 2012 por el chofer del CUR, Juan Zufiría (Esc. E, Gº 6, 40 hs semanales), de acuerdo al

		siguiente detalle: 6,5 hs extras hábiles 6,5 hs extras nocturnas hábiles. Sujeto a disponibilidad de fondos proyecto EFI-CUT. (3 en 3) **236.** **(Expe. Nº 003053-002418-12)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria María de los Ángeles González-CCI.** Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Sugerir conceder una extensión horaria a la Directora de compras de la CCI, María de los Ángeles González (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1º.12.2012-31.12.2012. Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-no docente. (3 en 3) **237.** **(Expe. Nº 003051-000920-12)- Asunto: Resolución del CDA llamado Actividades de Educación Permanente.** Visto: la Resolución Nº 108 del Consejo Delegado Académico de fecha 27.11.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la Resolución antedicha: "(Exp. 003051-000920-12) - Atento a lo propuesto conjuntamente por la Comisión Coordinadora del Interior y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente: 1) Aprobar las Bases, el Instructivo y los Formularios para la realización del llamado 2013 a Actividades de Educación Permanente a desarrollarse en el Interior del País, cuyos textos y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1538.12. 2) Autorizar la realización del llamado correspondiente, cuya adjudicación estará sujeta a la disponibilidad correspondiente, estableciendo el día 14 de diciembre de 2012 como fecha de cierre del mismo.(6 en 6)" (3 en 3) **238.** **(Expe. Nº 003062-001023-12)- Asunto: traspaso de fondos a la Facultad de Ingeniería.** Visto: la copia de traspaso de crédito realizado. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 400/2012 de fecha 14.11.2012 realizado por la División Contaduría Central a la Facultad de Ingeniería, por un monto de 32.241 pesos, correspondiente al traslado de la funcionaria Lourdes Belo de dicho Servicio a la CCI. El monto equivale a un cargo Esc. C, Gº 9, 48 hs semanales por el período 1º.5.2012-4.6.2012, esta última, fecha de toma de posesión de la funcionaria en su cargo de la CCI. (3 en 3) **239.** **(Expe. Nº 003051-000904-12, 003051-000891-12 y 003051-000883-12)- Asunto: Resoluciones del CDA aprobación de Bases para becas para pasantías en el extranjero, estudios de posgrado y estudios de posgrado en el extrajero-2013.** Visto: las Resoluciones del CDA Nº 105 (estudios de posgrado en el extranjero), 106 (pasantías en el extranjero) y 107 (estudios de posgrado) de fecha 27.11.2012. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** Tomar conocimiento de la aprobación de las respectivas Bases y formularios y de la autorización de la realización de los llamados con fecha de cierre de inscripción 25 de febrero de 2013. La adjudicación estará sujeta a disponibilidad. (3 en 3)

		240. **Aprobación de Planes de Estudio de las propuestas presentadas al llamado conjunto CCI-CSE "Convocatoria a los servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado"- 2011.** Visto: la Resolución Nº 14 del Consejo Directivo Central de fecha 31.7.2012 por la cual se prorrogaba al 31.10.2012 el plazo para la aprobación de los planes de estudio pendientes: Licenciatura en Diseño Integrado-Facultad de Arquitectura; Licenciatura en Archivología- Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines; Ciclo Inicial Optativo-Salud; Ciclo Inicial Optativo-Social. Considerando: que el Plenario de la CCI por Resolución Nº 912 de fecha 19.11.2012 tomó conocimiento de la Resolución Nº 17 del CDC de fecha 23.10.2012 aprobando el Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Integrado. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:** a) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 28 del Consejo Directivo Central de fecha 21.8.2012 por la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Archivología. b) Tomar conocimiento de la Resolución de la Macro Área Social y Artística de fecha 24.7.2012 por la cual se aprueba en general el Ciclo Inicial Optativo Social para Regional Norte. (3 en 3)